



dilemas y recursos de proyectos inclusivos en PEQUEÑAS CIUDADES

SOBRE RIO | TICA SAN

SEMINARIO INTERNACIONAL | RIO CEBALLOS | CORDOBA

dilemas y recursos de proyectos inclusivos en **PEQUEÑAS CIUDADES**

SOBRE RIO | TICA SAN | SEMINARIO INTERNACIONAL | RIO CEBALLOS | CORDOBA

dilemas y recursos de proyectos inclusivos en PEQUEÑAS CIUDADES

ISBN en trámite

Publicación Virtual Septiembre de 2013.

dilemas y recursos de proyectos inclusivos en PEQUEÑAS CIUDADES

Primera edición - Córdoba

Tica San , Taller de proyecto de ciudades inclusivas y arquitecturas sociales. 26 de Septiembre 2013

200 páginas, il.: 20 x 25

© Publicaciones **TICA SAN** ciudades inclusivas arquitecturas sociales 2013

T36AC, Taller treinta y seis - Arquitectura Ciudad, Cátedras Arquitectura IIIA y Arquitectura VIC.

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Ciudad Universitaria, Pabellon Arquitectura, Haya de la Torre s/n, Córdoba, Argentina.

MRC, Municipalidad de Río Ceballos, Secretaria de Planeamiento y Desarrollo Urbano.

Dirección de Planificación Urbana, Dirección de Cultura, Dirección de Turismo, Dirección Ambiente

Av. San Martín 4413, Río Ceballos, Córdoba, Argentina.

La versión electrónica de esta publicación, Taller internacional de proyecto de ciudades inclusivas y arquitecturas sociales, Río Ceballos, está disponible en la siguiente dirección de Internet:

<http://ticasanciudadesinclusivas.blogspot.com.ar>

<http://www.riocballos.gov.ar>

Coordinación Editorial:

Cecilia Becerra, Jorgelina Bonatti, Viviana Colautti, Andrea Leguizamón, Patricio Mullins.

Revisión de texto:

Pate Palero

Diseño y diagramación:

Jorgelina Bonatti, Victoria Falco, Eliana Gallegos

Elaboración propuesta educativa:

María Victoria Ponza

© Copyleft. Está permitida la reproducción parcial o total de este libro citando a los autores de los artículos.

Este libro fue publicado gracias a la colaboración de:

MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS | Secretaria de Planeamiento y Desarrollo Urbano
Dirección de Cultura, Dirección de Planificación Urbana, Dirección de Turismo, Dirección de Ambiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA | SUMA 400 | Programa de apoyo a la gestión local
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO | Secretaría Académica

CI / BUE MVD CDB | Talleres de arquitectura de universidades | UBA | Udelar | UNC
Ciudades inclusivas seminario taller de investigación y proyecto en las ciudades latinoamericanas

SOBRE RIO / TICA SAN | Ciudades inclusivas y arquitecturas sociales
Taller internacional de proyecto | 31 agosto - 05 de setiembre 2012 | Río Ceballos, Córdoba
Autores Conferencistas | Arq. Gustavo Restrepo | Arq. Eduardo Reese | Arq. Javier Fernández Castro |
Dra. María de los Ángeles González | Arq. Jorgelina Paniagua

Agradecemos a todos los participantes en sus diversas modalidades; conferencistas, panelistas,
coordinadores de taller, organizadores, organizaciones sociales y en particular a los vecinos de Río
Ceballos y Sierras Chicas.



T36AC



INDICE

INTRODUCCIÓN

Patricio Mullins

PROPUESTA EDUCATIVA

María Victoria Ponza

CAPITULO 1 | Ciudad e Inclusión

Marcos Conceptuales y Proyectos de Ciudades Inclusivas.

1. Medellín, Urbanismo e Inclusión. Colombia

Gustavo Restrepo

Actividad para el Aula 1

2. La Agenda Social y Cultural de la Arquitectura. Santa Fe

María de Los Ángeles “Chiqui” González y Jorgelina Paniagua

Actividad para el Aula 2

3. El Proyecto Urbano como Herramienta. San Fernando. Buenos Aires

Eduardo Reese

Actividad para el Aula 3

4. Las Formas de lo Informal. La Investigación Proyectual para el Hábitat Popular. Villa 31, Retiro. Buenos Aires

Javier Fernández Castro

Actividad para el Aula 4

Apuntes para reflexionar sobre Urbanismo Social y Vivienda

1. Derecho a la ciudad

Edgardo Bagnasco

Actividad para el Aula 5

2. Teoría y Práctica del Proyecto Participativo Comunitario

María Eugenia Jaime y Julián Salvarredy

3. Políticas de Suelo

Marcelo Corti

Actividad para el Aula 6

CAPITULO 2 | Ciudad y Organización

La experiencia de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de las Sierras Chicas en la construcción de ciudades inclusivas.

Aportes para la construcción de una cultura democrática.

1. Espacio INCAA. Unquillo

Emiliano Cárdenas

2. Red de Productores Culturales de Sierras Chicas

María Emilia Ruiz y Sofía Menoyo

3. Comisión del Parque de la Memoria Río Ceballos

María del Carmen Torres y Marcelo Yornet

4. Radio Nexo Villa Allende

Federico Gaitán

5. VZ Producciones: Productores Culturales de Sierras Chicas

Lucas Alonso

6. Revista Deodoro. UNC

Franco Rizzi

7. Agencia Córdoba Cultura

Marcos Díaz

Actividad para el aula 7

Hacia un proyecto de ciudad sustentable

Estrategias comunitarias, políticas, ambientales y territoriales en Sierras Chicas.

1. Ambiente y Bienestar: una relación difusa a lo largo de la historia.

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Río Ceballos | Melisa Giorgis

2. Geología Ambiental Urbana.

UNC. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales | Marcela Cioccale

3. Gestión del Agua Potable en Río Ceballos: situación actual y escenario futuro.

Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Río Ceballos | Ricardo Ingaramo

4. Gestión del Agua Potable en Agua de Oro.

Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos de Agua de Oro | Antolín Fernández

Actividad para el Aula 8

5. Vecinos Autoconvocados en la Mesa de Agua de La Granja.

Mesa del Agua La Granja | Marcela González, Raúl Merino y Raúl Sosa

6. Áreas Protegidas y Participación Ciudadana: Reserva Hídrica Natural Los Manantiales.

ONG Los Manantiales. Río Ceballos | Cristian Schneider

7. El Ordenamiento territorial como Gestión de Cuenca: Reserva Hídrica Villa Allende.

Grupo Tacku. Villa Allende | Joaquín Deón, Bartolomé Rojas y Joaquín Páez Rivero

Actividad para el Aula 9

8. Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana

Aula Abierta de Montaña | Juan Spicogna

9. Ambiente y Territorio en las Ciudades Serranas; Problemáticas y Estrategias.

Dirección de Ambiente Municipalidad de Villa Allende | Sergio Chiavassa

Actividad de Campo 2

CAPITULO 3 | Ciudad y Proyecto

Talleres de Cultura Serrana

1. Taller Ciudad e Infancia.

Actores/as, experiencias, recursos y desafíos para fortalecer el acceso a derechos

2. Taller Gestión Cultural Sierras Chicas

Aportes de actores locales para el diseño de espacios culturales

3. Taller Murales Urbanos

Iniciativas colectivas y artísticas para intervenir la ciudad

4. Taller Postales Urbanas

Recuperando imágenes con historia

Talleres de Proyecto Urbanos y Arquitectónicos

5. Ciudad, Ambiente y Paisaje en Sierras Chicas

El paisaje y el ambiente como construcción cultural

6. Taller Patrimonio, Cultura Y Turismo en Sierras Chicas

Acciones para la puesta en valor de sitios patrimoniales

7. Taller Usos de Suelo

Políticas de Suelo para el Nuevo Radio de Río Ceballos

8. Taller Equipamiento y Espacio Público I y II

Hacia la conformación de una Ciudad Parque. Tres ideas para Río Ceballos (I)

La Dimensión Social del Espacio Colectivo (II)

9. Taller Vivienda en Sierras Chicas

Repensando los modos de habitar serranos

Actividad para el aula 10

Actividad de Campo 3

CAPITULO 4: Ciudad y Gestión

La expresión de los procesos participativos en la gestión pública

1. Análisis de modelos locales y actuales de Gestión Pública

IPLAM, Programa Suma 400, Agencia ADEC, Agencia Córdoba Cultura.

Actividad para el aula 11

2. Políticas Urbanas de Ordenamiento Territorial

La Nueva Ordenanza 1988/12 sobre fraccionamientos | Dirección de Planificación Urbana.

Municipalidad de Río Ceballos

Actividad para el aula 12

3. Políticas Culturales Participativas

Hacia el fortalecimiento de procesos y espacios comunitarios | Dirección de Cultura.

Municipalidad de Río Ceballos

Actividad para el aula 13

Actividad de Campo 4

4. Conclusiones finales



INTRODUCCION

Patricio Mullins*

La metamorfosis que en las últimas dos décadas expresa la ciudad, consecuencia de economías globales, migraciones crecientes y sustentabilidades precarias, ha producido el interés de las comunidades y un profundo cambio en el rol del estado. Esto se expresa de modos diferentes, en la gran densidad de la capital y en el pueblo chico.

Pequeñas ciudades distribuidas en el espacio mediterráneo, fueron fundadas y re-fundidas con criterios de explotación extensiva. Responden a diversas organizaciones productivas rurales o mineras atravesadas por infraestructuras como caminos o tendidos ferroviarios. Se trata de un modelo europeo que apuesta a los asentamientos urbanos; sin embargo en superposición resisten otras pautas de subsistencia, en relación al paisaje y a los modos de habitarlo.

Metrópolis extendidas en grandes conurbaciones, de alta concentración de población, producción y consumo, se entrecruzan con organizaciones urbanas, ineficientes y poco sustentables, donde la economía basada en la renta del suelo, produce fragmentos homogéneos de inequidad y exclusión social. Sin embargo allí también se están gestando instancias alternativas de intercambios y reciprocidad popular frente a los modelos del pensamiento hegemónico.

Estos fenómenos urbanos en transformación, requieren de nuevos modos de participación por parte de la comunidad y las diversas áreas del conocimiento para pensar la ciudad y lo urbano como un tejido de conexión, inclusivo.

El potencial ambiental de estos valles, caracterizado por recibir los afluentes del sistema hídrico y la vegetación de pie de monte, está en riesgo. El impacto producido por las migraciones a ciudades dormitorio, los efectos de fragmentación de los barrios cerrados, el desarrollo ilimitado de las ciudades sobre el bosque nativo, están deteriorando irreversiblemente sus calidades de biodiversidad, la provisión de agua dulce, el ámbito de recreación y paisaje. La sustentabilidad social y cultural se ve perturbada por los desequilibrios en las infraestructuras y servicios, los equipamientos y viviendas.

En estos valles de las sierras de Córdoba, se revela la extraña situación de la abundancia de su paisaje y lo reducido de su capacidad de soporte. El desarrollo de estas ciudades a futuro estarán delineadas desde un horizonte que contemple, las necesidades y los recursos emergentes, las tradiciones y las nuevas tecnologías, los deseos y el derecho a imaginar un "nuevo techo común".

Con el propósito de fortalecer espacios abiertos de reflexión para el análisis crítico en temas urbano- territoriales, ambientales y su impacto en la sociedad, la Facultad de Arquitectura,

Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con la Municipalidad de Río Ceballos, convocó para este Seminario – Taller, a un grupo de profesionales que desde diferentes campos disciplinares han participado, analizado e investigado, el proceso de transformación en la cultura urbana en las ciudades de Latinoamérica, y estrategias de gestión alternativas.

La propuesta fue pensar en varias escalas los programas y proyectos, técnicos y arquitectónicos, culturales y sociales, destinados a habitar “Sobre el Río”, ligando el desarrollo urbano, comunal y regional con el ecosistema serrano.

TICA SAN, piedras sobre el río

En el dialecto “*Henia*” del pueblo Comechingón que habitó el territorio norte de las sierras, “*tica*” significa mojón y “*san*” río, y también agua.

El Seminario-taller lleva el nombre de una voz originaria que ocupó estas mismas tierras, el lenguaje nos remite a una imagen de cómo entendernos el lugar que habitamos.

Se propone pensar cómo nos situamos sobre el territorio, en busca de un equilibrio ambiental y social, a partir de ciertas experiencias alternativas de habitar “la ciudad como lugar público de intercambio, como un mojón de información socio cultural”.

Una suerte de apachetas en la geografía de los valles serranos, mojones urbanos sustentables, alternativos a los complejos de montaña, encerrados por alambrado olímpico, dejando como residuo ambiental fragmentos de monte, arroyos, flora y fauna, próxima a convertirse en arte, “naturalezas muertas”.

El territorio de las sierras fue uno de los destinatarios del fomento y acceso del turismo masivo de los años 40 al 60, el ferrocarril y la expansión del automóvil ampliaba las posibilidades de acceso de los visitantes a disfrutar de los encantos de la vida al aire libre y el contacto entre la vivienda y la naturaleza. Estos procesos consolidan una forma de habitar en las localidades turísticas como un complemento de vivir en la ciudad: el espacio del ocio. La característica de la arquitectura de esta época se conformaba de las casas modernas y las rústicas que respondían al “estilo californiano”, salpicadas en un paisaje montañoso que también recibirá una vegetación “estilo europeo”.

Esta construcción Río Ceballos, “postal” responde a razones históricas y geográficas, a un imaginario popular que fue concebido desde del acceso a la modernidad y permitía la posibilidad de viajar, el esparcimiento y una nueva manera de habitar sencilla y familiar. Durante años se ha mantenido la potencialidad del destino y la visión de que el turismo no es una actividad aislada, sino que se complementa con el avance de proyectos culturales, urbanísticos, y ambientales, que permitirán lograr el desarrollo de la localidad, trabajando siempre en pos de la creación y no del desgaste del lugar, entrando así en juego la dualidad del turismo, ¿Creación o destrucción?

La región de las sierras chicas, en los últimos años experimenta la afluencia de nuevos habitantes que provienen de las grandes ciudades y buscan conciliar la tranquilidad y calidad de vida de habitar en las ciudades serranas, con las comodidades y ofertas a nivel cultural que ofrecen las grandes urbes. Estas migraciones cotidianas definen un carácter esencialmente residencial, como “ciudades dormitorio”, donde el trabajo y el consumo están afuera. Este concepto nos propone un análisis acerca de cuáles son las actividades culturales que se “consumen” en nuestra región y cuáles las que se desarrollan localmente.

Relacionar la cultura con la sustentabilidad, implica contemplarla conjuntamente con el crecimiento económico y el progreso social, como uno de los requerimientos básicos. En este camino es interesante cuestionar la idea de la animación sociocultural como método de intervención con acciones de práctica social dirigidas a animar, dar vida, poner en relación a los individuos y a la sociedad en general, para que no se transforme en instrumento de “distracción” y por ende en cómplice del consumo asociado a las economías globales.

Es fundamental entonces pensar en el desarrollo de una “cultura democrática” desde y hacia la comunidad. Resignificar el uso de los espacios públicos no sólo como espacios de tránsito y consumo, sino como el lugar del encuentro e intercambio. Vivencias que proponen el paisaje cultural y natural de los pueblos serranos.

TICA SAN, señales de agua

El seminario-taller fue un espacio abierto de reflexión sobre las experiencias de la gestión pública y participación comunitaria, y propuso la elaboración de programas y proyectos urbano-arquitectónicos. La Municipalidad de Río Ceballos junto a la Facultad de Arquitectura y al Programa de Apoyo a la Gestión Local SUMA 400 de la UNC, convocaron a un grupo de profesionales que desde diferentes campos disciplinares han participado, analizado e investigado, el proceso de transformación en la cultura urbana en las ciudades de Latinoamérica.

El seminario-taller tuvo la participación de una gran cantidad de vecinos y organizaciones sociales de las sierras chicas y otras localidades, estudiantes, docentes e investigadores, funcionarios y equipos técnicos de los municipios, grupos interdisciplinarios y expertos en planificación urbana pública. El debate sobre las problemáticas de la región y sus particulares modos de gestión fueron el núcleo del seminario, identificando potencialidades y proponiendo una agenda de temas en común que estimularon las relaciones entre las organizaciones sociales, académicas y gubernamentales, frente a la crisis de un sistema territorial expansivo y al mismo tiempo de exclusión.

Las problemáticas abordadas por los conferencistas plantearon una gama de alternativas del “urbanismo social” que pretende integrar a los sectores más vulnerables de la sociedad para la construcción de un proyecto más equitativo y sustentable. El espacio público y la accesibilidad urbana y los equipamientos culturales, educativos y sanitarios, ideados en Santa Fe y Medellín; la propuesta de acceso a la vivienda para los sectores marginales de Buenos Aires; y la planificación urbana propuesta para el Gran Buenos Aires, Bahía Blanca o Villa la Angostura, aportaron experiencias de diseño y diferentes maneras de hacer. Observaciones y conclusiones para entender qué arquitectura necesitamos y cómo queremos “estar en la ciudad”. Geo-grafías que albergan una diversidad de marcas de sus culturas, memorias, mitos y utopías. Procesos históricos sobre los modos de hacer, construir y habitar, desde un acercamiento al diálogo social de saberes colectivos.



*Arquitecto, Profesor Titular Arquitectura IIIA y VIC. FAUD. UNC.

PROPUESTA EDUCATIVA

El equipo interdisciplinario de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Río Ceballos, conjuntamente con la Docente María Victoria Ponza, proponen esta publicación como un material a disposición de diferentes espacios educativos locales sobre la realidad de las ciudades de Sierras Chicas. Se considera que su contenido es adecuado para sexto grado y escuelas secundarias. Se proponen una serie de preguntas sobre los planteos de los disertantes, panelistas y talleristas con la idea de trabajar los diversos temas en el espacio áulico; también se esbozan actividades de campo para cada capítulo.

Esta propuesta es una guía “incompleta” con la intención que docentes y estudiantes en la práctica puedan completarlo e imprimirle nuevas capas de análisis y acción.

Los objetivos generales de la publicación son:

- Socializar la producción colectiva e interdisciplinaria -realizada en el seminario- sobre la realidad urbana y social de Río Ceballos, con la idea de ejercer el derecho a un desarrollo territorial más inclusivo.
- A partir de una reflexión crítica, proponer un nuevo espacio o medio para la discusión y resignificación de las ideas, proyectos y programas trabajados durante el seminario.
- Recuperar lo producido en el seminario como material pedagógico, para debatir y trabajar en los espacios educativos en conjunto con los docentes.

Los objetivos particulares -de la propuesta educativa- para cada capítulo son:

Capítulo 1:

Conocer las experiencias de otros países y de distintas provincias argentinas relacionadas con arquitecturas y ciudades inclusivas.

Capítulo 2:

Relacionar las experiencias latinoamericanas con las que se realizan en las Sierras Chicas
Reflexionar sobre la problemática hídrica y ambiental de nuestra región, a partir de la información y mirada que brindan diferentes actores.

Capítulo 3:

Conocer proyectos elaborados para nuestra ciudad. Evaluar conjuntamente las propuestas y aportar programas alternativos desde la mirada de los jóvenes.

Capítulo 4:

Adquirir herramientas de participación comunitaria. Reconocerse colectivamente como protagonistas de la sociedad y de la historia.

CAPITULO 1 | Ciudad e Inclusión



Medellín | Urbanismo e Inclusión. Colombia

Gustavo Restrepo*

Los miles de personas y amigos que han muerto por defecto de las luchas internas entre ciudadanos de bien y el escalado crecimiento del narcotráfico, hablan de la historia desafortunada que nuestra ciudad enfrentó. Especialmente fue crítica la situación de los jóvenes sin futuro que se levantaban en las altas montañas que rodean nuestro valle.

Sin dudar creería valioso ubicarlos en mi territorio que por lo especial de su topografía desencadena en nosotros los "PAISA" como nos reconocen en Colombia... paisas, de paisanos, de paisaje...

Vista de la ciudad de Medellín



Una pequeña historia

Esta ciudad, construida en el cruce de caminos, se convirtió rápidamente en un lugar receptor de gran masa poblacional que se encontró atraída, en algunos casos, por el desarrollo industrial, sus promesas de empleo y la calidad de vida, y en otros casos, como lugar de protección y resguardo para poblaciones desplazadas por una profunda violencia rural.

Estas familias, que llegaron de diferentes regiones del país, no siempre fueron bien recibidas por el colectivo, en algunos casos fueron sesgadas y sectorizadas por el color de su piel o por el acento de su voz. En otros casos, fueron adoptadas como buena y pujante mano de obra para las incipientes industrias que se asentaban en el valle de Aburra.

Durante los años 40 y 60 la ciudad creció en su margen oriental, principalmente con hombres que llegaron buscando empleo en las florecientes industrias antioqueñas, especialmente las algodoneras, las productoras de materiales de construcción, como ladrilleras, cementeras y siderúrgicas e industrias que iniciaban un largo proceso en la investigación y el desarrollo de alimentos cárnicos, galletería y sus subproductos.

Esta mano de obra, que llegó por cientos a la ciudad industrial de Colombia, como se le conoce desde entonces, aprendió rápidamente a transformar el territorio. Comenzó a manipular los materiales de obra con gran destreza, especialmente la arcilla, para convertirse en desarrolladores y planificadores autónomos de un territorio particular en forma y rico en elementos ambientales; variado en paisajes con múltiples cuencas de agua cristalina y pequeñas lomas, que nutrían y particularizaban el paisaje dándole identidad y territorialidad a cada sector, a cada barrio.

La migración de los 70 y 90 fue, por el contrario, hija del desarraigo de las luchas y las guerras de guerrillas en el campo y, por supuesto, del sueño efímero del beneficio aparente de vivir en la ciudad.

Miles y miles de familias llegaron para asentarse en las lomas y cañadas de nuestro valle, desconocedoras de todo orden y jerarquía; se arrendaban donde cualquier usurero de la tierra viese una oportunidad de negocio, así nuestra ciudad y nuestro valle se vio atiborrado de gente que, con la esperanza de encontrar sustento para sus familias, se acomodaron en las faldas de Medellín.

Estas nuevas gentes, que llegaban de todo el país, encontraron una ciudad deprimida, con una industria estancada y que no soportaba emplear a tan alto número de personas. Esta mano de obra, sin experiencia y profundamente desarraigada, se chocó con la ciudad y sus ciudadanos enfrentando entonces, enormes tristezas y frustraciones.

La demanda de territorio creció, éste se hace estrecho y cada vez más empinado, la violencia y el narcotráfico encuentra un lugar perfecto para hacer caldo de cultivo y echar raíces.

La delincuencia común, ser sicario, tener un arma y una motocicleta era el sueño desafortunado de muchos de nuestros jóvenes, que veían en esta labor un dinero fácil y una oportunidad de sacar a su "mamita" adelante.

El estado se olvidó de cuidarlos, se olvidó de dotar de infraestructura estos barrios que crecían exponencialmente. La ciudad olvidada crió delincuentes, narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros milicianos, en fin de todo lo más malo que ciudad alguna hubiera imaginado.

Los años ochenta hasta finales de los noventa Medellín vivió una historia de miedo.

Su espacio público, la calle, desapareció del plano de lo social, las iglesias ya no eran siquiera un lugar de resguardo, la policía tenía precio, y los que podían, por su poder económico, fundaron los centros comerciales e hicieron del club el lugar social por excelencia. Pero paralelo a todo esto, muchos de nuestros niños, jóvenes, padres y abuelos no descubrieron otra cosa más que hacer que replegarse a sus casas a llorar sus muertos.

La calle no era más un lugar de encuentro y la ciudad no brindaba dignidad a sus habitantes. Esta fue la Medellín de las cenizas. Hoy Medellín tendría que decir que pasó del Miedo a la esperanza, eslogan de campaña del alcalde Fajardo. Sin embargo, deberíamos ser conscientes de que no todo está resuelto.

Medellín hoy

Medellín hoy ha descubierto que la inversión de sus impuestos debe enfocar un porcentaje importante en aquellos lugares donde los índices de desarrollo humano son más bajos, donde la capacidad de ingreso per cápita de igual manera se aleja de estándares normales.

Esta ciudad ha descubierto que a través de la educación podrá darle a sus niños oportunidades y de esta manera, hacerse una ciudad más competitiva en el futuro.

La seguridad es un legado que se permite a los ciudadanos en la medida que se proyecta igualdad, ésta se logra desterrando la delincuencia pero también, dando oportunidades a los que quieren trabajar.

Nuestra ciudad ha encontrado en el deporte y la recreación una alternativa para ocupar los tiempos de ocio, no una recreación exclusiva de los grupos adinerados.

Medellín ha encontrado en la cultura una oportunidad para resolver y conocer sus conflictos, esto le ha permitido ser más objetiva y metódica en el momento de actuar. La inclusión ha sido una decisión política.

Hoy, la ciudad cuenta con un espacio público que dignifica a los ciudadanos, que nos permite encontrarnos y recorrerlos, ha hecho que la ciudad sea más de todos.

Se han reforzado y estructurado las centralidades, permitiendo que los edificios públicos sirvan a más personas, que las comunidades se encuentren en torno a las construcciones de calidad. Más niños, jóvenes y adultos tienen hoy acceso a la información, a la educación, y esto les ha enseñado que la democracia es una oportunidad cuando se participa con conciencia en la elección de su futuro.

Es claro que los problemas más arraigados persisten, esto quiere decir que la violencia no es síntoma sino una enfermedad y ésta, requiere de largo tratamiento.

Nuestra ciudad ha mejorado en movilidad, pero aún debe estructurar políticas claras para la participación del transporte público-privado; que sean más precisas en cuanto a significar una oportunidad de aportar al desarrollo armónico de nuestra ciudad.

Respecto a los procesos de vivienda digna, si bien se han encontrado soluciones, todavía es necesario identificar lugares estratégicos para el desarrollo, donde las renovaciones urbanas y sus procesos se articulen de manera eficiente a las oportunidades de nuestra trama de ciudad ya fundada. Entender que los costos de construcción de nuevas infraestructuras, como redes de servicio, elevan los costos de inversión desaprovechando los ya instalados.

Entonces, es importante comprender que nuestra ciudad y los procesos de planeación que hoy se estructuran desde diferentes horizontes, (me refiero a las oficinas públicas que intervienen en la planeación y proyección de la ciudad al igual que las entidades públicas y privadas) están hoy más articulados y respetuosos de la planificación, esto quiere decir que hay un futuro más esperanzador.

En la mesa hoy está Medellín 2030, que permite a planificadores políticos y ciudadanos soñar la ciudad del presente y del futuro.

Cuando se priorizó dar inicio a estos equipamientos, el gobierno de turno cambió. Esto trajo consigo la idea de potencializar la educación como mecanismo de dar igualdad y oportunidades a nuestros jóvenes; es desde allí la primera idea de asociar el edificio público a oportunidades de igualdad de inclusión, con la intención de que estos equipamientos fueran los más bellos para dignificar la vida de estos ciudadanos.

Detrás de los colegios llegan las bibliotecas, y así las ludotecas, y todo da inicio a un proceso de transformación que involucra, por supuesto, el espacio público, que se conviene en el lugar de encuentro de nuestros ciudadanos por excelencia. La guerra interna trajo entonces, la necesidad de reencontrarnos el olvido del bienestar, puso la semilla para que germinase la oportunidad de cualificar los espacios en torno a estos territorios olvidados.

El proyecto político se dio de una manera diferente. Se recorrió la ciudad, se conoció, y esto trajo ya en sí, la idea de donde deberían ubicarse los proyectos detonantes. Igualmente importante fue la consulta a los ciudadanos y el estudio de la ciudad durante períodos enriquecidos por el contacto con la comunidad y los técnicos.

El grupo base inició y a éste llegamos muchos, de muchas y diferentes profesiones, convencidos del cambio, muchos llegamos de la docencia y del ejercicio profesional privado, pero de igual manera, funcionarios de la administración comprendieron la necesidad del cambio. Hoy creo que todos ganamos. Todos los temas se discutían, pero las comunidades con sus inicios de planes de desarrollo local aportaron mucho al concepto de ciudad y a los requerimientos de primer orden.

El éxito atribuible a esta política de inclusión se sustenta en la respuesta de las poblaciones frente a las acciones desarrolladas; a un aflojamiento de las tensiones sociales y al sensible mejoramiento de algunos indicadores. Evidentemente, la gente comprendió que eran ellos los destinatarios de lo que se hacía. Hay valores poco frecuentes en el equipo que asumió la

tarea, tales como: proponer un decálogo de honestidad, desterrar la desconfianza y el temor en las relaciones entre todos los actores, valorar lo estético por sobre la obsesión de los costos, abrir a la comunidad aquello que antes se cerraba por una cuestión de aparente



Vista de la ciudad de Medellín

inseguridad, estos fueron los principales obstáculos que se encontraron en este camino. Romper la tradición siempre es complejo, y la constante de olvido y desatención estuvo presente en la comunidad, “recuerdo que nuestras primeras visitas, siempre estuvieron llenas de desconfianza por la comunidad, teníamos que hacer pactos de respeto por la palabra”. Es verdad, al principio no creían, fueron muy desconfiados. La gente no creía en la oportunidad de cambio; era normal, ya que 50 años de lo mismo no eran fáciles de olvidar y menos aún, que la gente creyera que iba a cambiar porque nosotros lo decíamos. Además, no teníamos manera de demostrar lo contrario, lo único que pedíamos era tiempo. Los obstáculos fueron muchos; luego de superar la incredulidad, trabajar sobre la importancia en la participación continua de las discusiones, pues es muy común que en

procesos extensos, de 4 años o más, todos tengan interés en participar, y en permanecer, y posteriormente, asegurar la corresponsabilidad entre equipo y comunidad.... me refiero a asegurar la integridad física de todos los involucrados en el tema. "La violencia es tan fuerte, pero tan ignorante, que lucha muchos años por el desarrollo de sus territorios y cuando éste llega, acribillan la oportunidad".

Recuperar los territorios, hacer que las extorsiones a los contratistas se limitaran, asegurar el control de las obras, generar empleo sin beneficiar a uno u otro grupo político, democratizar los sueños en fin... tareas nunca fáciles.

En los equipos técnicos la tarea tampoco fue fácil, no todos teníamos experiencia en trabajo con comunidades y no a todos les gustó hacer el ejercicio de esta profesión fuera de la mesa, metido en las calles durante tanto tiempo, hablando tanto, acordando tantas cosas, no fue fácil. Los sueños en lo público son además muy exigentes, siempre habrá alguien inconforme por lo que haces, pues siempre estás cerrando la puerta de alguien, me refiero así sea a un sector político diferente, que buscara siempre un razón para estar en desacuerdo.

Los suelos más difíciles y la exigencia a los técnicos, trae consigo muchos días de incertidumbre, de estudio. Estos territorios han sido maltratados durante muchos años y por esta razón están deteriorados, los suelos, mil veces movidos y llenos de basura, exigen soluciones técnicas más costosas y complejas. Estos proyectos, por su localización, siempre serán complejos y costosos de realizar. Los presupuestos se saben siempre apretados...

Los tiempos políticos son muy distintos de los tiempos técnicos, ellos siempre quieren terminar antes para poder inaugurar, esto trae dificultades, así que también hay que explicarle a los dueños de los proyectos que todo se toma su tiempo. Las obras públicas deben ser para toda la vida. Al menos, esto te traerá menos problemas en la vida pública.

Mensaje a la América Latina

Aun sabiendo que cada situación es única e intransferible, pienso que se podría dejar un mensaje que, como parte de este equipo de trabajo y en función de la experiencia adquirida, deseáramos enviarle a los miles de militantes que en toda la América Latina se enfrentan a situaciones similares y pretenden hacer de la nuestra, una Región mejor.

América Latina es en sí un gran sueño, un gran proyecto que tiene más elementos que la identifican que situaciones que la contradigan, desde la política y los políticos, las economías y el manejo de los recursos, en la técnica, la mano de obra, los avances y la tecnología, escasa y costosa y por último y lo más común, tantas familias pasando dificultades.

Esto de la arquitectura social no es un proyecto que sale de un sombrero ni se requiere de mágicos polvos para activar los nuevos órdenes, se requiere de mucha entereza y disciplina; primero, de los políticos, que comprendan que el primer paso está en las decisiones que ellos toman; segundo, que comunidad y técnicos comprometidos se respeten la vida en pro de un mejor mañana. El espacio público será el futuro lugar de encuentro, donde las ideas más brillantes se forjarán; démosle la oportunidad para que demuestre lo importante que es en la vida de cada ser humano. El espacio público es educador y estimulador de convivencia.

En los edificios públicos está la oportunidad de dignificar la vida de miles de personas que se merecen, no lo más costoso sino, la mejor calidad en detalles y en materiales, porque lo bueno no puede ser para unos pocos, lo bello dignifica. Por último, a los jóvenes de nuestras



Vista de la ciudad de Medellín

ciudades más ricas, más gustosas, más sabrosas de vivir. Si aprendemos a respetar los sueños de nuestros ciudadanos y a convertirnos en sus lápices, siempre descubriremos lo que necesitan y evitaremos malgastar el poco o mucho presupuesto que nuestros impuestos dan. Cero corrupción y respeto por la palabra de todos los bandos... Para que nuestras ciudades se puedan construir nuevamente desde las cenizas.

*Arquitecto, urbanista, con estudios de Magister en Ingeniería de nuevos materiales, consultor, conferencista y docente en diferentes países de Centro y Sur América. Se desempeña en el sector público y privado, en proyectos de arquitectura y urbanismo sustentable.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 1 | URBANISMO SOCIAL

❖ **1** Escribí una breve reseña histórica de Medellín, desde su fundación hasta la actualidad.

❖ **2** Cuáles son los elementos que se consideraron para lograr la Medellín de hoy?

❖ **3** Completa teniendo en cuenta:

- a- El tipo de arquitectura que experimenta y propone el arquitecto Restrepo.
- b- Los ejes fundamentales de su propuesta.





La Agenda Social Y Cultural de la Arquitectura. Santa Fe

Jorgelina Paniagua* y María de los Ángeles “Chiqui” González*

Jorgelina Paniagua

Desde el Gobierno de Santa Fe, la obra pública en general y los edificios en particular están pensados como espacios que puedan propiciar el desarrollo de procesos de participación, con la clara intención de construir ciudadanía y de garantizar derechos; derecho a la salud, educación, cultura, derecho al hábitat. Una construcción de derechos impulsado desde el estado.

La Provincia de Santa Fe tiene 1000 kilómetros de distancia de norte a sur. Para el desarrollo de la obra pública se propuso dividir el territorio en cinco regiones; Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto, con características y potencialidades similares, desarrollando sentido de pertenencia, para que sus habitantes pudieran proyectar, planificar y soñar en este territorio que les es propio.

Esta propuesta forma parte de un plan estratégico provincial, que fija lineamientos a 20 años, de manera de avanzar con metas claras. La metodología para elaborar este plan, se hizo a partir de la consulta ciudadana. Se realizaron cincuenta asambleas-reuniones por región, invitando a las organizaciones civiles, de gobierno, y ciudadanía en general, con la intención de acordar líneas de acción y caracterizar el desarrollo de cada región. Esta experiencia resultó muy interesante en términos de participación.

HOSPITALES

Se planificó un sistema de salud que tiende a organizar una red de efectores de salud que puedan soportar la demanda, la cual es amplia y diversa. El plan impulsa un sistema único de atención público-privado y garantiza el acceso al servicio de todos los ciudadanos en el nivel de complejidad que se demande. Se propusieron cuatro dispositivos; los hospitales nodales, los hospitales de mediana complejidad, el Cemafe y los centros de salud.

Los hospitales nodales; se localizan en ciudades principales de cada región, atendiendo casos de alto nivel de complejidad. Estos centros se resuelven con un sistema modular que tiende a recomponer el modelo de hospital horizontal. Se organizan los servicios por grado de cuidado; resolviendo en sus plantas bajas la parte ambulatoria, quirúrgica, guardia y diagnóstico y en las plantas altas la internación. Cuentan con una circulación pública desde

la cual se accede y que vincula a circulaciones y actividades secundarias y una circulación técnica o médica desde la cual se accede a una parte privada o restringida. Estos hospitales tienen entre 20.000 y 26.000 metros cubiertos. Actualmente se encuentran en proceso de construcción.

Los hospitales de mediana complejidad; se localizan en las ciudades más pequeñas de hasta 15.000 habitantes, como por ejemplo Las Parejas, Toscas y Seres. Poseen aproximadamente 2.000 metros cubiertos; el sector de internación cuenta aproximadamente con dieciocho camas.

El **Cemafe** es el centro de especialidades médico ambulatoria y se localiza en un sector clave de la ciudad de Santa Fe -en pleno centro- en un lugar con alta conectividad, accesible a todas las líneas de transporte público, cercano a la terminal de ómnibus, y cuenta con conexión a rutas de acceso territorial. Este dispositivo garantiza la rápida resolución de tratamientos complejos pero que no requieren internación.

Centros de Salud: Se proyectaron ochenta centros de salud y actualmente se han construido cincuenta y ocho, los cuales están repartidos por toda la provincia. El centro de salud es una puerta de ingreso al sistema de salud, es el punto más cercano en el barrio, "lo que se tiene a mano", allí se resuelven cerca del 80% de las patologías. Se utiliza un sistema tipológico abierto, cada uno de los prototipos cuenta con un sector social; es decir que cuando no hay prestación de salud, el sum, los sanitarios y el hall sirven a la comunidad para que se puedan desarrollar actividades deportivas, culturales, comunitarias. La arquitectura tiene una clara intención de abrirse a la participación y apropiación del espacio; esto la distingue, la hace especial y refleja fielmente lo que se quiere lograr. Los centros de salud tienen un exterior de ladrillo revocado y son muy luminosos ya que se abren hacia adentro, hacia patios interiores.

Arquitectónicamente son espacios abiertos, con ventilaciones cruzadas, materiales nobles, flexibles, con interiores de tabiques de yeso-cartón para ser modificados en el tiempo según la necesidad.

Hospitales y Centros de Salud



ESCUELAS

El proyecto de las escuelas fue un gran desafío, surge como una crítica a la escuela “templo del saber”; con escalinatas, con una única biblioteca y un único patio que reúne a todos. Se propuso una escuela con multiplicidad de patios, y donde no hubiera adentro y afuera, que existiera continuidad y conexión con el barrio; poniendo su biblioteca, sus salones de actos al servicio de los vecinos, y contando con un módulo especial dedicado a actividades comunitarias para todo el barrio.

En las escuelas también se pensó en un sistema modular abierto; que permitiera transformar el espacio de acuerdo a las necesidades. Se pensó la escuela como un sistema que alterna espacios abiertos y cerrados; las aulas dan a un pequeño patio íntimo armado de acuerdo al módulo áulico de 7m x7m, que permitan clases adentro y afuera. En la parte de la escuela que está en contacto con el barrio hay un SUM, un grupo de baños, biblioteca, cocina, taller, un ámbito para comer y otro para estar. También se diseñó un gimnasio muy grande, del tamaño de una cancha de básquet en relación con la comunidad para ser utilizado también por el barrio los fines de semana. La escuela se piensa como un lugar donde la educación se descubre y el conocimiento se construye en conjunto y se transforma en una producción colectiva social.

Escuelas



CULTURA

El Cine el Cairo, un antiguo cine de la ciudad de Rosario de la década del '30 estaba en venta y en muy malas condiciones; la propuesta desde el estado fue expropiarlo para su recuperación. Se cambiaron las butacas, los frisos, los telones. Se adaptó el edificio para que cumpliera con las normas de incendio, de seguridad, otorgándole al hall las dimensiones necesarias. Se diseñó un escenario para actividades múltiples; teatro, conciertos, conferencias; como así también para la proyección de cine público.

El Puerto de la Música, es un teatro emplazado en la costa del Río Paraná, en la ciudad de Rosario, integrado al paseo de la costa. Es un teatro que diseñó el arquitecto Oscar Niemeyer con capacidad para alojar 2.500 espectadores y cuenta con un gran portón que se abre a un parque para que 20.000 personas afuera disfruten del espectáculo que se está desarrollando adentro. Esta obra aún no se ha ejecutado.

El Corredor Cultural en la Ciudad de Santa Fe, integra al Parque Federal que es un gran parque de 23 hectáreas que conecta dos edificios de alto valor patrimonial: la Redonda y el Molino Franchino.

La intención fue recuperar estos dos edificios que estaban abandonados, y proponer un corredor cultural, un parque público que posibilite la producción y la distracción. Se propuso recuperar la historia productiva y cultural de la ciudad de Santa Fe que estaba abandonada, arruinada.

Inauguración del Corredor Cultural



El Molino Franchino, molino harinero de finales del siglo XIX, es un edificio muy bello que se encontraba abandonado. La intención fue crear un espacio público con una gran calle que pudiera conectar este edificio con la Redonda. Para el armado de esa calle pública, se pensó en estas bóvedas cáscara a modos de paraguas invertidos, los cuales se utilizan para proteger, para sombrear, para iluminar, para generar una sucesión de aire, de luz, de sombra; entonces la calle pública está cubierta de paraboloides, de noche se iluminan de color, de día entra el sol. El reflejo en el piso de estos paraguas es siempre diferente. Su construcción fue posible gracias a la familia del arquitecto Amancio Williams, arquitecto del movimiento moderno argentino, quien le proporcionó al gobierno de Santa Fe los planos con los que él había diseñado las primeras bóvedas construidas en 1966.

La Redonda, el otro edificio al que se llega por el parque, surge de la recuperación de un taller de locomotoras del 1900. Es un lugar bello, muros de ladrillo, estructuras de hierro y grandes luceras. Resultaba muy atractivo poder pensar en este espacio abierto, amplio de producción y exposición, por la generosidad de luz del lugar y la nobleza del edificio ladrillero de 7000 metros cubiertos. Cuenta con salas de exposiciones, salas de apoyo, talleres y un gran espacio flexible.

María de los Ángeles González

Voy a retomar algunas cuestiones conceptuales porque creo que la exposición -de la Arq. Jorgelina Paniagua- fue magnífica y clara. Pero primero, por supuesto, agradecer. Hay muchísimos encuentros, seminarios, conferencias donde somos invitados, y algunos ya tienen sabor a mundo automatizado, a promotoras vestidas igual... una serie de cuestiones que ya me empiezan a aterrar. Esto es exactamente lo contrario por la belleza de esta ciudad que me devuelve a la infancia, que me hace recordar tantas cosas, por la forma en que somos atendidos y recibidos, por la amplia sonrisa del señor que ponía el video y que se acercó para decir, "Hola, ¿cómo están?". Yo no sabía si pertenecía a la organización y él se tomó un tiempo para decir "Hola", para escuchar una respuesta, para sonreírnos francamente. Y luego dijo "¿Tienen algo para pasar?". Esto pasa pocas veces, esta igualdad, esta democracia donde todos podemos hablar y todos estamos en redondo en un hotel de Río Ceballos... Lo agradecemos enormemente. Es un sábado redondo, ya que hablamos de La Redonda, este es un sábado redondo.

Voy a hablar de la cultura, de la educación, de lo social. Siempre abro mis disertaciones con alguna frase de algún poeta para que me ayude a pasar el miedo. Porque ustedes creerán que soy ducha, pero miedo sigo teniendo. Y en este caso es de Pablo Neruda y dice:

“Los espacios son como la gente: nacen, crecen, se deterioran, a veces mueren. Pero, eso sí, hay espacios que viven aventuras”.

Eso yo lo vengo pregonando hace treinta años: espacios que viven aventuras. Yo hablo de esto porque vengo del mundo del teatro, y el espacio fue mi única forma de expresión desde chica. Después busqué otras múltiples formas. Con la gente de arquitectura y la gente de Unidad de Proyectos estamos como enamorados de esto y trabajamos juntos y sentimos que estas cosas que salieron y que ahora invade el público son como nuestras criaturas y a la vez tenemos su mirada de complicidad, porque esos edificios los hicieron ellos.

También suelo comenzar, para que se despierten, con un juego absolutamente mentiroso y arbitrario. Lo que yo aprendí es que diciendo palabras sueltas se decían muchas más cosas que exponiendo. Entonces me dedico al juego de las palabras sueltas.

Cuando yo me inicié en la gestión pública. También fui Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Rosario, donde me formé más y fue el primer Ministerio del país que se organizó como Ministerio, separado de Educación, de Turismo, de Gobierno, etc. Ahora ya hay otros copiando bien: Entre Ríos y Mendoza ya han hecho Ministerios, pero ni siquiera la Secretaría de Cultura de la Nación es un Ministerio. Debería ser un Ministerio para sentarse en reuniones de gabinete a discutir las políticas públicas de igual a igual con otros Ministerios.

Ya que venimos hablando del concepto de Cultura, aprovecho para dejarles dicho que también hay que cambiar el concepto de Cultura desde la cabeza de quienes gobernamos. Desde la cabeza del público y desde la cabeza de quienes gobernamos.

Y para comenzar con el juego de las palabras yo empezaría a jugar con la “P”.

Algo así como que por determinados Principios, organizamos Políticas Públicas. Que le ponemos Públicas porque en realidad las Políticas Privadas son terribles, en realidad no son Políticas. Vamos a decir Públicas y le demos ese sentido de trascendencia de veinticinco, o treinta años en que los gobiernos no destruyan. Entonces por Principios decimos Políticas Públicas y Planificamos. Esto nos lleva a crear Programas. Con los Programas nos hacemos Problemas y Preguntas y tratamos de romper los Privilegios, y pensamos que la Cultura y el Pan sean la misma cosa. Priorizamos, tratamos de alejarnos de la Privatización, no juntarnos con lo Privado.

Pero también con “P” es Pensamiento, es Pasado, que muchos lo interpretamos como el rescate y otros como “Quedémonos aquí amor, quedémonos aquí para siempre”. André Malraux, cuando asumió en Francia como Ministro de Cultura le preguntaron “¿Cuál es la tarea de un Ministro de Cultura?”. Y él contestó “Arrancar al pueblo de su pasado”. Ustedes dirán “¡Qué horror!”. Pero su frase no quería decir no preservar el patrimonio, sino algo mucho más profundo: arrancar a la gente de ideas ya preconcebidas, que es otra cosa muy distinta.

Por eso el juego de la “P” que también es Padre, es Poder, es Posibilidad si queremos hablar de lo social. La “P” es Planificación, es Pensamiento, es Prioridad, es Privilegio.

Y si quieren seguimos. También es Poesía...lo digo para que se den cuenta de lo arbitraria que soy. Pero pareciera que las palabras vinculadas con Política que también es con "P" tienen mucho que ver con el Poder y con el Padre en cierto orden.

La Arquitectura es con "A" pero no voy a jugar con la "A" en esta oportunidad, para no cansarlos con ser previsible y decirles que la Arquitectura tiene con la Cultura el mismo problema que es la "C". Porque si ustedes piensan, con la "C" es Ciudad, con la "C" es Calle, con la "C" es Cielo, con la "C" es Casa, con la "C" es Colegio, con la "C" es Club, con la "C" es Centro Cultural, con la "C" es Convivir, con la "C" es Cohabitar, con la "C" es Ciudadanía, es Civil, es Chico, es Cariño, es Cuerpo, y si quieren sigo. Es Compartir, es Colgar. Yo acá me hice una lista, y después me salen solas: es Cosecha, es Consejo, es Campo, es Capacidad, es Cívico, es Compatriota, Comprovinciano, Convocatoria, es lo Común, la Cita, el Convido... esa palabra hermosa: "Los Convidamos a pensar juntos". Nunca la había escuchado, la voy a adoptar. En mi familia se "Convidaba un té con galletitas", se "Convidaba con los mejores Vitel Toné del barrio". Ahora yo voy a "Convidar a pensar juntos".

Bueno, esto que parece una broma no lo es tanto, porque yo desde mi lugar de Ministra he tenido que luchar con las "P" para que estas se conviertan en "C" y hacer lo que yo llamo una especie de "arquitectura del cuerpo", una "arquitectura de la metáfora", una "arquitectura del verbo". Nunca nos olvidemos que desde el punto de vista cultural, en realidad, la arquitectura es a la medida del hombre y del cuerpo, no solamente de sus funciones.

Por eso me encanta todo lo que habló Jorgelina. Creo profundamente que muchos proyectos culturales enormes, son en realidad reciclajes impresionantes y adentro no hay nada. Por ejemplo en España, en Francia. Sobre todo en España. Sólo algunas exposiciones de diseño, y el resto vacías. Hicieron un esfuerzo tremendo, ganaron todos los premios del mundo con el Matadero de Madrid, pero ¿qué hay adentro?, ¿dónde está la gente?, ¿quién hace la cultura?

Porque la Cultura es una serie de espacios vacíos, aunque Peter Brook diría: "Es el origen de todo". El espacio vacío es el origen de todo. Yo creo que la arquitectura es al nivel del cuerpo. Por eso las metáforas que los pueblos dejaron en el lenguaje, sin las cuales no podemos hablar, tenían que ver con el espacio, con el cuerpo. Uno dice "Me voló la cabeza", otro dice "Este hombre me asfixia". Nosotros no podemos hablar sin eso. Podemos recordar más frases como esas: "me salió redondo", "este sábado es redondo", "dio un paso adelante", "dio un paso al costado", "pisó a varios", "ascendió", "bajó", "se fue para arriba", "me mira desde arriba", "se quedó a un costado". O la metáfora del centro: "busca el centro de la cuestión", "busca el centro de lo que nos importa", "¿cuál es el centro de esta C?". El centro es "C" y la Cultura es también con "C", ya que estamos: Cuerpo-Cultura.

Entonces decimos que los hombres dejaron metáforas del lenguaje sin las cuales no podemos hablar: "el tiempo es oro", "me dio su palabra", "me puso el hombro". Tiempo, cuerpo y espacio. Si no hay metáforas, no hay cultura. Vamos a discutir muchas cosas que

son la cultura, pero cada uno de los que se sentó en esta mesa habló de la construcción del sentido.

La Cultura, y en esto tiene que ver mucho la Arquitectura, es lo que está entre nosotros. No es el cómo, el quién, ni el dónde (como tantos suelen decir), sino lo que está entre las personas. No para separarnos, sino para darnos una distancia que no sea sofocante.

La literalidad debe ser lo contrario a la cultura. Los hombres porque son capaces de imaginar el futuro, son capaces de darle sentido a las cosas, son capaces de sustituir y decir “tu boca” por la sensualidad, “esta calle” por la pobreza”, “esta esquina” por el encuentro, “esta mesa” por el hogar. El hombre es capaz de dirimir sus cuestiones en lo simbólico y no en lo literal de su propio cuerpo, porque en lo literal de nuestro propio cuerpo alguien que ama profundamente a otro, quién no, en medio del amor no ha querido morir allí. Perdonen, si no les pasó: búsqenlo.

En algún momento uno dice: “¿Por qué no me quedo acá y se acabó lo que se daba?”. Las palabras que nos decimos también para el amor, los sonidos, los nombres, los colores son los que nos salvan de la muerte, los que nos dan sentido como humanos. Y sobre todo la metáfora fundante o la metáfora fundante del siglo XVIII que de alguna manera se nos metió dentro de la cabeza que es el tema de que el de arriba está bien y el de abajo está mal.

Atención, que nosotros a los niños, que no tienen ideas metafóricas hasta los 10 o 12 años, les hablamos de esta manera. Decimos “Arriba están los ricos”, “Anda para arriba”, “Con el ánimo para arriba”, “Arriba es la felicidad”, “No te bajonees”, “No te caigas”, “No te vayas al suelo”, cuando un chico tiene menos de un metro. Le estamos transmitiendo que todo lo malo, lo triste, lo pobre está abajo y todo lo rico, lo poderoso, lo animoso, la ilusión está arriba. Es una forma de organizar el pensamiento que se llama “ideología”, nada más que atravesando el espacio.

Yo creo en la metáfora del viaje. Occidente se nuclea alrededor de la idea de que la vida es un viaje, que vamos acompañados, que tenemos cruces donde nos encontramos con otros... No habría que poner a las organizaciones que trabajan en adicciones nombres como “Viaje de vuelta”, o “de ida”. Ni a los geriátricos “El último viaje” o “La última posta”, “La posta del sol”, porque la verdad es que les estamos diciendo que se mueren. La gente está construida en el mito del viaje y también las ciudades, el campo, las localidades, nuestra vida, los recorridos que hacemos con el cuerpo, los duelos que tenemos con otros, los encuentros, los desencuentros, los puntos de duda, los laberintos. Un viaje es crecer, un viaje es salirse de la casa para entender que el espacio público y el no público es todo para ver quiénes somos, un viaje de vuelta para saber quiénes somos como Odiseo y encontrar que nadie nos reconoce en nuestro lugar natal pero queremos cambiar el orden de las cosas. Un viaje colectivo para fundar instituciones, una comunidad, una ciudad, una dirección de cultura, un lugar de debate y seguir llevándolo adelante. Un viaje mesiánico, no en el sentido sólo de Jesucristo sino de alguno que quiere cambiar las reglas y le cuesta muy caro. Y también un viaje laberíntico que es el viaje de la posmodernidad donde no se encuentra salida por ningún lado.

Pero sobre todo el hombre se siente una miniatura al lado del sistema que a veces también es la Arquitectura. Con todo respeto, a veces la Arquitectura es un sistema inabordable para un niño de 10 años. Si lo viéramos con ojos de marciano nos daríamos cuenta de que hay muchas cosas de lo que llamamos escala humana que tienen que ver con pensar que la Arquitectura está haciendo los recorridos. Si uno hace un parque, vos vas caminando y alguien te obliga (siempre estamos obligados al plano) a una loma, te cambió el ritmo, te cambia el jadeo. Eso quiere decir que te está transformando el cuerpo. Y vos desde la loma bajás y tenés un panorama plano con agua (el agua desde la mitología, es el tiempo, por eso el Cristianismo la volvió “purificación”, de alguna manera el agua te dice “el pasado es pasado”). Si vos venís de jadear, de respirar desde arriba, de mirar desde arriba y empezás a bajar al lado del agua, con el sonido del agua, también está modificando completamente el viaje de ese cuerpo.

Nosotros hicimos “El Tríptico de la Infancia” de Rosario, que algunos deben conocer. Ahí se dieron muchas cosas que quiero comentar como hecho arquitectónico. El primero tiene que ver con mi querido (porque terminé amándolo) arquitecto de Bogotá, Juan Forero, que hizo la Biblioteca de la Universidad. Tengo que describírselos, porque si no, no lo van a entender. Forero es de raza negra, pelo con rulos, lentes de contacto azul, camisa de seda natural color crema, pantalón de sarga color crema y zapatos de piel de víbora color marrones. Bien, íbamos a hacer la Isla de los Inventos, un espacio de juegos y de convivencia, y Forero se pone a trabajar con todos los municipales. Yo en ese momento dirigía la construcción de esos lugares y era directora de un centro cultural. Me dijeron “Van a poner policarbonato y te vas a cocinar, va a haber luz casi como en un set televisivo”. Yo soy puestista de luces y le planteé: “Bueno, ¿dónde va a estar la penumbra?”. Y él me miró. “Señor, las iglesias tuvieron penumbras. En la estación de un ferrocarril, ¿cómo se despedía uno sin la penumbra?, ¿cómo se encuentra con alguien que amó sin la penumbra?, ¿cómo se juega sin la penumbra? Eso es Atocha o el Museo de los Seis. Él se puso muy nervioso y me dijo: “Por qué me compara?” como diciendo que él no había inventado el techo de cristal.

Yo terminé amándolo porque él me corría diciendo “Niña, por Dios”. Los de Obras Públicas me decían “Nos estás arruinando a Forero, nos estás arruinando a Forero”. En Argentina tenemos barrancas, Belgrano inventó la bandera en una barranca. Forero quería hacer terrazas, o sea cortar la tierra. Y yo decía: “Precioso, pero a dónde le vamos a decir a los chicos que Belgrano inventó la bandera. Por Dios, recién empezamos a tener una historia. Es precioso, pero me quedo con lo histórico, y en lo otro me quedo con la oscuridad”. Entonces dijo: “Muy bien, todo chapa, quedate con la oscuridad”. Y nos quedamos con la oscuridad, era más barato, y nos quedamos con la penumbra. Salió un diario diciendo que yo estaba loca, que estaba esgrimiendo el derecho a la penumbra. Y sigo esgrimiendo el derecho a la penumbra. Porque sin claroscuros no hay vida, no hay cultura, no hay amor, no hay diferencias, no hay multiplicidad. Los hospitales ya están contando con penumbra y es algo maravilloso ver como las luces se reflejan.

Somos viajeros, tan viajeros que el lugar del espacio es el lugar de la historia política argentina. La rueda redonda de las Madres de Plaza de Mayo, los cortes de ruta (te pueden gustar o no, pero es una operación en el espacio), la olvidada toma de fábrica, o de la universidad, de espacios... Yo trato de transmitirles a mis alumnos de la Universidad de Buenos Aires "Piensen en la política como espacial". Una cosa es una procesión: todos delante de algo; otra cosa es una manifestación: todos vamos al Congreso por tal cosa; otra cosa es la toma de la Plaza de Mayo; otra cosa es Perón hablando en el balcón; otra cosa es Alfonsín hablando en el balcón; y otra cosa es "Las Malvinas son argentinas" hablando en el balcón. O sea hasta cuando el balcón, hasta cuando no-balcón, por qué en el balcón, o por qué no en el balcón. De alguna manera todo eso es arquitectura. Por eso el espacio es tan amado por todos, por eso cuando nos vamos de la casa donde fuimos felices nos llevamos una astilla, un mosaico, algo, besamos las paredes o besamos los escenarios donde actuamos o las baldosas... porque el espacio es el más silencioso signo de nuestro paso por la tierra, el que más nos transforma, el que más se venga cuando no le damos bolilla, el que más decae, el que se ve en las cárceles y en lo social demasiado destrozado como para castigar al pobre en lugar de lo contrario.

Y ahora voy a hablar de esto. El espacio es uno de los signos centrales de la cultura, junto con el tiempo, la acción o energía, el cuerpo y las materialidades. Nosotros pensamos que la arquitectura, la obra pública es la gran metáfora de la agenda social de un gobierno. "Dime qué construyes y te diré si eres progresista" digo yo. Tuvimos que llegar hacia un gabinete social (que no es la Panacea, que le falta mucho), pero que es de verdad. Vayan a Rosario, vayan a Santa Fe y vean esto.

Las escuelas tienen patios, grandes gimnasios, bibliotecas, patiecitos abiertos al público. Los centros de salud tienen la zona de espera y un SUM abierto con actividades culturales. Todos los CAF (Centros de Acción Familiar) se están refaccionando con un sentido de pintura, de luz. Si tenemos una piecita chiquitita con una lucecita, se presta más para la poesía de introspección, los cuentos. Y si tenemos un gran espacio redondo, blanco, íntegramente iluminado de los cuatro lados se presta más para la congregación, para la reunión, para el baile, para el encuentro. Eso es lo que yo llamaría "arquitectura en verbo".

Había un arquitecto extraordinario que murió de un infarto a los 36 años, Marcelo Perazo que obtuvo muchísimos premios con el Jardín de los Niños. Trabajaba para el estado. Me preguntaba: "¿por dónde viene el futuro?" y yo le decía: "La Modernidad vino por el aire, la Edad Media vino por la tierra, el futuro va a venir por abajo, como la película Navigator". Entonces él me miró y me dijo: "Sí, edificios semi-enterrados, talleres enterrados". "¿Cuánto sale?". "Siete millones más". Yo dije: "¡NO! Hacelos del tamaño normal". Y él dijo: "No, eso es una poética, eso es ponerle al espacio metáfora, lo vamos a hacer semi-enterrado". Todo esto en el Parque Independencia, un parque "afrancesadito" sin nada para arriba pero todo chiquitito, con los barquitos, un gran edificio arriba hubiera sido terrible. O sea que enterró la cultura y en el entierro aparecieron las vanguardias y apareció todo lo que yo creía que

estaba enterrado, que es la innovación. La búsqueda, en realidad, está en el entierro, en las catacumbas.

Yo vine en mi infancia de una formación religiosa y algo todavía me queda. Cuando nosotros entramos, una de las arquitectas del grupo puso sobre mi escritorio un mapa de la ciudad de Santa Fe y me mostró: “Acá hay un edificio que se llama ‘El Molino’ que está todo roto, y acá esta “La Redonda” toda rota también. Se han robado hasta las tejas francesas”. El parque estaba desecho y un grupo de vecinos sin experiencia política se constituyó. Uno de ellos tenía una pequeña librería, y era abogado. Se constituyó con la “Ley de protección de intereses difusos”, que quiere decir que vos podés reclamar algo sin tener un interés legítimo. Se quejaban porque les ponían los circos, la fiesta de boda de la hija del intendente, etcétera. Entonces, alguien tenía que defender esto como parque. A los 25 años de democracia se regaló esto como parque. Yo, en realidad, le llamo “la arquitectura del tajo” porque “El Molino” está muy “pipí-cucú”, precioso. Pero a veinte cuadras, pasas por el galpón de Malvinas, el galpón de los perros, llegas a las hectáreas del Parque Federal y te encontrás con “La Redonda” donde se arreglaban locomotoras. Es metáfora regalada para la cultura. El ciudadano sabe que tiene que ser locomotora todos los días de algo distinto, algo comunitario, algo vital, algo sensible, es la arquitectura del tajo. El tajo hacia la Santa Fe profunda, el tajo hacia la Santa Fe norte. Habían puesto una entrada tipo “Arena di Verona”, todo iluminado. Pero la entrada oficial es por atrás, que es el barrio más populoso de todos, por Salvador del Carril. Por atrás, entrás y es gratis. Abrimos las puertas del parque, y el barrio de atrás se convirtió en la gran escena, ahora hay negocios por todos lados, bares por todos lados, en la entrada a La Redonda. Esta es la metáfora de un gobierno, sin ninguna duda.

El panel anterior, “Desafíos en la construcción de una cultura democrática”, planteó una riquísima concepción fragmentaria. Algunos dijeron que era muy fragmentario y yo creo todo lo contrario. ¿Qué hizo la vanguardia cuando quiso romper el uno? Lo rompió y lo fragmentó. Hizo el cubismo, rompió la mirada única. Estos fragmentos que vimos, son una forma también de empezar a armar más consensuadamente una idea de políticas públicas en cultura. La primera acción tiene que ser hacerlo, no solamente debatiendo. Primero hay que arrancar la cultura de un lugar de elite porque para algunos la cultura son los grandes museos, que también tienen que estar abiertos y son hermosos, pero hay que hacer estrategias para que sean de todos. Son las grandes orquestas sinfónicas, ya lo sabemos. Que también me encantan, que vayan a tocar a todos lados y ahora con las orquestas sociales tocan los chicos de los barrios. No estoy contra las orquestas, ni de que todo el mundo conozca a Mozart, al contrario. Estoy en contra de la apropiación de los bienes culturales, que es otra cosa.

Lo que digo, es que las políticas del espacio público, la arquitectura en el espacio público vuelve a tener (como en el siglo trece) la idea de que lo que haga debe ser por el bien común. Y hay que pensar, en una sociedad con diferencias sociales e inequidad tan grande, cuál es el bien común. Por ejemplo, esto de empezar en el mundo de los cultos y terminar

detrás del Parque Federal es una forma de unir y dar todo para todos. Que sea gratis todo para todos.

Segundo, el espacio público es un patrimonio, no el que le dejamos a nuestros hijos, el patrimonio que gozamos nosotros, que es de todos y por lo tanto lo administra el Estado. Si no tuviéramos patrimonio no tendríamos historia y si no tuviéramos historia no tendríamos identidad. Por lo tanto, el patrimonio es un hecho vivo, transformable. Como dice Galeano: "La identidad no es una pieza quietecita de museo, es el resultado de la siempre cambiante realidad". También el patrimonio es un hecho innovador, porque andá a ver lo que es "La Redonda": es un hecho de una innovación sobre lo antiguo. El bien común es patrimonio, es territorio de cruces, de viajes de los ciudadanos, de abrazos, de aprendizajes, de juegos. Es territorio de manifestaciones y de desagradados políticos. Es territorio de violencia. El espacio público es ambiente cultural y social, no es sólo ambiente natural. El espacio público es memoria, escuela de democracia, es servicio. Es distinto un lugar que tenga cambiador para bebés a que no lo tenga, que los baños sean exquisitos y le pongas velas y flores a que no lo tenga. Podrán decir: "eso no es arquitectura". Sí señores, si la arquitectura se preparó para eso, las flores son arquitectura. Cómo va el agua, cómo va lo verde, cómo va el granito, cómo el tiempo y el espacio son la arquitectura.

Y por último, el espacio público es sobre todo también norma legal, mal que me pese. Porque a veces yo quise disentir de eso. Si no hay una regulación, si no hay cierto respeto por la ley entre nosotros es casi imposible convivir.

Para ir terminando y pasar a la última parte, yo hago sociología de lo que los arquitectos hacen. No filosofía, sino sociología.

Tengo 64 años, viví en una ciudad verdaderamente de espalda al río, donde había una sola playa llamada "La Florida" y donde en todo el río había una reja y vos no podías pasar de allí. Pudimos dar vuelta la ciudad, que mirara al río, un río público, lleno de cultura y de parques íntegramente públicos. Dos estrategias de carácter político y público consensuadas. En el 2001 querían hacer un consorcio multimillonario y yo ví y quiero aclararles que no vengo a promover ninguna visión partidaria de nadie, pero yo ví a un intendente decirle que no a 400 puestos de trabajo. Acá hay una decisión gubernamental: el hecho de devolverle el río a la gente, y crear el primer anillo, el segundo anillo, el tercer anillo. Discutir con los arquitectos de todos lados, con los que tenían intereses. Ahora hacen edificios que miran a la isla, como si siempre hubiesen visto el río. No saben en absoluto lo que sufrimos los que estuvimos en esa empresa, nadie imagina lo que nos dijeron cuando planteamos que íbamos a dar vuelta la ciudad. Nadie imagina la cantidad de asambleas en todas las esquinas y en todos los recintos de arquitectos, lo que tuvimos que hablar para que se entendiera que el río debía ser público. No se entendía del todo. Ahora bien, nadie puede dar un giro semejante en el espacio si también no gira la cabeza y las costumbres. Para mí eso pasó en Rosario la calabresa, la que se metía para adentro, la que te mandaba a triunfar a Buenos Aires. Con la vuelta al río, fruto de una planificación urbana, hay diferentes lugarcitos: tenés galpón por galpón y construcción por construcción, centros culturales, ciudad joven, la isla de los

inventos, el gran parque España, el ropero, los mercados, todo frente al río, el museo contemporáneo. Todo, y todo gratis. Quería decir que eso es para mí un homenaje a la arquitectura. Si podes dar vuelta la cabeza de una ciudad, es la operación política más grande que puede tener un dirigente o un grupo de dirigentes políticos.

Quería recordarles lo del derecho a la penumbra. Quería decirles que lo social, el adentro y el afuera, está prohibido. Ese gabinete social del que empecé a hablar, propone que las escuelas tengan salida al barrio, que tengan un programa de toda la semana más sábado y domingo (que también dirige la propia directora de la escuela) con talleres de todo tipo, multi-lenguajes. Hay computadoras de todo tipo, biblioteca abierta. Viene el barrio completo. Nos basamos en los ritos de maternaje, en los ritos de pasaje. Le damos mucha importancia al embarazo, al primer año de vida y nacimiento. Entonces salud también está en lo mismo, también está niñez de promoción social en lo mismo, está cultura en lo mismo. Damos mucha importancia a la adolescencia, con actividades circenses, de computación, de creación, muchas de creación para niños de 9 a 14 años. Y después tomamos las fábricas culturales de las que termino hablando ahora, que son para jóvenes, también para adolescentes, pero para jóvenes con una cierta salida laboral.

Ahora estamos tratando de que sea “economía urbana” y que tenga el sello “molino sostenido por el Estado” para una cierta circulación en todo el tema de industrias culturales. Para terminar, en cuanto al Molino, es una fábrica cultural. Esto no es una metáfora bonita. Tiene un piso dedicado al papel, donde se hace el papel pero también se lo corta, se lo pliega, se hacen todos objetos de papel, desde collares con tendencias de diseño y con concursos, donde todos los diseñadores van a enseñar.

Hay otro piso vinculado a la madera y al metal, y hay otro piso que es textil. Allí se cose desde el vestido de novia hasta la gente que se quiere hacer un dobladillo. Hay máquinas de todo, está equipado con alisadora, cortadora, está la madera en vivo. Podés hacer juguetes, hacer mantas colectivas, estampar remeras, hacer polleras con cuadrados, técnicas de batik, técnicas de tratamiento del color, técnicas del rallado, técnicas de hacer libros estampados en tela. Los viejos oficios hoy convertidos en diseño. Así, ahora estamos organizando cooperativas de pibes muy pobres que van a salir con productos. “El Molino” ya tiene productos personales y “La Redonda” está teniéndolos, como para poder tener su propia venta.

O sea que “El Molino” es una fábrica con bases materiales por ahora. Porque si no, no se entiende que la cultura no es toda material. En frente se trabaja el cuerpo. Desde yoga, reiki, danza, y también van materiales reciclables como plásticos y cosas que no están del otro lado, más todo lo que sea proceso. No obras de teatro. La gente ensaya y el público va a ver. Así como si fuera construyendo un auto, va recibiendo clases al paso de teatro o viendo a los que ensayan. No es producto terminado. Se ve toda la confección de un libro, desde el linotipo antiguo hasta la actual por computación. Hay animación, hay cine, hay salas de sonido. Va a haber salas de sonido donde grabar tu propio demo, etcétera.

En la fábrica se fabrican objetos, lenguajes, salud y estabilidad y sensibilidad para el cuerpo. Se fabrican historias, ficciones. Se fabrica convivencia. Porque todo, en definitiva, está ligado a la convivencia. Ustedes lo vieron: del blanco al color, del hierro al cuerpo. Lo habrán visto. Y el tema de la materia, volver a cierta materialidad, que es lo que a la escuela le ha faltado. Cualquier proceso tiene materialidad, cualquier proceso corporal tiene materialidad. Uno tiene que hacer una serie de ejercicios, de tareas, de respiraciones con su propia materialidad. No se puede hacer una escuela sin materia, porque sería una escuela sin juego, sin cuerpo. Estos lugares tratan de pensar de otra manera.

“La Redonda” se llama arte y vida cotidiana. Tiene lugares de exposición, pero sobre todo tiene juegos. Tiene una pista de danza donde se aprenden todos los ritmos. Tiene un bar donde nadie vende nada, donde vos te sentás con lo que vos te compraste y te trajiste. Es absolutamente populosa. Te damos el mate y te damos burrito, cáscara de naranja en la propia mesa. Hay cositas para que le pongas al mate y vos te sientes a charlar, y los otros a bailar. Hay dos ring de boxeo enorme, muy hermoso, pintados. Uno es para escribir gratuitamente cartas, postales, correos electrónicos y los mandás gratis por Correo Argentino. Lo pones en el buzón y nos lo mandan gratis. Y hay otro que es para leer. Entonces están padres, hijos, adolescentes, todos tirados en grandes almohadones con lectura, lectura, lectura.

Hay uno que es una plaza pública adentro de la propia “Redonda”. Hay una playa con arena, con reposeras y con una filmación que todo tiempo tiene el mar, para que lo veas. Y revistas, si querés leer en la playa. Y un deck donde tocan samba, o tocan algunos músicos de percusión. Entonces podés ir a dormir la siesta a “La Redonda”.

La idea es que haya una pileta, una gran piscina y que vos te puedas bañar y entrar en malla a hacer todas esas cosas. Porque la idea es que la vida cotidiana hoy es cultura. Que tenemos que corrernos de la idea de que el arte es un gran colectivo al que tenemos que cuidar. El centro de la cultura es el ciudadano y el centro de la cultura tiene que ver con leer, descansar, vincularse, encontrarse, debatir, exponer, hacer arte, hacer salud. Porque hay muchas cosas, como el yoga, que no son arte. O tantas otras cosas más, y todas esas cosas pasan.

Les doy mi palabra de honor que no bajan de cuatro mil personas visitantes los sábados y domingos. Si hay espectáculos, una narración, un clown por allí, son completamente secundarios al protagonismo del público.

Como el Cine El Cairo. Recién hablaban del espacio Incaa. A nosotros no nos dieron el espacio Incaa por ser de otro sector político, y nosotros nos inventamos nuestro propio sistema de fomento. Ya llegamos a 100 premios y a 55 largometrajes santafecinos. Igual pedimos al Incaa las películas, y nos las dan. Y también tenemos grandes acuerdos con el canal Encuentro. Tenemos una señal en Santa Fe, se hicieron cien producciones, de las cuales cuarenta fueron hechas con Encuentro, que además pasa todas nuestras producciones. Desde ese cine proyectamos desde películas chinas, israelíes, películas de rock para los jóvenes, clásicos argentinos, películas gratis los domingos para que todo el mundo

pueda irse al bar de la esquina que es El Cairo, que es “La Mesa de los Galanes” de Fontanarrosa...

Hay muchas mujeres jubiladas que te dicen: “¡Gracias por la película!”. Las que proyectamos gratis los domingos son todas películas de estreno, algunas infantiles, y está siempre lleno.

Los lunes hay películas sobre derechos humanos, desde húngaras hasta argentinas. Los martes hay de patrimonio. Los miércoles van las facultades de arquitectura. Los jueves van los de humanidades con películas de filosofía que les pueden interesar muchísimo, y así seguimos. Somos el segundo cine con más entradas cortadas. Con entradas muy baratas y una excelente programación en módulos, para que todo el mundo tenga un sector donde entrar.

Quiero terminar diciendo: la obra pública cultural se anota en la agenda social como transversal. La cultura se une con la salud, la salud con la cultura, con la educación, con lo comunitario, con lo cívico, con la posibilidad de que la gente debata. Y, sobre todo, con el juego. No el juego por el juego mismo, sino el juego de crecer, el juego de los vínculos sociales, el juego de recrear del que tanto les hablé.

Yo estoy muy apasionada y muy orgullosa. A veces tengo grandes tristezas, pero estoy muy orgullosa de que la cultura sea esto y que se esté entendiendo tanto. La cultura no es más para algunos. Ni siquiera es el arte, son los artesanos, son los oficios, es la posibilidad de la gente de hacer las cosas. De saber cómo es cocinar para un niño. Hay niños que se pasan el día entero sólo alisando madera. Y uno dice hay tantos juegos y él viene y alisa maderas nomás, o con la masa uniendo partes de un autito. Vos decís y bueno, esa es la razón de ser.

Un taxista me llevaba una vez a uno de estos lugares y me conoció y me dijo: “Le quiero decir una cosa, mi hija va todos los sábados y domingos. Yo la llevo, pero me quedaba leyendo el diario. Hasta que un día hice un autito con ella, y me di cuenta que el único día que nombró y nombra es ese. Ahí me di cuenta que yo pasaba la vida de mi hija y desde entonces hago todo con ella”. En el 2001 se abrió uno de estos lugares en Rosario, en el 99 otro y en momentos en que hasta las clases medias se compraban un sándwich e iban a la granja de la infancia a hacer mantas, a hacer dulce, a tirarse en el pasto, llegó una época donde 10 años después llegó el momento de agradecer.

Pedíamos caracoles para hacer móviles. En una feria del afecto le regalamos cinco mil objetos mágicos a toda la población. No a los pobres. Los pobres también construían. No los ricos a los pobres, sino todos juntos a todos juntos. Y una mujer subió a mi oficina con los pelos rubios parados y me puso una canasta enorme sobre la mesa y me dijo: “Acá te traigo todos los veranos de mi familia. Ya estoy sola, tengo 60 años y te traigo los caracoles desde el día en que estaba embarazada, para que los hagas móviles para toda la ciudad”. Otra, y esto es constante, nos metió una carta en el bolsillo que decía: “Creí morirme en el 2001. Ahora mis hijos tienen 10 y 11 años y les debemos su infancia”.

Yo creo que no nos deben nada. Como dijo un nene del Consejo de Niños de Rosario, del Proyecto “La Ciudad de los Niños”: “Cuidemos lo público porque para algunos es lo único”.

La obra pública social debe proveer que los lugares de la espacialidad médica, escolar, cultural, de cuidado de los niños, no sean sucios, no castiguen, tengan los baños limpios, ejerzan la dignidad. Ya les dije: el espacio es el signo del hombre, y cuando el hombre está encerrado, o le destruyan el lugar, también él es algo destruido y sin autoestima.

Muchas gracias por esta noche, quería decirles otro poema chiquito de Roberto Juarroz:

*“Hay que dar un salto,
pero todo vuelve a apoyarse.
Hay que ser salto”*

Y yo agregó: hagamos una cultura que tenga la intimidad de lo cotidiano, porque sin lo cotidiano no hay afecto; y la distancia de la imaginación poética, porque sin imaginación y poética no hay cambio.

Gracias.

*Arquitecta. Actual Subsecretaria de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe.

*María de los Ángeles, más conocida como “Chiqui”, González, es Doctora, Ministra de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, Maestra Normal Nacional y abogada especializada en Derecho de Familiar.



El Proyecto Urbano como herramienta. San Fernando. Buenos Aires

Eduardo Reese*

Quisiera comenzar planteando algunas cuestiones que considero claves a la hora de analizar la ciudad. La primera cuestión es entender al territorio urbano como un sistema complejo. La complejidad territorial, no es la sumatoria simple de variables políticas, económicas, culturales, ambientales, etc.; sino que está dada por la íntima interrelación, por la interdefinibilidad que tiene cada uno de esos factores entre sí. En ese sentido, trabajar a partir de la teoría de la complejidad ¹ resulta relevante para abordar la gestión urbana y sobre todo el proyecto urbano como instrumento de intervención en el territorio.

La segunda cuestión es que la ciudad es básicamente un tablero de fuerzas, un espacio donde están permanentemente en conflicto los intereses de los distintos sectores sociales. Lo "normal" en la sociedad es que los distintos sectores sociales representen y expresen puntos de vista diversos y, por lo tanto, la ciudad se convierte en un espacio de debate.

Nuestra posición como técnicos no puede evadir el conflicto; nuestro problema es como construir los escenarios y los ámbitos en los cuales se procesa el conflicto social. Todo proyecto o proceso de gestión de transformación urbana supone conflictos. Como decía un viejo dirigente argentino: *"no se hace una tortilla sin romper varios huevos"*. La noción de conflicto es importante para entender que los técnicos no somos neutros, y no hay posiciones objetivas respecto de los intereses de los diversos sectores sociales que están permanentemente interactuando en el territorio.

La tercera cuestión es entender la ciudad como un enorme aparato que está permanentemente distribuyendo costos y beneficios. Cada decisión que un actor, individual o colectivo, público o privado, toma sobre la ciudad, supone que hay un sector de la ciudad que se valoriza y otro que se desvaloriza. Eso supone una inmensa y permanente transferencia de recursos. En una ciudad capitalista, como las nuestras, la ocupación del territorio está regida profundamente por la lógica del lucro.

¹ Hacemos alusión aquí especialmente a los trabajos sobre sistemas complejos de Edgar Morin y de Rolando García.

Pero esta enorme distribución de costos y beneficios no es una distribución azarosa ni neutra. Hay actores de la ciudad que ganan mucho dinero con la ciudad en desmedro de otros que no tienen donde vivir.

Cuando vemos una ciudad como Río Ceballos, Córdoba, o mi ciudad, Avellaneda, estas se entienden como el resultado de la interacción íntima de tres lógicas contradictorias que están permanentemente operando en el territorio: la lógica de las acciones del Estado o de la política pública; la lógica del mercado o de la acumulación del capital; y la lógica de la reproducción de la vida, de la necesidad, que es la lógica de los grupos sociales. Cada ciudad que analicemos en América Latina es el resultado de la relación histórica de poder y de fuerzas que han tenido estos tres actores. En algunos momentos históricos ha tenido mayor predominancia el Estado, en otros el mercado, y en casi todos los períodos gran parte de la sociedad ha tenido que arreglárselas sin Estado y sin mercado que les dieran respuestas. Así, una parte de nuestra sociedad todavía no ha podido “entrar” a la ciudad por vía del mercado o por vía del Estado (como por ejemplo los pobladores de las villas y asentamientos). Esa es claramente una porción de la sociedad que no puede incorporarse a la ciudad ni por una puerta ni por la otra, y, por lo tanto, autogestiona su hábitat dentro de la lógica de “la necesidad”.

Los mecanismos del mercado, operando libremente, no tienen como garantizar una reproducción sostenible y equitativa de la ciudad. En esto hay una rara coincidencia desde los sectores más liberales hasta los sectores más intervencionistas. Henry George pensador norteamericano, liberal al máximo, escribía hace casi 180 años atrás en los Estados Unidos que es imposible el desarrollo en una sociedad si no hay intervención estatal en el mercado de suelos. Así como era liberal para el resto de las cuestiones de economía, era fuertemente intervencionista en términos del suelo porque el mercado no tiene como garantizar un desarrollo equitativo. El mercado tiene un conjunto de dispositivos para operar con los cuales califica diferencialmente el suelo (sectores mejor equipados y sectores menos equipados); con ello produce una valorización diferencial y, esto último, genera la segregación de los grupos sociales en el espacio. Es decir, el funcionamiento libre del mercado inmobiliario es segregador y depredador: su única lógica es la búsqueda de ganancia inmobiliaria.

Ahora bien, a partir de lo dicho, ¿cuáles son las políticas de intervención posibles?

En América Latina se ha planteado desde siempre, que nuestras ciudades están en el estado que están porque no hubo o faltó planeamiento; es decir que faltó una actitud proactiva por parte del Estado en el ordenamiento de la ciudad y esto es falso. El problema no es la falta de planeamiento en nuestras ciudades, sino que el planeamiento ha ido siempre a favor de una ciudad de casi libre mercado y por lo tanto ha sido un planeamiento urbano elitista. En este sentido es interesante la definición sobre política pública de Oszlak y de O'Donnell; ellos definían a la política pública como el conjunto de acciones y omisiones que se llevan a

cabo para resolver un problema. Es decir que omitir también es parte de una política. Promover un planeamiento urbano que solo abarca al 20 o 30% de la población que puede pagarlo omitiendo al resto, es una política expresa. Entonces, en nuestros países hay “mucho planeamiento”; el problema es que omite a las mayorías. Analicemos el caso de Puerto Madero: es una ciudad producto de una planificación pública destinada sólo para un 5% de la población que puede pagarlo. Esa es la lógica que ha guiado sistemáticamente la planificación y el ordenamiento territorial en nuestras ciudades. Un orden elitista y excluyente que claramente ha ido a favor de la reproducción de la lógica de la renta inmobiliaria en nuestras ciudades.

Desde esta mirada, la gestión urbana está compuesta de, básicamente, tres cosas, que voy a dejar esbozadas a manera de consignas:

1. Un conjunto de estrategias claras y de mecanismos de gestión expresados en un documento accesible (un plan, un código, etc.). Resulta importante la idea de “documento accesible”, porque los arquitectos y técnicos solemos hacer productos lo más inaccesibles posible. ¿Por qué? Porque allí se ancla nuestro supuesto “saber” intelectual y científico y esta es una cuestión sobre la que debemos trabajar mucho para convertir nuestros estudios en productos sociales y accesibles.
2. Ese conjunto de instrumentos y estrategias claras tiene que estar, además, apoyado en un acuerdo político: no hay posibilidad de poner en marcha una estrategia o proyecto territorial si no hay un proyecto político que lo sostenga.
3. Pero también, no hay acuerdo político que no esté en el marco de un consenso amplio construido por y con las organizaciones de la sociedad. Aquí es clave el valor de la participación popular y del trabajo con las organizaciones para crear instrumentos a partir de este trabajo.

Respecto a la gestión urbana, esta incluye un conjunto de principios, objetivos y estrategias que se apoyan en dos tipos de instrumentos: los de acción directa (como son los proyectos y las obras) que, a su vez, tienen íntima relación con los instrumentos indirectos que abarcan el campo de lo normativo, lo reglamentario. Estos últimos son de acción indirecta porque operan a través de terceros (familias, empresas, etc.) que a su vez construyen y urbanizan. Sin embargo, estos dos tipos de instrumentos tienen que estar necesariamente apoyados en un conjunto de herramientas y de procedimientos de gestión. Es necesario valorar más lo procedimental y menos lo hiper reglamentario, porque es aquí donde el control social se ejerce mejor. En general está instalada la idea de que cuanto más extensos y complejos sean nuestros reglamentos más clara y “transparente” va a ser la gestión urbana. Sin embargo la realidad demuestra que podemos tener un código urbanístico de cientos de artículos y que, de cualquier manera, no se cumplen o se han violado. Entonces, los instrumentos procedimentales de gestión permiten el control social como un elemento central para la

toma de decisiones; quizá sea políticamente incorrecto decirlo, pero descansar solamente sobre la norma o sobre lo hiper reglamentario es descansar casi sobre la nada. Es preferible operar sobre la participación y el control social, sobre los procedimientos de gestión, ya que resultan más útiles e interesantes para la ciudad sencillamente porque no todo puede ser reglamentado.

Existen innumerables instrumentos y procedimientos de gestión tales como: instrumentos de planificación, de promoción y desarrollo, de financiamiento, de redistribución de costos y beneficios de la urbanización, de participación ciudadana. Este conjunto instrumental no debería faltar en ninguna propuesta urbanística si efectivamente queremos que el proyecto urbano se pueda llevar a cabo.

En este punto, me gustaría que piensen en la idea de “caja de herramientas”; es decir, que Uds. tengan la posibilidad de utilizar de manera combinada distintas y diversas herramientas para hacer gestión urbana según el tipo y nivel de los problemas que deban enfrentar. Efectivamente la gestión de los proyectos que ustedes están pensando, y que los compañeros y compañeras de Río Ceballos están acompañando a pensar, deben estar asistidos y fortalecidos por un enorme bagaje instrumental para hacerlos realidad, sin lo cual, vuelvo a insistir, pueden ser letra muerta.

Sobre el reparto de costos y beneficios en la planificación, la Constitución de Córdoba en su Artículo 58 dice que hay que usar racionalmente el suelo y preservar la calidad de vida “de acuerdo con el interés general”. Este texto significa pasar de la lógica del derecho individual a la lógica del derecho colectivo: el interés general es superior al interés individual. Es reivindicar algo que está escrito en la Constitución que es la función social de la propiedad. No hay principio colectivo más fuerte en términos sociales que la función social de la propiedad. Esto implica que la propiedad privada es sagrada pero que tiene una hipoteca social que cumplir; y este es un precepto constitucional. De tal manera, la propiedad privada es un derecho pero también es un deber. Con lo cual buena parte de los instrumentos de los que hablamos anteriormente no solamente son legalmente aplicables, ¡sino que existe la obligación de aplicarlos! Otro inciso de ese Artículo dice: impedir la especulación, es un mandato constitucional; cómo es que no le han hecho juicio a los que no aplican esto.

En ese camino van los instrumentos de captura y redistribución de rentas, de reparto equitativo de costos y beneficios. En conclusión: ustedes en Córdoba tienen las bases constitucionales para aplicar el volumen enorme que existe de instrumentos de gestión urbana de manera de robustecer la acción municipal en el territorio.

Con respecto a la noción de Proyecto Urbano (PU), este es un concepto algo ambiguo. El PU está a mitad de camino entre el proyecto de arquitectura y el plan urbanístico; y en eso coincidimos todos. Sin embargo en el debate urbanístico mundial aparecen una multiplicidad de términos y conceptos que para cada cultura suponen una cosa diferente.

Para los norteamericanos, por ejemplo, el término en inglés lo dice todo: Megaproject; es decir que para la cultura gringa, el proyecto urbano es un problema de tamaño, o sea todo proyecto “grande” (aunque nadie define qué es grande).

En cambio en la cultura francesa, proyecto urbano es una idea política; no tiene nada que ver con el tamaño; es básicamente un conjunto de dispositivos técnicos y políticos que vinculan elementos claves. Por un lado, lo que los franceses llaman las ZAC o zonas de desarrollo concertado que define un perímetro delimitando un sector de ciudad sobre el cual se va a actuar de manera concertada. En este punto la idea francesa de concertación es importante. Esto es: nos sentamos a negociar pero con reglas que parten del Estado, discutidas con la sociedad y desde una política pública fuerte.

Sin embargo quisiera hacer una advertencia adicional a esta idea: nosotros solemos importar estas nociones en América latina con cierta facilidad; sobre todo esta idea de la articulación público – privada, como si los contextos políticos institucionales fueran los mismos en los países centrales que aquí. El problema en América latina es que cuando nos sentamos desde un municipio con un privado a negociar, nos sentamos perdiendo 10 a 0 de entrada por las asimetrías de poder que existen. Entonces no es lo mismo trasladar las políticas de la concertación de un Estado fuerte, presente, a las condiciones de negociación que tenemos en nuestras ciudades y en esto hay que tener mucho cuidado.

En la lógica del proyecto urbano francés, la definición de las ZAC está acompañada por la creación de una empresa de economía mixta; es decir que se crea una institución que se va a encargar de desarrollar este proyecto y para ello se le otorgan capacidades. Como dije recién, esta es una lógica de economía público – privada a partir de un Estado muy fuerte, interviniendo en el territorio.

Para el urbanismo español o italiano, proyecto urbano significa una cosa totalmente distinta: aquí aparece la idea de “acupuntura” urbana. Es decir: intervengo en una superficie muy pequeña del territorio pero sus efectos beneficiosos se expanden mucho más allá. Los españoles e italianos suelen tener esa idea casi bióloga del urbanismo con la que, adelante, no estoy muy de acuerdo. Y no estoy de acuerdo, porque nosotros no trabajamos con elementos parametrizables objetivamente o ahistóricos como son las reglas de la biología. Lo que se considera o no un problema en términos urbanísticos o ambientales evoluciona con el tiempo y tiene referencias sociales concretas territoriales. Por eso cambia constantemente.

Sin querer dar una definición taxativa, considero que los componentes necesarios de un proyecto urbano son los siguientes:

1. La escala de los impactos socio territoriales deben ir mucho más allá de su entorno inmediato. La escala es una noción relacional, no es un problema de dimensiones físicas. Proyecto urbano supone impactos de escala urbana.
2. El carácter complejo interdependiente de los componentes y la noción de mix de usos. La escala de los impactos, en parte, va a estar dada por la mixtura de usos que se proponga. Esto no quiere decir juntar muchas cosas, sino lograr una articulación compleja de las actividades en el espacio que promuevan vitalidad urbana.
3. La escala intermedia de la intervención en relación con la variable tiempo. Más que un proyecto físico, cuando se piensa en un proyecto urbano se diseña un proceso. Es decir existe una necesidad de modificación y de cambio que el tiempo produce en términos de políticas, paradigmas, alianzas sociales que sostienen ese proyecto.
4. La necesaria formalización de la intervención, porque estamos hablando de procesos en el espacio y de relaciones entre esos espacios
5. Los componentes públicos. El Estado tiene siempre un rol fundamental en estos emprendimientos. Aún en los proyectos con fuerte intervención privada, el sector público tiene una responsabilidad fundamental; por ejemplo dictar la norma urbanística, la cual define los usos y las ocupaciones y por lo tanto determina las rentas del suelo.
6. La complejidad institucional y de financiamiento que caracteriza los grandes emprendimientos.

En base a lo anterior, me interesa pensar la noción de proyecto urbano desde las tensiones que se ponen en juego: las tensiones con las políticas, con los procedimientos de gestión urbana tradicionales, con las instituciones, con el de poder y la gobernabilidad, con la estructura urbana, con los mercados de suelo y la equidad en el reparto de cargas y beneficios.

¿Por qué el proyecto urbano pone en tensión el mercado de suelo y el reparto equitativo de cargas y beneficios?

Básicamente porque el proyecto urbano tiene la capacidad de alterar la estructura socio territorial de la ciudad y con ello trastocar la estructura de los precios inmobiliarios. De aquí deriva la importancia que tiene repensar, redefinir, resemantizar la noción de estructura urbana que no es solo la relación de partes "físicas" de la ciudad. En esta misma línea de reflexión es importante verificar que, en todas las ciudades argentinas, los precios del suelo se ordenan del centro a la periferia con relativa regularidad. Entonces, estructura urbana y estructura de precios tienen una relación recíproca estrecha; son dos caras de la misma moneda. Por lo tanto volvemos a lo dicho: si el proyecto urbano tiene la capacidad de modificar la estructura socio territorial tiene también la capacidad de alterar los precios del suelo y, con ello, tiene también la facultad de distribuir injustamente o redistribuir equitativamente las rentas. ¡¡Esto es una decisión política!! La posición que se tome en el

proyecto define esa característica y por eso es eminentemente política. Cada vez que uno pone el lápiz arriba del papel, alguien gana y alguien pierde mucha plata; alguien queda incluido y alguien queda excluido de la ciudad. Hay una responsabilidad social muy importante en el urbanismo y el proyecto urbano es una herramienta básica de distribución social. Buena parte de la segregación en la ciudad está explicada por el conocimiento que tienen algunos actores o por el desconocimiento de muchos sobre cómo se distribuyen las rentas en el territorio.

Desde el punto de vista de su conformación, toda ciudad es el resultado de la competencia entre actividades: los usos o actividades que están dispuestas a pagar más por una localización “mejor” serán las que predominen en un barrio o sector, desplazando a las actividades que no pueden pagar esos precios. Por ejemplo los comercios y/o las oficinas están dispuestos a pagar un precio alto en las áreas centrales o sobre las avenidas principales que no puede pagar la vivienda y, por ende, las actividades terciarias predominan sobre otros usos en esos sectores.

En la misma dinámica, los terrenos se valorizan a medida que mejoran su posición relativa con respecto al centro o hacia un área urbana que la sociedad considera más valiosa.

Sin embargo, las mayores tensiones inmobiliarias de toda la ciudad se producen en el borde rural – urbano porque es allí donde las rentas del suelo son proporcionalmente mayores y por lo tanto la especulación inmobiliaria es mayor. La ciudad difusa, extensa, se explica por estas tensiones que produce el mercado en búsqueda de mayores ganancias.

Es posible demostrar que las tasas de ganancia en el borde rural – urbano pueden alcanzar el 1.000%: en nuestras ciudades un suelo rural que vale de 3 a 4 dólares el m² pasa a valer 30 dólares el m² por el solo hecho que se puede lotear. ¡Estamos hablando del 1.000%! Me pregunto si ustedes conocen algún negocio (lícito) que tenga el 1.000% de ganancia sólo con los concejales levantando la mano y cambiando la ordenanza de uso de suelo rural a urbano. Lo mismo ocurre con un terreno público vacante. ¿Qué sucede si allí se hace un parque? Obviamente los precios de alrededor crecen por efecto de una inversión pública financiada por el conjunto de la sociedad que es aprovechado sólo por pocos. Esa es la redistribución desigual que se produce en la ciudad si se deja operar al mercado y sus proyectos urbanos libremente. El urbanismo está para corregir estas inequidades.

Me gustaría por último hacer una muy breve reflexión de la experiencia del municipio de San Fernando desde el 2003. Este es un municipio pequeño del corredor norte de la región metropolitana de Buenos Aires. Su situación, como la de buena parte de los municipios metropolitanos, es la de la predominancia de los contrastes: barrios privados con rejas, guardias y todos los equipamientos junto a otros barrios privados, pero de todo: de agua, de transporte, de escuelas, de servicios, etc. En este caso, la política urbana articuló un conjunto vasto de instrumentos y esto permitió operar sobre el mercado de suelo y la



Parque Náutico San Fernando



Costanera- Espacio Publico



distribución de cargas y beneficios de la ciudad. Por supuesto fue necesario tener un conjunto de estrategias porque no hay proyecto urbano sin plan. Solamente entendiendo la totalidad de la ciudad se pudo operar sobre las partes. Y entendiendo la totalidad de la ciudad de San Fernando nos dimos cuenta que había cinco grandes terrenos municipales estratégicos sobre la costa del río Luján que la dictadura había concesionado a cinco privados con contratos que estaban por vencerse. Entonces lo que propusimos es que junto con el plan se creara una Sociedad Anónima Municipal, que a medida que los contratos de concesión de las marinas se fueran venciendo la empresa municipal se iba quedando con esas áreas. ¿Para qué? Para que a través de las tierras públicas se capturaran todas las plusvalías en el sector más rico de San Fernando y con eso se pudieran financiar las operaciones de los barrios más pobres.

Lo primero que hicimos antes de entrar a los barrios, fue hacer una costanera pública: con una costa privatizada como estaba anteriormente la gente de los barrios no conocía el río. Y luego realizamos un concurso nacional que ganó el Arq. Clorindo Testa para la segunda etapa de la costanera. Convertimos en costanera pública parte de los clubes privados. Pero básicamente la operación ayuda a financiar el Plan Maestro del sector Oeste, donde viven todos los pobres.

En este sector estamos planteando, entre otras cosas, un parque de diez hectáreas para el disfrute de la población de las villas. Todo esto se financia con múltiples fuentes pero lo que facilita la gestión de las operaciones es el canon aportado por la empresa municipal que se nutre de la recuperación de las rentas urbanas del borde costero. Entonces, es fundamental advertir que el suelo es un elemento estratégico con el cual se puede financiar la ciudad y que las operaciones urbanísticas son una herramienta de redistribución de rentas dirigidas a la justicia social. El urbanismo no es una cosa externa a la política social: es parte indispensable de la política social y de una ciudad inclusiva.

Las redes de infraestructura son el elemento de inclusión social más importante que existe; y de todas ellas resalto la capacidad de inclusión que tiene el transporte público. Si hubo un éxito del neoliberalismo en los '90, no fue solamente hacer más pobre a la población, sino aislarla. La pobreza aislada es la mejor garantía de perdurabilidad de la injusticia. En base a eso a nosotros nos gusta decir que la mejor política de vivienda es una política de dignificación del transporte, y eso también es posible pagarlo capturando parte de las rentas extraordinarias que se producen en la ciudad con el esfuerzo de toda la sociedad y sobre todo del sector público.

*Arquitecto, especialista en planeamiento urbano y regional. Sub-administrador del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Asesor al Consejo de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires y Secretario de Planeamiento en la Ciudad de Avellaneda (Santa Fe). Docente en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional General Sarmiento en Buenos Aires. Profesor de Gestión Urbana (UNGS). Profesor de Maestría en Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de La Plata y en las universidades de Mar del Plata y Córdoba. Dirige el Plan Maestro de la Cuenca Matanza-Riachuelo en Buenos Aires.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 3 | EL PROYECTO URBANO

- ❖ **4** Cuáles son los componentes necesarios de un Proyecto Urbano (PU)?
- ❖ **5** Qué relación existe entre el urbanismo y la política social?

- ❖ **1** Según Reese, qué componentes básicos debe tener la gestión urbana?
- ❖ **2** Representá con un diagrama o dibujo los conceptos sobre “Proyecto Urbano como herramienta” vertidos por Reese.
- ❖ **3** Qué dice el artículo 58 de la Constitución de Córdoba sobre el reparto de costos y beneficios en la planificación urbana? Expresá tu opinión sobre lo que dice la Constitución y lo que se hace en la realidad urbanística.





Las Formas de lo Informal

Javier Fernández Castro*

La Investigación Proyectual para el Hábitat Popular. Villa 31, Retiro, Buenos Aires

I. Urbanismo y Arquitectura para La Inclusión

El Urbanismo y la Arquitectura como disciplinas tenían desde hace tiempo una importante deuda con las temáticas de inclusión. Las Universidades públicas y Colegios profesionales en la Argentina, salvo honrosas y porfiadas excepciones, habían abandonado las temáticas en sus programas, en la investigación y transferencia; casi en forma simétrica a la ausencia en el propio Estado de políticas sociales integrales que caracterizaron los años del neoliberalismo (1976 - 2001)².

La creciente dualidad de las metrópolis latinoamericanas, en las que la mal denominada “ciudad informal”³ compete en extensión con los sectores “formales”, presentó en nuestras sociedades un fenómeno de escala hasta entonces desconocida, en que las recetas tradicionales se mostraban insuficientes frente a la nueva entidad y magnitud del desafío a resolver.

La focalización de las intervenciones en la vivienda, entendida entonces como componente urbana excluyente, su consideración en déficits esencialmente cuantitativos, requirió de una nueva visión integral superadora donde se revaloriza necesariamente el lugar del proyecto.

2. Si bien en el período pueden rastrearse intentos trunco de proyectos alternativos, la etapa inaugurada por la dictadura militar de 1976 y culminada en la crisis ya en democracia de 2001 puede caracterizarse como de predominio del modelo socio-económico neoliberal a lo largo de diversas administraciones. La paulatina destrucción del estado de bienestar existente desde mediados del siglo XX produjo una fuerte reconversión de la economía y sociedad argentina caracterizada esencialmente por la creciente injusticia en la distribución de la renta, el desmedido endeudamiento externo y la destrucción del aparato productivo nacional.

3. La noción de “informal” refiere a la ausencia de normas y reglamentaciones oficializadas con que es ejecutado el hábitat popular autoconstruido. A nuestro juicio el término confunde al pretender que este modo de producción carece de forma por configurarse de manera distinta a la normada. Muy por el contrario creemos que el “hábitat popular” (término que nos parece más apropiado) tiene otras formas que no por distintas deben ser invisibilizadas. Este reconocimiento libre de prejuicios es la base de su potencialidad de transformación proyectual positiva.

La consideración de los escenarios no sólo domésticos, sino también y fundamentalmente de los productivos y sociales en interdependencia, la cualificación espacial de las respuestas, vuelven a posicionar al proyecto urbano y arquitectónico como herramienta en la búsqueda de nuevos paradigmas capaces de inducir nuevas y mejores condiciones de ciudadanía. Programas regionales exitosos⁴, nuevas líneas de investigación, y la incipiente generación de nuevos imaginarios formales de intervención, han comenzado a revertir este panorama.

En la Argentina las políticas sociales post-crisis destinadas al hábitat popular estuvieron en una primera etapa destinadas fundamentalmente a la generación de empleo, donde la obra pública fue vista básicamente como un instrumento de inclusión por vía indirecta. Los planes federales de vivienda, infraestructura y equipamiento social, así como los programas de desarrollo social en el fomento de micro emprendimientos y economías populares estuvieron así evaluados por rendimientos cuantitativos antes que cualitativos.

Iniciado el ciclo virtuoso del crecimiento con inclusión y revertidos los índices mas duros de desempleo, las políticas se encuentran actualmente en pleno proceso de reconversión hacia paradigmas de calidad, donde se ponderan la sostenibilidad y apropiación colectiva de los resultados⁵.

El vaciamiento del Estado en sus cuadros técnicos durante la etapa neoliberal y la paulatina recuperación de sus capacidades e incumbencias de gestión en tiempos recientes, requiere de la Universidad pública como formadora de cuadros técnico – políticos capaces de afrontar los nuevos desafíos y programas propuestos.

En este sentido diversas experiencias piloto de interacción se vienen llevando a cabo, algunas de las cuales nos cuentan entre sus equipos de trabajo.

En el área del Urbanismo y la Arquitectura, el Instituto de la Espacialidad Humana viene llevando a cabo una serie de investigaciones en el campo del Hábitat popular entre los que se cuentan la asistencia a varios colectivos vecinales en la generación de proyectos participativos de (re)urbanización⁶ de asentamientos.

4. Merecen especial mención en el ámbito latinoamericano, entre otros, los programas “Favela Bairro” de la Prefectura de Río de Janeiro, Brasil; el PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios) de Argentina y el de “Urbanismo Social” de Medellín, Colombia; cada uno de los cuales ha aportado diversos elementos de gestión innovadora en sus respectivos contextos.

5. La Presidenta de la Nación ha caracterizado esta nueva etapa como de “sintonía fina” en el discurso de asunción de su segundo mandato constitucional.

6. El término “(re)urbanización” al que adherimos se origina en documentos de la pastoral villera de Buenos aires, heredera de los trabajos del Padre Mugica. Intenta llevar a su real condición los significados de la inclusión al plantear que las tareas de mejoramiento del hábitat en estos recortes populares parten de una condición urbana preexistente que debe ser reconocida. Para los sacerdotes la villa ya es Ciudad, es consecuencia de sus modos de producción vigentes. Es una identidad cultural con valores propios que debe ser respetada. En ese sentido

El Barrio “Carlos Mugica”⁷ de Buenos Aires, asentamiento con 80 (ochenta) años de antigüedad en el centro de la Ciudad, actualmente con 30.000 (treinta mil) habitantes, resultó de especial importancia como primer y emblemático objeto de investigación proyectual. La formulación de un proyecto urbano desde la Universidad pública en trabajo conjunto con los vecinos del barrio, atendiendo a la vez solicitudes urbanas para el área de otros múltiples actores; resultó una herramienta de alta incidencia política. A pesar de la preexistencia de fuertes discursos de exclusión para los cuales resultaba y resulta “intolerable” la permanencia de un recorte de hábitat popular en pleno centro financiero, la movilización y demanda de los vecinos, apropiados del documento “técnico” elaborado por los investigadores, terminó originando una ley de urbanización específica en la Legislatura Porteña, actualmente en tratamiento particular para su ejecución.

Esta experiencia inédita de transferencia intenta ser replicada actualmente por otros colectivos vecinales del AMBA que requieren a la Universidad y a su Instituto la generación de proyectos específicos propios de (re)urbanización a fin de imitar su gestión.

De esta particular experiencia pretendemos extraer algunos lineamientos e hipótesis proyectuales generales, capaces de ser aplicadas a otros casos, contribuyendo a la cualificación de las políticas públicas. En este sentido estamos actualmente trabajando sobre otros barrios junto a asociaciones vecinales y en trámite de diversos convenios con el Estado Nacional para la reformulación de sus modelos de intervención territorial en la temática.

II. Una noción inclusiva del proyecto

Todo proyecto que intente transformar las condiciones socio - espaciales del contexto puede y debe entenderse como un **proyecto urbano**. Esto implica el manejo y ponderación consciente de sus distintas escalas de influencia. Hace ya demasiados años que la profesión viene hablando del “*derecho a la ciudad*”. Es hora de pasar de las consignas a las acciones, asumiendo las categorías y productos de lo urbano en su total complejidad y sinergia. Debemos, si es que pretendemos realmente reconstruir la capacidad política y técnica del Estado, cualificar sus acciones sumando nuevas formas al número. Si en un principio las políticas sociales de contención post crisis sólo exploraron la generación de empleo, las

“urbanizar” a secas se emparenta con alterar las esencias, no reconocer las identidades previas y pretender homogeneizar (ignorar) culturas diversas. El término (re) urbanizar se asocia en cambio a la generación de espacios de coexistencia, mixtura y articulación entre distintos que se reconocen en sus identidades particulares sin relaciones de dominación.

7. El Barrio recibe el nombre del sacerdote tercermundista Carlos Mugica, quien fuera párroco en la villa de Retiro y referente del movimiento villero peronista en los años setenta. Asesinado por una banda parapolicial de extrema derecha en 1974, su figura se convirtió en Argentina en símbolo de la lucha por la inclusión urbana. Actualmente la Secretaría de Estado para el Hábitat Social de la Presidencia de la Nación lleva su nombre en homenaje.

políticas de desarrollo y consolidación de un modelo virtuoso deben sumar el generar Ciudad.

Trabajo y ciudad no son ni deben ser leídos jamás como elementos antagónicos, muy por el contrario. Debemos salir de la disyuntiva cualitativo – cuantitativo como adjetivos excluyentes. Cada intervención en el hábitat popular es una oportunidad de *cuantificar* y *cuantificar* a la vez el territorio. En este sentido la problemática debe dejar de ser vista como un déficit particular al que se responde con indicadores ad hoc, para abordarse integralmente en el concepto de *Hábitat*. No es sólo carencia de vivienda a la que se responde con construcción de habitaciones aisladas, falta de infraestructuras a la que se responde con programas de mejoramiento, ausencia de espacio público a la que se soluciona construyendo escenarios, y así podríamos seguir especificando todas y cada una de las componentes focalizadas en que se fragmentan las políticas tradicionales. Es la ausencia de un Hábitat integrado e inclusivo sobre lo que se nos está demandando, para lo cual la variable no es el tema aislado sino el **territorio** complejo como objeto de acciones provenientes de diversas referencias.

La exclusión socio espacial tiene múltiples manifestaciones. Las políticas tradicionales suelen atender sólo las ostensibles. La villa, diferencia evidente, imagen contrastante, suele acaparar las acciones. En cambio casas tomadas, tejidos requirentes de reconversión, hiperconjuntos degradados, inquilinatos, centros tugurizados, parecieran ser invisibles. Quizás exista sobre ellos el prejuicio de contar al menos con una envolvente formal, que disimula sus carencias y tranquiliza conciencias inactivas. En este olvido se encierra también la focalización territorial de las acciones en las periferias y sus respuestas formales asociadas. Centros y barrios contienen también manifestaciones de pobreza que deben ser contempladas y abordadas en su especificidad.

El “*privilegio*” de las actuaciones sobre entornos periféricos ha dado como resultado la extensión como política urbana. Para los pobres pareciera estar destinada la periferia, la lejanía, la inconexión, donde la solución habitacional no contempla ya no la sustentabilidad productiva sino tampoco las condiciones mínimas de accesibilidad. En nombre de la buena conciencia, del retorno a los tipos populares, del acceso a la tierra como discursos simulados de inclusión, se puede también enmascarar la expulsión de los pobres de la Ciudad, extendiendo infraestructuras y locaciones al infinito. La densidad, esencia del hecho urbano, debe volver a ser tema del proyecto. Debemos recuperar, apropiar y actualizar la enseñanza de aquellos ejemplos paradigmáticos que supieron manejar escalas mayores y proponer nuevas alternativas viables⁸.

⁸ Suele descartarse completamente en los discursos habituales las soluciones de alta y media densidad poniendo como ejemplo diversos fracasos del denominado movimiento moderno. El estudio de estos conjuntos demuestra

Actualmente en esta línea de diversificación del objeto de estudio, estamos trabajando sobre el hábitat popular del AMBA identificando las siguientes modalidades configurativas⁹:

> Nuevos enclaves

Generación de áreas “*ex novo*” sobre territorios rururbanos, asociados a eco-tecnologías.

> Consolidación de bordes

Adecuación y mejoramiento de tejidos preexistentes lindantes a grandes parques metropolitanos.

> (Re)urbanización de villas

Dotación de espacios y equipamientos públicos, infraestructuras de servicios y habitación.

> Rehabilitación de hiperconjuntos¹⁰

Proyectos sobre estructuras modernas en crisis, basados en el crecimiento e hibridación de usos.

> Reconversión de fábricas

Operaciones de transformación de contenedores productivos en desuso para programas mixtos.

> Reciclaje de conventillos

Adecuación de patrimonio histórico habitacional para vivienda social en áreas centrales.

Para ello será necesario revisar ciertos discursos únicos, aquellas hipótesis tradicionales de supuesta validez universal, entre ellas la misma noción de proyecto urbano.

que además de existir otros tantos ejemplos exitosos citables en nuestro medio, las causas de la falta de apropiación están centradas más en la repetición y convencionalidad de las respuestas morfológicas que en la cantidad de pisos de cada edificio. Estas convencionalidades y repeticiones caracterizan también varios conjuntos de baja densidad igualmente poco apropiados.

⁹ Estas categorías son desarrolladas en investigaciones proyectuales particularizadas en el Taller forma&proyecto de la FADU UBA, llevadas a cabo en la Cuenca Matanza – Riachuelo, en el sur del AMBA, donde se concentran los mayores índices de pobreza de la metrópoli. Para consultar algunas de estas experiencias realizadas como tesina final de carrera ver www.fernandezcastro.com.ar ; PA; galería de trabajos.

¹⁰ Resulta de especial interés en este sentido las experiencias del estudio francés Anne Lacaton - Jean Philippe Vassal en la recuperación de viejos conjuntos que el estado francés pretendía demoler para reconstruir nuevos proyectos. Sus propuestas de ampliación y dotación de equipamientos han comprobado ser sustancialmente mas económicos y de gran calidad arquitectónica, bien apropiados por sus habitantes, desarrollados también en un sistema de gestión participativa.

Ver LACATON VASSAL 2008. “Plus. La vivienda colectiva territorio de excepción” Ediciones GG Barcelona

El proyecto urbano en contextos de abundancia suele entenderse como un instrumento adecuado para el desarrollo inmobiliario de “áreas de oportunidad” o para el “embellecimiento” del espacio público. Sin embargo, cuando las solicitudes son más fundantes y esenciales, la repetida frivolidad de la herramienta no debe impedirnos volver sobre ella para redefinirla. Lejos de abandonarla, se trata de reconsiderarla para otros objetivos en otros entornos. Algunas extremistas dirán que se trata de otra cosa, de otros saberes, que la idea de proyecto urbano está definitivamente asociada a villas olímpicas, peatonalizaciones de centros históricos, o nuevas centralidades de especulación.

Preferimos hablar de otros modos de ejercicio, no de otro ejercicio. La digresión no es menor. Hablar de otro saber es cristalizar la idea de que existe un proyecto para ricos y para los pobres debe existir otra cosa. En otras palabras que la Disciplina, la original y con mayúscula, atiende y atenderá sólo los recortes de hábitat que le son amables, dejando la carencia librada a la suerte de los voluntarismos y las transgresiones.

En contextos donde la supuesta excepción, en nuestro caso la pobreza, adquiere dimensión de regla o al menos de aspecto constitutivo, nuevos discursos deben abrir paso a diversas modalidades de ejercicio profesional, en consecuencia directa de diversos modos de producción y ocupación del espacio.

III. Algunos lineamientos proyectuales¹¹

Tradicionalmente solemos entender el proyectar como una producción de conocimiento prefiguradora del hábitat, poniendo en sinergia categorías de *contextualización* (relación con el entorno físico y productivo), *configuración* (consistencia material y apariencia formal), y *disposición* (organización programática y estructuración geométrica)¹².

Estas categorías generales, aplicables a cualquier proyecto, cobran en el hábitat popular, en nuestros recortes de actuación específica, sus intencionalidades propias. Es en función de ellas que proponemos los siguientes lineamientos.

III.a. Lineamientos de contextualización

> Inserción urbana.

Si los proyectos de inclusión socio espacial han sido hasta ahora considerados como garantes necesarios del continuo urbano, favoreciendo estrategias de extensión uniforme del tejido,

¹¹ Para ver un desarrollo más extenso de estos lineamientos FERNÁNDEZ CASTRO, CRAVINO, EPSTEIN, TRAJTENGARTSZ 2010. “Barrio 31 Carlos Mugica. Posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza” IEHu FADU UBA, Buenos Aires.

¹² Estas definiciones son tomadas de Roberto Doberti y Liliana Giordano en sus trabajos sobre Teoría del Proyectar. Ver DOBERTI, Roberto 2007. “Espacialidades”. Ediciones Infinito. Buenos Aires.

se debe pasar a potenciarlos como catalizadores de reconversión, esto es como oportunidades de cualificación urbana. La decisión proyectual entre lo igual y lo distintivo, debe posibilitar nuevos equilibrios de la estructura capaces de establecer rasgos de continuidad y a la vez de distinción, cualificando los entornos. Cada proyecto es una oportunidad no sólo de paliar un déficit cuantitativo, sino también de cualificar un recorte de la estructura urbana.

> Integralidad situacional.

La inclusión excede con creces el acceso a la vivienda propiamente dicha. La necesaria articulación de las diversas condiciones urbanas en el proyecto deben sumar a la *habitación*, *referencia* en los espacios y equipamientos públicos, *flujo* en el trazado de sus calles y accesibilidad del transporte; *intercambio* en la direccionalidad de redes materiales y virtuales, y *deslinde* en afianzamiento distintivo de identidades. La vivienda es una componente necesaria, sustancial, pero no suficiente. La incorporación de componentes productivas, en donde otras ramas del diseño pueden converger en la cualificación de las economías populares preexistentes, es una situación mucha veces declamada pero poco explorada aún. Volveremos sobre el tema al hablar de los diseños.

> Modalidad productiva.

La imagen construida desde el Estado debe escapar a la tentación de la repetición y la convencionalidad, incorporando materiales proyectuales provenientes de diversos modos productivos. La verdadera inclusión está dada por la disponibilidad de las mismas infraestructuras, lenguajes y tecnologías de la ciudad “oficial” o “formal”. Este es un mandato que viene de la historia, de nuestro mítico “estado de bienestar” y solemos olvidar, detrás de malas lecturas de la modernidad o de pretendidas adecuaciones a las identidades populares, erróneamente entendidas como esencias perdidas antes que como construcciones permanentes de sentido.

III. b. Lineamientos de configuración

> Mixtura tipológica.

La consistencia del proyecto debe lograrse a partir de componentes diversas, en construcción de un orden complejo. La segura diversidad de solicitudes del entorno, la necesidad de dotar de espacios diferenciados a condiciones distintas, o aun en la dimensión exclusiva de la vivienda el reconocimiento de programas mixtos y grupos habitantes variados, da como resultado una necesaria mixtura de tipos. Esto no implica la ausencia de ideas o concepciones totalizadoras en el proyecto, su disolución en una mera superposición de distintos. La única posibilidad de orden no es la repetición de componentes uniformes, muy por el contrario debemos ser capaces de establecer sistemáticas generales a partir de unidades distintivas.

> Apropiación de tecnologías.

Los proyectos de inclusión socio espacial no pueden estar jugados exclusivamente al seguimiento de tecnologías tradicionales. Si bien esta es la concepción generalizada fundada en la expansión de la mano de obra no calificada, precisamente en este punto es necesaria su discusión. El proyecto puede desde su concepción material alentar la creación de mano de obra calificada en la materialización de componentes más sofisticados, permitiendo a la vez la contemporaneidad del proyecto y una mayor sustentabilidad en el tiempo del empleo. Sólo así será posible romper el circuito de trabajadores de la pobreza calificados a resolver sólo situaciones de pobreza. La tecnología, su acceso y disponibilidad es también un instrumento de inclusión.

> Densidad y consistencia.

Deben revisarse profundamente los parámetros de densidad tradicionales. Es necesario redefinir relaciones óptimas entre suelo, infraestructuras y arquitecturas, a fin de poder intervenir en las diversas modalidades de inserción que se nos plantean. Ya hemos advertido acerca de la baja densidad en extensión entendida como única solución posible. Releer críticamente los mejores ejemplos de la densidad moderna, estudiar sus éxitos e interpretar sus fracasos, entender que no se puede abordar temáticas de pobreza en los centros con soluciones rururbanas, o peor aún no condenarlas a la expatriación en los suburbios rompiendo prácticas y lazos sociales preexistentes, debiera alentar reintroducir soluciones de densidad media y alta, libres de prejuicios.

III. c. Lineamientos de disposición

> Diversidad habitativa.

La necesaria dotación de espacios capaces de recibir solicitudes múltiples, siempre superadoras de las previsiones más ambiciosas, precisa de manifestaciones espaciales coherentemente múltiples. La especificación tradicional donde a cada ámbito prefigurado corresponde una práctica específica, debe ceder ante la concreta posibilidad de su modificación en el tiempo o la aparición de nuevas solicitudes de uso. En este sentido las prefiguraciones deben pensar en ámbitos y programas heterogéneos, inespecíficos y variables; capaces de absorber la inexorable mutación de las condiciones originalmente previstas.

> Programa multiescalar.

Diversos trabajos aluden a contemplar escalas de estudio macro, mezo y micro. Otra dimensión escalar es la dialéctica público – privado. Preferimos compartir con François Ascher sus categorías de circunstancias mayores de la vida “metapolitana”: estar en mí, en

medio de otros, entre nosotros. Traducidos literalmente a términos espaciales los proyectos debieran asumir la necesidad de organizar y disponer espacios individuales, grupales y colectivos. Nuevamente se plantea superar el mero programa habitativo. La inclusión espacial debe plantear espacios de socialidad para las identidades grupales de cercanía y para las generales totalizantes.

> Componentes articulatorios.

El concepto de articulación puede traducirse física y concretamente en la definición de componentes públicas que sirvan de nexo con el entorno. La disposición del equipamiento no sólo debe estar pensada para la satisfacción del propio proyecto, sino también y sustancialmente para su área de influencia. La articulación pasa así de ser una categoría teórica a ser concreción. Los “bordes” del proyecto no son meros límites sino espacios de pliegue y fusión con el entorno donde la disposición de programas “*en medio de otros*” y “*entre nosotros*” potencie su influencia. La articulación resulta entonces un programa de intersección, perteneciente y adjudicado tanto al propio proyecto como al entorno inmediato o mediato.

Ciudad de Buenos Aires- Villa 31



IV. Evocaciones y proyecciones

La realización de todo proyecto es en definitiva la voluntad de resignificación de un espacio urbano. Todo significado es una convención social, y por lo tanto implica evocación de sentidos preexistentes y proyección de sentidos nuevos en permanente construcción.

El proyectar, el leer las preexistencias como material condicionante y posibilitante de sus desarrollos, no debe hacerlo sólo desde sus dimensiones físicas sino también desde sus dimensiones significantes. La operatoria de resignificación no puede pretender establecer una nueva codificación social de la nada. Sus futuros reconocimiento y posibilidades de apropiación popular se juegan en buena medida en su capacidad de apoyarse en, de partir de, sentidos preexistentes.

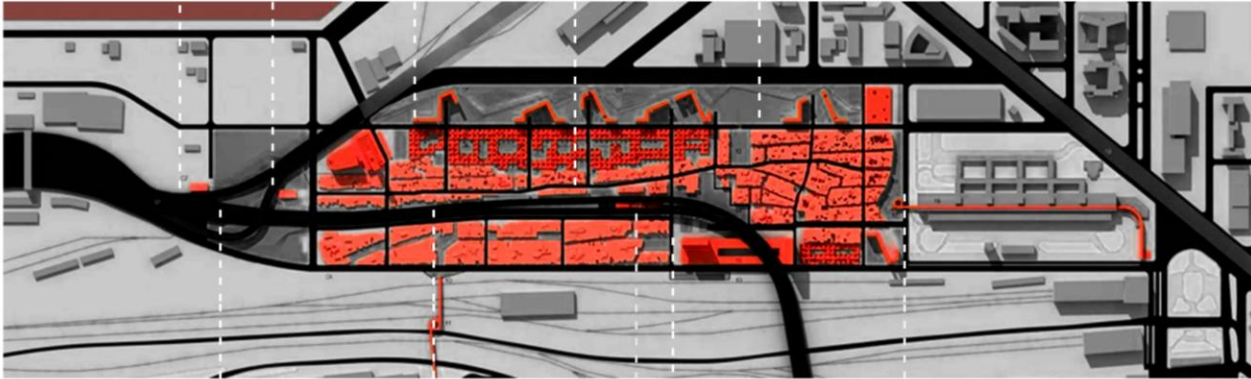
En toda ecuación proyectual hay elementos constantes, previos, memorables, que deben ser evaluados para su continuidad. Se trata de los rasgos que el proyecto debe hacer suyos, los sentidos permanentes, aun en contextos donde desde una mirada superficial y apriorística nada parezca digno de ser recuperado. La construcción de memoria implica acciones de selección e intencionalidad. Del conjunto de lo preexistente se debe deslindar, en función de lineamientos proyectuales y objetivos de la investigación, lo memorable de lo descartable, sean estos tanto evidentes elementos físicos como velados sentidos presentes en el Hábitat.

No todo lo leído es esencial al proyecto. No se trata de tomar infinitas muestras y variables en términos científicos, se trata de ponderar variables y constantes en función de la construcción de un nuevo escenario. En este sentido son contextos significantes del proyecto, no sólo los derivados de su propia espacialidad sino también los estados de la cuestión, los antecedentes temáticos, las referencias externas capaces de aportar elementos replicables.

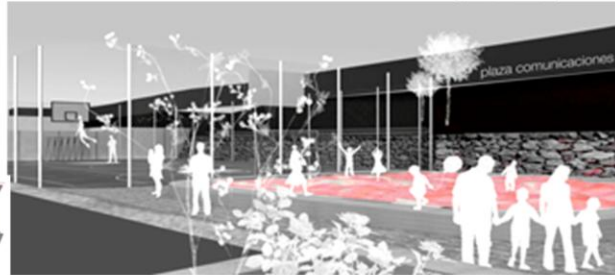
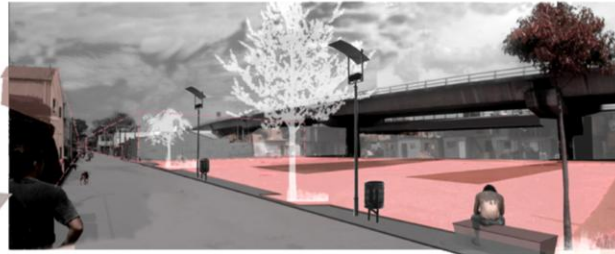
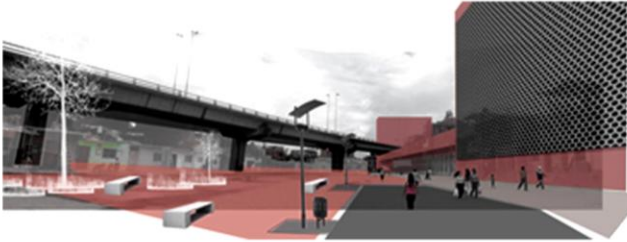
Adjetivos utilizados en discursos pasados para los proyectos de "*interés social*", tales como *barato, digno, experimental, flexible*, etc. pertenecen a sistemas de pensamiento que en algún momento fueron entendidos como vigentes, aportando una casuística de ejemplos memorables y descartables. El proyecto debe en lo posible manejar e incluir conscientemente estos mecanismos para pretender un mayor grado de apropiación.

En la raíz de la palabra proyectar está el arrojar adelante. La evocación implica desde dónde arrojamos. Pero el proyecto tiene como destino instalar en el mundo un nuevo sistema de equilibrios. Entonces cobran también pertinencia los significados pendientes, los sentidos a proponer y construir. Nuevos paradigmas formales capaces de albergar nuevas prácticas sociales, imágenes contemporáneas que fundadas en sentidos pasados no los cristalicen sino que los proyecten y redefinan. La aparición de nuevos objetos y sujetos implica la necesaria incorporación de variables a las viejas constantes, la definición de nuevas arquitecturas.

CAPILLA MEMORIAL VIVIENDA NUEVA PARQUE CENTRAL PARQUE DE INMIGRANTES



NODO FFCC AU AUTOPISTA MIRADOR EDUCACION CENTRO DE PRODUCCION Y EMPLEO PLAZA DE ACCESO



Propuesta de Espacio Público

Si se nos permite el exabrupto, la construcción de una nueva “modernidad”, pero esta vez pertinente, avisada de sus posibilidades y consecuencias, alejada tanto de mesianismos como de conformismos.

V. Proyectar “con” otros

El inicio de la segunda década de este siglo encuentra al Urbanismo y la Arquitectura latinoamericanos vueltos a focalizar en las deudas sociales pendientes. Las grandes metrópolis de la región, con diversos matices y particularidades, se encuentran en plena ejecución de programas inclusivos dando cuenta de nuevas maneras de proyectar y gestionar.

Los Diseños, los que definimos como inclusivos, se encuentran a su vez en un estadio de consolidación. Sus orientaciones, en particular la vertiente socio - laboral, constituye también una acción particular del contexto latinoamericano y le confiere un camino identitario.

Las estrategias de identidad no se basan aquí en el carácter morfo - simbólico de su producción objetual, en imágenes particulares y distintivas, sino más bien en los horizontes de su hacer, de su gestión: **su compromiso con la calidad de vida y la construcción de ciudadanía a través de sus incumbencias espaciales y productivas.**

Este anclaje en las problemáticas sociales relevantes para el territorio genera un fuerte arraigo social, que las disciplinas proyectuales en su conjunto viene enunciando y buscando desde el inicio de la modernidad. Propuestas que resistían el paradigma “profesionalista”, globalizante y orientado a la apariencia y la moda, empezaron a encontrar espacio para aplicarse y poner a prueba su pertinencia y eficacia en nuestros contextos específicos, a la vez que exigieron el desarrollo de nuevos instrumentos teóricos y metodologías. Es honesto decir que esta postura no es hegemónica en las academias ni tampoco pretende serlo, si significa una alternativa en constante crecimiento.

En estas experiencias, los urbanistas, arquitectos y diseñadores junto a los vecinos de cada barrio o emprendimiento están comenzando a posicionarse como miembros de un equipo. Ya no de una multidisciplina que comparte una misma formación general, jugando cada uno un rol de especialista en el conjunto. Comparte trabajo con profesionales y no profesionales, los cuales en la mayoría de los casos comienzan ignorando o teniendo una idea errónea de cual puede ser el aporte del proyectista.

En este “equipo”, el proyectista no conduce ni es conducido, su aporte consistirá en proponer y transformar su propuesta al ritmo del debate democrático. En este hacer “con

otros”, varía el posicionamiento tradicional, ya no se proyecta “para otros”, ya no se es un servidor o un dador, como tal no es generoso ni mercenario, la horizontalidad de la relación tiene correlato con su producción, al no “dar” no hay “producto”, hay aporte de trabajo al proceso del equipo.

V.I. Un sentido “otro” en el proyectar.

En este introducirse en un equipo de trabajo, una de las primeras cuestiones que aparece es que tanto los miembros de las organizaciones sociales, como los profesionales de otras disciplinas, no conocen los alcances de las disciplinas proyectuales o bien tienen una idea equivocada de estos. En este sentido, llamaremos Pre-juicios a estas percepciones a priori.

En general tienden a catalogar a los proyectistas como productores de espacios y objetos bellos, complejos, extraños, novedosos, costosos o exclusivos. Los profesionales y técnicos aparecemos entonces desde una valoración positiva pero distante e inalcanzable para pobladores o emprendedores de subsistencia o simple reproducción; y los vecinos parten en general desde una prevención negativa, vinculada a la pérdida de tiempo y con poca aplicación práctica directa.

Es por esto que uno de los primeros objetivos estratégicos que nos planteamos es realizar acciones que tiendan a visibilizar que es posible hacer proyecto con “otros” sentidos, basado en otras premisas ideológicas y otro posicionamiento profesional.

Dentro de las definiciones que debimos acordar y que requirió mayor trabajo de discusión fue aquella vinculada a las preguntas:

*¿Proyectamos todos? Si esto es así, ¿Para qué los proyectistas?
¿Qué es lo específico de las prácticas proyectuales?*

Y sus derivadas:

Si hay algo que sólo puede hacer un proyectista, ¿Cómo se articula esto con una praxis democrática y horizontal?; ¿Cómo evitar la dictadura del saber?; ¿Cómo preservar la calidad y excelencia en un marco participativo?

Las respuestas no son simples ni unívocas pero podemos empezar a trabajar a partir de algunos acuerdos:

> **Proyectar es inherente a la condición humana**, por lo cual “proyectamos todos”, “proyectamos siempre”, “proyectamos juntos”.

> **Proyectar es prefigurar una transformación de la realidad** y las acciones para lograrla.

> Esta “prefiguración” en el campo del habitar, **es la praxis que se profesionaliza** en las disciplinas proyectuales.

> En el camino de su **praxis tradicional**, cualquier proyectista realiza una lectura o interpretación de la realidad vigente, detecta las posibles dificultades y obstáculos que encontrará la transformación deseada y reconoce las grandes opciones que deberá elegir tanto en el producto final como en el camino de materialización.

> Esta tarea es la que hará el proyectista inserto en un equipo de trabajo, las **decisiones** serán debatidas grupalmente al igual que la tematización previa.

> Este es el anclaje diferencial de este nuevo posicionamiento, implica **la puesta en común y el develamiento de las opciones**. Lo general será “proyectar todos”, pero lo específico profesional será la “elaboración de prefiguraciones y opciones”.

V. II. Los márgenes de libertad, los objetivos transformadores

En todo proyecto, hay una discusión pendiente que se verifica particularmente en el ámbito académico. Llevada a su versión más maniquea, es la opción entre el arquitecto “mercenario” que debe cumplir exhaustivamente con el requerimiento de su cliente que es quien aporta el dinero, y el arquitecto omni / im-potente que pretende imponer como debe vivir la gente y si no es comprendido no es problema suyo.

Esta opción (exagerada aquí hasta la caricatura) es falsa: nunca el requerimiento es exhaustivo hasta el mínimo detalle y nunca la aceptación pasiva del hecho arquitectónico es total, (por prestigioso que sea el diseñador) siempre hay un proceso de apropiación que implica aceptaciones y rechazos.

El proyectista tiene la responsabilidad de explorar sus márgenes de libertad y explotarlos. La demanda nunca es suficiente ni explícita y lo que el profesional tiene para ofrecer nunca satisfará completamente la encomienda.

Las políticas sociales han debatido largamente entre acciones y programas orientados a la demanda o a la oferta, y entre decisiones focalizadas o universales. Es aquí donde las disciplinas del proyecto tienen algo que decir y es donde se ancla la posibilidad de articulación entre ambas miradas. En la Argentina, donde se ha iniciado un profundo proceso de transformación, las políticas públicas incluyen entre sus objetivos: Inclusión social, Participación Política, Organización Democrática, etc. Estos objetivos no se alcanzan a través de la satisfacción de las necesidades vitales básicas (alimentarias, salud, cobijo) pero, es indudablemente el piso necesario y muchas veces el motor de los logros principales.

En forma análoga, si bien al proyectista se le requiere más que una “respuesta” a un “problema”, la satisfacción de una dimensión evidente del encargo, el deberá incluir otros

objetivos, aquellos derivados de su comprensión de otras variables menos evidentes, de los intereses a articular con otros actores decisorios, en definitiva y por qué no, de deseo.

Estas premisas no fueron planteadas en la “demanda” ni están basadas en la “necesidad”. Constituyen en primera medida una “traición” a las expectativas que fueron depositadas en él, pero a la vez, son su “oferta”, la incorporación del proyecto como generador de propuestas superadoras de la evidencia, a ser debatidas, de las transformaciones surgidas de ese debate, de la organización que ese debate supone, del empoderamiento de todos los actores.

V. III. Investigación proyectual y sociedad.

El diálogo en construcción entre la investigación proyectual y las políticas de inclusión social constituyen una nueva perspectiva en la historia de nuestras disciplinas. La experiencia de la década pasada establece un verdadero avance en esta construcción. Como hemos repasado al enumerar estrategias de acción y categorías de comprensión, el diálogo se incrementa y las respuestas producidas muestran una sinergia en las acciones, una retroalimentación que permiten abordar la complejidad del espacio urbano, productivo, en definitiva social, desde una perspectiva ampliada.

La acción conjunta permite visualizar brechas en los conocimientos disciplinares, poner en crisis marcos teóricos, generar métodos, revisar gestiones y proponer alternativas, evaluar resultados y replantear estrategias. El proyecto como forma específica de producción de conocimiento se enriquece y define en su praxis, al enfrentar casos de complejidad e incidencia social cada vez mayor.

El desafío pendiente es consolidar este marco de acción, generalizarlo y también hacerlo cada vez más pertinente y eficaz en generar procesos de innovación. Para las políticas públicas el desafío simétrico se basa en el facilitar los contextos de gestión en diálogos plurales, con actores diversos, generando filiación, potenciando acciones singulares y adaptadas a las cosmovisiones de los sujetos con los que se interactúa.

La relación de las Universidades con el Estado, los pobladores, las organizaciones sociales, y los privados resulta fundamental. Los recursos humanos así como las estructuras organizativas, cátedras, equipos de investigación, extensión y transferencias son usinas para la construcción de conocimiento y de acción en campo. El conocimiento interinstitucional es una experiencia necesaria para la construcción de estos intersticios. Insume esfuerzos de cada una de las organizaciones comprometidas, pero también de cada interlocutor. Técnicos, profesionales, actores sociales nos constituimos como parte activa de la construcción, intentando simplemente contribuir al proyecto colectivo.



*Arquitecto. Profesor Titular de Proyecto y Morfología e Investigador. Doctorando Del Instituto de Especialidad Humana, FADU-UBA.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 4 | HABITAT POPULAR

❖ **1** El siguiente mapa conceptual resume la propuesta de Proyecto Urbano desde la mirada de Fernández Castro y Tozzini. Leelo, interpretalo e intercambia opiniones con tus compañeros y profesores.

PROYECTO

TRES CATEGORIAS
CUYAS INTENCIONALIDADES SON

CONTEXTUALIZACIÓN

CONFIGURACIÓN

DISPOSICIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN			CONFIGURACIÓN			DISPOSICIÓN		
INCLUSION	INTEGRIDAD	PRODUCCION	MIXTURA	TECNOLOGIAS	DENSIDAD	DIVERSIDAD	PROGRAMA MULTIESCALAR	ARTICULACION
Cualificación urbana y del entorno.	Vivienda, calles, servicios, equipamientos, transporte y apoyo a las economías populares.	Adecuada a las infraestructuras, lenguajes y tecnologías del lugar.	Diversidad del entorno. Unidad en la diversidad.	Tradicional y contemporáneas. Derecho de los trabajadores a ser mano de obra calificada.	Nuevas modalidades de inserción. Los pobres no pueden estar destinados a la periferia e desconexión.	Espacios múltiples pensados para los programas heterogéneos y variables a través del tiempo.	Necesidad de organizar y disponer de espacios individuales, grupales y colectivos: Inclusión espacial.	Nexo con el entorno. Los bordes del proyecto no son límites; son espacios de pliegues y fusión. El "entre nosotros" influye en el "en medio de otros".

❖ **2** Según los autores, ¿Con qué temática están relacionados el Urbanismo y la Arquitectura en la Argentina Actual?

❖ **3** Buscá en esta exposición el significado de:
a) (Re) urbanización
b) Cuantitativo y Cualitativo

❖ **4** Explicá con tus palabras el contenido de los siguientes conceptos emitidos por los autores.
- La Realización de todo proyecto es en definitiva la voluntad de resignificación de un espacio urbano.
- En la raíz de la palabra “proyectar” está el arrojar adelante Pero el proyecto tiene como destino instalar en el mundo un nuevo sistema de equilibrios.
- El inicio de la segunda década en este siglo encuentra al Urbanismo y la Arquitectura Latinoamericanos vueltos a focalizar en las deudas sociales pendientes; ya no se proyecta “para otros”, sino que es un hacer “con otros”.





Derecho a la Ciudad

Edgardo Bagnasco*

En primer lugar celebro la oportunidad que plantea este Seminario Sobre Río | Tica San, el cual propone este espacio participativo para abordar la problemática urbana y territorial; como así también el problema del hábitat y la vivienda. Entendemos la vivienda en su contexto, en vínculo con la sociedad y la ciudad; su relación social y espacial, su condición material y tecnológica, donde la sustentabilidad es imprescindible para una “buena” arquitectura.

La vivienda es uno de los derechos humanos más importantes y esta íntimamente ligada al espacio público, al hábitat. Cuando nos referimos al espacio público no hablamos sólo de espacios verdes; hablamos de la relación de la vivienda con la escala de la calle, con la escala del barrio, con la escala de la ciudad. Hablamos del derecho a la ciudad con todos sus atributos al alcance de todos los ciudadanos; una ciudad democrática, diversa y sustentable para todos; se podría decir una ciudad con una “centralidad” equilibrada o derramada sobre todo el territorio urbano.



Enfoque Disciplinar

El proceso de globalización ha impactado fuertemente sobre regiones y ciudades y en particular en las áreas metropolitanas y sus ciudades centrales. Las ideas predominantes a partir de los años 90 estuvieron vinculadas a promocionar la ciudad o mejor dicho parte de una ciudad con cierto distanciamiento de las administraciones provinciales y nacionales; lo cual fue definiendo un modelo de gestión de ciudad que se ha manifestado en general como inadecuado, sobre todo a la hora de abordar las múltiples variables sobre un fenómeno complejo como las ciudades o las regiones.

Entendemos como más adecuados, los modelos de complementación, de cooperación entre ciudades de una misma región. Podríamos decir que el desarrollo local tiene su potencial de desarrollo no sólo desde las lógicas internas que hacen a una localidad, sino principalmente en aquellas lógicas que atienden a un sistema de relaciones sociales (económicas- jurídico-políticas- ideológicas), que se expresan en intercambios de mercancías (bienes y servicios), de personas, de información, y de poder, y se articulan entre distintas localidades de una región de las áreas metropolitanas.

Viejas y nuevas situaciones impactan sobre las regiones, y ciudades, resultando imprescindible el abordaje disciplinar para diagnosticar estas cuestiones y articular eficazmente políticas de ordenamiento territorial que contribuyan a un desarrollo equilibrado de nuestros territorios.

En este sentido es importante cualificar, cuantificar la problemática y establecer un modelo jerárquico entre los diferentes sistemas, de manera tal que cualquier intervención urbana o de ordenamiento territorial sobre cada uno de los elementos del sistema potencie al conjunto; es decir que cualquier intervención urbana o territorial que se manifieste en un lugar determinado responda a lógicas endógenas y exógenas.

Simultáneamente, en el caso de la problemática metropolitana la ciudad central tracciona todo el problema metropolitano y su resolución –ya sean problemas de vivienda, de transporte, de desechos, de trabajo, etc- es una propuesta para todo el sistema y requiere de articulaciones y estrategias innovadoras. En este sentido hay que destacar que la política territorial argentina no ha definido autoridades con jurisdicciones y competencias de carácter regional, es decir con autoridades de carácter territorial y/o metropolitano. Frente a esta limitación solo queda impulsar acuerdos y consensos entre las distintas jurisdicciones en relación a los temas planteados precedentemente.

El papel de los técnicos. Planeamiento urbano territorial participativo

Entendemos al desarrollo como proceso donde la participación de los técnicos tiene un carácter interdisciplinario y/o multidisciplinario, donde se hace indispensable una participación activa en los procesos de gestión de toda la comunidad. Consideramos clave el involucramiento de organizaciones, entidades públicas y privadas como forma científica de abordar las problemáticas urbanas y regionales relacionadas con el desarrollo de los territorios considerados.



Ciudad informal



Ciudad formal

El problema de la vivienda pública incluye un contexto muy amplio, es un sistema complejo, lo cual no quiere decir “difícil”. Complejo significa de múltiples variables o múltiples contradicciones; es decir variables políticas, económicas, sociales, ambientales, etc. Pero podemos decir que la tierra es el soporte donde se resuelve la vivienda y que ese soporte esta inserto en la ciudad; no se puede abordar el tema de la vivienda sin dar cuenta de estas dos variables: la ciudad y la tierra.

La ciudad, Que pasa hoy en nuestras ciudades?

Podríamos decir que la ciudad hoy vive un nuevo paradigma; la ciudad tradicional se ha dislocado, vive un proceso de grandes transformaciones hay centro en la periferia y periferia en el centro. La Villa 31 -en capital federal- es un caso típico de periferia en el centro; como también existe “centro” en la periferia; los barrios cerrados, multicines, clubes de campo, mall de compras etc.

Esta nueva realidad, se caracteriza por un fuerte proceso de fragmentación social y espacial, atraso y modernidad conviven en un mismo territorio y a veces se superponen. Las ciudades latinoamericanas viven un fuerte proceso de dualización, de fuertes contrastes, de múltiples centros. La ciudad tradicional se ha dislocado con procesos de gentrificación (corrimientos de población) conviven y se superponen aéreas densas y estables cargadas de memoria con vastas extensiones difusas, desleídas, sin cualidades, casi líquidas. Existen porciones superpuestas de la ciudad formal con la ciudad informal o ciudad clandestina; es decir conviven en un mismo territorio una ciudad extremadamente invertida, con buenos estándares de vivienda, transporte, salud, educación y servicios, con otra ciudad que es el reverso de esto. Esta es la nueva realidad a la que la arquitectura y el urbanismo deben dar



cuenta. Conviene aclarar que si bien hablamos de “dos ciudades” todo esto sucede en una unidad de análisis que es la ciudad en la que estamos interviniendo; finalmente la ciudad es una sola aunque posea múltiples variables.

La Tierra Urbana: Renta del suelo

Cuando abordamos una problemática vinculada al ordenamiento territorial y en particular la vivienda, el factor suelo aparece como determinante por lo que la renta del suelo urbano tiene un carácter trascendente y merece un abordaje disciplinar.

Para entender el fenómeno de la renta urbana es útil e importante aclarar el concepto de renta rural, que es una categoría científica diferente al concepto cotidiano de la ganancia obtenida de un alquiler o de otra actividad. El concepto de renta rural está vinculado a la fertilidad de la tierra, es un concepto que introduce David Ricardo en el siglo XIX y se refiere a una ganancia extraordinaria o diferencial que obtienen los productores que explotan las mejores tierras en términos de fertilidad y/o distancia al mercado. Es decir que en la tierra rural la renta del suelo está vinculada a un atributo interno que está dentro del lote de ese campesino o propietario. En el caso de la renta urbana los atributos internos no definen el precio de la tierra sino sus atributos externos, su localización, los servicios que posee, comercios próximos, parques cercanos, infraestructura, borde costero, que además está decirlo no pertenecen al propietario del lote. Sin embargo esto está legitimado socialmente, es decir que se nos presenta como normal, como incuestionable e inamovible que el comprador pague por algo que es externo al lote. El re-conocimiento de este carácter particular de la tierra urbana sirve al Estado en los últimos tiempos para legitimar lo que se da en llamar recuperación de plusvalías urbanas, donde el concepto de plusvalía se retoma de Marx y significa trabajo ajeno no pagado.

Se asimila este concepto a la ciudad, dado que el capital inmobiliario en el caso de estos nuevos y grandes emprendimientos que encuentran la ciudad con todos sus atributos y ya construida socialmente, con lo cual aparece como legítimo que pague un plus valor por utilizar esa ciudad donde se asienta el emprendimiento. Es decir se trata de recuperación de

plusvalía de la producción social de la ciudad que debe ser pagada por el adquirente de una gran fracción urbana que va usufructuar los atributos de la ciudad existente.

En síntesis, este soporte natural que permite la producción de la ciudad y de la vivienda o el hábitat, no debería estar sujeto a leyes de mercado, este soporte que es la tierra es la mercancía que permite la producción de la ciudad y en este caso es fundamental el papel del Estado como regulador de la producción de ciudad (leyes de urbanización). Es necesario conceptualizar estos procesos y operaciones de tierra urbana, ya que la tierra es una mercancía muy particular porque no tiene fuerza de trabajo humano incorporada. Este el suelo precedió a toda la humanidad, es decir estaba antes que el hombre existiera.

Como dice un amigo, Pablo Benetti, que fue decano de la facultad de arquitectura de Río de Janeiro que ha participando activamente del programa de favelas barrios:

“En términos de política de vivienda publica es interesante el concepto de llevar ciudad con todos sus atributos donde ya hay vivienda aunque en principio la vivienda no sea intervenida o su opuesto que es llevar vivienda donde ya hay ciudad”.

Si el problema de la arquitectura es mejorar la calidad de vida de la gente en términos de arquitectura popular, el reloj de la disciplina atrasa sensiblemente, por lo que es una responsabilidad militante de los todos arquitectos, particularmente a los que nos interesan estos temas, llevar estos debates a todos los ámbitos políticos, académicos, institucionales para resolver el “deber” del estado de dar respuestas adecuadas a un problema que afecta a millones de compatriotas para los cuales la vivienda es un derecho.

❖ **2** ¿Cuál es el nuevo paradigma que vive hoy la ciudad?
Hablá sobre las diferencias entre “renta rural” y “renta urbana”

❖ **1** ¿Cuáles son las dos variables fundamentales que intervienen en el tema de la vivienda?





Teoría y Práctica del Proyecto Participativo Comunitario

María Eugenia Jaime y Julián Salvarredy*

CONTEXTO: EL DEFICIT DE VIVIENDA Y LAS POLITICAS PÚBLICAS

El problema del acceso a la tierra es estructural en nuestro país, y afecta centralmente la posibilidad de resolver las necesidades habitacionales. Desde su origen, la Argentina se ha caracterizado por el perfil de productor de materia prima, de economía dependiente y distribución desigual. Dejaremos un momento este aspecto estructural, para centrarnos en la necesidad de viviendas, su producción y distribución. Según datos del INDEC el 25,4% de los hogares de Argentina (3.095.312 hogares), posee algún tipo de déficit de vivienda. Por otra parte, resulta significativo mencionar que en la Argentina sobre 13,8 millones de viviendas, 2,5 millones están deshabitadas (INDEC.2010). Los números exigen de comentarios mayores, las viviendas deshabitadas prácticamente igualan las necesarias para superar el déficit, simplificando una realidad compleja para atender una característica básica del problema. Puede verse que hay un serio problema de distribución, no hay déficit en términos físicos, sino en términos sociales.

En este contexto, resulta significativo resaltar, que las políticas públicas actuales en materia habitacional han sido más activas que sus predecesoras. Dicha afirmación obedece a que, en los últimos años, -según divulgan datos oficiales- se han construido más de 900.000 soluciones habitacionales en el periodo 2003-2012, cifra que supera lo realizado por el Estado en los 30 años anteriores. Sin embargo, con la intención de observar profundamente la afirmación precedente, indagamos en las características del déficit habitacional y su evolución en los últimos años:

Prácticas de Proyectos Participativos- Talleres en San Fernando (Bs. As.)



Déficit según tipo de vivienda				
	2001		2010	
Total hogares	10.073.625	%	12.171.675	%
Hogares en viviendas aptas	7.892.623	78,3	10.026.451	82,4
Hogares en viviendas recuperables	1.646.965	16,3	1.668.330	13,7
Hogares en viviendas irrecuperables	534.037	5,3	476.894	3,9
Subtotal de hogares con problemas de vivienda	2.181.002		2.145.224	

Elaborado por CIGES en base a datos de censo 2001 y 2010

En el cuadro precedente, se observan dos cuestiones importantes: en términos cuantitativos el déficit no ha variado significativamente. A su vez, tampoco se registra una significativa variación de la proporción entre viviendas recuperables e irrecuperables¹³.

En este contexto desarrollamos la práctica de consultorios de atención primaria de hábitat y talleres participativos, impulsados desde los proyectos de investigación y extensión de la Facultad, para perfeccionarlos como experiencias piloto que, eventualmente, puedan ser aplicadas de manera generalizada como una política pública sistemática. Por otra parte, en el proceso de crecimiento conjunto de la experiencia del equipo de Proyecto Habitar, hemos trascendido la escena doméstica para abordar las problemáticas barriales y urbanas, diseñando actualmente el proyecto de re urbanización de dos de las villas y asentamientos en los que estamos trabajando.

APROXIMACIONES TEORICAS SOBRE EL PROYECTO URBANO INCLUSIVO

Esta experiencia, desde una mirada epistemológica que conjuga la dialéctica de teoría y práctica, nos ha aproximado las primeras reflexiones en tanto al proceso de proyecto urbano inclusivo. Analizaremos, para finalizar, algunos aspectos centrales de los procesos sociales de proyectos inclusivos, y determinaremos algunas limitaciones y potencialidades, vinculadas a los procesos de transformación del hábitat de villas y asentamientos del AMBA.

En este sentido, asumiendo la mirada estructuralista que propone la identificación de las contradicciones principales de un proceso, hemos determinado como campos de análisis para continuar esta tarea, las siguientes dimensiones problemáticas:

¹³ La diferenciación realizada por el INDEC respecto al déficit cualitativo y cuantitativo se basa en criterios básicos, a saber: "El déficit cualitativo está compuesto por aquellas viviendas que presentan carencias en algunos de los componentes que hacen a la calidad constructiva de la vivienda, esto es que carecen de al menos una de las instalaciones pero que la calidad de los materiales (...) permite su mejoramiento y completamiento. Estas viviendas son definidas como deficitarias recuperables. (...) El cómputo de déficit cuantitativo refiere a la cantidad de viviendas que se debe construir o adicionar al parque existente: son las nuevas unidades necesarias para que exista una relación uno a uno entre viviendas adecuadas y hogares que necesitan alojamiento" (Ministerio de Planificación Federal, Inversión y Servicios/ UNQ, 2007: 11)

Lo global y lo local

Esta condición pudo observarse en diferentes aspectos de los casos analizados. Tiene en su interior el escenario que determina el sistema productivo y la economía global (Harvey.2008)

En relación al sistema productivo, como bien describe Harvey, la ciudad es un motor protagónico en la reproducción del sistema capitalista, y esta reproducción genera en su desarrollo las inequidades, desigualdades y exclusiones que se intenta revertir. Este proceso, que intentamos no sea paralizante, opera como un marea contraria a los procesos inclusivos, y se manifiesta en diversas situaciones como el crecimiento permanente de la población aun durante los procesos de reurbanización más avanzados, como el de la villa 31 de Retiro¹⁴. (Javier Fernández Castro,2010)

Lo existente y lo nuevo

El proyecto implica siempre una transformación. La participación comunitaria y el respeto al hábitat socialmente producido, que constituyen condiciones ineludibles de estos procesos, representan al mismo tiempo un desafío importante para los proyectos urbanos propuestos. El hábitat socialmente producido tiene el valor del capital social que se acumula a lo largo del proceso de construcción, de los lazos y la organización que se va gestando en muchos de estos territorios y del sentido de pertenencia que se genera en los individuos participantes en la producción social del hábitat desde el momento inicial en el que se instalan en el barrio. Esto, que constituye un potencial de trabajo desde las políticas públicas, presenta al mismo tiempo la necesidad de discriminar cuales son las manifestaciones espaciales de los aspectos positivos de estos lugares, los espacios de reunión, la apropiación comunitaria y multifuncional del espacio público, y los aspectos negativos: como los espacios insuficientes e insalubres que se originan en la escasez de recursos de todo tipo (Di Virgilio.2007)

Lo integral y lo particular

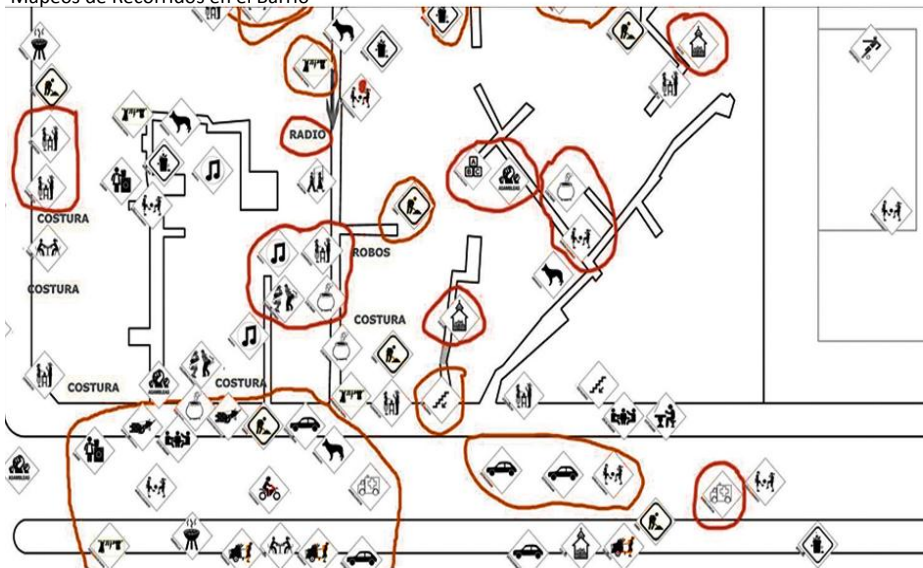
La dimensión de la carencia y necesidad habitacional de nuestro pueblo, nos lleva a la conclusión de continuar en la búsqueda de generalizar propuestas de trabajo, enfoques y metodologías. El desarrollo teórico y metodológico para la generación de proyectos inclusivos continúa siendo necesario, para que nuestra disciplina, la Arquitectura, y aquellas otras disciplinas vinculadas al hábitat puedan proponer soluciones a la altura de la complejidad del problema. Arribamos a esta conclusión también a partir del aprendizaje histórico y social de la implementación de soluciones que proponen, por ejemplo:

¹⁴ El proceso de urbanización de la Villa 31 y 31 bis se inició en diciembre de 2009 a partir de la aprobación de la ley en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No obstante el avance en el proceso legislativo, cabe aclarar que las obras efectivamente no han comenzado debido la demora que se produce en estos días en el ámbito de la legislatura, en dónde se debe tratar el proyecto para su definitiva aprobación.

- la repetición de tipologías inadaptables a las particularidades de las nuevas conformaciones familiares,
- la experiencia de los grandes conjuntos a los que llegan poblaciones de realidades diferentes sin asumir la necesidad de procesos de integración social para hacer posible la apropiación y buen uso del espacio social propuesto,
- el acento del perfil de motor productivo de la industria de la construcción sobre el diseño de la solución adecuada.

Esta doble situación de respeto a la mirada integral del problema, y el diseño de la solución apropiada a cada caso comprendido en cada proceso social, nos exige un esfuerzo creativo de integración de escalas y dimensiones del problema, en el que entendemos pueden convivir las soluciones globales, las propuestas tipológicas dinámicas y adaptables, el respeto al hábitat socialmente producido y la participación comunitaria.

Mapeos de Recorridos en el Barrio



*Arquitectos, docentes e investigadores FADU-UBA. Trabajan en Proyecto Habitar, programa de hábitat inclusivo



Políticas de Suelo

Marcelo Corti*

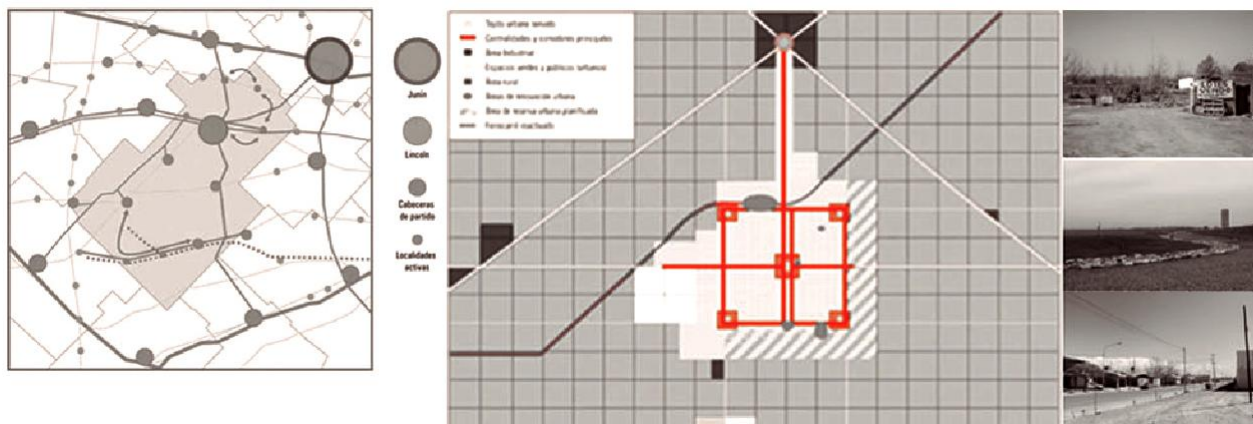
Antes de abordar el tema, una aclaración: creo que por definición todo urbanismo es social, ya que tiene por objeto la organización del espacio colectivo procurando la universalidad e igualdad en el acceso a los atributos físicos, simbólicos, ambientales y estéticos de la urbanización. La lectura de los pioneros del urbanismo, desde Cerdá hasta Geddes, desde los utopistas a los modernos, da cuenta de esta condición disciplinaria. Lógicamente, los errores de los urbanistas y el desborde de los problemas de las ciudades (en particular en nuestro continente americano) hacen necesario redescubrir y redefinir esa íntima relación entre la planificación de la ciudad y el progreso social, y hacia eso se orientan muchas de las mejores experiencias de los últimos años, algunas de las cuales se presentan en el seminario que nos convoca.

En principio, creo que un urbanismo orientado a lo social debe plantearse dos preguntas clave:

- ¿Adónde se orientan las políticas de suelo?, y
- ¿Quién financia y quien gestiona el desarrollo urbano?

Estas preguntas tienen algunas respuestas universales, que constituyen el marco teórico de la disciplina, y otras respuestas específicas, en función de los contextos particulares de cada intervención. Voy a presentar a continuación algunos casos en los que he participado recientemente; constituyen planes y proyectos urbanos donde se ha intentado generar condiciones propicias para garantizar ese acceso universal a los bienes urbanos, comenzando por el más elemental: el suelo sobre el cual asentar la vivienda.

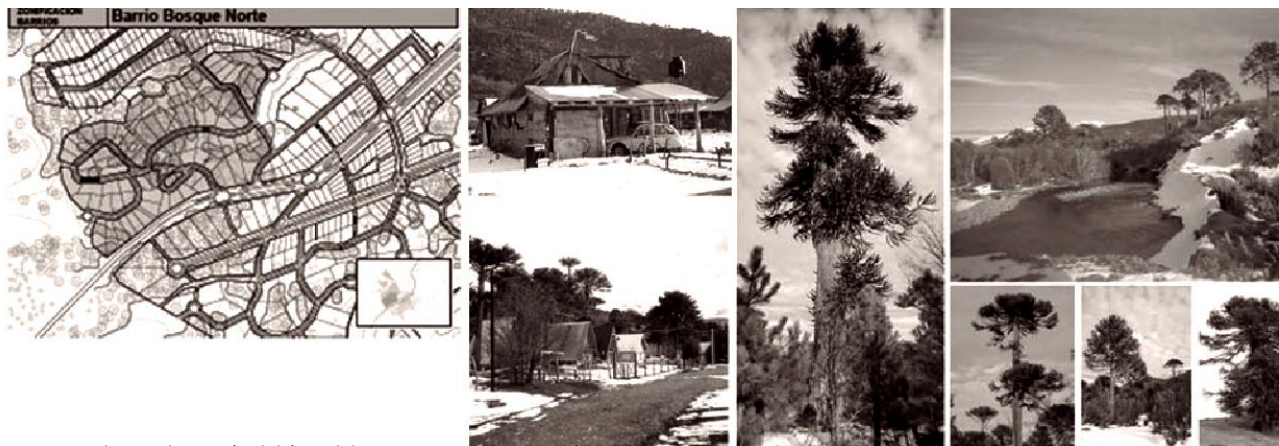
En el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local para el Municipio de Lincoln, en la Provincia de Buenos Aires (del que fui Coordinador General) propusimos la conformación de una Empresa Municipal de Urbanización con el objetivo de resolver lo que aparece como el mayor problema de la ciudad: el acceso a un lote propio para sectores de ingresos medios o bajos. Se trata de una ciudad de 26.000 habitantes, cabecera de un rico hinterland



Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local para el Municipio de Lincoln

agropecuario, con buenos indicadores socioeconómicos, donde sin embargo el precio de la tierra hace virtualmente imposible la compra de un terreno urbano para la construcción de la vivienda familiar. Se entiende que una empresa municipal puede adquirir terrenos bien servidos por infraestructuras, en el interior de la ciudad o en su vecindad inmediata, para su urbanización y puesta en venta a precios de reposición. De esta manera, una familia podría adquirir un terreno con todos los servicios a un costo de entre \$15.000 y \$20.000, muy inferior a los \$50.000 que se piden por un lote sin servicios en la actualidad. Como intervención piloto para esta propuesta, se ha sugerido la utilización de una manzana de propiedad municipal a pocas cuadras de la plaza principal a fin de localizar una operación del Plan Pro.Cre.Ar.

En el Programa de Regularización del área del Lago Moquehue, Neuquén (CFI-Colegio de Arquitectos de Neuquén, dirigido por Arq. Pablo Beitía), se propone un amanzanamiento y loteo integral para la aldea turística de Moquehue, garantizando tierra de buena calidad urbana y con buena accesibilidad al centro para la localización de un barrio de trabajadores (déficit habitual de este tipo de asentamientos). La propiedad de la tierra es en este caso de la Corporación Interestadual Pulmarí (Provincia y Nación), lo cual facilita la operación. El proyecto de urbanización respeta además la configuración de cuencas y el rico patrimonio arbóreo de pehuenes (araucarias), muy amenazado por los asentamientos especulativos realizados sin planificación.

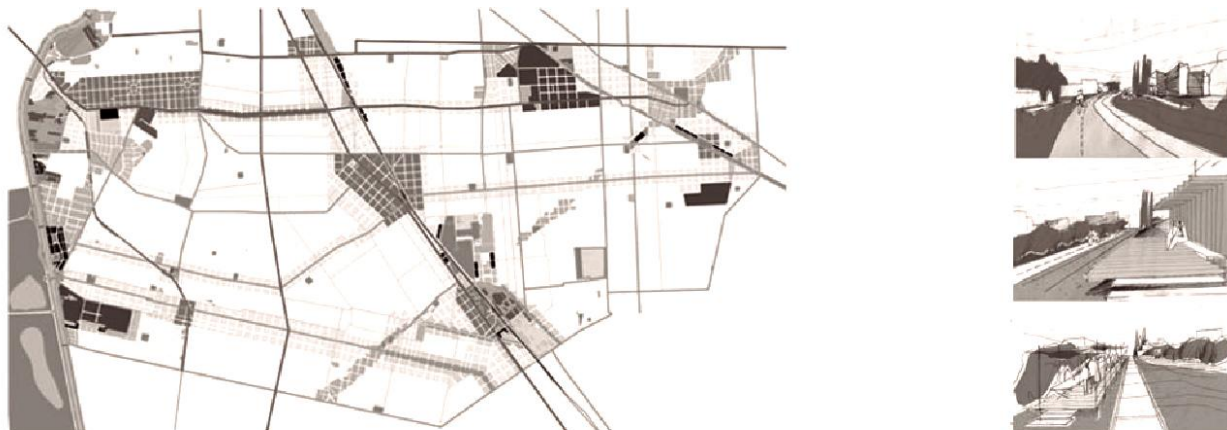


Programa de Regularización del área del Lago Moquehúe, Neuquén

En el Estudio Básico de Planeamiento Urbano e Infraestructura del Area de Los Cerrillos, Tupungato, Mendoza (BID-DINAPREI, coordinado por Lic. Francisco Leiva), propusimos la creación de una nueva ciudad para 12.000 habitantes en un terreno alejado de la cabecera municipal, sobre el cual se había proyectado originalmente la implantación de planes de vivienda aislados. La nueva urbanización podría recibir el crecimiento demográfico proyectado para los próximos 20 años en el departamento y preservar la tierra fértil del valle para usos agrícolas intensivos (viñedos, ajo, etc.). La urbanización ocupa solo un 10% de las 2.000 hectáreas del predio, quedando el resto destinado a un parque agrícola de características similares al Parque San Martín de Mendoza Capital. La tierra es en este caso de propiedad municipal, con lo cual su valorización contribuiría a la financiación del desarrollo urbano por el sector público.

En el Plan Estratégico Urbano Territorial de Lanús, en el Gran Buenos Aires (BID-DINAPREI; coordinado por Arq. Laura Schächter), se proponen algunas estrategias de intervención para afrontar los principales problemas socio-territoriales del municipio: las áreas de

Plan Estratégico Urbano Territorial de Lanús



vulnerabilidad sobre el Riachuelo y Monte Chingolo y la escasez de tierra disponible para la realización de operaciones urbanas. En este sentido, las operaciones de renovación urbana en el predio municipal y en terrenos pertenecientes o vecinos al ferrocarril financian las operaciones de integración urbana en localidades postergadas, como Villa Caraza y Monte Chingolo. La intervención sobre la estación Lanús apunta, por su parte, a consolidar la centralidad tradicional, resolver la transferencia intermodal de transporte y conectar el este y el oeste del partido.

El proyecto ganador del Primer Premio en el Concurso Nacional de Ideas para la integración urbana de la Nueva Terminal de Ómnibus de Catamarca, Argentina, se afirma en dos conceptos estructurales:

- Expansión calificada del área central de la ciudad. Plazas y parques, equipamientos públicos y privados y la nueva terminal organizan un eje de equipamientos centrales.
- Articulación socio-territorial entre las áreas Central, Sur y Noroeste de la capital. Un nuevo sistema conectivo de movilidades integradas, con promoción de las movilidades pasivas y articuladas con el sistema de verde público urbano.

La creación de la Avenida Costanera y la prolongación de la Avenida San Martín forman parte de las operaciones necesarias para la factibilidad de la Nueva Terminal. Una vez realizado este sistema vial, la inversión realizada puede recuperarse con creces a partir de:

- Las concesiones resultantes de la nueva Terminal y Mercado a cielo abierto.
- La venta de parcelas urbanizadas en los predios de propiedad estatal.
- La recuperación de plusvalías por generación de parcelas urbanizadas en los predios de propiedad privada (castigando asimismo por vía fiscal su retención especulativa).

Se espera generar de esta forma los fondos estatales necesarios para los servicios y equipamientos a escala barrial, las operaciones de parqueización (que a su vez generarán nuevos ingresos por concesiones para su mantenimiento), la remediación del predio de la central eléctrica y planta de gas y posterior operación Parque Cívico-Cultural.

En todos los casos, la definición de objetivos de reparación social y de los mecanismos de gestión y financiamiento necesarios para su concreción se relacionan con esa idea de acceso universal e igualitario a los atributos urbanos, que constituyen la esencia del Derecho a la Ciudad.

*Arquitecto y urbanista. Editor de la revista digital Café de las ciudades y Director de la editorial del mismo nombre. www.cafedelasciudades.com.ar Integrante de Estudio Estrategias. <http://caporossi-diazterreno.com/>

ACTIVIDAD PARA EL AULA 6 | PROYECTOS URBANOS

❖ **3**Cuál es el eje de todos estos proyectos?

❖ **1** Qué se debe tener en cuenta en primer lugar para resolver el problema de la vivienda?

❖ **2** Comentá uno de los proyectos que presenta el arquitecto Marcelo Corti



ACTIVIDAD DE CAMPO 1

Mural Urbano

Con la participación de familiares y docentes de educación artística, historia, matemática y otros.

- 1) Realicen entrevistas a padres, abuelos, y vecinos sobre **historias y personajes** de Río Ceballos.
- 2) Investiguen sobre la **flora y fauna** de nuestras sierras chicas y su situación actual.
- 3) Reflexionen acerca de lo que para ustedes es importante y necesario considerar en Río Ceballos para que sea una **ciudad inclusiva**.
- 4) A partir de una puesta en común de lo investigado y de lo que ustedes piensan, seleccionen **lo más representativo** de Río Ceballos.
- 5) Con afiches y otros elementos elaboren **bocetos** en escala real ensayando proporciones, colores, materiales, texturas, etc.
- 6) Seleccionen **un lugar** de la ciudad que esté relacionado con lo que van a representar.
- 7) Acompañados por docentes y familiares que conozcan del tema (o simplemente deseen colaborar) concreten el **mural urbano**.



CAPITULO 2 | Ciudad y Organización



Aportes para la construcción de una cultura democrática.

Emiliano Cárdenas
María Emilia Ruiz y Sofía Menoyo
María del Carmen Torres y Marcelo Yornet
Federico Gaitán
Lucas Alonso
Franco Rizzi
Marcos Díaz

La introducción de este panel estuvo a cargo del arq. Patricio Mullins, quien destacó que “a la hora de pensar estrategias o programas que tengan que ver con el desarrollo de la ciudad, claramente debemos referirnos a su rol cultural, su identidad, la construcción de su principal patrimonio -que es la gente- y cómo vive”. Además se refirió al vínculo entre gestión participativa y cultura, en tanto que ésta “tiene que ver con nuestros modos de vida, nuestros modelos de ciudad, nuestros modelos de vivienda, nuestros modelos comunicativos, nuestros sistemas de valores”.

Tras sus palabras iniciales, brindó la bienvenida al grupo de panelistas: Emiliano Cárdenas, Sofía Menoyo y María Emilia Ruiz, María del Carmen Torres y Marcelo Yornet, Lucas Alonso, Franco Rizzi y Marcos Díaz.

En primer lugar intervino Emiliano Cárdenas (del Espacio INCAA de Unquillo), que comenzó preguntándose sobre el eje de la cultura democrática y su significación. A continuación marcó la diferencia entre las definiciones que podrían encontrarse en los '80, y lo que sucede en la actualidad. “En aquella época era muy común escuchar hablar de cultura democrática (...) y tenía que ver con cómo se superaba ese momento donde el autoritarismo había penetrado en la vida social”.

Así, recordó la obra “Cómo decir sí”, de Griselda Gambaro (escrita en el '81 y estrenada en el '82, en el marco del Teatro Abierto) en donde el vínculo de un peluquero y su cliente mostraba cómo la violencia estaba totalmente arraigada en los vínculos sociales.

Posteriormente, reflexionó sobre lo ocurrido durante los años 2001 y 2002. “Fueron años claves, donde la exclusión social había marcado una brecha terrible en nuestra sociedad. A partir de ese momento hablar de “cultura democrática” tuvo mucho más que ver con pensar en ciertos procesos de integración social de esa gran masa de excluidos, resultado de los procesos que muchos conocemos y que están vinculados con una manera de pensar la economía, de pensar el país, etcétera”.

Avanzando en la línea de tiempo, se refirió a su experiencia a cargo del “Espacio INCAA de Unquillo”, un espacio dedicado a las artes audiovisuales y específicamente a la promoción y

difusión del cine que se hace en Argentina. Para lo cual, analizó el problema de los consumos culturales y el mercado audiovisual mundial. “Todo lo que tiene que ver con lo audiovisual en nuestro país sufrió un enorme vaciamiento. Nuestro hábito de consumo tiene influencias mucho más fuertes desde Hollywood que desde un cine que de alguna manera dialogue con nuestra experiencia social. Esto tiene que ver no solamente con los canales por los que se accede al cine argentino sino con una política mundial que está regulada por grandes monopolios que centralizan la producción y que cuentan con redes de comunicación y de exhibición. O sea, los mismos que hacen las películas son los dueños de los canales de televisión y de las salas. Es bastante difícil romper con una construcción hegemónica que es muy eficaz, no solamente en Argentina, sino también en muchos lugares del mundo”.

Profundizando con el sentido de los Espacios INCAA, Cárdenas sostuvo que se enmarcan en un proyecto que surge en 2002. “Se trata de salas que eran viejos cines que habían cerrado en diferentes puntos del país y que se recuperaron. En el caso de Unquillo es un cine que cerró en el año 1991, uno de los últimos de la región en cerrar. Junto con éste cerraron otros más, de acuerdo a una estrategia monopólica según la cual las grandes producciones, las que todo el mundo desea ver, solamente pueden ser vistas en determinados lugares: las multi-salas. En ese marco el desafío fue doble: tuvimos que pensar cómo reactivar estos cines, y cómo convertirlos en lugares de cine argentino”.

Por esta razón, el Director del Espacio reafirmó su desafío de volver a darle vida a la sala, a la vez que lograr que el público la asuma como propia. Tarea en la que se involucró desde su apertura, en diciembre de 2008.

En este punto, volvió a reflexionar acerca de en qué punto ésta experiencia cultural podría reivindicarse como democrática, para lo cual analizó algunos datos sobre el cine que se está produciendo en Argentina. “Aquí se producen alrededor de 100 películas al año. Imagínense ustedes que de eso, a la sala nos llega muy poco, y ese muy poco nos llega en general porque son grandes producciones en las cuales suelen intervenir las grandes corporaciones del cine. Esa sería la paradoja”.

Este dato es el que los impulsa a buscar estrategias y experiencias que puedan pensar cómo el cine puede dialogar con la identidad. En este sentido, mencionó dos actividades realizadas en esa línea. En primer lugar, una experiencia vecinal surgida con una fundación que trabaja en la ciudad de Saladillo y que hace cine con la gente del pueblo. “Con el auspicio del INCAA, ellos hicieron una serie de talleres itinerantes en todo el país. Un día se convocaba a las personas, se pensaba un guión, se hacía un rodaje, se editaba y se proyectaba. Y esa fue una experiencia muy rica para pensar esta cuestión de la imagen y de cómo la propia representación puede encarnar en una dinámica concreta”.

Por otro lado se refirió a la experiencia del cineasta José Campusano en Buenos Aires. “Él es de Berazategui y hace cine con gente real. Lo interesante es que genera encuentros con gente que de alguna manera puede estar viviendo experiencias parecidas a las que a él le interesa representar: las experiencias del lugar donde se vive”.

Para finalizar, destacó que la actividad se realizó también en el marco del cineclub que funciona hace cinco años en Río Ceballos. “Generamos un encuentro con Campusano y chicos de barrio Los Vascos. Era un grupo de adolescentes coordinados por la trabajadora social de la Posta Sanitaria del lugar, Silvina Madariaga. En ese diálogo, y con la posibilidad de ver esa película se generó un entusiasmo que evidenció la posibilidad no sólo de encontrarse con quien hace la representación, sino también de poder dialogar con alguien que está poniendo en la pantalla las experiencias que dialogan con nuestra propia vida”.

La segunda disertación estuvo a cargo de María Emilia Ruiz y Sofía Menoyo, integrantes de la Red de Productores/as Culturales de Sierras Chicas, conformada hace algunos años atrás, con aproximadamente 30 organizaciones que provienen de localidades que van desde Villa Animí hasta Villa Allende. Se trata, según mencionaron las disertantes, de organizaciones de diferentes niveles de autogestión y desarrollo. “Hay organizaciones que tienen 15 o 10 años de trayectoria con una determinada configuración, y hay otros que mutan, o se van rotando según los intereses que se van generando. En general nos definimos por nuestras prácticas de cultura comunitaria, algunas con anclaje territorial más evidente y otras de trabajo más en lo simbólico, siempre en la zona de Sierras Chicas”.

En esta articulación mencionaron la instancia de la convocatoria “Pueblo hace cultura” como una oportunidad a partir de la cual se vieron en la necesidad de poder debatir, intercambiar y poder afrontar circunstancias en relación a su conformación como organizaciones, en su relación con el Estado y el contexto histórico en el que se inserta su labor.

“La oportunidad de poder generar esta red -que se piensa como un entramado donde darnos apoyo – (nos permitió) construir entre nosotros, fortalecimos nuestros propios procesos individuales y pensamos en las construcciones que hacemos y en las formas de relacionarnos y vincularnos. Siempre pensando a la cultura como un derecho”.

A partir de estas articulaciones, definieron objetivos como red. Uno de ellos es la promoción de la cultura comunitaria. Para ello, se propusieron compartir sus propias prácticas. “Aprendimos en el camino que no alcanza con conocernos de vista, o saber que aquél o aquellas organizaciones hacen más o menos eso o se dedica a aquello. Realizamos prácticas comunes que sean a la vez evaluables para fortalecer un espacio de acción colectiva mayor. Esto tiene impacto (no sólo en los naturales destinatarios, sino que también) en nosotros mismos, en las mismas organizaciones que salen fortalecidas”.

En cuanto a las modalidades para promover cultura comunitaria, mencionaron dos instancias: una relacionada con las personas que se suman directamente a espacios de trabajo, espacios colectivos; y otra que designaron como “subjetividades favorables” y tiene que ver con las fiestas en la plaza o las distintas actividades que hacen las distintas organizaciones. “La fiesta en la plaza es una típica situación de proceso-producto. Con estas situaciones hay gente en la comunidad que mira con buenos ojos estas prácticas, y es como un primer paso para después irse acercando y tener una subjetividad favorable”.

En su definición de la cultura como derecho, puntualizaron también que el espacio de la cultura es un espacio donde se ejercen todos los derechos y donde la gente puede -con otros- re-significarse. “Resignificar los vínculos, los modos de entender cómo se es mujer o varón, qué pensamos por espacio-infancia. En esta época de cambios de paradigmas es muy importante que la gente pueda repensarse como barrio, como familia, como organización en su territorio. Y esas son las oportunidades que brindan los espacios de las organizaciones comunitarias”.

También hicieron referencia a la necesidad de que los espacios culturales se fortalezcan y establezcan diálogos con el Estado y con aquellos que legitiman las prácticas y los haceres, para evitar superposiciones o invisibilizaciones.

“En este repensarnos y repensar surge volver a entender que somos parte del Estado y que nosotros construimos formas de hacer cultura que son legítimas y que no solamente necesitan ser legitimadas por el que nos ve -por el Estado en este caso-, sino por nosotros mismos como actores y por la gente con la que hacíamos el trabajo”.

Para ello, la red se plantea como debate abierto: cuál sería la función de las organizaciones y cuál sería la función del Estado. “Nos parece importante ver si nosotros requerimos del Estado o que el Estado acompañe, que el Estado nos invite a cosas que organiza, si pensamos con el Estado cosas en conjunto, si creemos que el Estado puede retomar esas cosas que son el conocimiento local...”.

Estas preocupaciones fueron enmarcadas, además, en sus experiencias en relación con espacios que se proyectan en toda Latinoamérica. Uno de ellos es el colectivo nacional “Pueblo Hace Cultura”, del que la Red es parte, y que trabajó en el diseño de la Ley de Puntos de Cultura (una experiencia de políticas culturales y comunitarias). En ese marco, manifestaron estar reconceptualizando la idea de democracia participativa, en donde se replantean las instituciones, los vínculos, las políticas y las formas de representación.

La siguiente exposición fue protagonizada por María del Carmen Torres y Marcelo Yornet, integrantes de la Comisión del Parque de la Memoria, espacio que surge en el año 2006 con el objetivo de rendir homenaje y recordar a las víctimas del terrorismo de estado de la zona. Familiares, amigos y personas que adhieren a la temática, vecinos y vecinas de Río Ceballos, Unquillo y Salsipuedes, se constituyen para trabajar en actividades que fortalezcan la memoria histórica, plasmando su tarea en un parque localizado en la calle Mosconi.

“Cuando nos convocaron a participar de esta mesa nos pareció que sería interesante plantear qué relación podemos establecer entre memoria y democracia porque sería un riesgo pensar que los temas de memoria son temas que tienen que ver con el pasado, con un solo momento histórico”.

Sus palabras hicieron hincapié en definir a la memoria como un acto presente, algo que sucede ahora en donde se construyen sentidos y significados sobre hechos del pasado, de la historia. “La memoria es algo presente, vivo, es una disputa permanente, una construcción de sentidos en las prácticas sociales, en el día a día, en el devenir de la vida, de la cultura, de

los pueblos, de las sociedades. En ese sentido nuestra práctica nos dice que tenemos mucho para decir en relación al desarrollo, a la vida de los ciudadanos en el espacio público”.

En este sentido, la memoria fue redefinida como una posibilidad de traer al presente las experiencias populares de organización y de participación a lo largo de toda la historia.

“Creemos que las experiencias alrededor de los años ‘70 fueron muy valiosas en cuanto a organización y participación. Y continúan desarrollándose y es muy importante que la memoria colectiva -que es esta construcción donde se incluyen las memorias individuales, emocionales, particulares- incluya todas las experiencias de lucha. No sólo las de un momento histórico, sino que sea la capacidad de acumular, redefinir, repensar y reactualizar ese bagaje que es la memoria colectiva”.

Desde este eje se relacionó cultura, democracia y memoria, como una unidad indisoluble.

“Entendemos la democracia como una práctica y como una construcción, como parte de una cultura que se hace en forma permanente. En toda experiencia de participación, de lucha, de organización creemos que construimos democracia. En ese sentido creemos que tenemos mucho para aportar y para pensar y hacer juntos en relación a los espacios democráticos de participación y construcción de sentidos”.

Así mismo valoraron la posibilidad de articular con los Estados Locales, como los espacios más cercanos, en donde hay un “ida y vuelta más cotidiano”, y más ligado a las vivencias y las experiencias concretas.

Por esta razón, destacaron la experiencia que vienen llevando a cabo en las escuelas de Río Ceballos, con talleres con alumnos y alumnas. “Retomamos la experiencia de la agrupación H.I.J.O.S. en la educación popular y en derechos humanos, y posteriormente lo realizado por el grupo de educación popular “Vivimos en el País de Nunca Más”, y las áreas de educación de los sitios de memoria. La idea es poder charlar con los jóvenes, y sobre todo que los jóvenes se animen a charlar entre ellos. Pensamos que no hay una posibilidad de democracia sin encuentros ni participación, y los jóvenes, hoy por hoy, no tienen espacios de participación donde puedan pensar el lugar donde se encuentran. Queremos que el ámbito de la democracia sea la escuela, la plaza, el barrio. Los jóvenes no cuentan con espacios de participación”.

Agregar que los talleres apuntan a fortalecer una gimnasia política, una gimnasia participativa que permita coordinar acciones y plantearse la resolución de conflictos por parte de los propios ciudadanos. La metodología apunta a lograr grupos chicos donde todos puedan participar y donde se generen espacios posteriores en plenario en los que ellos mismos puedan exponer a sus compañeros los resultados de las discusiones. “Las discusiones han ido variando, pero tienen que ver siempre con el lugar que nos atraviesa (...) No somos cualquier persona sino que somos un grupo que se ha unido, que se ha formado por haber sido atravesados por el Terrorismo de Estado de una manera trágica”.

A su turno, Torres, destacó la importancia de pensar la democracia. “Parece que tuviéramos la idea de que la democracia es el único sistema de gobierno que existe y que siempre fue así. Sin embargo la democracia es, a lo largo de nuestra historia, una discusión y una disputa

muy fuerte. Nosotros mismos, como grupo del Parque de la Memoria, sabemos que el hecho de haber conquistado la democracia, haberla restituido en nuestro país, es muy valioso, mucho más valioso de lo que lo consideraban, por ejemplo, los compañeros que eran militantes en la década del 70”.

Por esta razón, la democracia también es abordada durante los talleres, promoviendo que chicos y chicas opinen sobre la democracia, sobre el respeto, la tolerancia. También han incluido el tratamiento del abuso de poder. “Estamos hablando de jóvenes que pasan seis o siete años en una escuela y no encuentran canales para participar, donde su voz pueda ser escuchada, donde puedan intervenir en la resolución de los problemas.

Por su parte, muchos docentes ven como un espacio crítico y problemático a la participación. Lo que vemos es una falta de política. Que los alumnos participen de la resolución del problema es fundamental para la comunidad escolar”.

La siguiente intervención fue la de Federico Gaitán, Director Radio FM Nexa de Villa Allende. Para introducir el trabajo desde la comunicación comunitaria, contextualizó sobre la idiosincrasia de las localidades de las Sierras Chicas, destacando que en las últimas dos décadas han registrado un notable crecimiento demográfico. “Mucha gente de Córdoba Capital y del país optó por las Sierras Chicas como lugar para vivir y desarrollarse. Con este boom demográfico se genera una mixtura ciudadana bastante compleja a la hora de analizar: por un lado los originarios de esta zona, y por otro la gente que ha venido en estas dos últimas décadas”.

Realizó además, un análisis sobre la idea de que las ciudades de Sierras Chicas son “ciudades-dormitorio”. “Da la sensación que en estas localidades no existe vida, no hay espacios de participación ni cultural ni político, y todo acontece en las grandes urbes, en la gran ciudad. Por eso, para construir una cultura democrática el gran desafío que tenemos entre todos es lograr y crear una identidad que nos contenga absolutamente a todos. En ese punto, creemos que los medios de comunicación juegan un papel fundamental”.

Particularmente se refirió al buen momento que están atravesando los medios de comunicación en el país, tras la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. “Una ley de medios que viene para echar por tierra una legislación vetusta y autoritaria de la última dictadura militar. Una ley que tildaba de “truchas” a las FM como nosotros porque todo lo que era comunitario y sin fines de lucro era ‘trucho’. La nueva ley de medios permite que se escuchen todas las voces, que se conozca la diversidad y las diferentes realidades”.

En línea con este planteo, definió a la comunicación no como un canal entre un emisor activo y un receptor pasivo. “Ese receptor, en esta comunidad activa y participativa, muchas veces también es el emisor. Y a lo largo de cuatro años trabajando en Villa Allende y en las Sierras Chicas, tenemos un sinfín de ejemplos y anécdotas que podemos contar para graficar lo que se logra cuando se le da el micrófono a la gente para participar”.

Por otra parte, Gaitán destacó los talleres de comunicación “La escuela pide la palabra, todos tenemos algo para decir”, que se dictan en escuelas públicas primarias, donde han logrado momentos muy productivos y mágicos.

Sin embargo, relató como contraposición otras actividades locales en las que la comunidad parece inmovible. “Hace muy poquito se cumplió el primer aniversario del asesinato, a manos de un policía, de Gonzalo Romero. Era un pibe que vivía en Cóndor Bajo, un barrio de los más humildes y carenciados de Villa Allende, una causa que no tuvo ni sentencia ni condena. La radio fue a cubrir la marcha, la manifestación, y la verdad se nos generó un dolor muy profundo que todavía lo sentimos: en esa marcha solamente había 15 personas: la mamá, los familiares y los amigos más cercanos. La marcha estaba pautada para las 19 hs, y uno veía atónito, perplejo y embolado también cómo toda la ciudadanía continuaba con su vida, el trajín, la vorágine y demás. Nadie reparaba en la foto de Gonzalo. Todos tenemos sensibilidad a la hora de sentarnos frente a un televisor y hasta lloramos por un pibe que puede estar a kilómetros y kilómetros de distancia de nuestra realidad más concreta. Pero nadie se compromete con Gonzalo Romero, que lo mataron en Villa Allende y era un vecino nuestro”.

Su reflexión concluyó en las repercusiones de esta experiencia al interior de la radio. “Nos damos cuenta que nuestro trabajo es fundamental para abrir la participación a todos y en eso tenemos que involucrar a todos los ciudadanos de las Sierras Chicas. (...) Estamos en un momento histórico no solamente del país, sino de Latinoamérica. La idea, el gran desafío va por la construcción de la identidad, una identidad que nos contenga a todos y a todas y así vamos a poder construir una cultura democrática”.

A continuación intervino en el Panel, Lucas Alonso, comunicador social y productor cultural, responsable de “VZ Producciones”.

Su alocución se refirió en primer término a la necesidad de abordar el concepto cultura como un concepto eminentemente político. “Es ineludible darse cuenta que el concepto de cultura ya quedó corto. No nos podemos englobar todos en un concepto de cultura en singular. Parte de este desafío es empezar a visibilizar que nuestros espacios, nuestras comunidades, nuestros propios sectores, emplazados en cada uno de los pueblos de las Sierras Chicas o del país, tienen culturas, con “S”. Atrevernos a decir culturas es pararse y hacerle frente a la diversidad, reconocer que los distintos sectores están siendo y han sido atravesados en realidad de una forma distinta, han desarrollado culturas que merecen ser incluidas en nuestra cultura. Merecen ser respetados, visibilizados y estimulados, puestos en un mismo nivel de consideración”.

Su reflexión apuntó a problematizar el concepto de cultura asociado a los grupos de poder, a los grupos dominantes, con una visión lineal y hegemónica.

A su vez destacó la posibilidad de discutir entre diferentes actores el concepto de cultura, convocados por un municipio y por la universidad pública. “Esto habla de que estamos viviendo un momento distinto, y que este momento distinto no nos puede pasar por el

costado. Es un momento donde debemos discutir sentidos, repensar cada una de las aristas que componen nuestra cultura, visibilizar espacios de diversidad como espacios propios, también porque esto de sentirnos todos y cada uno fortalece el colectivo”.

Consideró que si en la década del '80 el desafío fue conquistar la democracia, en la actualidad el objetivo es profundizar la ampliación de los derechos.

A su vez, mencionó la experiencia del Concejo Municipal de Cultura que se desarrolla en Villa Allende. “Se trata de un concejo asesor que trabaja con el gobierno pero no determina la ejecución de las políticas culturales. Lo que hace es dar todos los márgenes de representación a los vecinos para que puedan integrar por voto directo -no partidario, sino directo- este Concejo de Cultura. Así se procura que estos diferentes colores que forman este mapa cultural de Villa Allende estén representados para acercarse a los responsables de la gestión y poder dar su impresión, poder asesorar, poder dar un marco de contención y representatividad”.

Según expresó, este espacio procura diseñar políticas culturales que vayan mucho más allá de los gobiernos, y remarcó que los avances son paulatinos pero empiezan a tener evolución.

Otro ejemplo que brindó de este proceso fue el Memorial construido en la Plaza de Villa Allende. “Es un espacio que recuerda a las víctimas del terrorismo de estado con sus nombres y apellidos. Un espacio pequeñito pero que pensado y visto desde una sociedad conservadora como la de Villa Allende, hace unos años atrás parecía algo imposible”. Posteriormente reafirmó la idea de afianzar la democracia con la participación, “cada uno desde su lugar, con gesto militante, haciendo lo que se pueda, teniendo una visión solidaria, entendiendo que todo el mundo tiene algo para decir y para enseñar, consolidando cada uno de los derechos”.

Ponderó la instancia de paneles y talleres del Seminario como una oportunidad de fortalecer esta idea, compartiendo experiencias, escuchando a los diferentes actores, y respetando las diversidades. “Agradezco a cada uno de los compañeros del estado, a la Universidad pública, y a la Municipalidad de Río Ceballos por haber abierto este espacio y proponer que se repita con frecuencia en los distintos corredores de las Sierras Chicas, como una forma de empezar a reconocernos, a vernos las caras, los gestos, discutir y llegar a conclusiones que no deben quedar tiradas al costado del camino sino que cada una de ellas nos ayude a construir una democracia renovada que tienda a la profundización de los derechos”.

Como director de la Gaceta Cultural “Deodoro” (editada por la Secretaría de Extensión de la U.N.C.), el sociólogo Franco Rizzi, comenzó su disertación refiriéndose al sentido de la Revista.

“(Se trata de) una revista cultural que no es normativa, no tiene una posición dogmática ni un planteo de cómo deben ser las cosas, sino que intenta, de alguna manera una mirada crítica que puede ir un poco más allá del quehacer de las políticas culturales en el lugar que nos rodea, que en nuestro caso es la Universidad, la ciudad de Córdoba”.

A su vez, se afirmó que para poder pensar en una cultura democrática se debía terminar de consolidar una sociedad democrática. Para lo cual, analizó lo ocurrido en relación con el Instituto Municipal de Cultura de la Ciudad de Córdoba. “Lo que estuvo claro -más allá de que uno esté de acuerdo o en contra- es que no hubo un lugar para escuchar el planteo de la comunidad artística -parte integrante y clave en la tarea de la cultura-. No estuvo ese espacio de diálogo y esa me parece que es una de las cosas para pensar”.

Por otro lado se refirió a la situación de actores y actrices que reclaman por la ausencia, a nivel provincial y municipal, de los “Premios Estímulo”. “Cada vez se llama menos a concurso para producciones teatrales, y hay algunas producciones teatrales premiadas con incentivos cuyas obras se pusieron en escena y todavía no han cobrado”.

A partir de esos ejes, ofreció particularizar algunas discusiones. Así, se preguntó sobre el rol del Estado en tanto lugar de generación de políticas públicas para la cultura: “¿cuál es su rol?, ¿es un rol de acompañamiento, de generación, de diálogo o un poco de todo eso?”. Y por otro lado, planteó discutir el rol de la comunidad artística. En este sentido, mencionó que en la ciudad de Córdoba, se está generando espacios en donde se discuten roles y derechos de los trabajadores de la cultura, en donde se rompe con la idea del artista por su lado, el productor por otro y los comunicadores por otro. “Se están dando ciertos espacios de diálogo que pueden ser una marca para sumar mayor cantidad de gente en la construcción de una cultura democrática”.

A propósito de este contexto, recordó la experiencia del “Artistazo”, en 1985. “El “Artistazo ‘85” se realizó en Córdoba frente a lo que hoy es el Patio Olmos (en su momento, el colegio Emilio Olmos). Entre los nombres que figuran estaba Titi Rivarola, un músico local muy capo. Lo llamé para preguntarle cómo fue esto, qué tuvo que ver él. Había estado en la organización. Metieron 500 espectáculos en una semana por toda la ciudad de Córdoba. (Por ejemplo), agarraban la guía de teléfono, llamaban a cualquier número y recitaban poemas; subían a los colectivos, tocaban, cantaban, hacían obras. Fueron 500 espectáculos en una semana y el hecho justamente era intentar ser reflexivos y la bandera era recuperar la alegría y los teatros públicos. Alucinante consigna pensada en el año 85, una democracia más que incipiente”.

También consideró que actualmente se reviven algunos de esos reclamos, dada la precariedad de algunas salas culturales de la Municipalidad de Córdoba. Así mismo, se refirió a la eterna promesa de los sucesivos candidatos políticos a la intendencia de recuperar el Teatro Comedia, que nunca llega a concretarse.

A continuación, introdujo otro debate, en relación a oponer la lógica del espectáculo contra la lógica de una política cultural. “Para el Banco de Córdoba es más fácil poner publicidad en el recital de Madonna que generar incentivos a la producción teatral de Córdoba. Pero (y ahí está el engaño), la producción teatral de Córdoba genera muchísimo trabajo y actualmente lo está pudiendo hacer a través de incentivos que vienen del gobierno nacional (...) Sin el INCAA no existiría la producción de cine en Córdoba o más bien en Argentina. Las series que

están emitiendo por Canal 10 (el canal universitario de Córdoba), son todas series financiadas por el INCAA”.

En el mismo sentido agregó: “Si uno piensa en términos de mayorías mediáticas, o lo que puede ser considerado masivo o popular, se enfrenta a la discusión de la cultura democrática fuertemente vinculada a la discusión de qué sociedad queremos. Por ejemplo, la discusión que se dio en los medios por un juez que tenía que decidir la interrupción o no de un embarazo en una mujer que fue violada. Si uno analiza mediáticamente la construcción de identidades, puede escuchar a Cadena 3 difundiendo una postura. Puede escuchar otra emisora masiva, pero terminan siendo la misma opinión: la penalización del aborto. La misma emisora realiza una encuesta entre sus oyentes que abona la misma posición. Pero en realidad trabajos realizados por encuestadoras profesionales dan cuenta de que la mayoría de la gente no está en contra de la penalización del aborto. Algo mal estamos haciendo quienes creemos que desde los medios podemos discutir qué tipo de sociedad queremos y qué tipo de cultura queremos”.

Para finalizar remarcó la importancia de la disputa por la palabra que es la discusión de una cultura democrática, como una disputa clave. “Nosotros veíamos que en Córdoba no existía un suplemento cultural que tuviera como espacio la crítica y como identidad a nuestros trabajadores de la cultura. Desde ese lugar hacemos la revista e intentamos, contra molinos de viento sin dudas, ganar la propia batalla. Muchas gracias”.

El cierre del panel le correspondió al Licenciado Marcos Díaz, Vocal de la Agencia Córdoba Cultura, ex_Secretario de Turismo de Río Ceballos y Concejal electo en uso de licencia.

Tras brindar la bienvenida, ponderó el trabajo realizado en el marco del Seminario, por el equipo de profesionales a los que convocara al inicio de la gestión. Hizo hincapié en una modalidad “pragmática”, según la cual los errores y las equivocaciones se capitalizan para aprender. “En la vida -según la entiendo yo- uno va caminando, va haciendo, va trabajando en función de lo que uno cree, lo que a uno le gusta. Con este equipo hemos caminado, hemos propuesto un perfil de identidad que se refleja por ejemplo en el ‘Campeonato de Bolitas y Baleros’, el ‘Campeonato de Metegol’, el ‘Campeonato de Karting a Rulemanes’, y fuimos aprendiendo en cada situación”. Celebró la posibilidad de haber firmado un convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, de donde surgiera el Seminario Internacional, como ejemplo del desafío asumido en cuanto a discutir políticas con toda la comunidad.

También se refirió al acento puesto por la gestión en las actividades barriales. “Durante el verano programamos un espectáculo con Rubén Rada y lo hicimos en un barrio (no en el centro), porque considerábamos también que la cultura empezaba en los barrios y la revolución empezaba en los barrios. Por eso llevamos el evento a uno de los barrios con más altos índices de marginalidad de Río Ceballos. Nos propusimos realizar espectáculos donde contamos con una fuerte participación de los compañeros de los barrios, que nos ayudaron para que ese espacio sea cultural”.

Insistió en la riqueza de abrir el juego desde la política pública, favoreciendo la multiplicidad de miradas y opiniones. Así destacó esta característica en las diferentes instancias del Seminario; en el equipo municipal, en la articulación con la Universidad y los diferentes actores involucrados. “El desafío fue conformar un grupo de gente capaz de escuchar, capaz de aplicar una política en cada uno de los barrios. Recién se hablaba de “culturas”. Cada barrio es una cultura. El hacer, el equivocarse, el aprender, el conformar grupos, el trabajar, el disentir, el discernir, el pensar, el tener este tiempo para hablar, esa es una manera también de asumir el desafío. Desafío en el cual me siento parte, como integrante de este equipo con el que he trabajado excelentemente y que ha abierto el juego para esta discusión. Muchísimas gracias”.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 7 | CULTURA

❖ **1** En la exposición de los panelistas María del Carmen Torres y Marcelo Yornet;

- a- Cómo se define a la memoria?
- b- Con cuáles otros espacios relacionan a la memoria?
- c-Cuál es la opinión de los panelistas sobre los espacios de participación y encuentro para los jóvenes?
Expresa tu propia posición al respecto.



❖ **2** Escribí la definición de comunicación que conocés.

- a- Coincide con lo expresado por el panelista Federico Gaitán?
- b- Qué proponés para que en la escuela, los alumnos pasen de receptores pasivos a emisores?

❖ **3** Leé la experiencia del “Artistazo” comentada por el panelista Franco Rizzi.

- a- Considerás que sería posible en la zona donde vivís? Porqué?
- b- Con tus compañeros, expresá aspectos generales de la organización de una actividad similar que se podría realizar en un ámbito mas pequeño; por ejemplo tu propia escuela.



Ambiente Y Bienestar: Una Relación Difusa a lo Largo de la Historia.

Melisa Giorgis*

Desde Alaska hasta la Antártida, hoy nos comunicamos en tiempo real con cualquier rincón del mundo y nos podemos mover de un lugar a otro del planeta en cuestión de horas. En un mundo con más de 7.000 millones de personas que demandan agua, energía, alimentos, y con un gran desarrollo tecnológico que permite consumir grandes cantidades de energía, impensada décadas atrás.

Hoy el mundo es nuestro territorio de acción y somos claramente los principales modeladores del paisaje y de los procesos de los ecosistemas.

Crisis hídrica, deforestación, pérdida de suelos, pérdida de biodiversidad, son moneda corriente de los diarios, revistas, noticieros y programas de radio. Las grandes catástrofes relacionadas con el cambio climático global, que se llevan al menos el 20 % del producto bruto del mundo, nos enfrentan a una realidad que durante mucho tiempo atrás no se nos cruzó por la cabeza: nuestro bienestar depende directamente del ambiente. Esta aparente obviedad ha pasado desapercibida una parte de nuestra historia.

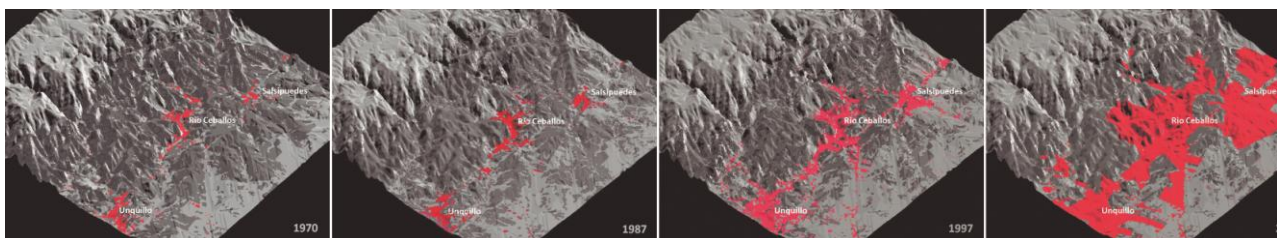
Nos acostumbramos fácilmente, a tener alimentos, a abrir la canilla y tener agua, y a movernos de un lugar a otro, sin aparentemente tener costos.

Hoy esta realidad nos enfrenta a un gran desafío, a entender nuestro bienestar en función del ambiente, a volver a encontrarnos con él, pero frente a una realidad completamente distinta a la de los sanavirones y comechingones que habitaban Córdoba tiempo atrás.

Río Ceballos una historia, cómo casi todas las historias, muestra señales de este proceso.

Si analizamos la curva de crecimiento poblacional de la ciudad, veremos un claro crecimiento exponencial. Si en este gráfico tomamos incrementos iguales de habitantes, por ejemplo de 5.000 personas; podremos ver que pasaron más de 200 años hasta que en 1950 Río Ceballos contó con esa cantidad de personas. Sin embargo los tiempos se van acortando a medida que pasan el tiempo. En los últimos años, sólo en cinco años entre 2001 y 2006, se incorporaron a la ciudad otros 5.000 habitantes. Si la tendencia poblacional continúa, cuando alcancemos el año 2040 sólo en tres años habrá otros 5.000 habitantes más. Nuestra ciudad tendrá entonces el doble de la población actual un poco más de 50.000 habitantes.

Claramente este crecimiento poblacional tiene un impacto directo sobre el ambiente, el cual nos provee de todos los recursos que utilizamos.



Representación tridimensional de área ocupada por bosques de sierra, bosques de llanura pedemontana y área urbana(rojo), durante los años 1970, 1997 y posible escenario para el año 2020. Figuras tomadas de Gavier & Bucher 2004 (Revista Micelánea 101).

Además del número de habitantes también es importante cómo nos movemos y qué hacemos en el ambiente. En el año 1950 no había televisores, agua potable, lavarropas automáticos, ni aires acondicionados y eran afortunadas las familias que contaban con un auto o una moto para moverse. Hoy todos esos avances tecnológicos son comunes. Este cambio en nuestro estilo de vida además de permitirnos consumir grandes cantidades de energías, también hace que nuestra influencia sobre el territorio trascienda los límites de nuestro entorno corriente. Sólo basta preguntarse, de dónde vienen las zapatillas que tenemos puestas, o de dónde vienen las piezas que componen nuestro celular o la computadora.

Por estos días en Río Ceballos la falta de agua, el agua en mala calidad, la deforestación, los incendios, entre otros, son moneda corriente. El crecimiento poblacional de la mano con el aumento en la demanda de energía, agua, vivienda, etc., parecen ser la cara de otra moneda.

Este contexto nos enfrenta a un gran desafío como sociedad. En el cual necesitamos entender nuestra historia, repensar y redefinir qué es progreso, qué es desarrollo, qué es bienestar. Además esta realidad en donde los recursos que utilizamos dependen del resto del planeta, nos obliga a pensar globalmente para actuar localmente. Y a dejar de pensar individualmente para pensar colectivamente.

Porque a mediano y largo plazo no existe bienestar individual sin bienestar colectivo y sin manejo sustentable del ambiente.

*Bióloga, Becaria post-doctoral IMBiV-CONICET. Vice-presidenta de la Asociación Civil Ecosistemas Argentinos. Vice-presidenta de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Lt.



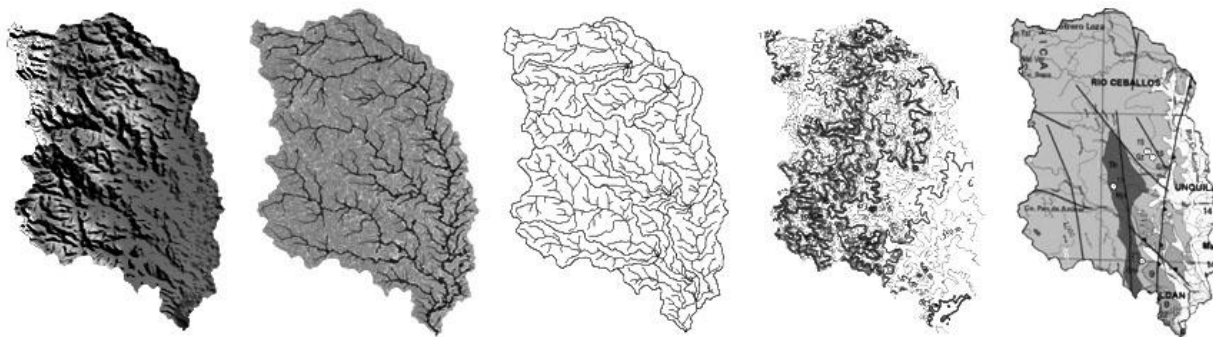
Geología Ambiental Urbana

Marcela Cioccale*

La Geología Urbana estudia las amenazas y los daños potenciales que afectan o pueden afectar al territorio, y la aptitud de los terrenos y recursos para su uso (Lapido y Pereyra, 2010). Esta especialidad proporciona información técnico-científica básica para la planificación racional del uso del suelo y el desarrollo urbano de los pueblos y ciudades.

El importante aumento demográfico experimentado por la ciudad de Córdoba durante los últimos 50 años, ha impactado con mayor intensidad sobre su sector noroeste. Este incremento diferencial produjo un fuerte aumento en la demanda de espacio urbano sin el acompañamiento de las obras de infraestructura básicas. Esta situación ha provocado: Contaminación de aguas subterráneas, ríos y arroyos, insuficiente provisión de agua potable, rebasamiento de basurales, inundaciones, etc. (Cioccale, 1999).

La zona de estudio se extiende entre los 31° 15' y 30° 45' de latitud sur y los 64° 00' y 64° 20' longitud oeste, se caracteriza por un estilo morfo-estructural producto de la concurrencia de factores tectónicos, litológicos y eventos morfo-genéticos, con una dinámica mayormente controlada por el clima. Se presenta una síntesis de tres aspectos vinculados con la Geología Ambiental Urbana de la ladera oriental de las Sierras Chicas: Impacto de la urbanización, amenazas de desastres y características ambientales que pueden afectar desarrollo urbano de la región:



Geomorfología y paisaje en el ordenamiento territorial: Valorizando las cuencas de la Ladera Oriental de las Sierras Chicas.

Impacto de la Urbanización	
Impermeabilización	El aumento de la urbanización implica mayores áreas cubiertas. Las ciudades y pueblos de las sierras no cuentan con sistemas de alcantarillado, situación que provoca el aumento la escorrentía superficial.
Procesos erosión/acumulación	El transporte y depósito de sedimentos se produce como consecuencia del desmonte, movilización de tierras teniendo su pico en la fase constructiva de las obras (calles, casas, etc)
Desestabilización de laderas	La región presenta pendientes entre 20-70%, con rocas meteorizadas. La realización de cortes en las laderas puede aumentar el riesgo de movimientos gravitacionales.
Contaminación de acuíferos	La falta de obras de saneamiento en todas las ciudades provoca la contaminación del nivel freático, que constituye la única fuente de agua del subsuelo.
Contaminación de ríos y arroyos	La carencia de alcantarillado y saneamiento de las aguas servidas y pluviales provoca la contaminación de los ríos que atraviesan las áreas urbanas.
Modificación de paisaje	El paisaje constituye uno de los recursos más valiosos de la región (uso turístico). Se encuentra afectado por modificaciones de su topografía, pérdida de vegetación, falta de planificación, etc.

Problemas del medio para el desarrollo urbano	
Disponibilidad de agua potable	La principal limitante para el desarrollo urbano es la disponibilidad de agua potable debido al tamaño de las cuencas y las lluvias concentradas sólo durante el verano.
Pendientes	Es un limitante en las construcciones y en la planificación urbana.
Excavabilidad de la roca	En general la roca (basamento ígneo-metamórfico) se halla muy meteorizada lo que facilita su excavabilidad. Pero existen zonas muy resistentes que pueden llegar a necesitar explosivos para su remoción.
Permeabilidad	El sustrato rocoso es poco permeable lo que dificulta la infiltración de los pozos negros, especialmente en las laderas de la sierra.

Amenazas socio-naturales		Época Crítica
Sequía	El clima de la región es semiárido con las lluvias concentradas en los meses estivales. Se presentan ciclos de déficit hídrico que ponen en riesgo el suministro de agua potable para la región.	Octubre- Noviembre
Inundaciones	Las lluvias del verano se producen en forma torrencial provocando crecidas de los ríos y arroyos. La situación es complicada para las construcciones que se han realizado dentro del área limitada por las líneas de ribera. El intenso proceso de impermeabilización no es acompañado por alcantarillado correspondiente.	Noviembre- Marzo
Sismos	Las amenazas sísmicas son bajas a moderados con antecedentes de epicentros de grado 3 y 4.	Permanente
Incendios	Los incendios forestales presentan dos aspectos: 1. Incendios de interfase que ponen en peligro a los pobladores de la periferia de las ciudades y pueblos. 2 incendios en las zonas rurales aledañas que tienen como consecuencia la pérdida de la cubierta vegetal, incremento de erosión, aumento de escorrentía y pérdida de calidad y cantidad de oferta agua.	Agosto- Noviembre
Deslizamientos	Los deslizamientos son poco frecuentes, pero se han detectado en algunos sectores desestabilizados por obras de infraestructura.	Noviembre- Marzo

Bibliografía:

CIOCCALE, M. 1999. Estudio geomorfológico de cuencas serranas. Ladera Oriental de las Sierras Chicas de Córdoba. Tesis Doctoral. F.C.E.F. y N-U.N.C. Inédita.
LAPIDO, O.R. y PEREYRA, F. X. 2010 Geología urbana y ordenamiento territorial. Rev. Asociación. Geológica Argentina. vol.66, n.4, pp. 459-459.

*Dra. en Ciencias Geológicas. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, CIGEA (UNC-CNEA)



Gestión del Agua Potable en Río Ceballos: Situación actual, y escenario futuro

Ricardo Ingaramo*

El Dique La Quebrada fue proyectado para abastecer de agua potable a las ciudades de Río Ceballos, Unquillo y Mendiolaza. La cuenca hídrica que alimenta al dique tiene una superficie de 42 km² y posee el status de Reserva Hídrica Provincial desde el año 1987. La Planta Potabilizadora ubicada al pie del dique fue inaugurada en el año 1991 y tiene una capacidad de producción máxima de 10.800 m³/día.

El contexto institucional es bastante complejo: la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Agua, Ambiente y Energía tiene la potestad para el manejo de la cuenca y el lago del Dique La Quebrada, y es la titular de la Planta Potabilizadora. La Planta es operada por una UTE constituida por las Cooperativas de Río Ceballos y de Unquillo-Mendiolaza, mientras que su funcionamiento es controlado por el ERSEP y monitoreado periódicamente por la Universidad Tecnológica Nacional. La distribución del agua la realizan las Cooperativas de Río Ceballos y Unquillo-Mendiolaza, mientras que el titular del servicio son las Municipalidades de esas localidades.

La situación legal también es complicada. La Cooperativa de Río Ceballos hace años que no tiene Contrato de Concesión para la prestación del servicio, y la última actualización tarifaria reconocida por Ordenanza Municipal data del año 2004. Por otra parte la UTE que opera la Planta Potabilizadora también lo hace en forma precaria, ya que no cuenta con una concesión formal del servicio por parte de la Provincia.

A su vez, la cuenca del Dique La Quebrada, a pesar de su condición de Reserva, sufre el impacto de los incendios (como el del año 2011 que quemó un 75 % de su superficie), la ganadería, el turismo desaprensivo y la urbanización.

La proyección del crecimiento demográfico en la zona es exponencial, previendo que en pocos años la localidad de Río Ceballos sola va a tener la población para la cual fue proyectado el Dique.

Los registros históricos de lluvias permiten establecer que la precipitación media anual es de 956 mm. Desde el año 2007 las lluvias en la cuenca han tenido registros inferiores al

promedio, acumulando un importante déficit hídrico en el período. Como resultado de esta situación, desde ese año el nivel del lago no alcanza el nivel de vertedero, registrando un record de más de 13 mts por debajo del mismo en el año 2010.

Desde la ampliación de la Planta Potabilizadora La Calera en el año 2010, se ha conformado un Sistema que incluye esa Planta y la de La Quebrada, que abastecen de agua todas las ciudades de las Sierras Chicas. De acuerdo a los cupos establecidos en el año 2011 por el organismo con jurisdicción sobre aguas (la Ex Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia), a la ciudad de Río Ceballos le correspondería con exclusividad el suministro desde el Dique La Quebrada. Sin embargo, diversos problemas relacionados con la provisión desde La Calera obligan con frecuencia a abastecer de agua desde la Planta de La Quebrada a Unquillo y Mendiolaza.

La permanencia de la crisis hídrica motivó la creación de un Comité de Emergencia en el año 2010, conformado por las Municipalidades y Cooperativas de Río Ceballos, Unquillo y Mendiolaza y la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia. Entre las acciones desarrolladas se propusieron diversas medidas concretas para hacer frente a la crisis, se materializó la vinculación de los Sistemas La Quebrada-La Calera y se realizó el aprovechamiento de fuentes alternativas de agua en la zona.

En Río Ceballos las acciones realizadas para paliar la crisis fueron, entre otras: campañas de concientización a vecinos y usuarios; rebombeo de agua desde Unquillo (Sistema La Calera); ensayos de rendimiento de pozos de viejos loteos en Río Ceballos; mejoras en la micromedición; planificación de acciones en macromedición; cortes de suministro programados; aumento de la capacidad de almacenamiento y recuperación de agua del lavado de filtros en la Planta Potabilizadora.

Como resultado de las campañas y demás tareas de difusión, el consumo de agua en la zona se encuentra alrededor de los 210 lts./hab.día en promedio, uno de los más bajos de la Provincia (como referencia Córdoba tiene 323 lts./hab.día).

Otro factor que tuvo un impacto positivo en el ahorro de agua es el escalonamiento que tiene el cuadro tarifario del servicio, observándose en los últimos años un corrimiento de los usuarios hacia los escalones más bajos de consumo.

Con respecto a los proyectos y propuestas a futuro, los más importantes son: propuesta de manejo integral del Sistema La Calera-La Quebrada (Expte. 515471024007) por los prestadores actuales; conclusión de las obras de interconexión entre ambos sistemas para posibilitar el abastecimiento de un 60 % de la población con agua proveniente de La Calera; gestiones ante el Ministerio de Agua, Ambiente y Energía para lograr el apoyo de la Provincia para obras de infraestructura regionales; elaboración de un Informe sobre la situación hídrica elevado a la Provincia; trabajo mancomunado con otros prestadores de agua de la región; actualización permanente de los dispositivos de micromedición en la red de agua potable; fortalecimiento del Área Técnica de la Cooperativa; actualización del equipamiento de trabajo; desarrollo de actividades de capacitación del personal; ejecución de obras en la red de agua potable en localidades vecinas; participación activa en la Reserva Hídrica;



inserción en la comunidad a través de campañas de concientización, actividades culturales y educativas; desarrollo de acciones concretas para el cuidado del ambiente.

Como conclusión, a pesar del contexto complicado expuesto al comienzo, que involucra a muchos actores y factores, con el trabajo serio y profesional de la Cooperativa y la colaboración de los vecinos, se ha podido atravesar la crisis sin que falte el agua en Río Ceballos. No obstante es necesario profundizar las acciones en torno al tema, plantear un ordenamiento territorial y una planificación del desarrollo en la región. Es prioritario implementar acciones tendientes a una mayor protección del ambiente; como también eliminar la precarización legal en las condiciones de prestación del servicio, procurando un trabajo conjunto entre los diferentes niveles de decisión contemplando el involucramiento de los distintos actores sociales de la región.

De esta manera se trabaja en forma coherente con la visión de la institución, que establece que *"Somos una Cooperativa que busca el crecimiento en los servicios hacia la comunidad, brindándolos de forma eficiente y en compromiso con los principios cooperativos, con la sociedad y el medio ambiente, actuando con seriedad y responsabilidad"*.

* Ingeniero en Recursos Hídricos, trabaja actualmente en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba. Integrante de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos.



Gestión del Agua Potable en Agua de Oro

Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos de Agua de Oro
Antolín Fernández*

La Región de Sierras Chicas está considerada como zona semiárida y su régimen de lluvia es de 850 mm/ m2 en el año; sin embargo en los últimos 5 años el nivel ha sido mucho inferior a esa medida. La capacidad de producción de agua en nuestra zona depende exclusivamente de la lluvia, generando una acumulación de agua en la loma, en todo lo que es terreno permeable. Por lo tanto la capacidad que tenemos de poblar esta región es limitada, ya que el recurso agua es limitado. El agua no se fabrica, el agua depende exclusivamente de la naturaleza, del régimen pluvial, del adecuado manejo de las cuencas hídricas, de la protección de la cobertura vegetal y bosque nativo.

La Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos de Agua de Oro provee de agua potable a tres localidades Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul. Se trata de una población estable de alrededor de 5000 habitantes que se duplica en temporada de verano y se abastece de una cuenca de alrededor de 50 km2. El punto de captación está localizado sobre el río en la localidad de Candonga, se construyó en el año 1997, a 1000m sobre el nivel del mar, y provee de 170 m3/h para abastecer a la población. Esta capacidad de agua varía de acuerdo al régimen de pluvial del año.

De acuerdo a la captación de agua, se podría abastecer 6000 lotes como máximo -20000 personas- realizando un óptimo manejo del recurso; esto quiere decir sin pérdidas en las cañerías, y con un uso consciente y racional del “agua potable” por parte de la población. Más allá de los problemas asociados a la captación de agua; se presentan dificultades en la distribución del recurso; por la antigüedad de la red y las dificultades económicas para realizar un adecuado mantenimiento. Asimismo, existe una gran extensión de la red de agua con pocos usuarios, lo cual complica la distribución; es decir la ciudad continúa extendiéndose, con una densidad muy baja, lo cual hace que la infraestructura sea ineficiente.

El geólogo Guillermo Baudino -quien realizó el estudio en el Río Chavascate para la construcción de esta captación- recomendó acertadamente que no debía ampliarse la obra captación de agua de Candonga, ya que una ampliación no subsanaría el problema de escasez durante las sequías extraordinarias, si no todo lo contrario, generaría una situación

de emergencia para una cantidad mayor de usuarios. El proponía como medida clave no urbanizar la zona aledaña de captación de Candonga, en un perímetro que garantice la proyección del acuífero.

Nuestra concepción es que el problema del agua; está asociado a la planificación territorial pero principalmente es un tema político; está vinculado a la toma de conciencia de la población y del estado provincial y municipal.

¿Cuál puede ser el crecimiento poblacional limitado por el recurso agua? ¿Cuáles son las obras de infraestructuras necesarias para asegurar la provisión de agua potable a toda la población, si es que la población va a seguir creciendo? Otro eje central es el tema del saneamiento; ya que a mayor población mayor contaminación de las napas freáticas. En las sierras no tenemos napas freáticas, existe un suelo rocoso con una pequeña capa de tierra, de 30 cm, 50 cm y hasta 1m en algunos lugares, pero luego tenemos roca, es decir que a partir de esa profundidad la capacidad de absorción no existe, el agua corre por ese lecho rocoso y escurre hacia el este que es donde nosotros tenemos la futura fuente de agua.

Resulta interesante compartir algunas propuestas que desde la Cooperativa se vienen desarrollando:

- Proteger la cuenca hídrica que aporta a la captación en el vado de Candonga, ya que su degradación implica un serio riesgo para la continuidad y regulación de los recursos hídricos.
- Explorar los acuíferos situados al este de la localidad de Aguas de Oro en la zona situada al pie de las sierras chicas, ya que estos acuíferos son la fuente de aprovisionamiento de agua más cercana con potencial para satisfacer el incremento de la demanda en el futuro.
- Realizar acciones tendientes a la disminución del consumo, tales como campañas de concientización, y adecuación del esquema tarifario para premiar el ahorro y graduar el consumo excesivo.
- Construir un sistema de evacuación y tratamientos de efluentes domiciliarios.
- Reparar las pérdidas en el sistema de distribución.

La Cooperativa realiza un trabajo sostenido de concientización en relación al uso del recurso agua en conjunto con la población. “Estamos convencidos que sin la participación y el involucramiento de los ciudadanos este problema es muy difícil de resolver. Sostenemos que el agua no es una mercancía, no se puede comprar. Nuestro concepto como cooperativistas es que el acceso al agua debe ser de manera igualitaria para todos los habitantes; y como cooperativa se debe garantizar que todos los habitantes accedan al agua de la misma manera, en igualdad de condiciones, sin importar el nivel económico. El acceso al agua es un derecho humano”.

Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos de Agua de Oro: La Cooperativa de Agua, Obras y Servicios Públicos de Agua de Oro provee de agua potable a tres localidades Agua de Oro, El Manzano y Cerro Azul.
(contacto: coopadoro@agoro.com.ar)

*integrante de la cooperativa de agua de Agua de Oro.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 8 | GESTIÓN DEL AGUA

- ❖ **1** Escribí un resumen sobre la gestión del agua potable en Río Ceballos y Agua de Oro teniendo en cuenta:
 - a- Los lugares a los que provee cada cooperativa.
 - b- El origen del agua que proveen (cuencas) y su situación actual.
 - c- Los problemas de distribución.
 - d- La participación acordada y la participación real del estado municipal y provincial.





Vecinos Autoconvocados en la Mesa de Agua de La Granja

Mesa de Agua de La Granja
Marcela González, Raúl Merino y Raúl Sosa*

Somos un emergente de vecinos, nos conformamos como mesa de agua en el mes de Diciembre de 2011 a partir de la crisis hídrica que afectó fuertemente la zona de Sierras Chicas. Frente a la noticia del agotamiento de los pozos de agua, el intendente convocó a una primera asamblea que se realizó en la escuela. Si bien la situación era extrema y desesperante, algunos vecinos pensamos que ya era tiempo de participar; el agua ya no estaba y era necesario darnos cuenta que la problemática era de todos. Comenzamos a reunirnos semanalmente en la escuela, como ámbito absolutamente convocante, y decidimos conformar un grupo de vecinos para colaborar con la Municipalidad. Acordamos que no había una única solución, sino que eran múltiples respuestas para múltiples problemas que se habían planteado a partir de la escasez de agua. Nos fuimos dando cuenta que el tema del agua es muy complejo, y debíamos abordarlo conjuntamente con la problemática ambiental.

De esta manera conformamos un grupo de vecinos, absolutamente abierto, apartidario y heterogéneo. A partir de la organización los ciudadanos comenzaron a interesarse, a tener voz, fuimos aprendiendo a ser perseverantes, a exigir pero también a colaborar. El grupo es muy diverso, tanto en lo ideológico como en lo generacional. Los más jóvenes tienen una impronta de participación quizás mucho más afinada que la de los adultos. También nos encontramos con vecinos con distintas formaciones, cada uno tenía algo para aportar. Respecto a la dinámica de la organización, semanalmente nos juntamos de manera informal y elaboramos una agenda de temas a tratar y cada quince días realizamos encuentros formales junto a delegados del poder ejecutivo o concejales representantes de la Municipalidad.

De acuerdo a la formación con la que cuentan los integrantes del grupo hemos abordado diferentes temáticas; algunos han encarado el tema de la planificación, existe un proyecto de ordenamiento urbano/territorial que era desconocido por los ciudadanos; por eso estamos estudiando este plan que si bien es flexible y abierto deseamos conocer. Otro equipo trabaja sobre la concientización a la población organizando charlas y conferencias;

invitando a personas idóneas que nos ayuden a entender y accionar frente a esta realidad. Este grupo está tejiendo una red de organizaciones para abordar la problemática ambiental a nivel de cuenca. Sobre la cuenca del Río Carnero articulamos con Jesús María, Colonia Caroya, Agua de Oro, entendemos que la solución tiene que ser de todos. También hemos comprendido la vinculación que tiene la crisis hídrica con la deforestación; por eso la Mesa de Agua ha comenzado una tarea de reforestación. Hemos conformado un área técnica de ingenieros jubilados que son los encargados de “traducirnos” aquellas cosas que no comprendemos.

Además de compartir esta experiencia, queremos invitarlos a sumarse a nuestra organización; debemos imitar y apoyar a los jóvenes y nosotros los adultos sugerirles y copiar las formas que ellos tienen de participar. Debemos entender que el tema del agua es una cuestión de todos y no solo de técnicos ni de gobierno, es de todos.

Mesa de Agua de la Granja: este colectivo de vecinos se conforma en diciembre del 2011 a partir de la crisis hídrica que afectó fuertemente a la zona de sierras chicas y trabajan sobre la problemática ambiental desde una mirada integral. Es un grupo abierto apartidario y heterogéneo.(Contacto: secretariamesadeagualagranja@hotmail.com)

*Integrantes de la Mesa de Agua de la Granja



Áreas Protegidas y Participación Ciudadana: Reserva Hídrica Natural Municipal Los Manantiales.

ONG Los Manantiales. Río Ceballos | Cristian Schneider*

Las Áreas Protegidas (APs) pueden ser definidas de muy diferentes formas. Quizás si pensamos en los temas o ámbitos que involucra la creación e implementación de las mismas -diversidad natural, cultural, social; valores a conservar, proteger, manejar, con sus problemáticas y amenazas; objetivos pensados y las estrategias posibles para alcanzarlos; actores; espacios geográficos definidos; marco legal; educación ambiental; la planificación y sus escalas temporales, espaciales y jerárquicas; entre otros- nos estamos refiriendo a territorios y la toma de decisiones sobre ellos (la gestión), por lo cual las APs son herramientas de ordenamiento territorial.

A pesar de ser una de las herramientas de gestión más difundidas a nivel mundial, en Córdoba, de las veintitrés APs creadas por Ley Provincial (cubriendo más de 3.800.000 ha), solo once de ellas son reconocidas por el Gobierno. Pero tanto esas once como las doce restantes, sufren serias deficiencias de implementación, tanto por ausencia de planificación como de infraestructura, personal y presupuesto asignado para su funcionamiento. El impacto negativo de esta falta de acciones de manejo en APs provinciales -por lo cual se evidencia un marcado desinterés en cuanto a política ambiental-, es de gran magnitud para la gestión integral de cuencas hídricas, teniendo en cuenta que diez de ellas se ubican en áreas de cuencas serranas.

Las Sierras Chicas desde hace décadas vienen sufriendo incendios intencionales, sobrecarga ganadera en pastizales, desmonte, cambio de uso de los suelos por avance de la urbanización -entre otras problemáticas-, lo cual ha producido en la región un estado de permanente crisis hídrica y ambiental. Ante este panorama, se considera entonces que jurisdicciones administrativas más locales, pueden ser ámbitos más propicios para promover y abordar políticas ambientales concretas, utilizando a las APs como herramientas de ordenamiento territorial, a la vez de fortalecer el empoderamiento y la participación ciudadana en la toma de decisiones. En este rumbo, en la porción central de las Sierras Chicas y en la última década, se han creado más de nueve Reservas Naturales (Hídricas o Recreativas en su mayoría), las cuales a excepción de una (Reserva Natural Militar Estancia

La Calera), son todas Municipales. Actualmente todas las APs creadas conforman un Corredor de más de 37.000 ha, a las cuales se sumarían nuevos proyectos, en espera de ser aprobados por diferentes jurisdicciones. Aun así, los niveles de implementación de la gran mayoría de estas son también bajos o nulos.

Una de estas Reservas surgió de la toma de conciencia de estas problemáticas ambientales de parte de sus habitantes, agrupándose, organizándose y proponiéndose como protagonistas de las soluciones junto a las Autoridades Municipales. Así fue que de la movilización popular y la participación ciudadana, nace la Reserva Hídrica Natural Los Manantiales en la Ciudad de Río Ceballos, en las más de 1000 hectáreas de la Cuenca del Arroyo Mal Paso. Conformados en Asociación Civil en el año 2005, los vecinos inician un proceso que desembocó en la creación de la Reserva por parte del Ejecutivo Municipal en el 2008. Luego, ante la ausencia del Plan de Manejo requerido en la Ordenanza de creación (documento que estable las normas, pautas y acciones a seguir para implementar el AP), se conformó un Grupo de Planificación integrado por diferentes instituciones y colaboradores, convocados por la Asociación Civil Los Manantiales pero en convenio con el Municipio.

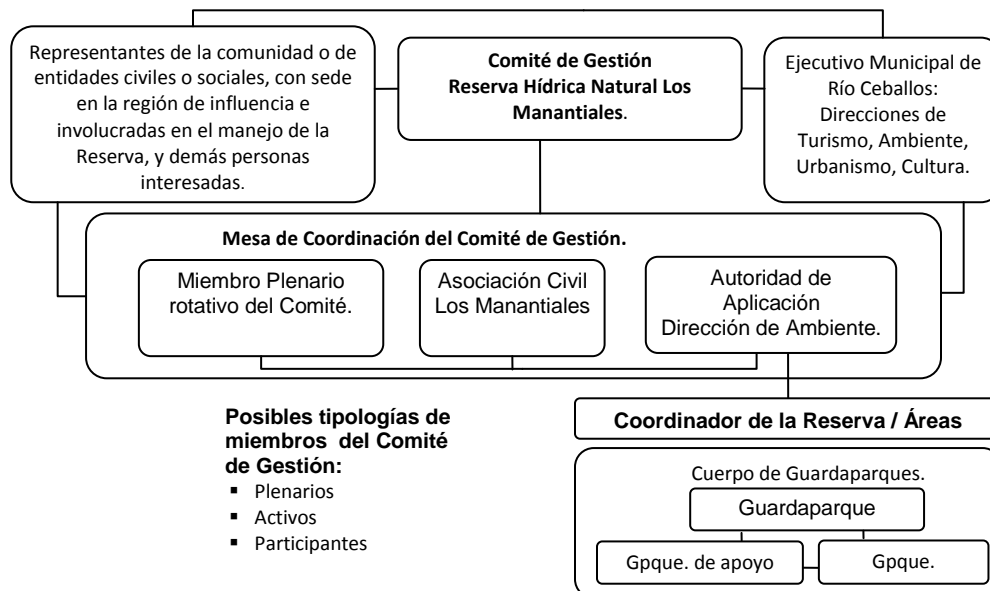
El Grupo de Planificación y la Asociación realizaron entonces diferentes actividades en pos de redactar el Plan de Manejo y consolidar la existencia de la Reserva: talleres de zonificación con pobladores y técnicos; jornadas de construcción e instalación de cartelera de ingreso; relevamiento y encuestas a los pobladores de la Reserva; informes sobre desmontes en el área de amortiguación de la Reserva; recolección de firmas de apoyo; visitas guiadas a instituciones educativas y de investigación; proyectos para mejoramientos de acceso al agua y de tratamiento de aguas servidas; asistencia a pequeños productores ganaderos; promoción de uso de energías renovables; prevención y combate de incendios, entre otras acciones.

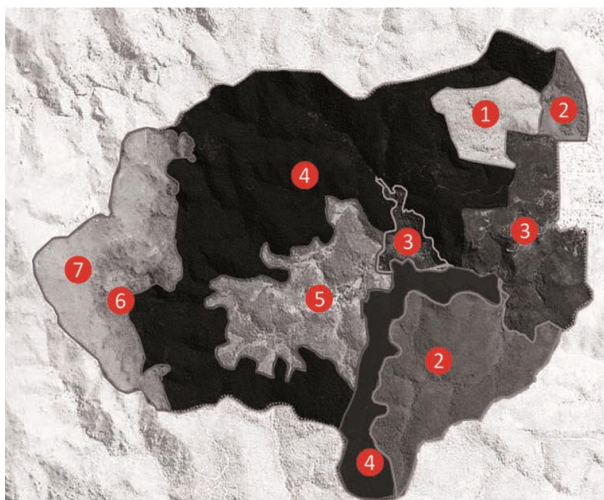
Como propuestas para fortalecer la construcción del Plan de Manejo, se propone continuar los talleres vinculantes participativos de trabajo, para abordar -desde pisos técnicos mínimos previamente consensuados-, principalmente los siguientes ámbitos: Urbanismo Sustentable, Uso Sustentable de Bienes Comunes, Uso Público y Apropiación Social.

Pero un aspecto fundamental para darle continuidad a este proceso de implementación de la Reserva y una real efectividad a la aplicación del Plan de Manejo -una vez aprobado-, es incluir la figura de Co-Manejo o Co-Gestión a través de la transformación del Comité Asesor mencionado en la Ordenanza de creación, en un Comité de Gestión con participación ciudadana vinculante. Esta propuesta se basa en que el concepto de *Comité Asesor*, a pesar de ser visualizado como un espacio de participación con independencia de opinión de la Autoridad de Aplicación (el Poder Ejecutivo Municipal), tiene como desventajas que: es un órgano principalmente reactivo (la Autoridad de Aplicación lo consulta cuando surge una necesidad de ello), es solo consultivo no vinculante (sus recomendaciones a las consultas

realizadas no son aplicadas obligatoriamente) y no permite el control cierto de la gestión de la Reserva, entre otras cuestiones. Un *Comité de Gestión con participación ciudadana*, podría constituirse como un espacio de participación vinculante, donde la toma de decisiones se diera en constante diálogo con aquellas personas o instituciones involucradas con la Reserva, fortaleciendo la transparencia y el control de su gestión, en forma proactiva (anticipándose a escenarios futuros), y promoviendo su integración regional con el resto de las APs contiguas y sus diferentes jurisdicciones.

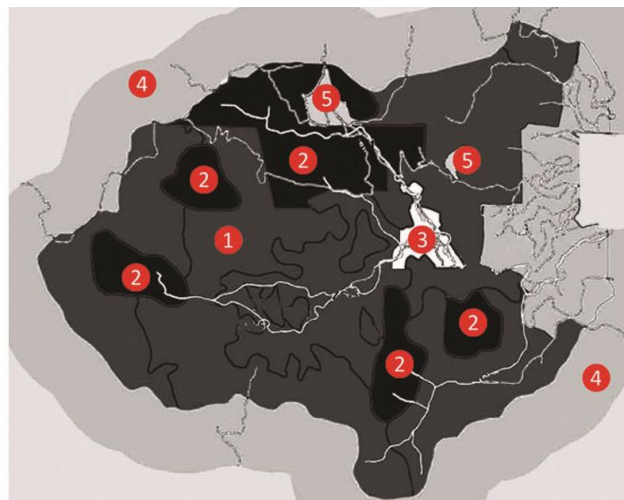
Por ello se presenta un primer organigrama de este Comité de Gestión (esquema inferior), espacio que deberá establecer sus propias pautas de funcionamiento en la línea de la autogestión y la participación para el cual está pensado, pero desde el Plan de Manejo se propondrán lineamientos básicos para su conformación. Entre ellos, se piensan tres tipos de miembros: Plenarios (de participación necesaria y constante), Activos (que se irán incorporando progresivamente en decisión plenaria) y Participantes (invitados o que deseen colaborar, que tendrán inicialmente voz pero no voto, hasta decidir en forma plenaria su incorporación como miembros activos). Para las actividades de moderación de las sesiones del Comité y de las posteriores acciones administrativas o de gestión, se propone una Mesa de Coordinación, la cual tendrá como responsabilidad coordinar y facilitar el cumplimiento de las decisiones tomadas en asamblea por el Comité y de las funciones mencionadas en el Plan de Manejo.





MAPA DE UNIDADES AMBIENTALES

1. Áreas de bosque secundario
2. Áreas de invasión de exóticas
3. Áreas de urbanización
4. Áreas de bosque serrano
5. Áreas de bosque y chacras
6. Arbustal
7. Pastizal



ZONIFICACIÓN INICIAL DE USO Y MANEJO

1. Zona de conservación
2. Zona intangible
3. Zona urbanizada
4. Zona de amortiguación
5. Zona de uso público

En el espíritu de dialogar con los sectores de la sociedad que deseen ser actores en las decisiones sobre sus territorios, construir consensos, fortalecer una democracia participativa, es que se proponen estos espacios de ejercicio de la ciudadanía en la responsabilidad estatal de gestionar y operar sobre las problemáticas que afectan nuestras vidas.

Las APs municipales pueden y deben ser herramientas para implementar estos Comités de Gestión con participación ciudadana, con el cuidado de no convertirlos en espacios meramente deliberativos, sino de constituirlos como canales de reflexión y de acción transformadora efectiva sobre nuestras problemáticas ambientales.

La ONG (Organización No Gubernamental) Los Manantiales se creó en Córdoba, en la localidad de Río Ceballos, con la intención de promover la protección, conservación y el uso sustentable de los ecosistemas de las Sierras Chicas de la Provincia de Córdoba con especial atención a la cuenca del Arroyo Mal Paso, entre otros objetivos. (contacto:onglosmanantiales@losmanantiales.org.ar)

*Biólogo. Docente y consultor. Universidad Católica de Córdoba, Instituto Superior A. Illia. Asociación Civil Los Manantiales.



El Ordenamiento territorial como Gestión de Cuenca: Reserva Hídrica Villa Allende

Grupo Tacku. Villa Allende |

Joaquín Deón, Bartolomé Rojas y Joaquín Páez Rivero*

¿Qué son 80 km² de quebradas, valles, arroyos y cerros si no hay un colectivo social que represente ese espacio y lo construya como tal? ¿Existe alguna representación social en relación a ese espacio? ¿Quiénes lo piensan? ¿Cómo lo hacen? Y sobretodo ¿Cómo pensamos nosotros que pueden transitarse los caminos para esta construcción? Estas preguntas fueron las que nos llevaron a conformarnos como grupo organizado, y que de alguna manera orientaron los objetivos que nos trazamos.

Es así que nos conformamos como Grupo organizado en torno a un fin específico. Pero, ¿A qué se dedica el Grupo? ¿Se dedica a cuidar árboles y pájaros? A lo que nosotros respondemos que no sólo trabajamos por la conservación de la flora y fauna sino especialmente en el proceso de construcción social del espacio al que coloquialmente llamamos “reserva” y cuyo nombre formal es Reserva Hídrica y Recreativa Natural Villa Allende.

También somos habitantes de la villa que, como muchos otros, tuvimos la posibilidad y la suerte de caminar desde chicos “el camino de San Fernando”, de ir en bici hasta el Pan de Azúcar, de bañarnos en la cascada del Luna, compartir unos mates con sus históricos pobladores. Y sentimos y tomamos a este espacio como parte de nuestro “entorno”, tanto como tomamos al polideportivo, a la plaza, al campo scout. En definitiva, desde chicos nos representamos este espacio y en el mismo acto de representación lo hicimos propio. Porque el espacio de la reserva es mucho más que el escenario natural que la conforma, es más que sus cerros, que los arroyos que la atraviesan, que los bosques de molles y orco-quebrachos que la distinguen, que la fauna que la habita. Es también creación y representación de las personas que allí viven y producen, de las personas que sin vivir en ella la visitan con cierta frecuencia y de aquellos que viviendo en la ciudad hacen uso de ella. Es decir, creemos que la “reserva” no existe si no hay una comunidad de personas que la tenga presente en su

imaginario de representaciones sociales, del mismo modo que lo hace con otros espacios públicos.

Cuando nos conformamos al Grupo Tacku como tal, asumimos la ardua tarea de “bucear”, por así decirlo, en el complejo mundo de las representaciones del imaginario social de la comunidad de Villa Allende, más precisamente en aquellas en relación al “área serrana”, que luego nominaríamos como *Reserva*.

Después de un tiempo de trabajo “en el campo” vimos que existían claramente dos representaciones bastante consolidadas en relación a estos territorios. La primera de ellas la denominamos como “Las sierras como Patio trasero” que condensaba en su seno muchos sentidos, todos ellos atravesados por la idea del abandono:

- El abandono de basura: ahí se encuentra el basural municipal.
- El abandono de mascotas y animales: la perrera aún continúa allí.
- Abandono de personas: Como lugar donde nadie vive, “abandonado” (aunque efectivamente no sea así)
- Lugar abandonado o “librado a sí mismo”: donde no hay control y donde la ley no existe, donde se pueden dar práctica de tiro, desarmadero de autos, etc.

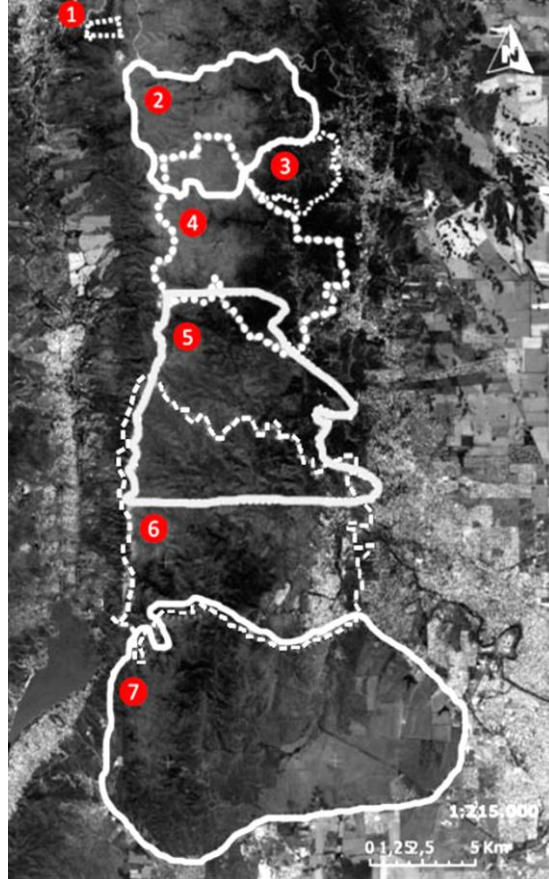
La segunda, aunque no menos importante, la llamamos “La inviolabilidad de la propiedad privada” que reúne diversos sentidos como:

- La prohibición del paso: el miedo a caminar el monte, visitar los arroyos, incluso a transitar por el camino (camino san Fernando) por temor a violar la propiedad privada y recibir una represalia por ello.
- La posibilidad de realizar cualquier tipo de práctica extractiva en la propiedad privada: donde la práctica de extracción de mantillo, caza de aves, nuevos circuitos de moto cross en cualquier área de la cuenca, loteo para futuras urbanizaciones, etc. serían imposibles de cuestionar si se realizan dentro del predio de la “propiedad privada”.

Por eso mismo nos propusimos como objetivo hacer del grupo un espacio de discusión abierto a toda la comunidad de la villa, donde se problematicen estas representaciones sociales instituidas, se las cuestione, se las confronte con otras nuevas. Porque pensamos al grupo como un lugar de producción de nuevas significaciones imaginarias en relación al área serrana, que estratégicamente ahora denominamos “Reserva”, “rótulo” que por cierto ya existía desde el año 2002, pero que al no ser el fruto del trabajo social en la configuración de representaciones, este territorio seguía denominándose por quienes lo conocían San Fernando o Pan de Azúcar respectivamente.



- CORREDOR DE AREAS PROTEGIDAS SIERRAS CHICAS
- 1- Reserva Vaquerías
 - 2- Reserva Hídrica "Parque La Quebrada
 - 3- Reserva Hídrica Los Manantiales
 - 4- Reserva Hídrica Recreativa Los Quebrachitos
 - 5- Reserva Hídrica Recreativa Villa Allende
 - 6- Reserva Hídrica y Recreativa Bamba
 - 7- Reserva Militar Estancia La Calera



Realizando esta transformación en el plano de las representaciones del espacio estamos también impactando en las prácticas sociales que se estructuran en relación a los sentidos contenidos en ellas. Es por esto que nuestra propuesta va del lado de construir colectivamente esta nueva representación, la "representación de *la Reserva*", dotándola de los sentidos de *lo público*; que trasciende a la propiedad privada, y el de la *participación ciudadana comprometida* y que esto pueda, a su vez, plasmarse en un Plan de ordenamiento Territorial como herramienta técnica y de gestión.

Las gestiones territoriales no pueden ser llevadas a cabo sin un trabajo conjunto, o podríamos llamarlo co-gestión, con el estado en cualquiera de sus niveles, pues en definitiva de lo que estamos hablando es de espacios públicos. No obstante, al abordar un plan de ordenamiento territorial no podemos guiarnos sólo por los límites de jurisdicción de un estado, sino utilizando criterios naturales como lo es el de la cuenca. Entendiendo como cuenca a todo territorio cuya escorrentía superficial o subterránea vierte hacia un mismo cauce. Llevando esto a ejemplos concretos podríamos mencionar que de nada le serviría a la Localidad de Saldan el desarrollo de planes de mitigación ambiental si la localidad de Villa Allende no realiza un correcto saneamiento de su basural y de las lagunas de sangre¹⁵, debido a que estos se encuentran en el ejido de Villa Allende pero en la Cuenca del arroyo Saldan, contaminando las nacientes de sus arroyos. Es por ello que el trabajo en torno al ordenamiento se realiza desde una visión integrada del territorio, que en nuestro caso son las Sierras Chicas. Es así que nace en el año 2011 la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos de las Sierras Chicas, organización que agrupa a cooperativas, ONGs, municipios,

¹⁵ Deposito de restos orgánicos del Frigorífico de Villa Allende

grupos movilizados y vecinos en general con el objetivo de elaborar estrategias y políticas ambientales con perspectivas de integración regional.

Esta es la experiencia transitada por el Grupo Tacku, que tiene sus singularidades por ser un grupo de amigos, de profesionales y de ciudadanos comprometidos con su realidad local y con el sueño de la integración regional para fortalecer los lazos culturales, políticos y sociales que nos permitan afrontar nuestros problemas particulares de una manera más exitosa y afianzar nuestra identidad serrana.

Grupo Tacku es una organización interdisciplinaria y apartidaria de ciudadanos movilizados por la persistente degradación ambiental de la Reserva Hídrica Recreativa Natural de Villa Allende. La propuesta del grupo comienza por poner el medio ambiente en discusión para promover la participación ciudadana hacia la apropiación activa y responsable de los espacios públicos y recursos comunes de la comunidad. Grupo Tacku NO es una organización interesada en la preservación prohibitiva de los espacios públicos y recursos comunes, sino más bien en la regulación participativa de los mismos. Sitio web <http://grupotacku.com.ar/> (contacto: grupotacku@gmail.com)

* Joaquín Deón, Bartolomé Rojas y Joaquín Páez Rivero, Integrantes del Grupo Tacku

ACTIVIDAD PARA EL AULA 9 | PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ❖ **1** Qué organizaciones se han formado para trabajar sobre problemáticas hídricas y ambientales en las Sierras Chicas?
- ❖ **2** Cuales son las reservas hídricas donde trabaja cada organización?
- ❖ **3** Teniendo en cuenta estas tres organizaciones, escribí **Verdadero** o **Falso**, según corresponda.
 - a- Las tres organizaciones consideran que el tema del agua está directamente relacionada con a problemática ambiental.
 - b- La Mesa de Agua de la Granja está conformada sólo por adultos profesionales.
 - c- Las APs no están relacionadas con el ordenamiento territorial.
 - d- Todas las organizaciones sostienen que la participación ciudadana es fundamental.
 - e- En las Sierras Chicas, cada una de estas organizaciones trabaja independientemente de las otras.





Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana

Aula Abierta de Montaña | Juan Spicogna*

Quisiera compartir un fragmento de un audiovisual vinculado al proceso de asumir la participación. Esta experiencia se llevó a cabo en La Calera, concretamente entre los años 2006 y el 2011, en donde se impulsó un ejercicio de participación ciudadana para asumir la toma de decisiones territoriales. Este relato hace foco en la mirada de alguien que asume el territorio como propio y que tiene el pulso de la lucha en términos sociales, comprometiéndose no solo la defensa del territorio como el patio de su casa sino también como una propuesta integradora y como búsqueda comunitaria de ese espacio. Esta experiencia esta sistematizada en un video y en un libro que se llama “Decidimos a decidir”. Particularmente en La Calera se dieron una serie de hechos, que superpuestos, nos anunciaban una situación de presión en torno al uso de los recursos naturales. Como parte de un equipo técnico fuimos invitados a participar en una mesa de trabajo y de opinión en torno a qué cosas deseaban los pobladores para desarrollar en la vida cotidiana de este lugar; de ahí surge el grupo que se llama Escalera. Lo valioso del proceso fue la posibilidad de trabajar con el diferente, con ese “otro” que estaba muchas veces en un horizonte opuesto.

“Vivo en el Diquecito hace ya 20 años, mi familia vino a La Calera a principios del siglo XX. Casi todos en mi familia somos productores ganaderos. En este momento el problema que esta padeciendo la gente en La Calera es el desalojo, ya que estamos habitando zonas que supuestamente le pertenecen a las canteras de Natal Crespo y a la Estancia Juan Minetti. Yo sigo firme en mi tierra, porque yo he fabricado mi casita, hace muchos años a fuerza de pulmones, y no la queremos dejar. Los vecinos dicen que acá van a hacer un country y se va a eliminar la reserva. Acá hay de todo un poco, hay pumas, hay zorros, hay perdices. El futuro de La Calera son los countrys, y esto significa desalojo, dejar nuestras viviendas, el desarraigo del lugar donde hace muchísimos años que estamos.”

“Hay muchos miedos, cuando se dice “reserva” parece que todo fuera prohibido y no es tan así. Nosotros vimos que se puede hacer de la reserva un lugar en donde todos podamos convivir de una manera especial, y seguir viviendo como hasta ahora. Necesitamos informarnos un poco más y asesorarnos con gente que nos pueda ayudar. Lo que pasa es que a la gente le decís reserva y el tema de lo prohibido hace pensar que no van a poder tener más vacas, que “Don Zoilo” no va poder tener más caballos, que no va poder criar a sus cabras, y en realidad es todo lo contrario porque se supone que la “reserva” va a ser para la gente que vive en el lugar y para organizar como vamos a vivir todos.”

“Los vecinos del barrio nos comenzamos a organizar por la falta de una escuela primaria, eso fue lo que nos movilizó, y nos abocamos a terminar el edificio y a hacer las gestiones necesarias. Ahí nos dimos cuenta que para lograr algo, para que tanto la parte municipal, provincial o nacional nos respondiera, nosotros necesitábamos estar organizados. Por eso nos empezamos a reunir con la idea de trabajar todos juntos y formamos Adifa, que es una organización civil sin fines de lucro con personería jurídica. Desde allí trabajamos el tema de la tenencia de la tierra, sobre todo la Ley Provincial 9150 que trata sobre la posesión veinteañear.

Creemos que lo principal es la organización, yo creo que si no estamos organizados los grandes grupos económicos, nos van a pasar por encima; ellos si están organizados y asesorados”.

“El ordenamiento territorial es imprescindible porque nos beneficiaría a nosotros; dentro del plan de ordenamiento territorial un tema central es que el poseedor siga teniendo la forma de vida que tiene, para que pueda producir en pequeñas cantidades. La mayoría de la gente que vive en este lugar tiene una economía doméstica, sobrevive con sus pollos, sus vacas, sus chanchos. Creemos que juntos podemos tener mucha fuerza a la hora de gestionar la reserva. Hoy vemos que nuestras sierras -donde todos los días salimos a respirar hondo y a ver nuestro paisaje- se están deteriorando. Sabemos que quieren vender estas tierras para hacer countrys, la gente tenía la ignorancia de pensar que si venían los countrys, venía el trabajo”.

“Los verdaderos dueños de las tierras no están en su tierra, lamentablemente han sido avasallados, usurpados y excluidos de su tierra. Son pocos los que vienen acá a llenarse las manos con bosta de cabra o a criar un cabrito. Después llegan los grandes señores, y les venden la tierra a las multinacionales y nos dejan sin nada. Nos mandan a vivir a los guetos urbanos. Nosotros acá somos libres, este es nuestro lugar, nuestro espacio, acá nacimos y acá queremos morir”.

Cuando uno comparte un poquito el andar en las sierras, se da cuenta el nivel de complejidad que viven los pobladores, los cuales son presionados por la frontera

Aula Abierta de Montaña con la comunidad



inmobiliaria, la frontera agropecuaria, la frontera minera; por la demanda ambiciosa de la tierra.

Quisiera compartir una propuesta que venimos desarrollando con varios grupos de trabajo. Estos paneles demuestran que en Córdoba existen muchas experiencias y producciones sobre conflictos territoriales abordados desde múltiples disciplinas. Nosotros hemos interpretado una de ellas, una herramienta que es la construcción de mapas.

¿Cómo usar estos mapas?

1-Trate de ubicar un punto en el espacio y comience a identificar elementos del mapa que le resulten familiar.

2- Con un papel tipo glasé y una banda elástica y un hilo vincule los puntos de interés sobre el mapa.

3- Una vez identificados los elementos de interés, haga de cuenta que usted quiere ser poseedor de una porción del territorio. Imagine que ya cuenta con una porción del espacio, entonces coloque el papel glasé proporcional a la escala necesaria, luego invierta años conservando, utilizando, modificando, mejorando el ambiente y sus recursos y sus necesidades.

4- Una vez que haya consolidado su modo de vivir, note usted que a su derecha hay un alambrado perimetral de 2 m de altura y de 5 km de largo. Note usted también que el arroyo elegido o quizá elegido por su abuelo ya no cuenta con agua y que los animales que antes abrevaban a la orilla ya no lo pueden hacer por la ausencia del líquido elemento. Si usted ha refinado su técnica en el uso de los mapas, podrá notar que cada invierno necesita caminar un poco más allá para abastecerse de leña.

5- Luego que aconteció el último incendio, que logró desplazar a la antigua vecina, usted nota una inusual presencia de personas en vehículos de gran porte. Si usted llega a este punto de identificación del estado del territorio, usted debe llamar a sus amigos, familiares y allegados concentrarse en su predio y en predios aledaños, difundir lo que acontece, y como si se tratara del emblemático TEG (el juego de estrategias de guerra) usted comenzará a recibir intimaciones escritas y no escritas. No se preocupe, pero alértese, porque otra gente esta deseando lo que es suyo, y quizá, lo de sus ancestros también.

6- Si aún usted no reconoce los conflictos presentes, asesórese y comprometa a terceros en el acompañamiento de estos ñudos, porque es al ñudo que lo fajen si cree que esto no esta aconteciendo.

Cada mapa contiene alguno de estos procesos, presentes y futuros. Esperamos que este procedimiento le haya resultado útil, aguardando recibir acotaciones y nuevos conflictos, pero sobre todo esperamos que nos cuente como ha elaborado en forma airosa, solidaria y colectiva, la forma de resistencia para tolerar tales presiones y avallasamientos del paisaje serrano.

Hagámonos cargo! Nos están desalojando de la tierra, nos están desalojando del paisaje y me surgen un montón de preguntas. Creció tanto la población ciudadana ¿y creció la participación? ¿Quién tomo las decisiones, mi papá decidió, mi abuelo decidió? ¿Cuál es la diferencia del trasvasamiento del agua de Calera y del Paraná? ¿Quiénes promueven esos nuevos ordenamientos? ¿Quiénes son los constructores del paisaje de las sierras? ¿Quiénes son los relatores de la memoria de ese bosque que ya no tenemos? ¿Quiénes conformaran la mesa esa de participación para decidir? ¿Dónde la vamos a hacer? ¿Cuándo será el tiempo, el tiempo de los viejos, para volver a pensar la opción de que este territorio es nuestro?

Aula Abierta de Montaña: espacio que interactúa con personas motivadas en la transformación y mejoramiento de la calidad de vida del ambiente de montaña, a través del diálogo abierto con: pobladores de las localidades de montaña, estudiantes, docentes y profesionales de la universidad nacional de córdoba e instituciones públicas y privadas y grupos y organizaciones que desarrollan experiencias de integración social. (contacto: aulademontaña@gmail.com) Sitio Web: <http://www.aulaabierta.org.ar>.

*Estudiante de Geografía. Aula Abierta de Montaña.



Ambiente y Territorio en las Ciudades Serranas; Problemáticas y Estrategias.

Dirección de Ambiente de Villa Allende | Sergio Chiavassa*

Considerando que el espacio no constituye una estructura autónoma e independiente con sus propias reglas de construcción y transformación, sino que representa una definida dimensión de una formación social determinada; cuando en ese espacio se establecen relaciones de poder que atraviesan las dimensiones políticas, socioeconómicas y culturales, se configura un territorio. Como lo expresa Lopes de Souza: *“Es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define, así, un límite y opera sobre un sustrato referencial”* (Lopes de Souza, 1995).

El territorio así definido, se conforma en zona de disputa, donde los distintos agentes que actúan en él intentan imponer sus condiciones de poder y racionalidad económica, afectando no sólo a los demás agentes insertos en el espacio, sino al espacio mismo. En el territorio se producen transformaciones, que generalmente se asocian a problemáticas ambientales y que plantean conflictos que ponen de manifiesto las tensiones que éste sufre en sus distintas dimensiones.

Particularmente en las Sierras Chicas, estas tensiones están centradas en la apropiación del espacio, la reconfiguración del territorio a partir de la presencia de nuevos actores, la relación de estos últimos con los recursos naturales, y los condicionantes y limitantes que presentan estos recursos a la expansión urbanística y demográfica.

Estas tensiones derivan en conflictos entre actores nuevos y ya establecidos, pero que también afectan las relaciones preexistentes, que dieron forma al territorio actual y que entran en discusión al momento de dar cuenta cada uno de su posición ante el problema. Ejemplo de esto son los conflictos que se establecen entre habitantes de la cuenca baja y la cuenca alta, donde los primeros aducen que el incorrecto uso del espacio a través de una producción ineficiente y excesiva, desmonte y uso del fuego como práctica cultural, afecta la disponibilidad de agua en la cuenca baja. Mientras que los habitantes de la cuenca alta exteriorizan que el aumento desmedido y sin planificación de la urbanización en la zona

baja, pone en riesgo sus formas de vida y producción al extraer en forma incontrolada el agua de la cuenca alta para abastecer la cuenca baja.

Por otra parte la presencia de nuevas urbanizaciones en la zona alta de la cuenca, propone conflictos entre actores internos y externos a la cuenca. Ya que el asentamiento de estas urbanizaciones se realiza en las zonas de captación de agua de aprovisionamiento para las zonas bajas. A esto se suma la menor disponibilidad de agua y los posibles efectos de la contaminación sobre las aguas por parte de las nuevas urbanizaciones.

Ahora bien, en los conflictos ejemplificados la cantidad de agentes involucrados y las dimensiones territoriales puestas en juego, hace de este un problema complejo tanto en su análisis como solución. Pero ante el cual, se pueden analizar algunos ejes centrales que atiendan a las posibles soluciones.

En primer lugar es la dimensión espacial que deben abarcar estas soluciones. En este sentido como los conflictos aparecen como respuestas puntuales a hechos locales, la primera reacción es a nivel local y se enfoca en si misma. Es decir que no se advierte que muchas veces que el problema es territorial, en el sentido de territorio que aquí tratamos, y que abarca un espacio mucho mayor que inclusive (tomando por caso el agua) supera la misma cuenca hidrográfica donde está asentado el conflicto. En este sentido abarca un espacio que ya no sólo se define en su dimensión geográfica, sino que incluye dimensiones sociales y políticas, que hacen necesario un enfoque territorial en la búsqueda de soluciones.

Otro eje a tener en cuenta es la forma de la toma de decisiones tanto para la propuesta como para la puesta en marcha de las soluciones. Por una parte existe una forma centralizada y verticalista de actuación, donde las soluciones parten de un agente centralizador, generalmente el estado, que involucra no solo la decisión política, sino los aspectos técnicos y científicos implicados en la solución y que se aplican según normas que preestablece dicho agente. Generalmente este tipo de intervención no tiene en cuenta la participación de los sectores sociales involucrados en la problemática, e imponen soluciones técnicas que suelen no estar de acuerdo con las necesidades reales de estos sectores o que actúan en el mejor de los casos como soluciones coyunturales, que lo único que hacen es

Paisaje actual de las sierras chicas



reforzar la problemática. A esto se contraponen una gestión participativa donde los aportes se realizan horizontalmente y las soluciones tienden a satisfacer en mayor medida a los sectores sociales involucrados, ya que pueden ser actores o coautores del diagnóstico, formulación, puesta en marcha y control de las propuestas que se realicen a tal fin.

Por lo tanto, pensar las problemáticas ambientales, la resolución de conflictos y las soluciones técnicas para las distintas problemáticas, en un marco territorial y en forma participativa posiblemente sea una estrategia de valor; no sólo para aquellos agentes sociales que motorizan desde esa dimensión los conflictos, sino para otros agentes como los gobiernos locales para que puedan en consonancia con la comunidad encarar la búsqueda de soluciones consensuadas.

*Ingeniero Agrónomo. Docente de UNC. Director de Ambiente Municipalidad de Villa Allende.

ACTIVIDAD DE CAMPO 2

“El Artistazo”

Se propone trabajar en grupos y adaptar todas las actividades a los ejes temáticos del Capítulo 1: Ciudad e Inclusión y Capítulo 2: Ciudad y Organización.

- 1) Hagan una lectura general del bosquejo del “Artistazo” que elaboraron anteriormente.
- 2) Cada grupo considere uno de los aspectos del bosquejo para completarlo.
- 3) En cada grupo, elaboren actividades artísticas FACTIBLES para cada uno de esos aspectos. Tengan en cuenta que no es necesario crear cosas complicadas, imposibles de llevar a la práctica. Generalmente lo más simple es lo más hermoso.
- 4) Realicen la puesta en común y elijan dos o tres actividades para concretar.
- 5) Distribuyan responsabilidades y llevar a cabo las acciones. Recuerden que las actividades artísticas pueden ser: música, canciones, textos, representaciones teatrales, escenografías o montajes, vestuarios, danza, etc.
- 6) A trabajar y a ponerlas en práctica!!!



CAPITULO 3 | Ciudad y Proyecto

Taller Ciudad e Infancia

Actores/as, experiencias, recursos y desafíos para fortalecer el acceso a los derechos

El taller se propuso como un espacio de reflexión con diversos actores vinculados a la infancia y adolescencia. Se trabajaron sobre lineamientos y ejes que deberían considerarse para pensar y diseñar una ciudad desde la mirada de la infancia y la adolescencia.

La ciudad pensada desde el encuentro, el desarrollo y la convivencia. El concepto de "Ciudades amigas de la Infancia y la Adolescencia" permite avanzar en espacios donde niños, niñas y jóvenes comparten lugares, ritmos y tiempos con las personas adultas. Se trata de ciudades que no sólo diseñan sectores específicos para estos grupos, sino que refuerzan la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la planificación de su territorio y de sus servicios tomando en cuenta las opiniones y las necesidades de todos los colectivos que integran la Ciudad.

Participaron de este taller diferentes actores involucrados en actividades dirigidas a la infancia como: el "Programa Enredate!" (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de la Provincia de Córdoba); el Programa Radial "Me Extraña Araña" (Radio Universidad Nacional de Córdoba); el espacio de narración "Río Cuentero" coordinado por Nadina Barbieri; y Alejandro Miller, protagonista del proyecto "El turismo te educa". Además asistieron docentes y agentes públicos de centros infantiles y postas sanitarias.

Entre las conclusiones, se pudieron pasar en limpio una serie de preocupaciones y recomendaciones:

- Crear programas que enseñen a la ciudadanía -especialmente a niños/as y adolescentes- a ser protagonistas de su ciudad. La participación y la organización no son hábitos que se generen espontáneamente. Para ello, los espacios públicos deben contemplar también espacios y equipamiento que favorezcan la organización -como así también los centros vecinales, bibliotecas, reservas naturales, etc-.
- Promover programas integrales; es necesario pensar no sólo los espacios, sino los recursos, los tiempos, los instrumentos legales, los/las técnicos/as, etc.
- Generar espacios de participación y decisión para los/las jóvenes. Es necesario pensar en las estrategias para generar los lugares de encuentro y también para sostenerlos.

- Promover la integración de la infancia en los centros vecinales y en todos los espacios públicos.
- Trabajar e incidir en los medios de comunicación para que reflejen las actividades que hacen los jóvenes.
- Trabajar con jóvenes y adultos en la difusión y promoción de las leyes que defienden los derechos de infancia y adolescencia.
- Disponer de espacios para el juego en las escuelas. En general está prohibido correr. Antes las escuelas estaban rodeadas de espacios verdes. Hoy la urbanización ha terminado con ese entorno.
- Consolidar el lugar de referencia que aún tiene la escuela, más allá de las críticas que recibe.
- Fortalecer a los C.A.J. (Centros de Actividades Juveniles) que funcionan en los colegios secundarios, en contra-turno.
- Disponer de fondos para poder avanzar en políticas para la infancia.
- Generar estrategias de seguridad y de prevención de adicciones.
- Promover una mayor articulación entre las instituciones y la población.
- Apelar al compromiso y a las posibilidades de transformación y cambio de cada uno/a desde su lugar de trabajo.
- Promover el fortalecimiento y consolidación de los y las agentes comunitario/as.
- Abordar las problemáticas de la ciudad de Río Ceballos con integralidad.
- Preveer mayor cantidad de espacios verdes en los nuevos loteos, ya que las últimas urbanizaciones no los contemplan.
- Promover la creación de nuevos espacios recreativos y cuidar los que existen, ya que algunos se utilizan para espectáculos y quedan en mal estado.
- Promover equipamiento adaptado para la discapacidad.
- Generar espacios seguros para la primera infancia -donde los niños puedan andar en bici, y las madres y padres tengan comodidades para estar en la plaza-.



Taller Gestión Cultural en Sierras Chicas

Aportes de actores locales para el diseño de espacios culturales

En el marco del Seminario, pensamos que resultaba sumamente interesante generar una jornada de encuentro de diferentes organizaciones culturales como un espacio más desde el cual sumar planificaciones y proyectos conjuntos. Un objetivo del taller fue producir material de trabajo para que los equipos de proyecto y diseño contaran con elementos cálidos y de contenido profundo acerca del trabajo en cultura en Río Ceballos y en ciudades vecinas contenidas por la región de las Sierras Chicas, con las que compartimos una vida común en intercambio permanente.

Así cada organización profundizó sobre diferentes aspectos, fortalezas y debilidades, que se desprenden de sus problemáticas vinculadas a la planificación de los espacios físicos.

En la dinámica propuesta para este encuentro sugerimos que cada exposición se centrara en los siguientes ejes: ¿Qué hacemos? ¿Por qué lo hacemos? ¿En qué espacios? Y con ¿Cuáles obstáculos? Fueron invitadas además a compartir su experiencia particular dos espacios culturales -el Recodo del Sol y la Biblioteca Aragón King- lo cual permitió profundizar acerca de sus realidades.

En el encuentro participaron veinticuatro personas representantes de al menos diez organizaciones; también se acercaron a intercambiar propuestas nueve personas que participan en acciones culturales desde el trabajo individual.

Ponencia: Martha González | Centro Cultural “Recodo del Sol” | Unquillo

El Centro Cultural está ubicado en una casona que fue construida como capilla en 1950; éste espacio luego funcionó como casa de té y actualmente es un nodo cultural que concentra diversas actividades: proyectos radiales, encuentros de teatro, danza, narraciones, música y desde 2011 iniciativas vinculadas a la salud y el arte.

Marta prefiere denominar al Centro Cultural como un espacio de “Animación socio-cultural”, como una acción más social, más inclusiva, más amplia; como prácticas que integran todos los aspectos de la cultura que nos rodean e incluyen a cada uno de los sujetos, promoviendo el arte y solidaridad.

El Recodo del Sol ha establecido un fuerte lazo con la comunidad, el cual se manifiesta en la apropiación que los niños del barrio han hecho de la biblioteca, transformándose en

protagonistas del espacio. Sin embargo sienten que todavía es necesario profundizar en cuestiones como la inclusión y el respeto por el otro.

El espacio donde se encuentra el Centro Cultural es un nodo, rodeado de siete barrios que a su vez se localiza aproximadamente a treinta cuadras de otros espacios de cultura ubicados en el centro de Unquillo. Una de las últimas gestiones realizadas fue la presentación de un proyecto a “Puntos de Cultura” el cual se propone ampliar el abanico de actividades del espacio.

En particular plantean como necesidad física, un espacio para localizar la biblioteca que hoy funciona en un garaje. Además tienen un proyecto para hacer un anfiteatro en una piscina en desuso.

Ponencia: Ada Aragón King-Clara Ruiz | Biblioteca Aragón King | La Quebrada- Río Ceballos

El proyecto se inicia con una mirada amplia, vinculada con el ambiente y la educación cuya zona de influencia es Barrio La Quebrada. Desde el comienzo se propusieron salir del rol tradicional de la biblioteca concibiéndola como un centro cultural; como un proyecto educativo pensado para ofrecer a la ciudad todo lo necesario para que sus habitantes puedan ser felices: leer, pintar, cuidar la naturaleza, hacer música, etc.

Además del espacio biblioteca -que cuenta con 5000 ejemplares- coordinan distintas actividades como exposiciones, talleres y encuentros. En particular, y desde hace cuatro años llevan adelante una feria del libro que se desarrolla durante cinco días y cuenta con múltiples y amplias actividades culturales alrededor de la misma. Evalúan que es importante seguir trabajando para que la comunidad continúe con el proceso de apropiación de la biblioteca.

Respecto a los espacios físicos; han ocupado siete espacios alquilados (escuelas y viviendas), siempre con muchas dificultades económicas para sostenerlos. A través de una gestión desarrollada durante el año 2011 lograron conseguir recursos para comprar un terreno en calle Colón para el cual tienen un proyecto “a medias” para la construcción del edificio y polo cultural.

Presentación del Grupo

Estuvieron presentes en el taller: Andrea y Betty del grupo de teatro “Río Ceballos”, Lucía maestra mayor de obras, Analía técnica en turismo, Valeria que es gestora del Trío de tango Las Rositas, Miriam integrante de la comisión del B° Villa El Cedro, Cecilia fotógrafa de Villa María, Mabel artista plástica, Fernando profesor de artes plásticas, Pablo que trabaja en la oficina de catastro de Salsipuedes, un integrante de un Centro en formación en arte y terapia, José que se desempeña desde el área privada en teatro, Cristina (y otra compañera) del Movimiento de salud del Hospital de Unquillo, María Teresita que se dedica al reciclado, Rubén escritor y pintor, Gladys de la comisión de la Biblioteca Sarmiento de Río Ceballos y Antonio y Ricardo que aún no conforman ningún espacio.

Reflexiones Colectivas

En el taller se intercambiaron las historias que dieron origen a los proyectos de los que forman parte. Coincidieron en las dificultades de las organizaciones para comunicar sus acciones y efectivizar la participación de la comunidad en las mismas. Así mismo se plantearon preocupaciones comunes acerca de los jóvenes, por la falta de actividades y de espacios para ellos. Coincidieron en la necesidad de dialogar con los adolescentes para consultarlos en un contexto de intercambio donde ellos sean los protagonistas.

En la jornada se compartieron inquietudes particulares como la necesidad de desarrollar un proyecto de cartelera única y la vinculación de los proyectos culturales con lo ambiental como una relación fundamental e indispensable teniendo en cuenta la región en la que vivimos. Se planteó la importancia de generar espacios de formación en arte y cultura para las Sierras Chicas.

El grupo acordó en la necesidad de construcción de espacios que permitan la relación más estrecha entre las diferentes organizaciones para profundizar los vínculos y potenciar las acciones.

Se compartió la experiencia común en la región acerca de los muchos y variados aportes de organizaciones culturales para el desarrollo de diversos proyectos comunitarios ofreciendo sus propuestas de manera desinteresada a favor de logros comunes; como por ejemplo actividades organizadas por el “Movimiento de Salud” del Hospital de Unquillo para la construcción, mejoras y mantenimiento del edificio.

Uno de los puntos centrales del encuentro tuvo lugar cuando se coincidió en la urgente necesidad de contar con un espacio físico específico para actividades culturales en la ciudad. Una “Casa de la Cultura” que contenga las múltiples demandas tanto de la comunidad de Río Ceballos como las de las ciudades vecinas. Un espacio que cuente con aulas para el desarrollo de talleres, salón para muestras plásticas, sala para espectáculos, SUM, etc. Un lugar desde donde se pueda garantizar la mínima contención necesaria para a partir de allí poder desarrollarnos culturalmente.

La Biblioteca Popular Sarmiento cuenta con la sala “Caminito Serrano”, espacio que funcionó durante muchos años como espacio de toda la ciudad para el desarrollo de proyectos culturales.

Éste lugar debe superar hoy algunas dificultades edilicias -de seguridad y accesibilidad- que le impiden funcionar plenamente pero quedó planteado en el encuentro que la sala es un espacio que la comunidad siente como propio. La misma situación se observó en relación a los barrios, donde surge la urgente necesidad de contar en los mismos con espacios para “hacer cultura”.



Apreciaciones finales

Durante el encuentro se manifestó un fuerte interés en los aportes que el Seminario pudiera traer a los espacios de trabajo en cultura de la región. Al mismo tiempo se expresaron algunas desconfianzas en que no se trabaje seriamente, producto de un proceso de desgaste que muchas organizaciones tienen por sentir que trabajan mucho y consiguen avanzar poco. En el transcurso del encuentro pudieron reconocerse algunos aspectos que pueden establecerse como importantes en relación a la gestión cultural en la región: por un lado, la desarticulación entre gestores y organizaciones de la sociedad civil, y de estos con el Estado; por otro, la ausencia de espacios físicos apropiados para el desarrollo de proyectos culturales con condición técnica y edilicia que contenga la diversidad de las propuestas culturales.

Por último parece necesario continuar el debate acerca de cuáles son los modos de gestión que se efectivizan y en qué momento, así como también dilucidar las trabas para la concreción de cada propuesta en relación a debilidades internas de cada promotor o a condicionamientos externos ante la falta de políticas públicas inclusivas.



Taller de Murales Urbanos

Iniciativas colectivas y artísticas para intervenir la ciudad

El Taller Murales Urbanos se planteó como un espacio de acción y reflexión sobre la ciudad desde el lenguaje del arte urbano, promoviendo una exploración estética para la ciudad de Río Ceballos.

Los ejes principales de trabajo se centraron en:

- La búsqueda de una expresión genuina que aluda o recree personajes, fauna, flora e historias propias de este lugar.
- La convocatoria a un grupo de muralistas en torno a una propuesta colectiva de intervención en una pared de esta ciudad.
- La indagación sobre técnicas específicas y particulares de abordar el muralismo en Río Ceballos.

A partir de la convocatoria realizada y de los saberes y experiencias de los participantes se trabajaron dos murales con técnicas y materialidades diferentes:

La primera intervención se realizó -durante tres jornadas- sobre un muro del Pasaje Jorge Luis Borges el cual conecta la Av. San Martín y el Río. La elección de este lugar está vinculada con la puesta en valor de estos ámbitos particulares y de identidad para la colectividad urbana.

En una primera jornada y el marco de los talleres con la comunidad, el equipo de muralistas propuso la elaboración colectiva de bocetos en escala real que se realizaron con afiches y crayones y permitieron ensayar proporciones, contenidos, colores. Se propuso como parte de la exploración la búsqueda de una paleta cromática que represente los tonos predominantes en la ciudad.

De su concreción resultó una obra colectiva en donde se intentó sintetizar características ya instauradas como el filete incorporándole al mismo, formas estilizadas propias de la vegetación local tales como la flor del espinillo. También se incorporaron especies de la fauna autóctona y lugares iconográficos propios como por ejemplo el Cristo Ñu Porá.

El segundo mural propuso recuperar la expresión de los muros urbanos a partir de la materialidad de piedra; la cual está fuertemente ligada a la tradición constructiva serrana.

Este proyecto fue una iniciativa de los picapedreros Raúl Ortiz y Hugo Rearte; quienes desarrollan junto a la Dirección de Planificación Urbana un ciclo de capacitaciones vinculado a la promoción de la piedra natural en la construcción.

La obra propuesta por los picapedreros -y trabajada conjuntamente con vecinos y con una cuadrilla municipal en el marco del seminario- representa un árbol, y se materializa con tres tipos diferentes de piedra, con texturas y tonalidades diversas.

El lugar seleccionado para la intervención fue la explanada de la Iglesia y Capilla Histórica por su centralidad y vinculación con los equipamientos urbanos.

En ambos casos resultó muy interesante la experiencia colectiva; la cual plantea el desafío hacia adelante de continuidad y profundización respecto a búsquedas técnicas, de contenido, y estéticas.



Taller Postales Urbanas

Recuperando imágenes con historia

El taller Postales Urbanas promueve un espacio de trabajo conjunto con la comunidad para la puesta en valor del patrimonio de la ciudad. A partir de la elaboración de mapas que contienen datos del patrimonio histórico/ cultural, urbano/arquitectónico y natural de la ciudad; se busca un proceso de reconstrucción de la historia local en conjunto con la ciudadanía.

El taller surge como actividad complementaria al proyecto “Postales de Río” que se desarrolla desde la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano. Esta iniciativa propone recolectar conjuntamente con los ciudadanos fotografías antiguas de la ciudad y conformar un museo virtual del patrimonio de Río Ceballos que incluya el relato de los protagonistas.

En un primer momento, a partir de preguntas disparadoras, en una ronda de vecinos se profundizó en la mirada y valoración que los vecinos tienen sobre lugares, acontecimientos, situaciones, hechos, personajes, que atraviesan la historia de la ciudad. Cómo recuerdan la ciudad de antes y como es la ciudad ahora, en que momento consideran que la ciudad cambió, qué situaciones destacan como valiosas y cuáles como negativas.

“¿Por qué se llama Tica San este seminario?”, pregunta un participante del taller; y alguien explica que en el dialecto henia -lengua originaria de los comechingones que habitaron estas tierras- Tica significa apacheta o mojón y San se usaba para denominar al río o al agua. Las apachetas o mojones en el territorio estaban vinculadas a la actividad productiva y por lo tanto a la presencia del agua. El territorio era entendido como una unidad, en el caso de sierras chicas todos los poblados, -que luego fueron ciudades-, se asentaron y crecieron a lo largo del río. Jorge, vecino de la ciudad, comenta que Río Ceballos pertenecía a la región denominada Ministoló, habitada por el pueblo originario de los comechingones; el río en ese momento se llamaba Isquipite. Recuerda que todavía se encuentran morteros que los aborígenes utilizaban para moler semillas de chañar y algarroba.

Adela, otra participante recuerda que el centro de Río Ceballos era en San Miguel “para el lado de Salsipuedes”; allí había una capilla, una estancia y un cortadero de ladrillos; y detrás de la actual sede de Epec, había una fábrica de tejas. Los primeros habitantes fueron

empleados para el mantenimiento de las mansiones -como en el caso de la Mansión Minetti o en cortaderos de ladrillos.

Jorge, comparte que sus abuelos llegaron en 1914 a la ciudad; “yo nací y crecí aquí y estoy por cumplir 59 años. Nací cuando Río Ceballos era un paisaje, la gente más pobre no era pobre porque tenía su tierra”.

Repasando algunas fechas los vecinos acuerdan que recién en el año 1940 comienzan a realizarse fuertemente los loteos. Antes era territorio de estancias. Acuerdan que el momento clave, en el que la ciudad y la naturaleza cambiaron para siempre fue con la construcción del dique, en el año 1974. “Si bien era una obra necesaria y clave para el desarrollo de la ciudad, rompió con la armonía del paisaje, el impacto sobre la naturaleza fue muy grande, el río se fue transformando en un hilo de agua y de a poco fuimos perdiendo los balnearios”. Juan agrega que la construcción del dique, como obra de infraestructura, trajo aparejado el crecimiento indiscriminado de la ciudad y de los loteos. Remarca que esa obra no fue acompañada por la planificación urbana; no se pensó cual sería el impacto que ocasionaría el crecimiento poblacional y urbano sobre el territorio natural. Victoria aporta que desde su mirada hay un segundo quiebre en la ciudad -posterior a la construcción del dique- que estamos transitando actualmente. En su opinión hay dos Río Ceballos; la ciudad vieja, histórica, que aún tiene unidad pero se encuentra deteriorada, y la ciudad nueva; desvinculada de la otra, es la ciudad que crece sobre la ruta E53, que se ha poblado por lo que ella llama el “éxodo de Córdoba”. Explica que estos nuevos habitantes no se integran con los históricos, ya que están más vinculados a la dinámica de Córdoba que a la de Río Ceballos.

También se les propuso a los vecinos pensar cuáles son los lugares y espacios que son significativos para la identidad de Río Ceballos: Carmen cuenta que llegó con su familia a Río Ceballos hace diez años; para ella la tranquilidad, la vista a las sierras, el monte, los ríos, los senderos y la vegetación son fundamentales para definir la ciudad que eligió para vivir.

Acuerdan en que hay una arquitectura que identifica a la ciudad; son las casonas y los chalets de los años cincuenta, las confiterías, los viejos hoteles como el Hotel Loma o el Hotel Ramas.

También son representativos edificios como la Capilla Histórica, La Iglesia, la Municipalidad, la actual sede de la Policía, la Biblioteca Sarmiento y el Coliseo- antiguo cine de la ciudad-.

Adela una vecina histórica aporta que los lugares más representativos son El Cristo Ñu Porá, el Dique La Quebrada y la Gruta de Santa Teresita.

La presencia de la naturaleza, la topografía y sus cualidades se mencionan constantemente en el relato de los vecinos como elementos patrimoniales a proteger: La Reserva de la Quebrada, la Reserva Los Manantiales, La Quebrada de Tello, la cascada Los Guindos, Las Pisaditas, el Arroyo Mal Paso y el Río. ¿Cómo proteger el ambiente que es uno de los patrimonios más importantes de la ciudad? ¿Cómo evitar que se destruyan o se olviden

espacios que hacen al patrimonio cultural de Río Ceballos? reflexionan los participantes del taller. Eliana profundiza en la importancia de la planificación urbana y el ordenamiento territorial participativo para la protección del patrimonio natural pero también valoran la presencia de una ciudadanía activa, involucrada e informada sobre estos temas. “Es importante el tratamiento de estos temas con los niños y jóvenes en las escuelas; el cambio también es cultural”, sostiene.

En un segundo momento del taller se construyeron dos mapas históricos de la ciudad. En el primer mapa y utilizando el recurso de pequeños iconos se señalaron lugares, edificios, eventos, y personajes representativos. En el segundo mapa se ubicaron las postales -fotos antiguas- en el plano base de la ciudad y se incluyeron relatos. Ambos mapas permitieron vincular problemáticas y potencialidades relativas al patrimonio con el territorio, lo cual posee un alto valor de síntesis colectiva, siendo un insumo esencial para proyectar programas y acciones a futuro.

Los relatos y conclusiones de este taller son un aporte esencial para la elaboración de proyectos y programas arquitectónicos, urbanos, ambientales que se abordaron en el Taller Proyectual Patrimonio, Cultura y Turismo en Sierras Chicas.





Puente Vocos Lescano.



Av. San Martín, pasando la vienesa.



La Casona de "la Pupe Minetti" frente al camino de la Quebrada y al río .



Hotel Lomas y actual Pizzería Brujas. Al lado del Hotel Anita sobre Av. San Martín.



Hotel Anita al frente de las hermanas Dabini. Luego Hotel de los jaboneros.



En el fondo se ve el Cine Rex que es actualmente la biblioteca.



Inundación por lluvias en la Av. San Martín cerca de la calle Sáenz Peña.



Postal de los Hornillos que vendían en foto "Los Magos" al frente del casino.



El disfrute del río en la década del '40.



Construcción de la casa Tonelli al lado de la vieja estación Esso.



Calle Sarmiento. Casa de la Dueña del Hotel Roma.



Gruta Santa Teresita. Donación de las monjas. Se construyó en piedra.



El río frente al portón de los Minetti.



Festejo de alguna victoria deportiva frente al actual Disco de Av. San Martín.



La Cancha de Defensores de Río Ceballos estaba en la actual Terminal.



Balneario Villa los Altos. Allí se armaban peñas y todos iban a tocar la guitarra y a tomar algo.

Coordinadores del Taller: Sol Blanc, Graciela Valfré, Valeria Gómez, Eliana Gallegos, Victoria Falco, Huara Reta, M. José Montaldo.



Taller Ciudad, Ambiente y Paisaje en Sierras Chicas

El paisaje y el ambiente como construcción cultural

Problemática Abordada; Estrategias, Programas y Proyectos

El taller ciudad, ambiente y paisaje en Sierras Chicas tuvo la particularidad de contar con una mayoritaria presencia de vecinos residentes en Río Ceballos y actores institucionales fuertemente vinculados a la localidad. Este aspecto fue determinante en la formulación de una metodología de trabajo que permitiera la más amplia participación de los talleristas; quienes, desde diversas ópticas, transmitieron sus inquietudes y proyectos, en un ambiente de intercambio y debate constructivo que se sostuvo a lo largo de todo el proceso. Los resultados se sistematizaron en una propuesta concreta, en un proceso paradigmático en su construcción desde la escala local, en la cual los técnicos participantes (egresados y estudiantes) tradujeron en imágenes y lineamientos para un proyecto territorial.

Entendimos al “Paisaje” como manifestación de los procesos en el territorio, como percepción directa e inmediata del mismo que incorpora al entorno como fondo y a las posibilidades de sus características ecosistémicas. También el paisaje es expresión de la cultura local, vinculada a la identidad y su sentido de pertenencia.

A partir de compartir las diversas miradas sobre el territorio en estudio, surgieron tres premisas:

- Reconocer y trabajar en el escenario ambiental condicionado por las características hídricas y geológicas.
- Reconocer y poner el valor los ambientes naturales.
- Reconocer y poner en valor las particularidades de Río Ceballos.

Se formuló el trabajo con un enfoque propositivo desde las primeras actividades del taller junto a los vecinos. Escuchar acerca de los problemas ambientales locales e interactuar y visualizar las posibles proyecciones conjuntas fueron el eje de las prácticas de taller.

Ubicamos la localidad de Río Ceballos, como integrante de un territorio tanto desde el punto de vista natural, como socio cultural. Se la reconoció como integrante de la unidad ambiental de las Sierras Chicas a modo de eslabón de un rosario de poblados. Estas pequeñas ciudades, comparten las mismas características paisajísticas y los mismos problemas ambientales asociados al recurso del agua, la vegetación y la topografía, con sus limitaciones naturales, fuertemente acentuadas por la degradación que ha producido la actividad humana.

Durante el taller, se interpretó la ciudad de Río Ceballos como parte integrante de un sistema territorial definido como Área Metropolitana de Córdoba; situación que conlleva cambios vertiginosos a las localidades, derivados de las nuevas intervenciones viarias, que acercan en tiempo a estos poblados a la ciudad de Córdoba. Este fenómeno, genera nuevas áreas de interés para el uso residencial, lo que se traduce en nuevas tendencias de crecimiento y ocupación del territorio, aumentando el impacto de las actividades humanas sobre el medio natural.

Dos fueron los objetivos que marcaron el rumbo de las acciones propuestas: en general la integración de Río Ceballos al sistema de Áreas protegidas de las Sierras Chicas y en particular el fortalecimiento de la convivencia armónica entre Río Ceballos y su entorno.

Pensamos el abordaje en varias escalas con programas y los proyectos técnicos, arquitectónicos, culturales y sociales para promover la calidad de ciudad sustentable e inclusiva. La propuesta del taller de Ciudad, Ambiente y Paisaje se basó en la estrategia de definir recortes territoriales urbanos para la actuación, más que en el sistémico abordaje de los problemas ambientales detectados.

Con este criterio, los recortes territoriales propuestos fueron: El área central, el barrio Los Vascos, las zonas sin ocupar en torno a la ruta E53 y la zona de Los Manatales y Ñu-Porá. Fueron seleccionadas por entender que reflejaban las diferentes situaciones de la ciudad.

En el primer caso el conflicto ambiental, paisajístico y de uso que ocasiona el atravesamiento de la ruta E57 y a la vez el potencial que significa la presencia del río y su recuperación para uso y disfrute de la ciudad. La puesta en valor de las diversas oportunidades permite incorporar la visión de las sierras que se van sucediendo a lo largo del eje.

El segundo caso presenta el desafío de lograr una eficaz integración social, manejar la coexistencia de la ciudad con las actividades productivas convirtiendo el conflicto en oportunidad y reflexionar sobre posibles soluciones a la presión urbanizadora sobre áreas de valor natural.

Finalmente Los Manantiales y Ñu-Porá pusieron en el centro del debate la necesidad de buscar alternativas a vastas zonas de urbanización aprobada y no consolidada sobre zonas de alto valor paisajístico y ambiental.

Se discutieron y diseñaron una serie de acciones específicas en cada caso.

En el área central calificar el espacio público:

- Rediseñar la sección vial del tramo comprendido entre Chacabuco y San Juan, priorizando al peatón. La eliminación del estacionamiento en este tramo, permitiría ganar espacio sin afectar el ancho de calzada efectivamente disponible hoy.
- Evidenciar las ventanas al paisaje que brindan los pasajes y terrazas a través de un diseño adecuado. Se trata de reconocer y calificar, muchas veces con operaciones mínimas sobre el espacio público.
- Recuperar la conexión con el río, incorporándolo totalmente como paseo, equipándolo como tal con ciclovías y zonas para estar.
- Proyecto de mejora en el edificio de la Municipalidad.

En Los Vascos y su entorno priorizar las estrategias de inserción social:

- Generar un parque urbano en las nacientes de la cuenca tributaria.
- Promover un área deportiva hípico rural en el parque.
- Promover una escuela técnico rural asociada a un centro cultural ambiental.
- Reorganizar las conexiones viales entre las principales rutas de acceso y los barrios involucrados.
- Normar y restringir zonas de urbanización atendiendo a las limitaciones ambientales.

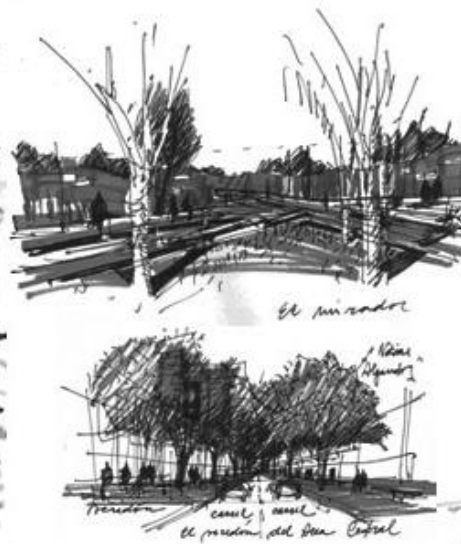
En Los Manantiales y Ñu-Porá priorizar las estrategias de educación ambiental:

- Crear un Centro de Visitantes con recorrido interpretativo hacia Pisaditas.
- Realizar un mangrullo de observación y una red de senderos de interpretación.
- Generar una normativa de desmonte, ocupación y construcción a partir de experiencias modélicas y del control barrial.

Para cada acción propuesta se elaboraron fichas en las que se establecieron los objetivos, destinatarios, localización y herramientas para su concreción, testeando primariamente su viabilidad.

Finalmente se estableció una agenda de programas y proyectos con los cuales trabajar en pos de un plan para Río Ceballos:

- Establecer un **sistema de áreas verdes** de uso público (reservas, vías, miradores), comprendiendo cada intervención como parte del mismo y no como un evento aislado.
- Recalificar el **espacio urbano central** (vía San Martín y cauce del río Ceballos y afluentes).
- Generar **nuevas áreas con programas específicos** apuntando a la inclusión urbano ambiental (polo cultural en La Quebrada, centros culturales ambientales en Manantiales, Ñu Porá y los Vascos).
- Desarrollar un programa de **educación ambiental**, de alcance local y regional.
- Promover soluciones para el **tratamiento de residuos y de aguas servidas**.
- Establecer un ámbito de **asesoramiento municipal a la comunidad** (Consejo de la Construcción).



Esquema panorámica de Río Ceballos

Coordinadores del Taller: Mercedes Medina, Cristian Terreno, Patricia Buguñá, Susana Roqué, Cristian Schneider, Germán Baigorri, Sergio Quilaleo, Lisandro González, Eduardo Martínez, Patricia Ferreyra.



Taller Patrimonio, Cultura y Turismo en Sierras Chicas

Acciones para la puesta en valor de sitios patrimoniales

El objetivo del taller consistió en la formulación de proyectos de gestión y propuestas arquitectónicas-urbanas para la puesta en valor del patrimonio cultural, ambiental y turístico de un sector histórico de la Ciudad de Río Ceballos. La zona de trabajo seleccionada corresponde al área central de la Avenida San Martín, comprendida entre el Puente Vocos Lescano y Puente Amuchástegui.

Desde el punto de vista metodológico el taller se estructuró en tres momentos: introducción a los participantes, relevamiento-diagnóstico y finalmente elaboración de propuestas. El primer momento estuvo a cargo de especialistas, quienes plantearon diferentes enfoques y miradas sobre la idea de patrimonio cultural, además de proponer encuadres teóricos para el trabajo en taller que sirvieron de guías para los relevamientos, diagnósticos y propuestas.

Para el relevamiento, partimos de entender al patrimonio *“como bienes comunes (materiales e inmateriales) dinámicos en el tiempo que se construyen en comunidad (construcción permanente y a futuro), que son considerados patrimoniales no solo por su mera existencia sino también por su valor dentro de las redes de significación (cultura) que le dan sentido”*. Bajo esta consigna, por ejemplo, consideramos patrimoniales lugares que pueden o no tener un valor arquitectónico en sí mismos, pero que sí cuentan con un alto sentido de pertenencia o apropiación ya sea por su valor simbólico o por las actividades que han congregado en el tiempo. En este sentido fue clave el aporte de los vecinos, cuya alta participación enriqueció enormemente el trabajo de taller. Se reconocieron, relevaron y mapearon sitios de pertenencia concretos como edificios, conjuntos de edificios y lugares de valor patrimonial adjudicando diferentes grados (alto, medio y bajo).

En segunda instancia se trabajó en una síntesis que problematizó la situación actual del sitio y que constituyó el punto de partida para la propuesta. Se reconoció que la ciudad de Río Ceballos se encuentra en un proceso de degradación y pérdida del patrimonio material e inmaterial y que carece de registros patrimoniales y de políticas, programas o proyectos que lo protejan, lo pongan en valor y/o lo fortalezcan.

En tercer lugar se avanzó sobre una propuesta desde una mirada integral, que consistió en la protección y puesta en valor de la Avenida San Martín como espacio público sinérgico y como articuladora del sistema de lugares, edificios, situaciones y actividades patrimoniales que integran la misma para el disfrute de toda la comunidad. Asimismo la propuesta pretende potenciar la relación con el paisaje y recuperar la calidad ambiental como patrimonio de los rioceballenses, para contribuir en su fortalecimiento como ciudad turística, sustentable y cultural.

Las acciones propuestas tienen un carácter integral y se detallan a continuación:

Protección de edificios y conjuntos patrimoniales

- Identificar, documentar y proteger edificios de valor patrimonial. A través de fichas técnicas elaborar un registro de edificios de alto, medio y bajo valor patrimonial como estrategia para su protección.
- Conservar y proteger los bienes patrimoniales a través de Ordenanzas y proyectos de puesta en valor de los mismos.

Acceso y disfrute universal del patrimonio, movilidad, accesibilidad, flujos:

- Mejorar el acceso universal peatonal a los bienes patrimoniales. Potenciar el uso peatonal de los espacios públicos, los recorridos y paseos.
- Elaborar un Manual de Accesibilidad Universal de Edificios y Espacio Públicos para incorporar en futuros proyectos públicos y exigirlo en los proyectos privados.
- Releva y eliminar los elementos que obstaculizan física y visualmente el acceso a los bienes patrimoniales.
- Reorganizar estacionamientos y paradas de colectivos urbanos, interurbanos y turísticos.
- Resolver la Congestión Turística y su convivencia con la dinámica propia del área central: gestionar una mejor circulación y experiencia de la visita.
- Favorecer la convivencia amable del uso turístico y doméstico en los bienes patrimoniales. Por ejemplo convirtiendo la Av. San Martín en mano única, con posibilidad de peatonalizarla los fines de semana.
- Incorporar la bicicleta como medio de transporte alternativo, incluir ciclovías y estaciones intercambiadoras de transporte.

Puesta en valor del tejido arquitectónico urbano. La ciudad construida y el paisaje como Patrimonio:

- Potenciar el valor del paisaje en la arquitectura como patrimonio. Modificar el Código de Edificación, promoviendo una mayor vinculación entre lo construido y lo natural.

- Inducir la formación de terrazas-miradores hacia las laderas y la permeabilidad de visuales hacia el río y las lomas.
- Evitar la construcción en la zona alta de las lomas.
- Regular el Espacio Aéreo, las azoteas, las cubiertas, que son parte del paisaje en la ciudad serrana.
- Recuperar especialmente los pasajes peatonales que conectan la Av. San Martín con el Río, y las escalinatas como particularidades dentro de la trama urbana.
- Gestionar mecanismos de financiamiento, nombrar Guarda Patrimonio Voluntarios.
- Profundizar en estrategias, proyectos y ordenanzas para la protección del paisaje serrano, la naturaleza, las reservas naturales, las cuencas hídricas, el bosque nativo como patrimonio.

Puesta en valor del Espacio Público

- Incorporar nuevos equipamientos culturales tales como museo de la ciudad, cine, casa de cultura, paseo de artesanos; ya sean actividades efímeras como permanentes.
- Readequar los usos en los edificios patrimoniales: La Municipalidad como Cineteatro, la Policía como Auditorio, Villa Mica o el Hotel Europa como Museo de la ciudad, la Casona de Club Caza y Pesca como Casa de la Cultura o Centro Cultural Municipal, la Capilla Vieja como Centro de Interpretación con muestra permanente de historia de la ciudad, la Biblioteca Sarmiento como Sala de Teatro o Espacio INCAA.
- Contemplar la versatilidad y flexibilidad en el diseño de los espacios públicos, para que tengan la capacidad albergar la mayor cantidad de actividades y/o programas sin hacer cambios radicales y/o costosos.
- Incorporar la ejecución de Infraestructuras sustentables como recurso de diseño del Espacio Público, valorizándolas como atracción Turística Educativa y Cultural.
- Elaborar proyectos de infraestructura para evaluar la posibilidad de tendido subterráneo de luz, cable y teléfono y canal sanitario urbano subterráneo para futura cloaca y desagües pluviales.
- Promover una Ordenanza para el ordenamiento de toldos, aleros, marquesinas en edificios privados y públicos y regular la ocupación de veredas para la actividad comercial.
- Incorporar al diseño del mismo equipamiento urbano inclusivo y de acceso universal, tales como juegos, bancos, luminarias, bebederos, cartelería, y especies vegetales autóctonas.
- Señalizar los sitios históricos y patrimoniales con cartelería específica, realizar circuitos y recorridos, que incluyan el relato oral.

Programas/ acciones en el Patrimonio intangible:

- Potenciar el uso de la calle como expansión de actividades colectivas que se realizan en el interior de los edificios.
- Proyectar rincones y pequeños lugares para la permanencia y apropiación de niños, jóvenes, adultos y ancianos.
- Trabajar articuladamente con las escuelas para incorporar esta temática en la currícula.



01



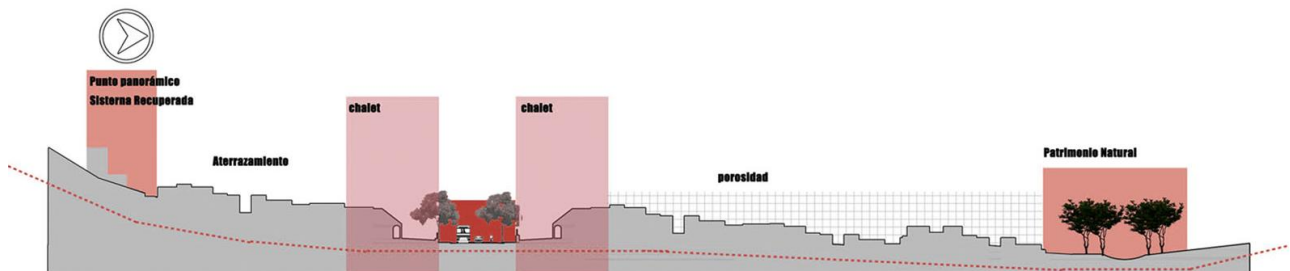
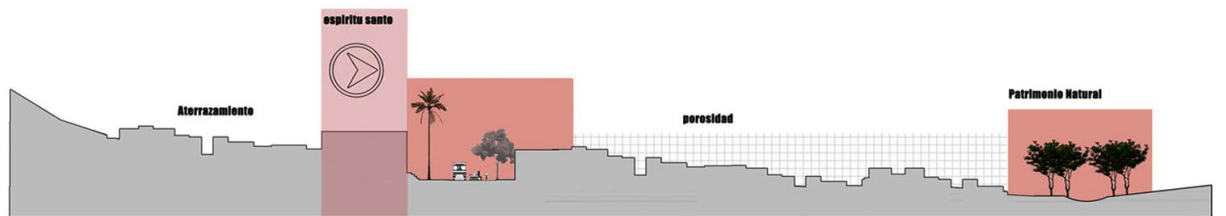
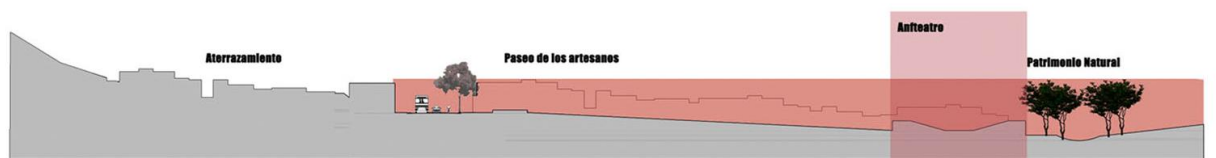
02



03



04



Gestión Participativa

- Promover la participación de los ciudadanos durante todo el proceso de elaboración de los proyectos integrales: registro, diagnóstico, propuestas.
- Integrar a todos los actores involucrados en la construcción del espacio público; niños, jóvenes adultos, ancianos, como así también a instituciones estatales, Ong's, Centro Comercial, Centros vecinales y municipio. Consideramos imprescindible este punto ya que solo tiene sentido conservar el Patrimonio cuando es producto de la profunda comprensión de los actores, de su realidad y del reconocimiento de su identidad.

La idea de la propuesta generada, no intenta ser una solución acabada, sino que se plantea como punto de partida o disparador que de continuidad al debate generado entre los diversos actores involucrados. De esta manera proponemos pensar una ciudad a futuro acorde a su realidad, a la idiosincrasia del lugar, sus habitantes y sus instituciones.



Taller Usos de Suelo

Políticas de suelo para el nuevo radio de Río Ceballos

Este taller intenta delinear lineamientos básicos para abordar el análisis y propuestas de usos de suelo para la ciudad de Río Ceballos; valorizando las características del paisaje y el ambiente. Se parte de entender que el río es un elemento fundacional, constitutivo del nombre y la ciudad; al igual que el paisaje natural (su bosque y relieve) como identificadores culturales.

La propuesta elaborada se basa en los siguientes ejes:

- Herramientas de mitigación de efectos de la conurbación Córdoba Capital-Sierras Chicas.
- Herramientas como soporte de sostenibilidad hídrica.
- Herramientas de soporte de desarrollo.

Los Principales problemas detectados a partir de un diagnóstico colectivo son:

- Ausencia de Regulación sobre Antiguos Loteos.
- Falta de manejo de las dos ANPs. Necesidad de definición de los Planes de Manejo.
- Pérdida del sistema hídrico y de drenaje natural.
- Pérdida de cobertura vegetal.
- Ausencia de tierras de dominio público o de políticas de captación.
- Especulación inmobiliaria en los sectores periféricos del radio: zona rural y zonas sin “uso de suelo definido”.
- Situación de “abandono” del estado ante tierras sin movimiento dominial en los últimos 50 años.
- Incompatibilidad de la Ordenanza 1622 de uso de suelo para las ANPs.
- Pérdida de recurso turístico y cultural.
- Falta de estrategias de negociación desde el Derecho Público Administrativo y la utilización de Poder del Estado.

1- SOBRE LOS ANTIGUOS LOTEOS

Estos loteos fueron definidos sin criterios de sostenibilidad del soporte geográfico-ambiental local; es decir que no contemplan: pendientes, bosque nativo o cobertura nativa vegetal, la extensión urbana sobre áreas de valor paisajístico, etc.

La consolidación de estos loteos supondría un alto costo por demanda de servicios, apertura de calles, mantenimiento, etc.

Los antiguos loteos plantean escasa o nula superficie destinada a espacios públicos: de recreación, de amortiguamiento ambiental, de futura infraestructura pública, de tratamiento de efluentes, de uso social-cultural, etc.

Existen loteos con subdivisiones menores a 400metros. Algunos loteos cuya superficie total es 30ha cuentan con una propuesta de espacio público de 300m².

Herramientas de Gestión

Frente a esta realidad se plantea la necesidad de un trabajo articulado entre los equipos de planificación y de catastro; que permita realizar un estudio sobre la titularidad de la tierra.

En particular se propone un análisis de la situación dominial actual, por ejemplo; un solo titular; muchos titulares con transferencia de algunos lotes en un loteo no abierto a terceros; problemas sucesorios; posesiones de grandes superficies loteadas.

Algunas propuestas podrían estar vinculadas a unificaciones parcelarias voluntarias con beneficios y condiciones y/o a la promoción de unificación con condiciones según el objetivo de uso de la zona. Las condiciones para la unificación estarían vinculadas a criterios de protección ambiental: no alteración de cobertura vegetal; prohibición de movimiento de suelo; servidumbre administrativa (necesidad de mensurar). Los beneficios para el propietario podrían relacionarse con premio de ampliación del FOT (no equivalente a la superficie total unificada), mensura gratuita o exención impositiva.

Dentro de las herramientas normativas se evalúa la posibilidad de incorporar una tasa impositiva progresiva por pendiente; FOS (Factor de Ocupación del Suelo) inversamente proporcional a la pendiente del lote; permitiendo una máxima altura de dos niveles (aprox. 7 metros).

2-SOBRE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS ANPs

Como estrategias generales se plantean:

Elaboración e implementación de Planes de Manejo para las ANPs; la prohibición en áreas de reserva prohibir nuevos fraccionamientos; la identificación de áreas de oportunidad para inversión y crecimiento; la generación de instrumentos de gestión para canje de tierras y la promoción de la unificación parcelaria.

Cuencas Hídricas, Herramientas

- Establecer comité de gestión o comité de cuenca.
- Aplicar el Pago Servicios Ambientales, lo cual puede resultar un autofinanciamiento para las ANPs.
- Incorporar a los actores beneficiarios de la existencia de las ANP en la Gestión de la Cuenca Hídrica (Hoteleros, comerciantes, usuarios de agua).
- Promover presencia del estado para la preservación ambiental en ambas ANPs. Asignación de Guardaparques.
- Comprender la existencia de ambos territorios como un Tipo de Ordenamiento territorial.

Resulta prioritaria la modificación o redefinición de los usos de suelo para el área rural de las ANPs acordes a los objetivos de conservación. Actualmente la ordenanza 1622 define para zona rural usos que no cumplen con los pisos mínimos de protección para las ANP.

3- SOBRE LA COBERTURA VEGETAL

Los principales problemas están asociados a la fragmentación de la cobertura vegetal por dispersión de la población y apertura de caminos; como así también por parquización.

Es necesario reevaluar la ordenanza de usos de suelo para compatibilizarla con ordenanza de cobertura vegetal; como así también prever mayor conservación de cobertura vegetal en los nuevos loteos.

Herramientas sobre Cobertura Vegetal

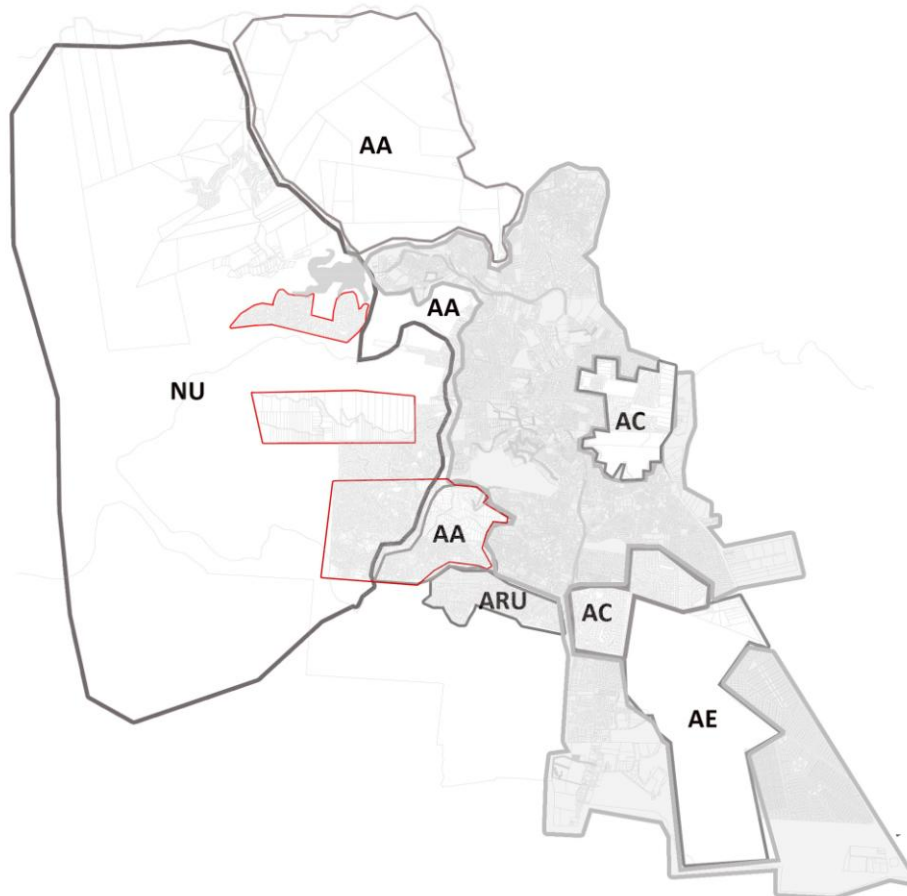
- Establecer retiros laterales y retiro de frente máximo desde la calle a la construcción.
- Evitar la apertura de nuevos caminos y evaluar la necesidad de apertura de viejas calles.
- Aplicación de servidumbres ambientales administrativas que garanticen a perpetuidad los objetivos de la unificación parcelaria.
- Aplicar servidumbres públicas administrativas sobre tierras públicas o tierras de dominio del estado.
- Incorporar los planes de manejo de las ANPs como parte de la legislación IPLAM.
- Planificar la conectividad de la cobertura vegetal en lotes continuos.

4- SOBRE EL SISTEMA HÍDRICO Y DE DRENAJE

Se propone recuperar y revalorizar el río, respetar las riberas y microcuencas, recuperando su uso público, con la intención de que la ciudad llegue al río.

Herramientas sobre el Sistema Hídrico

- Demarcación de línea de ribera y liberación de todos los cauces: Río Ceballos, Moreyra, Mal Paso, Colanchanga, Lavalleja, Quebrada de Tello, otros.
- Prohibición de las construcciones sobre fondos de escorrentías, vaguadas; incluyendo todos los cauces de las cuencas y microcuencas.
- Refuerzo del organismo de control (inspecciones) y de sanción (faltas).
- Gestión del concepto de Bien Público e Interés General.
- Declaración del sistema hídrico y de drenaje de Interés Público Ambiental y Social.
- Fomentar el uso de los sistemas pluviales como ejes de conexión peatonal, ciclovías, etc.
- Declarar sitios como patrimonio natural- cultural en sectores del sistema hídrico.
- Implementar un nuevo indicador que permita el control de impermeabilización del suelo (Factor de impermeabilización del suelo FIS y factor de impermeabilización total FIT).
- Inclusión de infraestructuras alternativas; tratamientos estanco de aguas negras, cosecha de agua, separación de aguas grises para su recuperación, etc.



ESQUEMA DE USOS DE SUELO PROPUESTO PARA RIO CEBALLOS

AA: Area Amortiguación. Actividad Turística recreativa, Restricción Residencia.

AC: Area Complementaria. Completamiento de Area Residencial.

ARU: Area de Restructuración Urbana. Tratamiento según determinantes ambientales.

AE: Area Especial. Desarrollo bajo condicionantes de proyecto.

NU: No Urbanizable. Reservas Naturales.

Coordinadores del Taller: Marcelo Corti, Jorge Astrada, Juan Spicogna, Marcelo Lenzi, Cristian Escribano, Nicolás Tália, Jorgelina Bonatti, Valeria Lange, Jerónimo Mullins, Humberto Billia, Adriana Menéndez, Virginia Monayar, Fernando Gallardo.



Taller Equipamiento y Espacio Público I

Hacia la conformación de una Ciudad Parque.

Tres ideas para Río Ceballos

Introducción

La propuesta se centra en la formulación de un nuevo modelo urbano para Río Ceballos (RC), cuyo objetivo principal es revertir tendencias actuales compartidas con otros centros urbanos de la microrregión y de otros valles turísticos del área Metropolitana de Córdoba: crecimiento urbano desordenado, demanda de servicios por parte de la nueva población que excede la capacidad del municipio y, particularmente, una creciente indiferencia al paisaje natural que suele ser la fortaleza local más relevante. Esta situación plantea un escenario de urgencia a la hora de gestionar el territorio, de allí que la propuesta que se explica a continuación pretende aportar al debate acerca del futuro de RC y el tipo de ciudad que se desea, partiendo de la premisa que toda acción sobre el territorio requiere de acuerdos y consensos entre sus habitantes.

El nuevo modelo de ciudad propuesto reviste carácter de ensayo. Se basa en tres ideas-objetivos: RC ciudad parque, RC ciudad equilibrada y RC ciudad integrada, pensadas como metas positivas que no sólo organizan las distintas acciones sobre el territorio, sino que a la par permiten poner a la consideración ciudadana el tipo de ciudad deseada. En definitiva, es construir un escenario a través de un proyecto que, en su puesta en común, posibilite los acuerdos necesarios para definir formas integrales de actuación, valorizando las preexistencias paisajísticas, históricas y culturales y poniendo en relación aspectos tales como la movilidad y usos urbanos, hoy francamente disociados en las consideraciones que atañen a los procesos de crecimiento.

Breve diagnóstico operativo de Río Ceballos

Una caracterización que defina la situación urbana de RC y que actúe como punto de partida de la Propuesta de Intervención, no puede obviar dos datos relevantes: que RC pertenece al sistema de centros urbanos asentados en el piedemonte oriental de las Sierras Chicas y que integra el Área Metropolitana de Córdoba, situándose a 30 km al noroeste de la ciudad

capital. Después de Villa Allende es la localidad con mayor población de dicho sistema de centros (según el Censo Provincial 2008, la ciudad cuenta con 18.939 habitantes, lo que representa un incremento del 33,07% respecto al conteo homólogo anterior, efectuado en 1996, cuando se registraron 14.232 pobladores). RC evidencia una situación doble que, independientemente de su escala, da cuenta de una importante complejidad territorial que condiciona la forma que adopta su crecimiento:

- Por un lado, su pertenencia al denominado Valle de las Sierras Chicas, cuyo particular soporte natural de valle serrano pone en relieve cuestiones medioambientales relacionadas con el adecuado manejo de los recursos paisajísticos, especialmente, el agua, los bosques naturales y la topografía.
- Por otro, su proximidad a la ciudad de Córdoba, su acceso directo por las rutas provinciales E57 y E53 y la participación en la dinámica metropolitana de la ciudad central, que han desplazado su rol dominante de villa turística serrana al de ciudad dormitorio y de servicios. Esta situación ha incrementado su tasa de crecimiento poblacional intercensal (2,76% entre 1996 y 2008) y ha incentivado procesos de especulación de suelo urbano.

La demanda de espacio urbano para el asentamiento de la nueva población, el riesgo de alteración que ello conlleva para el paisaje serrano, las tensiones derivadas del crecimiento espontáneo o no planificado en armonía con la capacidad de carga del soporte natural, las dificultades de proveer infraestructura (particularmente agua), el impacto de las nuevas actividades urbanas en relación con la creciente urbanización, definen un panorama de urgencia con respecto a la planificación territorial. Ciertos aspectos, hoy disociados, que deben comenzar a articularse en torno a un Plan de Ordenamiento son los siguientes:

Cuestiones derivadas de un adecuado manejo del soporte natural, en lo referido a topografía, escorrentías, captación, reserva y distribución de agua, bosques naturales, áreas de reserva natural con su correspondiente plan de manejo (orientadas a la protección de bosques, cuencas y suelos) y calidad ambiental general, que incluye la preservación de un paisaje urbano de ciudad serrana.

El control del crecimiento a partir de formas futuras de urbanización, condicionadas al impacto que éstas producen sobre el soporte natural. Nos referimos al límite de apertura de suelo urbano, tipos de fraccionamiento del suelo, modos e intensidad de ocupación.

La organización de las actividades urbanas en el territorio, es decir, su localización, distribución general y relación entre sí.

Por otra parte, cualquier instancia de planificación debe considerar las dos escalas que definen las relaciones territoriales de RC e impactan sobre su crecimiento emergente: por un lado, el corredor de las Sierras Chicas y el sistema de centros urbanos sobre dicho eje; por otro, la ciudad de Córdoba. En ese sentido, la gestión del futuro de RC depende en gran medida de la coordinación con las otras escalas involucradas y de políticas territoriales de conjunto.

Hacia un nuevo modelo de ordenamiento urbano

Se formula a continuación una serie de lineamientos sintetizados en tres ideas, orientadoras de la configuración de un nuevo modelo territorial, conducentes a redefinir objetivos, políticas y mecanismos de construcción de ciudad.

1. RÍO CEBALLOS CIUDAD PARQUE

Nuevo rol microregional, nuevo modelo de ciudad.

La idea de *ciudad parque* cumple un doble propósito: constituye la imagen-objetivo que sintetiza el nuevo modelo urbano para RC y hace referencia a un tipo de actuación sobre el territorio que se diferencia radicalmente de las formas vigentes al momento. RC Ciudad Parque atañe a tres aspectos:

Ciudad Parque: el nuevo rol de RC en el sistema de centros urbanos.

La inserción funcional y paisajística de la localidad permite pensarla como un punto de articulación, en dirección norte-sur, entre los restantes centros urbanos del corredor E57-E53 y la Reserva La Quebrada, y en dirección este-oeste, entre el cordón de las Sierras Chicas y el espacio rural productivo de la llanura pampeana. Por otra parte, dicho rol metropolitano implica asumir sus condiciones paisajísticas como rasgo singular en el contexto de la microrregión (corredor). La imagen Ciudad Parque implica tender a un modelo territorial propio para la localidad a partir de la puesta en valor y reconocimiento de los elementos ambientales preexistentes: el soporte geográfico y su especial geomorfología; la vegetación autóctona y los recursos hídricos.

Este modelo, replicable en las localidades vecinas, intenta organizar una serie de acciones futuras en torno a las cuestiones ambientales que pueden servir como para direccionar el crecimiento de la localidad.

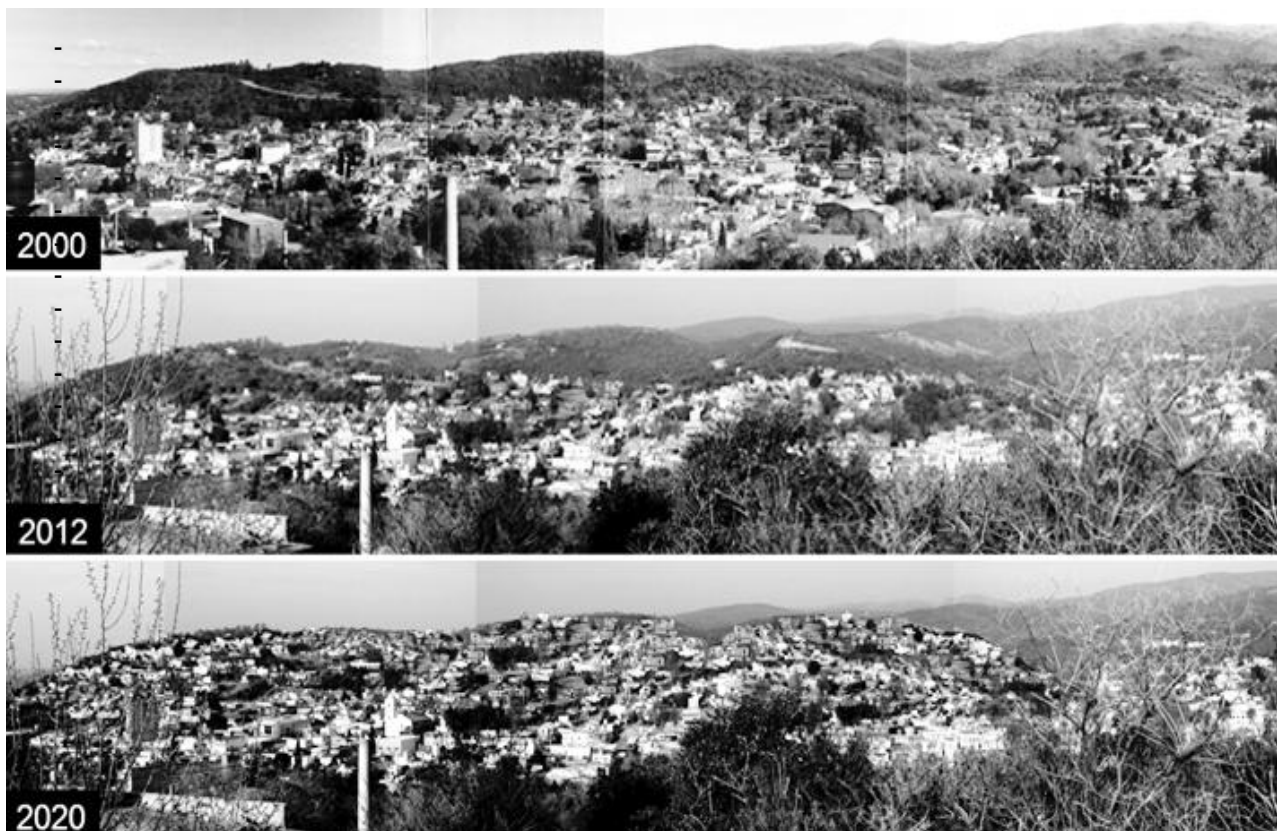
Mixtura de urbanización y verde: el sistema de Parques Públicos como componente de la estructura urbana. El control del crecimiento urbano -sin frenar las alternativas de nuevas urbanizaciones, pero bajo la premisa de armonizar con el soporte natural- constituye una manera de concebir el territorio y de actuar sobre él, centrada en el equilibrio de los sistemas ecológicos y en la respuesta a las demandas de espacio público para el esparcimiento y la recreación de la población local y el turista. Su traducción espacial es un Sistema de Parques de distintos calibres y funciones, integrados entre sí a la manera de un

corredor ecológico y fuertemente articulado con los espacios públicos urbanos, que cualifique áreas verdes existentes e incorpore otras nuevas, bajo una concepción de “parque” como contenedor de programas urbanos. Esta idea se complementa con políticas de compactación de áreas urbanizadas y de ciertos criterios de densificación acordes al paisaje serrano. Asimismo, subyace la convicción de que es necesario hacer público y accesible lo que en la actualidad es un espacio de privilegio para un sector minoritario de la población.

Control del crecimiento urbano: las reglas de la nueva forma urbana. Un nuevo modelo de configuración urbana requiere de un marco legal regulatorio acorde con los objetivos del Plan. Por ello, es posible pensar en una readequación de la normativa vigente y la incorporación de otras normas que legislen sobre la naturaleza del suelo, su fraccionamiento, las actividades y ocupación, así como la forma urbana general. En tal sentido, deberían encararse cuatro temas centrales:

- **La compactación de la mancha urbanizada**, acompañada de medidas que establezcan un freno a la expansión irracional de baja densidad, en áreas de valor paisajístico-ecológico, como por ejemplo la definición de cotas límites de crecimiento en ladera de montaña.

Proyección de la zona urbanizada



- **El pasaje a dominio público de áreas verdes**, que implica una profunda investigación catastral, tendiente a transparentar títulos de propiedad y estados tributarios. Esta medida debe estar acompañada de otras tales como la revisión de la práctica del remate (que contradice la oportunidad de conformar un Banco de tierras municipales), el límite al loteo urbano en áreas de potenciales parques, la restricción de la ocupación a partir de mecanismo como el “valor cero del lote”, convenios con propietarios (tipo compensaciones, fideicomisos, etc.) y la expropiación, este último en acuerdo con el estado provincial.

- **La adecuación normativa**, para determinar áreas y líneas de crecimiento, además de una definición especial orientada a la regulación de usos de borde y ocupación de la Ruta Provincial E53.

- **Acción activa del municipio en el mercado de suelo**, que sugiere la alternativa de que el Municipio de RC urbanice sin intermediarios, creando una Empresa Municipal de Urbanización.

2. RÍO CEBALLOS CIUDAD EQUILBRADA.

Acciones sobre la conectividad y el transporte: de la línea a la trama.

El aumento de población y las relaciones entre los centros urbanos, particularmente con la ciudad de Córdoba, ha redundado en un incremento de la movilidad diaria que se suma a la estacional (períodos de veraneos, fines de semanas, feriados-puente) y de paso (entre los centros de la microrregión con Córdoba, principalmente). El corredor histórico de la Ruta Provincial E57 ha quedado relegado en su capacidad de absorber los movimientos interurbanos y entre los centros serranos y la capital provincial. A esta situación debe sumarse la sistematización de la Ruta Provincial E53 como autovía que viene intensificando los movimientos, a la par de impactar sobre los asentamientos urbanos que atraviesa, configurando nuevos usos de borde y estableciendo barreras a la conectividad y la expansión entre las porciones de territorio situadas a ambos lados de su traza. Algunos de los problemas emergentes más relevantes son:

- Sobrecarga excesiva en el eje lineal de la Avenida San Martín (tramo urbano de la Ruta Provincial E57, en su paso por Río Ceballos), principal corredor estructurador de la ciudad, en la dirección norte-sur.
- Limitada conectividad transversal -condicionada por la topografía- y subutilización de trazas disponibles aunque poco sistematizadas.
- Ausencia de jerarquización de vías y de sistematización de accesos (la autovía Ruta Provincial E53, principal conexión la ciudad capital, presenta dificultades en el acceso a RC).
- Excesivo uso del automóvil y falta de espacios conformados para otras movilidades: bicisendas y peatonales.

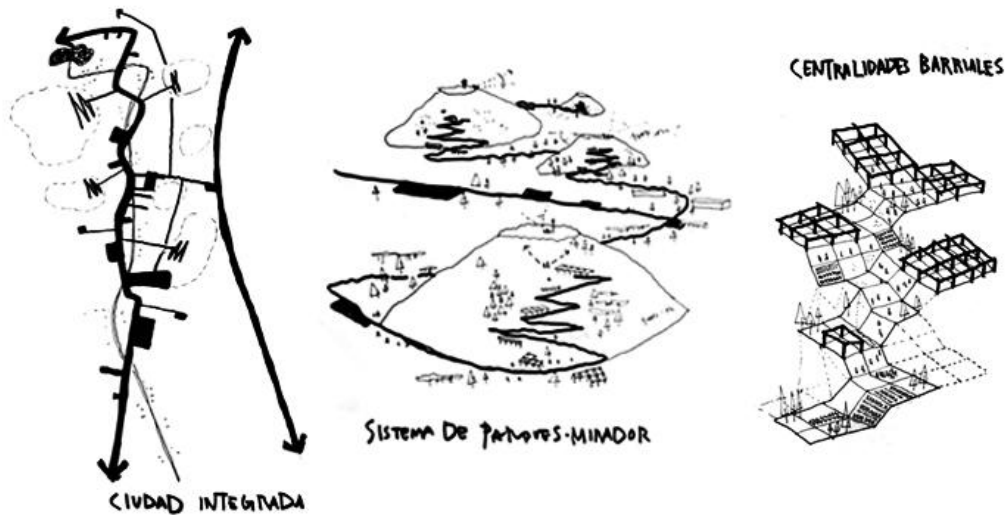
Si en la actualidad la movilidad urbana de RC se encauza sobre una limitada cantidad de vías, se hace necesario repensar su estructura urbana con miras a producir un reequilibrio de la movilidad y conectividad futura. Nos referimos a un desplazamiento desde una fuerte estructura lineal a una estructura de tramas, que introduzca jerarquías y una nueva red de espacios-calle, donde la prioridad esté situada en la bicicleta y el peatón. Para ello se proponen las siguientes acciones:

- **Potenciar un 'sistema vial paralelo'**, integrando a la red vial principal las calles Sarmiento y Paraguay, con rótula en las calles Ferreyra-Escalada, con el objetivo de ampliar el entramado conectivo interno de la localidad, en la actualidad, excesivamente centrado en la Avenida San Martín.
- **Habilitar la derivación vehicular a una traza paralela a la Avenida San Martín**, es decir, la calle situada en la cota superior que al integrarse al sistema de movilidad del Área Central permitiría descongestionar la avenida principal del vehículo automotor, y potenciar su uso como paseo urbano incrementando la peatonalidad e incentivando el uso de la bicicleta.
- **Relocalizar la Terminal de Ómnibus**, resituándola sobre la autovía Ruta Provincial E53, eliminando así un punto crítico del Área Central, equilibrando flujos y actividades urbanas.
- **Sistematizar el transporte de pasajeros**, regulando aquel de gran porte sobre la Ruta E57 y habilitando sólo unidades de pequeños porte en la Avenida San Martín. Cabe estudiar la alternativa de un transporte interurbano propio (Villa Allende – Unquillo - Río Ceballos) sobre el corredor histórico E57. Asimismo, dentro de un esquema de distribución más equilibrada de actividades urbanas, se hace necesario eficientizar el transporte público en general, como garantía de accesibilidad a los servicios y equipamientos situados tanto en el Área Central como en la Ruta E53, particularmente desde los barrios más distantes.
- **Gestionar el completamiento como autovía de la Ruta Provincial E53**, particularmente sus trazas colectoras, a los fines de disminuir los impactos sobre las áreas de borde urbano.

3. RÍO CEBALLOS CIUDAD INTEGRADA.

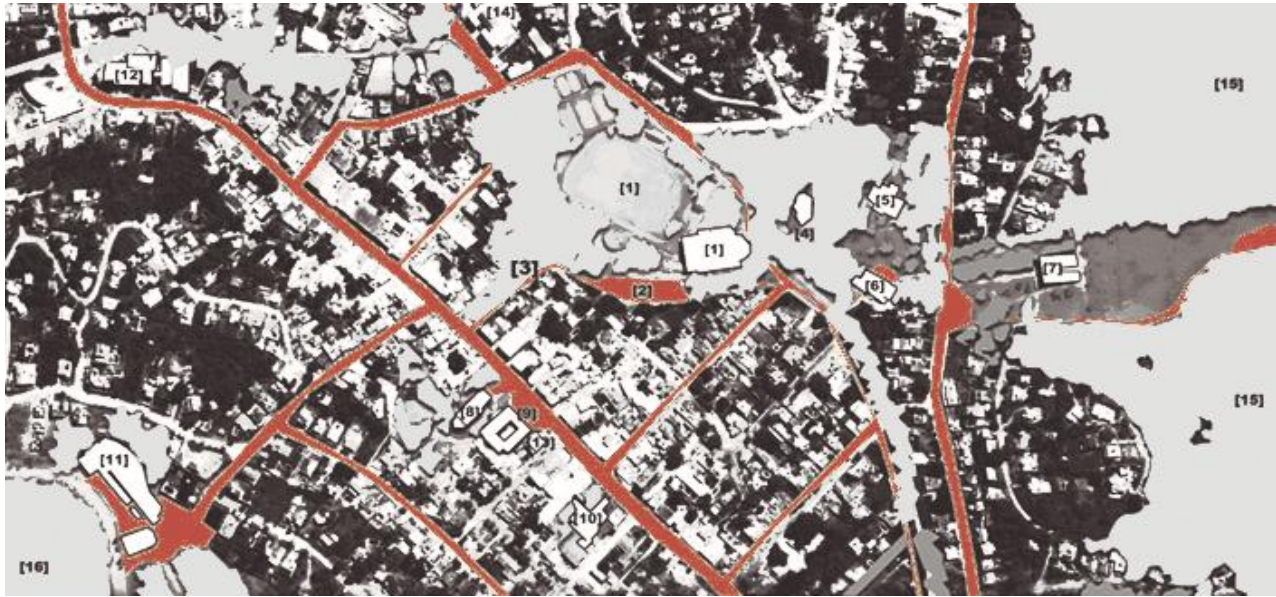
El espacio público como sistema: del Centro a los barrios.

En asociación con los ítems 1 y 2 se plantea una serie de acciones tendientes a cualificar la estructura urbana de RC, centrada en una distribución equitativa del espacio público y la ampliación de su oferta, tanto en el Área Central como en los barrios. En esa línea se propone un **sistema integrado de espacios públicos**, que pone en relación los ámbitos, equipamientos e instituciones centrales y barriales, existentes y propuestos, a partir de reconocer y reformular la estructura conectiva y ambiental de la ciudad.



Las principales acciones al respecto son:

- **Proyecto de puesta en valor del corredor San Martín – Río Tica San**, a tal efecto se propone crear una Comisión que gestione y promueva:
 - Acciones sobre el paisaje urbano: solados, luminarias, cartelería y mobiliario urbano, conjuntamente con las medidas propuestas en movilidad urbana.
 - Reprogramación de edificios y predios existentes con nuevos usos urbanos: culturales, de eventos, recreativos, educativos, deportivos, turísticos.
 - Relocalización de la Terminal de Ómnibus, para aminorar el impacto vehicular.
 - Nuevos programas y sus respectivas sedes: educativos terciarios y relacionados con el cuidado del medioambiente.
- **Proyecto Centro**, creación de una Gran Área Integrada, que reúna instituciones, equipamientos y espacios públicos existentes en un sistema de lugares que cualifique la centralidad existente.
- **Centralidades barriales**, creación de espacios públicos articulados, reforzando la calidad del espacio barrial, sus equipamientos comunitarios y servicios, a los fines de que la oferta de calidad no se oriente exclusivamente al turista, sino también al poblador local. Se propone para ello una Grilla Comunitaria, con su correlato arquitectónico.



- [1] Polideportivo
- [2] Balneario Municipal
- [3] Paseo km 0 - Anfiteatro
- [4] Jardín de Infantes

- [5] Colonia de Vacaciones
- [6] Centro de Salud Municipal
- [7] Convento Hnas. Franciscanas
- [8] Parroquia Nstra Sra de los Dolores

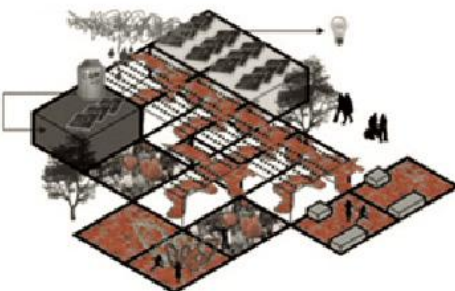
- [9] Esc. Mariano Fraguero
- [10] Municipalidad
- [11] Ipem Anexo 352
- [12] Casino

- [13] Policía
- [14] Escuela Mariano
- [15] Parque Mirador Tica San
- [16] Parque Mirador Central



Grilla Comunitaria Salud

Grilla comunitaria Ferial



Posta Sector Cumbre

Posta Sector Base



- **Sistema de Parques Miradores**, asociado a la idea de Ciudad Parque, con el doble objetivo de adoptar medidas protectivas y de poner en valor las cualidades morfológicas del paisaje, se propone una serie de miradores públicos que integren paseos recreativos, pero también didácticos en cuanto a que constituyen puntos de reconocimiento paisajísticos bajo la idea de que “se valora aquello que se conoce”.

Este conjunto de propuestas responden al convencimiento de que RC puede cumplir un nuevo rol en la microrregión y constituirse en una ciudad modelo en tanto ofrece otras formas alternativas de crecimientos y desarrollo. Amparadas en sus fortalezas paisajísticas y el reconocimiento de su historia como enclave serrano de calidad, pero también en una clara noción de las posibilidades de transformación que encierra la herramienta del Plan y su adecuada implementación, las tres ideas antes esbozadas reúnen el pasado y el presente de la localidad en una propuesta que integra los aspectos urbanos más relevantes y los reordena con miras a un futuro mejor.

Taller Equipamiento y Espacio Público II

La Dimensión Social del Espacio Colectivo

En el taller se planteó como objetivo ensayar proyectos que promuevan la dimensión social del espacio colectivo. Se propuso repensar los espacios públicos abiertos y equipamientos colectivos de carácter educativo, recreativo, sanitario o de mercado. El proyecto se centra en la construcción de sentidos comunitarios y de espacios de intercambio, como así también en el acceso público y la diversidad de ofertas de uso de estos lugares urbanos, reflexionando sobre los modos en que se asegura el derecho del ciudadano, su cultura y geografía.

El ordenamiento de los espacios públicos y los equipamientos públicos en Río Ceballos se ha configurado históricamente en base a dos ejes de desarrollo: la avenida San Martín y el cauce del Río como los principales estructurantes de la ciudad. Este desarrollo deja a los barrios de la ciudad y sus bordes alejados del acceso de sus ciudadanos a los equipamientos públicos de salud, educación, deportes, cultura, etc. El taller buscó entonces pensar una estructura tramada de espacios públicos y nodos de equipamientos que revalorice los barrios, aproveche los vacíos urbanos y terrenos públicos generando nuevas microcentralidades.

El taller profundizó sobre estrategias urbano-arquitectónicas que permitan recuperar espacios potenciales en el tejido urbano para el uso público a partir de dos tipos de herramientas: estrategias urbanas para sectores, pensando espacios públicos y equipamientos colectivos como estructura de una nueva ciudad serrana; y dispositivos proyectuales que prefiguren espacios públicos, infraestructura y equipamientos inclusivos, flexibles, sustentables. Se buscó prefigurar programas que tramen el espacio social a partir de cuatro ejes centrales: 1.cultura y educación, 2.deporte y medioambiente, 3.turismo y producción y 4.movilidad y transporte.

En una primera etapa de taller se trabajó en la comprensión de la estructura urbana de la ciudad de Río Ceballos y sus sitios claves, tomando como antecedente el relevamiento de alumnos de tesis. También se introdujeron las necesidades, las demandas y las problemáticas sociales a partir del trabajo de las direcciones de cultura y planificación del municipio y de las conclusiones del taller de Gestión Cultural en las Sierras Chicas elaboradas en este seminario.

Para realizar los ensayos se seleccionaron cuatro zonas; tres de ellas corresponden a barrios populares con elementos identitarios significativos y con nutridas dinámicas de participación social promovidas por la organización social de los vecinos y sus instituciones barriales. Finalmente se trabajó en el área central de la ciudad como espacio de pertenencia de toda la ciudadanía y de expresión de la diversidad social.

Equipar lo extraordinario - Barrio La Quebrada

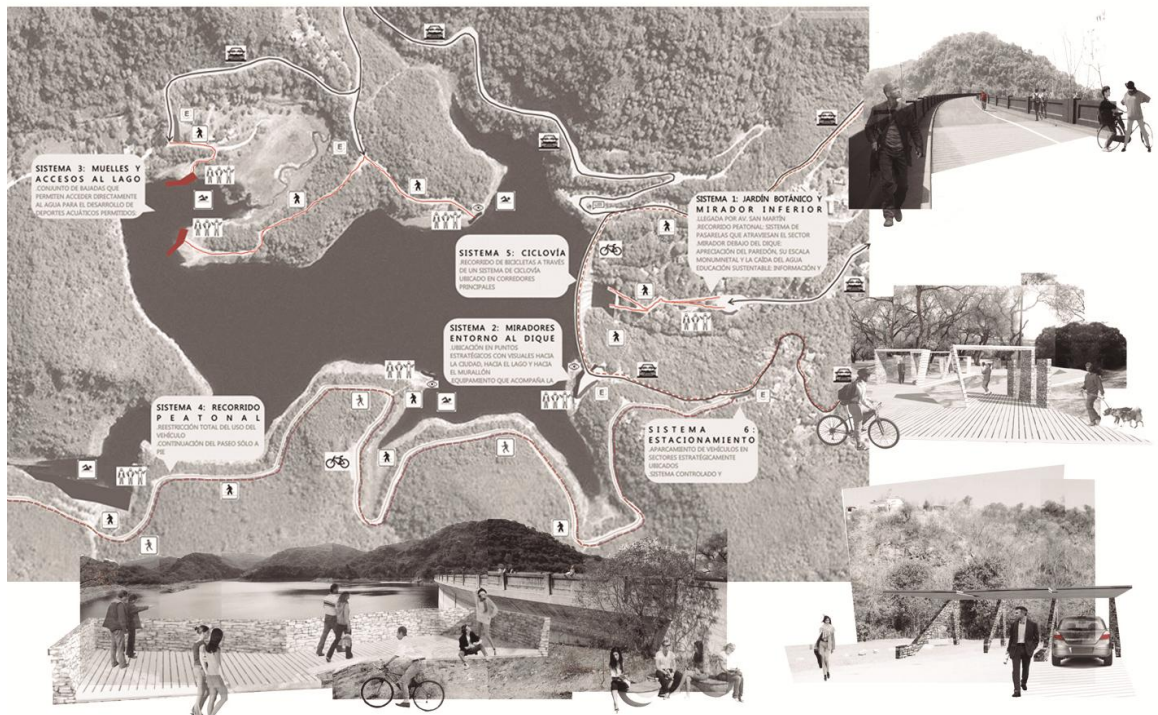
Este barrio se estructura al margen de la Plaza de los Mimbres sobre el arroyo, históricamente forjó una fuerte identidad propia alrededor del dique y de colonias y casas de veraneo en los márgenes del arroyo. Hoy es un barrio de fuerte crecimiento poblacional que ha generado una centralidad propia en la intersección de la calle Colón y la plaza a partir de distintos comercios y de instituciones públicas como la escuela primaria, la guardería municipal y la comisaría. Esta centralidad sirvió de punto de partida para ampliar la mirada y articular una estrategia lineal hacia el dique y el arroyo caracterizando cuatro sectores: la zona de casonas y balnearios como puerta al dique, el barrio la quebrada como centralidad vecinal, el dique y la planta potabilizadora como infraestructuras urbanas y el embalse la quebrada y áreas de reserva como derecho a la naturaleza y el ocio.

Las propuestas acordadas para la revalorización del sector fueron:

- Trabajar a partir de la memoria y la identidad del arroyo, promoviendo la reconstrucción ambiental de los balnearios y la puesta en valor de las casonas de principios de siglo.
- Alentar el uso público desde los espacios sociales como el Club y la Escuela La Serrana.
- Potenciar una nueva centralidad alrededor de la Plaza los Mimbres, interviniendo las veredas de la calle Colón con arbolado; recuperando la escalera- mirador de la Escuela Sarmiento y generando en la plaza un equipamiento del polo del norte que integre cultura, educación y salud que mixture la vida barrial cotidiana y el recorrido turístico.
- Recuperar el perillago como un gran equipamiento urbano para la ciudad y las sierras chicas. El dique como el fin de la ciudad y el inicio de las sierras, de la reserva natural y de la fuente de agua a proteger. La estrategia recupera las playas del dique incorporando equipamientos y estacionamientos, promoviendo el recorrido peatonal y fomentando el ecoturismo. Se propone recuperar el bajo dique y “el pozo” como un lugar educativo ambiental que incluya la planta de tratamiento y un nuevo vivero municipal como reflejo de la técnica, el ambiente y la tecnología para el Siglo XXI.



naturaleza	dique E+R	centro vecinal	balneario urbano
<ul style="list-style-type: none"> / recuperar líneas de deseo / restringir el paso vehicular / fomentar el paseo peatonal / recorridos a caballo / cartelería y señalización / arq. privada sustentable / acceso al agua: equipamientos náuticos muelles + miradores avistajes + mangrullos bajadas a playas 	<ul style="list-style-type: none"> / remate del sistema recorrido / el arriba: centro de información mirador reconocer flora autóctona / el abajo: balneario natural recreación reconocer flora exótica soporte para la act. comercial 	<ul style="list-style-type: none"> / sistematizar recorrido: diferenciar peatón-vehículo diferenciar turista-vecino nuevos nodos / equipamiento centro vecinal esp. cubierto plaza barrial centro sectorial de reciclaje / intersticios urbanos peatonales / miradores en trama existente / apertura de p. potabilizadora: rol educativo mirador centro lúdico 	<ul style="list-style-type: none"> / portal al paseo ecológico / rehabilitar balnearios urbanos / recuperar el equip. existente / dotar de servicios / senderismo sobre borde de río / recorrido por bicisendas



Reinventarse - Barrio Loza

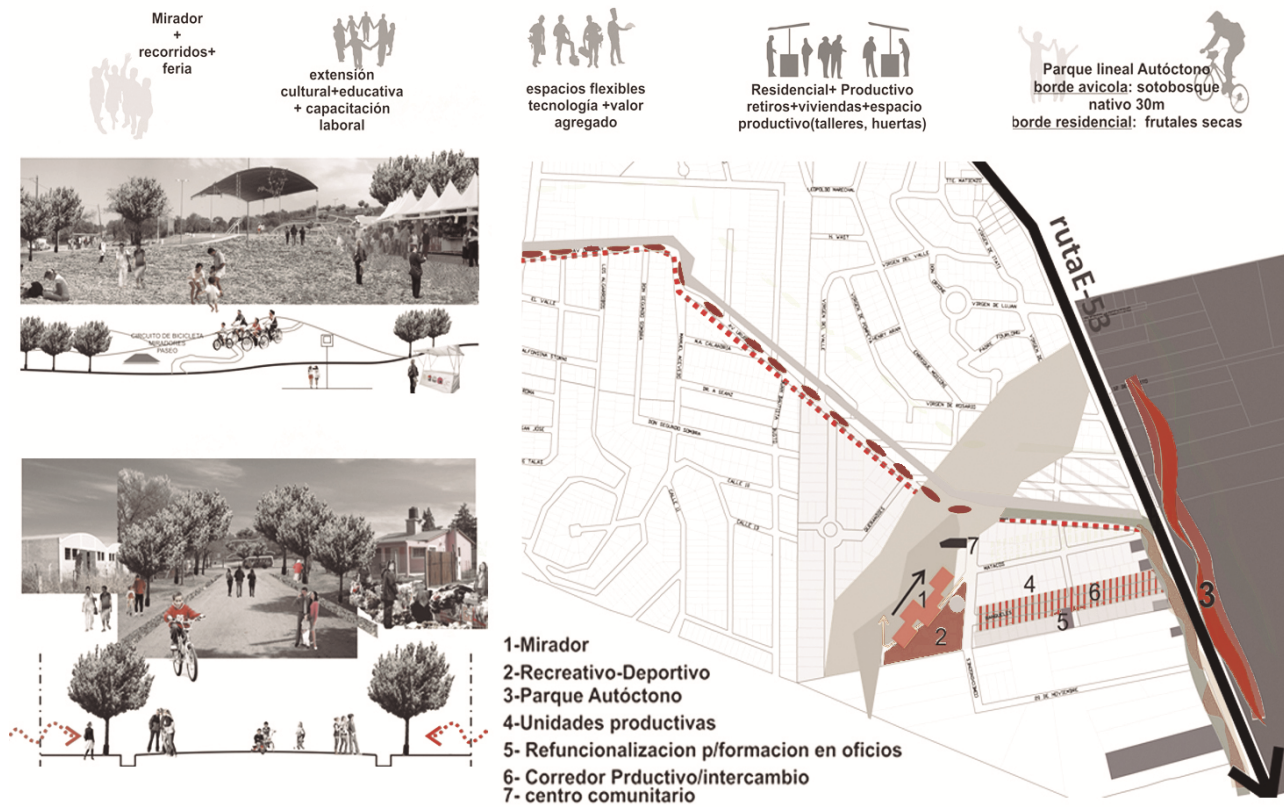
En este sector ubicado al sur de la ciudad, en el límite con la ciudad de Unquillo, se pensaron propuestas de remediación ambiental y reuso de la cantera municipal. Se plantea el desafío de recuperar este lugar de explotación de áridos como una nueva centralidad para el sector. Paralelamente se detecta la contaminación e invisibilidad del arroyo a la salida de la ciudad como una problemática clave a resolver.

La estrategia se pensó entonces a partir de la conexión perpendicular entre las sierras y el arroyo con el eje en la vieja cantera. Se propuso para la cantera actividades deportivas (retomando las conclusiones de algunos foros ciudadanos) y educativas generando un polo barrial que pueda alcanzar dimensiones urbanas integrando ambas ciudades. A partir de la escuela técnica existente (Escuela Alfredo Bravo) se proponen sitios para nuevas escuelas que hoy demandan espacios para establecerse y que reciban alumnos de ambas ciudades. En las prefiguraciones se trabajó con la piedra como material y la autoconstrucción como imaginarios posibles para remedar el sitio degradado.

Incubar lo alternativo - Barrio Los Vascos

El barrio Los Vascos en el 'bajo' de la ciudad, se ubica al borde de la autovía E53, es una de las zonas con más crecimiento de la ciudad en los últimos años. En el borde con la zona agrícola el barrio es uno de los más postergados de la ciudad, sus habitantes sufren la pobreza y el estigma de la delincuencia del resto de los habitantes de Río Ceballos. Invisibilizado al borde de la ciudad, cercado por barrios cerrados y expuesto a la contaminación de avícolas, el barrio los vascos es hoy epicentro de políticas públicas y de estrategias de organización social en torno a una nueva plaza y un pequeño dispensario.

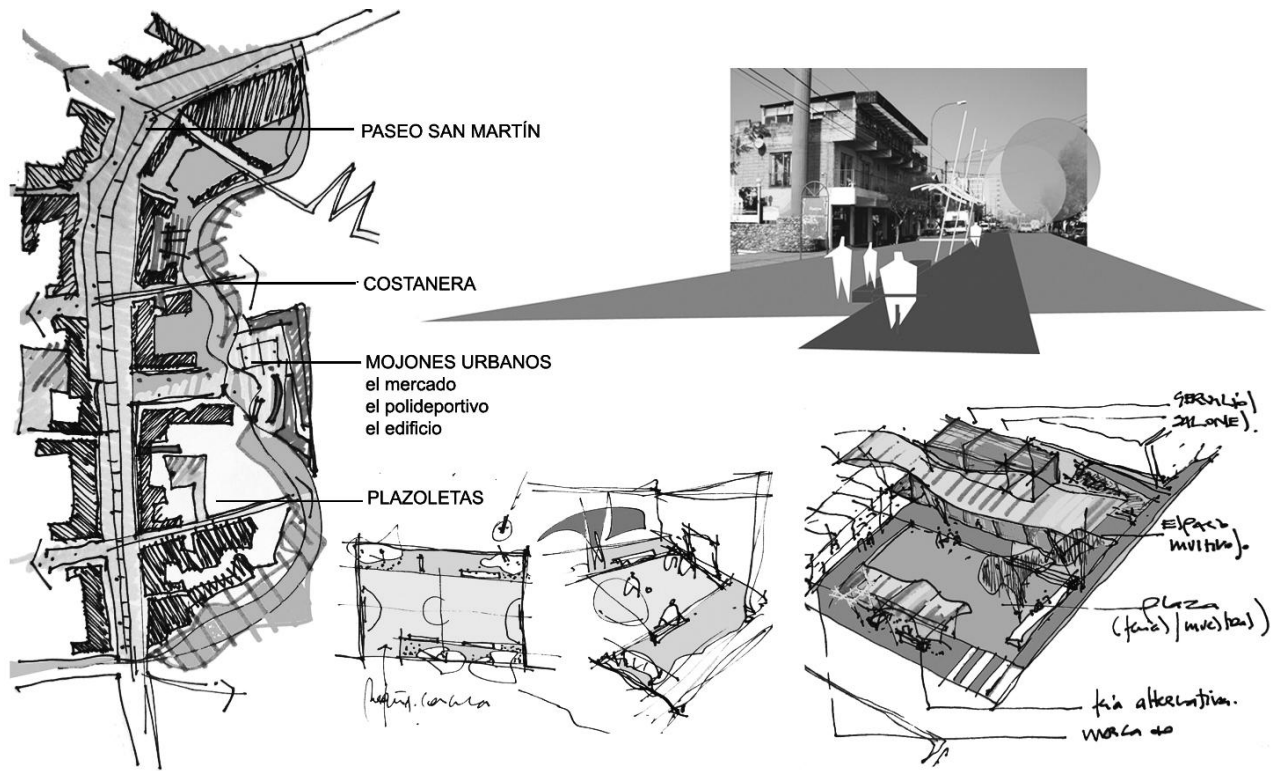
La estrategia pensada en el taller busca integrar este territorio a partir de repensar el acceso a la ciudad por la avenida Uruguay que aproveche el nudo vial sobre la autovía existente. Este nuevo acceso del transporte público hacia una nueva terminal prevista reduciría la congestión en el acceso actual y a la vez generaría una nueva dinámica en el sector. Se propone entonces sobre la avenida una serie de equipamientos productivos de talleres y huertas; la construcción de viviendas sociales con eje en el trabajo, y de equipamientos públicos que crucen la cultura, la educación y la capacitación laboral. Se propone equipar el espacio público existente aprovechando su carácter de mirador y una feria como lugar de encuentro e intercambio; y hacia la autovía se plantea un parque lineal autóctono para generar un borde que mitigue la contaminación de los ruidos del tránsito y de la producción avícola.



Calificar lo cotidiano - Centro

Finalmente para el área central se pensaron propuestas para la puesta en valor del espacio urbano y los edificios públicos- institucionales existentes.

La estrategia integra diversas acciones que estructuran el Paseo San Martín y La Costanera; se propone la revalorización de los pasajes peatonales y escalinatas como conexiones peatonales que traman estos recorridos centrales y articulan diversas plazoletas miradores. Se rescatan algunos mojones urbanos que se evalúan como potenciales para reestructurar este sector; la reutilización del edificio en altura -icono de la ciudad-; el mercado y feria en la plaza Humberto Francia, y el polideportivo y su entorno.



Coordinadores del taller: Pablo González, Verónica Pastore, Laura Araujo Albrecht, Cecilia Nicasio, Juan José Marcos, Érica Oviedo.



Taller Vivienda en Sierras Chicas

Repensando los modos de habitar serranos

En el marco del Taller de Vivienda se plantearon una serie de hipótesis y posibles localizaciones para la realización de los trabajos grupales. Éstas, estuvieron relacionadas con la disponibilidad de tierras fiscales aptas para la construcción de viviendas por parte del municipio y sus condicionantes geográficas, dando lugar a cuatro ubicaciones posibles a lo largo del paisaje natural - urbano: un parque con barranca, un enclave periférico productivo, un terreno mirador y la posible recuperación de estructuras en desuso. Cada una de estas locaciones representa escenarios que se reiteran a lo largo de la ciudad de Río Ceballos y su área periurbana. En este marco, se discutieron algunos lineamientos relacionados con la oportunidad que plantea el proyecto de vivienda en la actualidad, como condicionantes y posibilitantes para los proyectos del taller.

En cuanto a la inserción o **CONTEXTUALIZACIÓN** de las operatorias de vivienda, se tuvieron en cuenta las siguientes cuestiones:

> **INSERCIÓN URBANA**

Entender al tejido de vivienda como un catalizador de reconversión, como una oportunidad de transformación de áreas urbanas y paisajes naturales.

> **INTEGRALIDAD SITUACIONAL**

El proyecto no sólo trabaja sobre las variables de habitación. Es necesaria una visión integral del hecho urbano; referencia, accesibilidad, intercambio y deslinde son componentes necesarios a tener en cuenta, poniéndose en sinergia con los espacios de habitación.

> **MODALIDAD PRODUCTIVA**

La incorporación de nuevos “materiales” proyectuales. La ciudad como matriz productiva hace necesaria la incorporación de programas solidarios al de la vivienda.

En cuanto a la consistencia o **CONFIGURACIÓN** de los proyectos, se trabajó sobre distintos ejes:

> MIXTURA TIPOLÓGICA

Conjugar componentes diversas que alberguen múltiples prácticas, pero sin dejar de tener en cuenta la totalidad unificadora de las arquitecturas.

> APROPIACION DE TECNOLOGIAS

Estructuras libres, envolventes variables, tabiques móviles, infraestructuras contemporáneas. El uso racional de los recursos naturales, en especial el del agua, la sostenibilidad de las edificaciones.

> DENSIDAD Y CONSISTENCIA

El suelo es un bien finito y escaso, sumado al alto costo de las redes infraestructurales, requieren de una optimización de la relación suelo y masa construida, en otras palabras, repensar el tema de la densidad los proyectos de vivienda a gran escala.

> DIVERSIDAD HABITATIVA

Espacios heterogéneos y variables que permitan diversas modalidades de apropiación por parte de los distintos grupos familiares. Incorporar la variación en el tiempo de estas arquitecturas, pensar sus expansiones y ampliaciones.

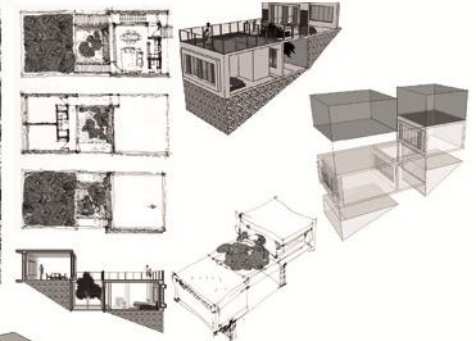
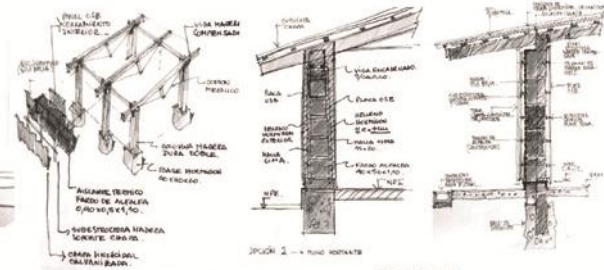
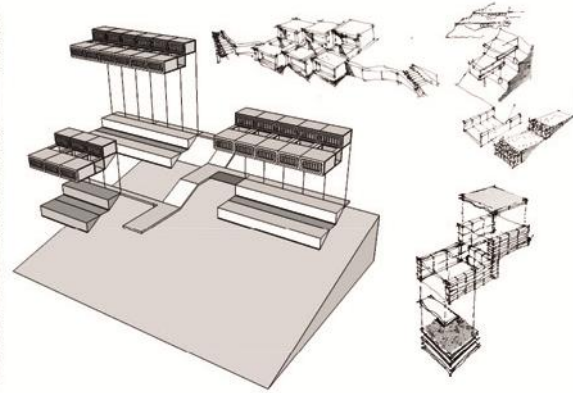
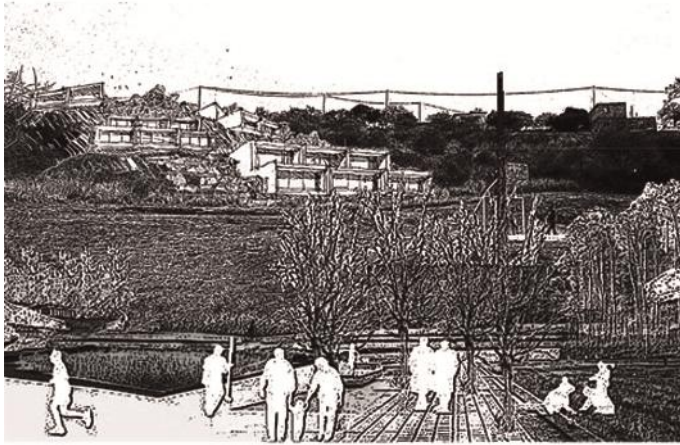
> PROGRAMA MULTIESCALAR

Proyectar espacios de escala individual (privados), grupales (semipúblicos) y colectivos (públicos), sus interrelaciones y gradaciones necesarias en toda arquitectura habitacional.

> PIEZAS ARTICULATORIAS

La vivienda no es un hecho aislado. La noción de barrio, de entorno, debe ser parte constitutiva de los proyectos.

Es necesario remarcar que elaboramos proyectos de vivienda a partir de algunas evocaciones, de ejemplos paradigmáticos, de constantes invariables en el tiempo y pretendemos mediante los nuevos proyectos releer estas variables con el objeto de construir nuevos imaginarios en los espacios de vivienda. Con estos lineamientos y los múltiples debates llevados a cabo en el taller -entre los alumnos, profesores y vecinos participantes-, se elaboraron una serie de protoproyectos que son objeto de la presente publicación y que intentan prefigurar un nuevo imaginario posible para la ciudad de Río Ceballos.



Propuestas y ensayos de viviendas

ACTIVIDAD PARA EL AULA 10 | TALLERES DE PROYECTO

- ❖ **1** En grupos de cinco compañeros, conformen un equipo de trabajo.
- ❖ **2** Cada grupo elija uno de los proyectos elaborados en los diferentes talleres.
- ❖ **3** Realicen una lectura de la memoria del proyecto (Cada alumno debe tener una copia del texto).
- ❖ **4** Discutan las ideas centrales de los proyectos: Qué lugares se mejoran? Con qué Objetivos? Qué tipo de actividades se incorporan? A quién está destinada la propuesta? Opinen sobre los proyectos de acuerdo a sus vivencias como ciudadanos de Río Ceballos. Qué cosas les parecen positivas de la propuesta? y Cuáles no?
- ❖ **5** En un afiche elaboren un listado de conclusiones sobre el proyecto analizado.
- ❖ **6** Realicen una puesta en común para compartir sus opiniones con el resto de los compañeros.



ACTIVIDAD DE CAMPO CAPÍTULO 3

En la clase de informática

- 1) Con el programa "Google Earth" localicen la ciudad de Río Ceballos y tomen imágenes satelitales en formato jpg, de la ciudad, de su entorno y de distintos sectores. Recuerden que este programa les permite hacer zoom en las zonas de interés.
- 2) En grupos de 5 o 6 estudiantes y teniendo en cuenta lo que ustedes les interesa y preocupa, discutan sobre los siguientes temas:
Cuáles son los espacios patrimoniales, culturales, deportivos- recreativos y ambientales que desde su mirada necesita la ciudad?
Cuales serían los lugares indicados para realizar esos proyectos?
- 3) En un programa de diseño que les recomiende el docente de informática, realicen iconos representativos de las actividades que propusieron.
- 4) Sobre las imágenes satelitales, coloquen los iconos que elaboraron para indicar qué actividad proponen y donde la localizan.



CAPITULO 4 | Ciudad y Gestión

Análisis de modelos locales y actuales de Gestión Pública

IPLAM, Programa Suma 400, Agencia ADEC y
Agencia Córdoba Cultura.

Pablo González*

Gestión pública en las sierras chicas. Desafíos y estrategias.

El panel que inauguró el seminario intentó cruzar distintas experiencias y estrategias de actuación desde lo público en las sierras chicas, estuvieron invitados funcionarios de distintos ámbitos de la función pública: Los arquitectos Guillermo Iros y Enrique Moisso miembros de IPLAM (Instituto de Planeamiento del Área Metropolitana Córdoba) dependiente de la Secretaría de Infraestructura de la Prov. de Córdoba; El economista Jorge Pellici, gerente de Coordinación de Programas, Proyectos y Servicios Empresariales de ADEC (Agencia para el Desarrollo Económico de Córdoba); El doctor Alberto León, Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNC y coordinador del programa Suma 400 y Pablo Canedo, presidente de la Agencia Córdoba Cultura del gobierno de la provincia.

Iros y Moisso introdujeron la charla desde la idea de la planificación territorial o regional planteando o ubicando a Río Ceballos en el contexto de Sierras Chicas, contexto muy particular, porque está definiendo una conurbación quizá la más potente, la más dinámica, una de las más significativas en el contexto metropolitano de Córdoba. En sus palabras: *“Esto nos enfrenta a una problemática compleja por la enorme extensión territorial que tiene esta ciudad de ciudades, o como la llaman otros autores una ciudad regional, en donde ya los límites administrativos han perdido vigencia desde el punto de vista urbanístico, pero también desde el punto de vista de la forma de encarar y resolver los problemas”*. A la visión metropolitana los expositores remarcaron las características geográficas: *...“La transición de pie de monte a la llanura, produce una consecuencia o explica la línea de conurbación de la sierras chicas, es como que va apoyándose en el pie de monte serrano, es decir va buscando esa situación de interface entre la sierra y la llanura, porque esa es la línea que ofrece desde el punto de vista ambiental y paisajístico, por las visuales y demás, una serie de atractivos, que han promovido significativamente la existencia de esta línea de ciudades que se desarrolla con sentido norte-sur”...*

Entre los principales problemas para trabajar y debatir diagnosticaron: El desvalor de la extensión suburbana descontrolada y servicios concentrados en ciudades superpobladas; La necesidad de conectividades en la movilidad, que hoy están ausentes en nuestros sistemas de movimiento; El control de ampliaciones de áreas urbanas, y la necesidad de regular los usos de suelo a nivel regional; La conservación de laderas, zonas boscosas, inserción constante de áreas naturales protegidas, márgenes de cursos de agua y tierra de valor productivo agropecuario; La recuperación del valor de las redes de ciudades pequeñas y

medianas, donde los núcleos urbanos se entrelazan armónicamente con el territorio, complementándose en la producción y en los servicios y el fortalecimiento de los pueblos y ciudades metropolitanas como referentes de centralidades suburbanas, favoreciendo su autonomía e integración. Como respuesta a las problemáticas metropolitanas los arquitectos demostraron los tres ejes de actuación que ha seguido el IPLAM: En cuanto a vialidad fue aprobada una Ley Provincial para el Plan Vial Director para Área Metropolitana de Córdoba, las trazas de estos sistemas anulares que nosotros planteamos como principales componentes de esta trama viaria que tiende a modificar el esquema radial a un esquema en trama dando distintas alternativas de ingresos; Para los usos de suelo se aprobó una ley provincial a las que los municipios pueden adherir respetando su autonomía sobre la materia urbanística. Finalmente en cuanto al transporte se ensayaron alternativas de transportes metropolitanos, que se basan en la búsqueda de un ensamble con el sistema urbano de la capital a través de estaciones de transferencia, y nuevas modalidades de transporte masivo.

En su intervención Pellici hizo hincapié en el desarrollo económico local: ¿qué hacemos, cómo intentamos construir desarrollo desde lo local, desde el territorio?. Para Jorge *“El desarrollo se construye desde abajo hacia arriba, desde el acuerdo, desde el diagnóstico, desde el plan consensuado con los actores del territorio, entre las instituciones que participan, entre los decisores que están en el territorio, entendemos territorio a una ciudad o micro región, el área donde se están articulando las acciones culturales, sociales, económicas, que dan cierta homogeneidad al sector”*. Remarco la necesidad de aprovechar los recursos endógenos del territorio que son muchos: *“capital humano, recursos financieros, naturales, culturales, conocimientos tácitos y formales”*.

El desarrollo local es una forma de mirar el territorio. Cada territorio tiene factores, potencialidades y debilidades que el expositor destacó en algunos puntos claves : La movilización y participación de los actores locales; la existencia de equipos de liderazgo local; políticos, institucionales, etc.; La cooperación pública- privada e interinstitucional; La identificación y aprovechamiento de las capacidades y potencialidades endógenas que existen en el territorio, puestas al servicio de un proyecto común; La definición del perfil productivo del territorio: *¿qué Río Ceballos queremos? ¿Turístico, dormitorio, industrial?*; La elaboración de una estrategia territorial de desarrollo y la creación de Institucionalidad para el desarrollo económico local. Un ámbito donde se puedan integrar todos los actores y desde donde se puede construir una idea y empezar a hacer cosas concretas.

En su exposición Alberto León se preguntó sobre el rol de la universidad frente a los problemas territoriales, enfatizó que *“Nuestra Rectora, la Dra. Scotto, firmó con el Intendente municipal de Río Ceballos el primer convenio por el cual hay un compromiso entre la Universidad y este Municipio para cooperar, para llevar adelante actividades en conjunto. Eso a nosotros nos llena de orgullo porque pone a la Universidad en un camino que creemos que es muy importante que es una vinculación permanente con la sociedad.”*

En éste sentido se inscribe el lanzamiento a principios de este año del Programa Suma 400, que depende de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Extensión Universitaria y que conjuntamente se propone intentar dar respuesta a muchos de los problemas de la sociedad y a los desafíos tecnológicos: *“En nuestra universidad se llevan adelante 1300 proyectos de investigación bianuales, además de otras líneas especiales de trabajo, que producen permanentemente una gran cantidad de conocimiento que en muchas ocasiones quedan guardados en un informe final. Nosotros entendemos que todo esto tiene que ser volcado a la sociedad, porque la sociedad es quien sostiene a la universidad y nosotros estamos de acuerdo que así sea. La devolución hacia la sociedad de todo lo que invierte en la Universidad, no puede restringirse solo a actividades de divulgación... creemos que los problemas de la sociedad tienen que ser problemas de los universitarios y los desarrollos, conocimientos que se producen en la universidad, tienen que ser propiedad de la sociedad”*.

Canedo se refirió a la cultura como eje sin separarla de una estrategia política territorial: *“Como hombre de la cultura, como un político especializado en gestión cultural, al vivir en Unquillo, empecé a sentir ciertos problemas menores y ciertos problemas mayores por falta de planificación, tarea que nos compete a nosotros los políticos también como responsables... Empecé a pensar y a trabajar que, la cuestión cultural es algo que compete a determinado momento y área, y no sirve si no se trabaja conjuntamente como una acción política global, de nada sirve tener un museo con una gran exposición recibiendo a gente, si la gente no tiene transporte o como llegar, o no tiene agua o no hubo en la sociedad desde lo político y de las distintas fuerzas, acuerdo de planificación para el futuro”*.

Señalo una serie de conflictos desde su experiencia: El conflicto que hay entre turismo, y la comunidad local, básicamente un sitio cultural, un sitio declarado patrimonio, un museo o un teatro se hace para la gente que la rodea, si lo usa solamente el turismo únicamente no cumple la primera función que es la capacidad de generar aprendizaje y apropiación del valor simbólico; El conflicto con el medio ambiente como una puja de decisiones y de contradicciones de gobierno, obliga a repensar políticas de acuerdo, de manejos del conflicto, que necesariamente van a suceder del punto de vista ambiental e infraestructura; El conflicto cultural y patrimonial donde la restauración patrimonial no solo debe pensar en el valor simbólico de la pieza, sino en la gente la que lo tiene que disfrutar y apropiar.

De la exposiciones surgieron distintas temáticas para repensar en el seminario, remarcándose la importancia de hacerlo participativamente entre los actores estatales y los sociales. Como línea transversal de trabajo aparece la necesidad de pensar los problemas en distintas dimensiones espaciales e institucionales que van de lo regional a lo local. Se destaca entre los conferencistas la necesidad de las ciudades serranas de pensar roles estratégicos que vinculen una idea de territorio, de patrimonio y de actores sociales en la construcción de un plan de desarrollo.

* Arquitecto, Profesor Asistente Arquitectura IIIA y Arquitectura VI C. FAUD. UNC.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 11 | GESTIÓN PÚBLICA

❖ **1** Existe un convenio entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Municipio de Río Ceballos.

- a) Cuál es su objetivo y dentro de que programa se inscribe?
- b) Qué se propone el Programa Suma 400?

❖ **2** Completá según la exposición de Alberto León

- a) En nuestra Universidad se llevan adelante 1300..... bianuales.
- b) Nosotros entendemos que todo esto tiene que ser volcado a la, porque es la sociedad quien sostiene a la
- c) Los conocimientos que se producen en la tienen que ser propiedad de la



Un mapa Territorial como Instrumento de Gestión Urbana

Viviana Colautti*

Pequeñas ciudades representa la evidencia de tantas ciudades en transformación en el territorio de las Sierras de Córdoba, Argentina. Ciudades sometidas a prácticas urbanas depredadoras con desafortunadas proyecciones. Ciertamente, este libro intenta mirar con atención y develar las vivencias perdidas y el andar como práctica estética de lo cultural y colectivo de Río Ceballos.

Se trata de una experiencia de participación que propone revalorar el patrimonio cultural y preservar las prácticas comunes y habituales que le dieran sentido y organización urbana.

Nos preguntamos cómo interpretar e incluir a la mayoría de actores sociales y representantes locales, con el objetivo de integrar las diversas miradas simultáneas desde el centro del problema: la desterritorialidad, la devastación de los recursos y la pérdida de identidad urbana-patrimonial.

Buscamos generar una red que tensione organizaciones barriales, instituciones oficiales y la Universidad. En este sentido, el seminario fue una oportunidad de trabajar mancomunadamente entre organizaciones locales, entes de gobierno y organismos de gestión pública, conformando un pulmón generador para otras actividades conjuntas. Propusimos una estrategia de múltiples posibilidades para la acción en co-participación y para la revisión organizada de los aportes de cada uno de los actores sociales que trabaja en la problemática del territorio.

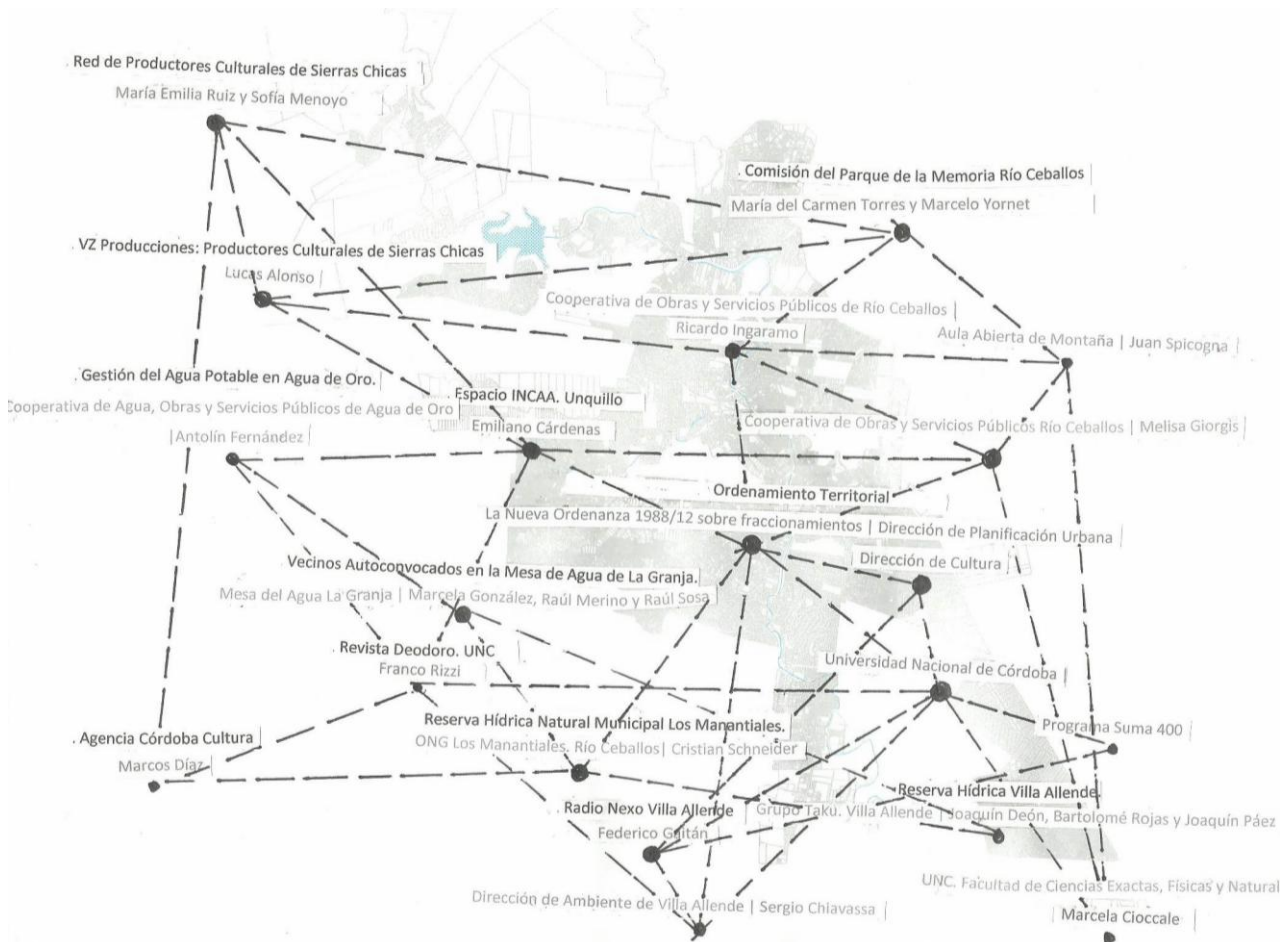
Durante este seminario, hemos profundizado en una agenda organizada de temas comunes. Una agenda que promueve las relaciones entre los diversos actores con mirada atenta a los procesos de transformación del territorio en detrimento de la urbanidad y por defensa de los recursos, la producción y cultura.

Este mapa como instrumento mediador en la reorganización territorial o de gestión de ordenamiento territorial, se organizó en dos grandes ejes estructurantes: la red de recursos territoriales (físicos y naturales) y la red de actores sociales (organizaciones barriales, vecinos, instituciones públicas y privadas y organismos independientes).

En esta red social, trabajamos en tres momentos posibles dentro de los proyectos urbanos deseados: la valoración de lo preexistente como recurso y la ponderación de prioridades dentro del conjunto de valoraciones, la posibilidad de imaginar nuevos escenarios mediante las ideas transferidas en proyectos y la viabilidad de gestionar esos proyectos en términos materiales y económicos.

De esta última valoración, surge la articulación entre lo que nos imaginamos y cómo lo construimos. El proyecto urbano entonces, cabalga entre lo incierto del proyecto y lo cierto del costo de su materialidad y tecnología adoptada. En ese sentido, este mapa territorial también funciona como ente de gestión y de co-participación.

Mediante este nuevo mapa, proponemos la re-significación del espacio y la posibilidad de otorgarle un nuevo sentido identitario al rol del actor en el territorio. De esta manera, la complejidad propuesta por esta constelación de ciudades, se articula mediante la dimensión física y la social en mapa urbano de ponderación y vinculación entre el ordenamiento territorial y la participación ciudadana.



*Arquitecta. Profesora Adjunta Arquitectura IIIA. FAUD. UNC.

Políticas Urbanas de Ordenamiento Territorial

La Nueva Ordenanza 1988/12 sobre fraccionamientos
Dirección de Planificación Urbana
Cecilia Becerra*

A partir de las producciones y conclusiones enunciadas en los diversos talleres desarrollados en el marco del Seminario Internacional Sobre Río| Tica San, “Ciudades Inclusivas y Arquitecturas Sociales” se elaboró la nueva Ordenanza de Fraccionamientos de Tierra para la ciudad de Río Ceballos que el Concejo Deliberante aprobó en Noviembre del año 2012. Esta Ordenanza condensa los aportes interdisciplinarios de especialistas en ordenamiento territorial, como así también saberes y experiencias de diversas organizaciones, instituciones, y vecinos de Sierras Chicas.

Esta normativa regula el desarrollo de la ciudad: hacia donde puede crecer, qué zonas hay que proteger, cómo deben ser los nuevos barrios, cuánto espacio verde público y de equipamiento comunitario deben tener, cual debe ser el tamaño de las parcelas, cual es la pendiente natural permitida para barrios y calles, entre otras.

La Ordenanza resulta clave, ya que la ciudad de Río Ceballos fue loteada indiscriminada y especulativamente en la década del 40, como consecuencia de su auge turístico. Muchos de esos loteos, aún no se han materializado -es decir no poseen aperturas de calle, infraestructura, edificaciones- y están localizados en zonas de alto valor ambiental. Un dato significativo es que solamente un tercio de la ciudad loteada está ocupada. Esto indica que la ciudad podría triplicar su población sin ser necesario realizar ningún nuevo loteo. Sin embargo es prioritario desestimar -a través de políticas de ordenamiento territorial- la consolidación de los loteos ubicados en zonas estratégicas para la sustentabilidad de la ciudad y la región por el impacto ambiental que su urbanización implicaría.

Grafico de la Ciudad Ocupada

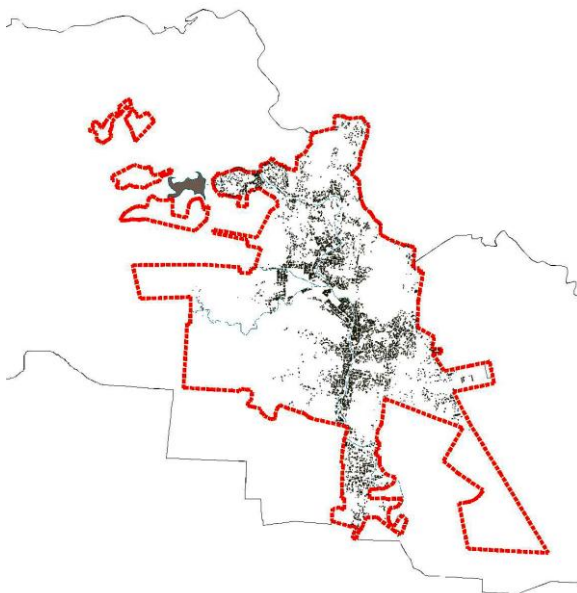
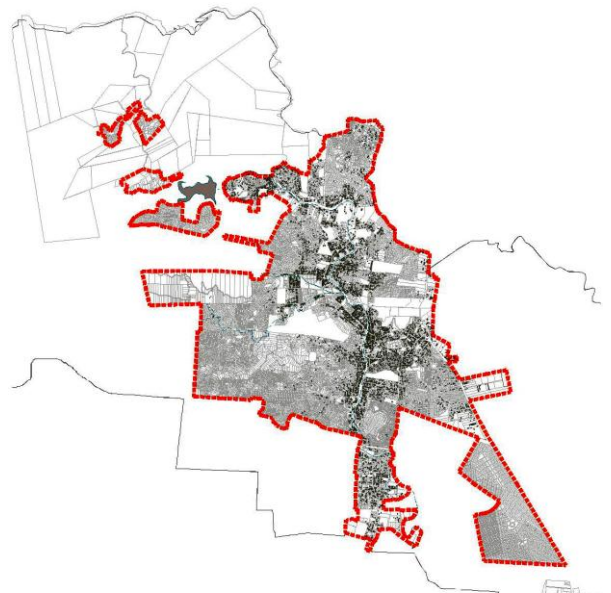
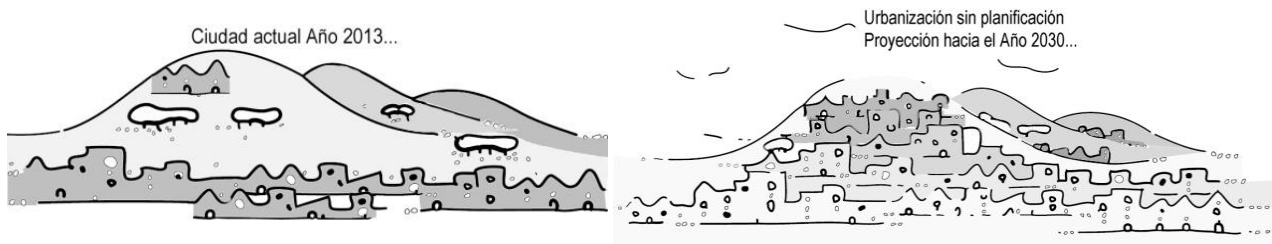


Gráfico de la Ciudad Loteada





¿Cuales son sus objetivos principales?

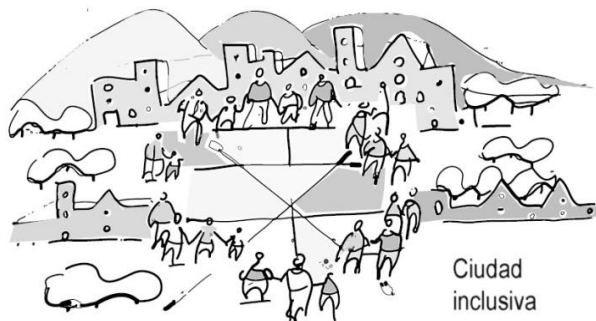
- Promover el desarrollo urbano sustentable de la Ciudad de Río Ceballos; alentando la ocupación y densificación urbana- poblacional en sectores consolidados, con accesibilidad vial, con dotación de servicios o posibilidad de extensión de redes infraestructura y menores pendientes.
- Desestimar la extensión urbana en áreas que forman parte de la reserva sustentable del agua para la ciudad, protegiendo las cuencas hídricas y preservando unidades ambientales serranas con presencia de bosque nativo.
- Asegurar la integración urbana y social de nuevos y viejos loteos a la trama urbana existente, promoviendo la continuidad vial barrial y urbana; valorando especialmente el rol de articulación que cumplen los espacios públicos.
- Zonificar a partir de criterios urbanos, funcionales y ambientales el territorio de Río Ceballos, estableciendo indicadores urbanísticos diferenciados para nuevos fraccionamientos y garantizando el uso racional del suelo y sus recursos.
- Regular los procedimientos necesarios para la aprobación de fraccionamientos de tierras en el ámbito municipal.

¿Cuáles son los puntos más importantes de la ordenanza?

- Promover una ciudad inclusiva.

La nueva Ordenanza **prohíbe la localización de barrios cerrados o countries en Río Ceballos**. El espacio público de la ciudad -sus calles, esquinas, plazas, espacios verdes- son lugares de intercambio e integración social y cultural; donde todos los días se encuentran -y desencuentran- los ciudadanos. Pero sobretodos son lugares donde se expresa la diversidad; las diferentes clases sociales, los históricos y los nuevos vecinos, los niños, los jóvenes, los adultos, los varones y las mujeres. El mismo rol cumplen los edificios públicos; la escuela, el club, el centro vecinal, el centro de salud; etc.

En los barrios cerrados los espacios públicos desaparecen; y se transforman en espacios y equipamientos privados de uso exclusivo para los habitantes de “ese” barrio; es decir que no está permitido el ingreso, ni la libre circulación, ni la permanencia de los ciudadanos. Los barrios cerrados están completamente desconectados del resto de la ciudad y de sus ciudadanos. Sólo excluyen y generan diferencias que se transforman en problemas de integración, falta de comunicación y violencia.



Art. 1 Bis.-) PROHIBASE en todo el Radio Municipal de Río Ceballos Loteos Privados o Urbanizaciones Cerradas en cualquiera de sus formas. En todos los casos, los loteos contarán con interconectividad vial barrial y urbana y deberán dar continuidad con la trama existente. Asimismo la superficie destinada a espacios verdes y calles serán de dominio público municipal, mientras que la superficie destinada a equipamiento social comunitario será de dominio privado municipal.

Art. 5°.-) a) 2. Loteos Privados: Cualquier tipo de fraccionamiento cuyo perímetro se cerque con algún tipo de vallado, o posea accesos controlados o vigilancia, destinados a restringir el libre acceso y circulación de personas; independientemente de la denominación que se le asigne: barrios cerrados, country club, barrios fincas, barrios, chacras y similares.

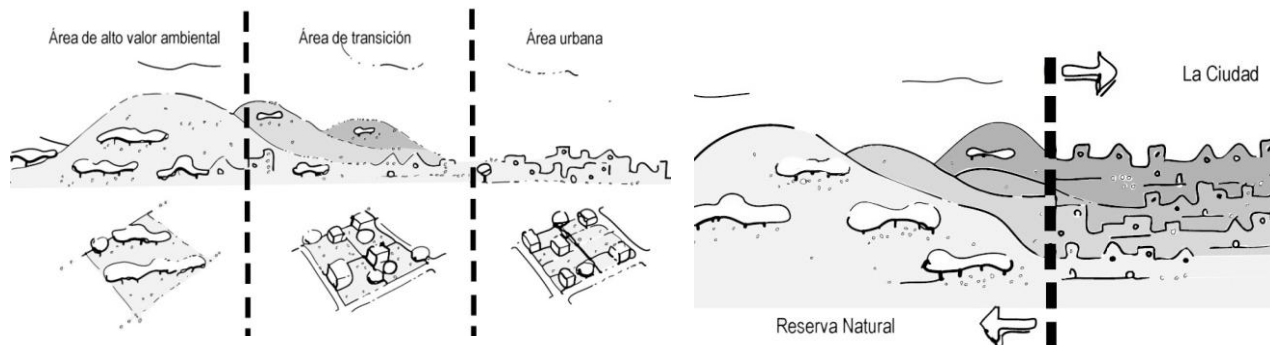
- Proteger las Reservas Naturales y Cuencas Hídricas.

Una cuenca hídrica es una unidad territorial en la cual el agua de las lluvias se reúne y escurre a un punto. Las cuencas son la principal fuente de agua dulce que luego se puede potabilizar para el consumo humano.

En Río Ceballos existen dos Áreas Naturales Protegidas: la Reserva Hídrica la Quebrada (Provincial) y la Reserva Hídrica Los Manantiales (Municipal); los polígonos que delimitan estas reservas se corresponden a cuencas hídricas. En estas áreas NO SE PERMITIRÁ REALIZAR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS o subdivisiones de tierra, esto quiere decir que no se pueden crear nuevos loteos o barrios. La intención es que la ciudad no crezca sobre reservas naturales (de agua, de flora y fauna nativa, de cobertura vegetal, etc). De esta manera se preservan las cuencas hídricas que abastecen de agua a la ciudad de Río Ceballos y localidades vecinas.

- Promover Áreas de Englobamiento Parcelario.

En áreas de alto valor ambiental ya loteadas el Municipio promoverá **Englobamientos Parcelarios**; es decir unión de parcelas existentes de un mismo dueño para crear una de mayor tamaño. De esta manera, se evita la fragmentación o destrucción del bosque nativo para que exista mayor conexión y continuidad de flora y fauna.



Art. 9 °.-)

...“En estos loteos existentes pero de baja ocupación, se buscara realizar una modificación parcelaria, mediante el proceso de englobamiento, generando así lotes que posean al menos las superficies mínimas sugeridas.

La Municipalidad podrá ofrecer a los particulares interesados en esta propuesta una reducción de hasta un cincuenta por ciento (50%) en las tasas municipales que afectan a los inmuebles sujetos a englobamiento por un plazo de diez (10) años, como así también eximir de los gravámenes y cargos administrativos (sellos) que este procedimiento demande en la Municipalidad, o iniciar un proceso de concertación publico privada para el logro del objetivo perseguido en la presente ordenanza”...

- Establecer una nueva zonificación para el Radio Pretendido de Río Ceballos.

La Ordenanza propone una zonificación de la ciudad y su radio pretendido (en proceso de gestión) a partir de criterios ambientales, topográficos y funcionales; las cuales se agrupan en las siguientes categorías:

AU: Áreas Urbanas 1,2,3,4,5. Corresponden a Áreas ya loteadas o con posibilidad de ser fraccionadas.

CU: Corredores Urbanos 1,2. Áreas contiguas a vías de circulación urbanas.

CRP: Corredor Ruta Provincial 1,2. Áreas contiguas a vías de circulación interurbanas.

AEP: Áreas de Englobamiento Parcelario 1,2,3. Áreas ya loteadas donde se promueve la unión parcelaria.

AA: Áreas de Amortiguación 1,2. Áreas de transición entre reservas naturales y trama urbana.

ANP: Áreas Naturales Protegidas 1,2. Corresponde al Reserva Hídrica Natural Parque La Quebrada y a la Reserva Hídrica Municipal Los Manantiales.

- Reglamentar el tamaño de las parcelas y sus pendientes máximas.

El tamaño de las parcelas es importante dependiendo del lugar donde esta se ubique deben ser mayores para evitar la destrucción del bosque nativo, tener un menor impacto en el suelo natural, y en el paisaje serrano. Mientras mayor pendiente tenga el terreno mayor debe ser el tamaño de los lotes, al igual que en las zonas altas de las lomas.

De esta manera protegemos el paisaje serrano, evitamos la construcción masiva, garantizamos que TODOS podamos disfrutar el paisaje que tanto valoramos y que al mismo tiempo nos brinda numerosos bienes y servicios para nuestro bienestar a largo plazo. La Ordenanza establece una pendiente máxima para loteos del 30%. En estas zonas resulta muy complicado edificar, trazar calles y llevar cualquier tipo de infraestructura. Por otro lado, edificar en estas áreas significa un impacto muy grande sobre el terreno, donde además de perderse especies y cobertura vegetal, se modifican las escorrentías naturales de agua, aumentando la probabilidad de desmoronamientos y pérdidas de suelo.

Art. 6°.-)

No se permitirán fraccionamientos en zonas con pendientes superiores al 30%.-

- Establecer los porcentajes de superficie de tierra que los loteos deben destinar a Espacio Verde y Equipamiento Comunitario. La Ordenanza indica los criterios de ubicación de dichas superficies; y propone un aumento de superficie destinada a usos públicos- colectivos.

Art. 48°.-) Las superficies que deberán transferirse al dominio municipal por parte de los propietarios de loteos, destinadas a espacios verdes y equipamiento social comunitario, serán computados sobre el total de la superficie a lotear; a saber:

	Espacio Verde	Equip. Social
De 1 a 5 ha	10 %	10 %
Más de 5 ha y hasta 10 ha	12 %	10%
Más de 10 ha y hasta 50 ha	15 %	10%
Más de 50 ha y hasta 100 ha	20 %	10%

SE EXCLUYEN Los porcentajes destinados a vías de circulación.-

Art. 54°.-) Cuando los fraccionamientos colinden con cursos de agua naturales permanentes -Río Ceballos, Arroyo Moreira, Arroyo Mal Paso, Arroyo Salsipuedes u otros- se concentrarán los espacios verdes hacia ellos. Se garantizará la conformación y continuidad de un parque lineal público sobre el frente del curso de agua natural y se permitirá una buena conexión con las vías de acceso públicas.

Los espacios verdes quedarán contenidos entre el arroyo y la costanera o calle adyacente proyectada; integrando el área verde al cauce del río.-

Art. 55°.-) Cuando los fraccionamientos se localicen en las cotas máximas de los cerros se concentrarán los espacios verdes hacia las cumbres de los cerros con la intención de conformar parques-miradores públicos. En todos los casos se respetarán las líneas de escorrentías incorporando los espacios verdes sobre estos ejes.-

Pero sobre todo, esta ordenanza plantea una nueva forma de ver la ciudad, donde todos somos parte fundamental de esa construcción y garantía de su aplicación.

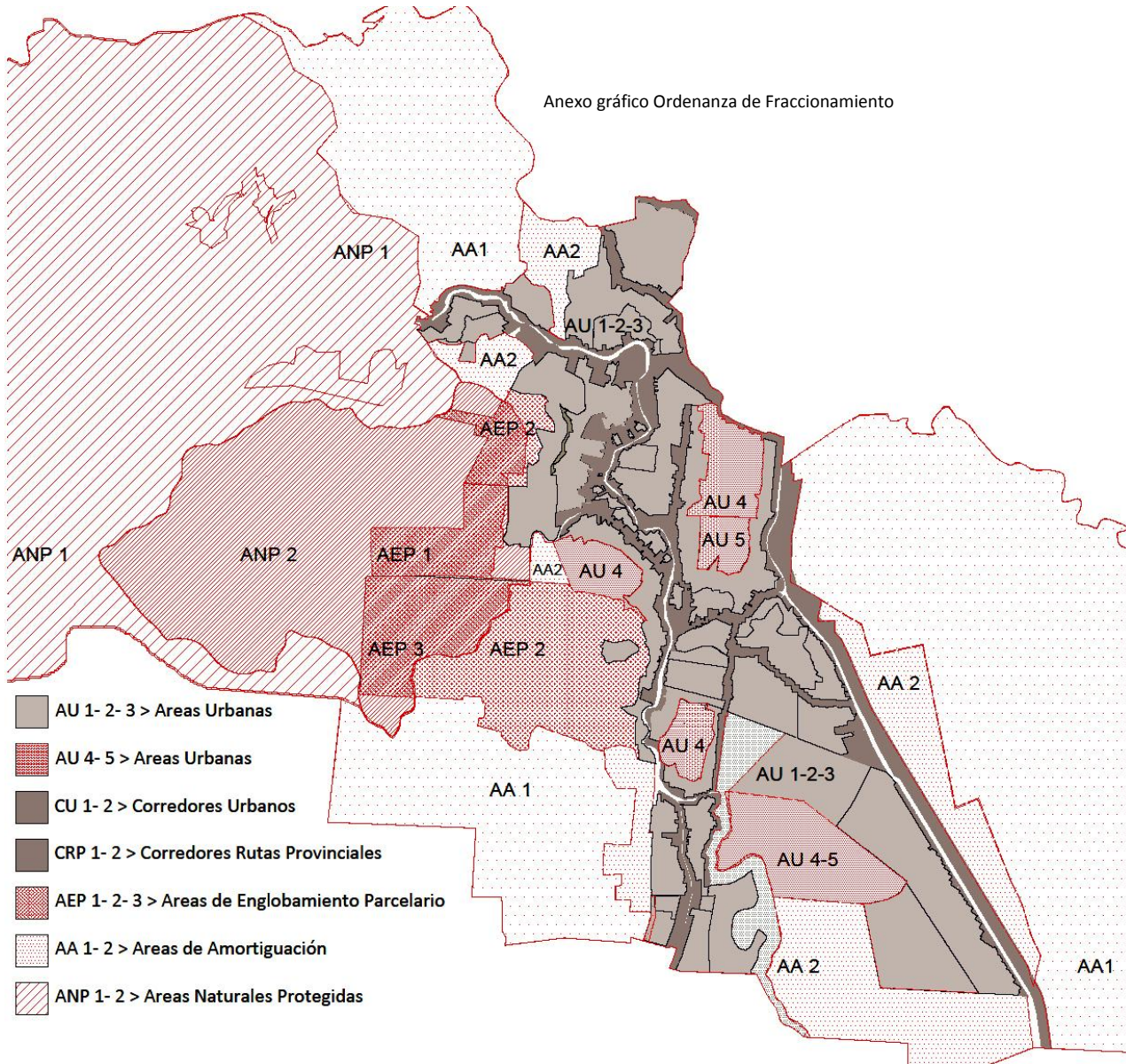
Desde la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano Municipal apostamos a contribuir al desarrollo sustentable de nuestra ciudad serrana -su entorno social, geográfico y ambiental- para que el paisaje siga siendo uno de los valores fundamentales en la construcción de las culturas e identidades colectivas de nuestro territorio.

El conocimiento y la divulgación del paisaje como patrimonio promueve el ejercicio de conciencia ciudadana, favoreciendo su sostenibilidad y aportando beneficios sociales, económicos y ambientales a la sociedad.

Valoramos y acompañamos el trabajo sostenido de diversa organizaciones civiles, quienes sumando su constante esfuerzo -desde hace muchos años- trabajan en la preservación del patrimonio ambiental y cultural serrano. Este trabajo sostenido demanda cada vez mayor compromiso social de todos: organizaciones ambientales, gestión pública y ciudadanía en general.

Si tenés ganas de participar en acciones vinculadas a planificación urbana envianos tu mail a: planificaci3nurbana@rioceballos.gov.ar. *Podés consultar la Ordenanza en www.rioceballos.gov.ar*

Anexo gráfico Ordenanza de Fraccionamiento



*Arquitecta. Directora de Planificación Urbana. Municipalidad de Río Ceballos. Docente Universitaria. FAUD. UNC.
Secretaría Planeamiento y Desarrollo Urbano: Leonardo Sassi, Ramiro Herrera, Dante Mazzieri, Gabriel Campos.
Dirección de Planificación: Sergio Sosa Quilaleo, Sol Blanc, Nicolás Talía.
Gráfica: Sergio Quilaleo, Eliana Gallegos, Victoria Falco.

En noviembre de 2012 el Concejo Deliberante aprobó la nueva Ordenanza de Fraccionamientos para la Ciudad de Río Ceballos, elaborada por la Dirección de Planificación Urbana.

- ❖ **1** En que consiste la Ordenanza?

- ❖ **2** Escribí los puntos más importantes de la Ordenanza

- ❖ **3** Elegí uno de esos puntos y desarróllalo en una pequeña monografía usando este material y otros que desees consultar.



Políticas Culturales Participativas

Hacia el fortalecimiento de procesos y espacios comunitarios
Dirección de Cultura. Municipalidad de Río Ceballos

Andrea Leguizamón*

De dónde venimos

En el último recambio de gestión, muchas localidades de las Sierras Chicas han incorporado en sus equipos de cultura a funcionarios/as que vienen de un trabajo previo con inserción comunitaria.

Esto no sólo añade potencia y fortalece las gestiones por lo que de esa experiencia territorial puedan sumar al día a día de lo público, sino que a partir de allí se presume que sus ideas, experiencias y formas de trabajo están siendo valoradas, respetadas y tenidas en cuenta.

Esta particularidad nos merece dos lecturas: por un lado que desde la construcción política sus ideas, experiencias y formas de trabajo están siendo valoradas, respetadas y tenidas en cuenta; y por otro lado: que la experiencia territorial efectivamente suma en el día a día de la gestión pública.

En el caso de Río Ceballos, durante los años 2004 y 2007 y de la mano de Marcos Díaz (como Secretario de Turismo) y Sergio Spicogna (como Intendente), se vivió un fuerte auge turístico que posicionó luego de mucho tiempo a la ciudad como la oferta más importante de la región. Como fruto de aquella experiencia, ambos pensaron para la gestión actual un proyecto superador sumando nuevos contenidos y trabajando desde el sostenimiento de políticas públicas, para aportar sustentabilidad al desarrollo de los procesos culturales.

Es por eso que desde hace un año y medio trabajamos para ampliar aquella modalidad. La respuesta a los nuevos desafíos y aportes ha sido excelente, pero seguimos advirtiendo demandas que tienen que ver con un perfil “asistencialista” muy instalado en diferentes sectores sociales: comerciantes, clase política, sectores vinculados al turismo, vecinos en general). Y, en contraposición con esa demanda, también padecemos que otra parte importante de la comunidad prioriza muchos otros servicios e inversiones antes que el cultural.

Abrir el juego

La primera acción de gestión, fue una convocatoria abierta a todos los actores culturales de la ciudad, orientada a conocer cuáles eran los recursos culturales existentes, las redes en acción, etcétera. El espacio también tendió a intercambiar ideas acerca de los aportes de las últimas gestiones, cuáles fueron las más valoradas (eventuales o de políticas culturales), cómo venía siendo el vínculo con el Estado, qué actividades debían estar descentralizadas, qué espacios públicos se proponían para el desarrollo de actividades culturales, qué actividades habían sido representativas de nuestra identidad y/o cuáles se proponían hacia adelante, entre otros.

La plataforma cultural de la gestión fue el fruto de las conclusiones de esa jornada de trabajo e intercambio. Así, desde el comienzo del período de gobierno, trabajamos y lo seguimos haciendo desde un espacio abierto al trabajo conjunto a partir del cual estamos convencidos que si bien no todo es posible, sí todo lo que venimos produciendo ha sido el resultado de construcciones colectivas y/o una actitud permanente de escucha y apertura a las propuestas. En aquel momento, rápidamente hubo sectores de la cultura que respondieron con propuestas y aceptaron el desafío y el aprendizaje que esto implica para todos, pero aún así, hoy seguimos recibiendo en mayor medida demandas que se originan en un modelo asistencialista de Estado proveedor. Aún teniendo en cuenta estas cuestiones, consideramos que atribuir las restricciones económicas de los presupuestos culturales a las actuales gestiones, obtura una discusión más profunda: todos y todas somos parte de la profunda crisis socio-cultural que heredamos y es a través de procesos y trabajos conjuntos que debemos aportar para modificar aquellas prácticas que nos fueron conduciendo al modelo neoliberal de culturas enlatadas en una sociedad del espectáculo donde lo más importante fue producir mercancías y distraer a la ciudadanía para que no piense en demandar otras concepciones, otras miradas, otras propuestas, otros formatos.

Estrategias

Nuestra apuesta fue plantear que en los eventos que ya estaban instalados en el calendario turístico y en un sector significativo de la ciudadanía pudiéramos comenzar el proceso de ampliar el discurso con contenidos que incluyeran la mayor diversidad y complejidad de miradas. Para ello diseñamos una serie de ejes de trabajo, que hablan de una tendencia más que de metas alcanzadas:

- | **“Vivir Cultura”**: CULTURA como PROCESO y no como PRODUCTO
- | **“Construyendo Cultura”**: CULTURA COMO EJERCICIO DEMOCRÁTICO
- | **“Cultura Comunitaria”**: CULTURA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN
- | **“Construcción identitaria”**: CULTURA, PARTICIPACIÓN e IDENTIDAD
- | **“Entramando Culturas”**: CULTURA, COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO
- | **“Hacia la sociedad del aprendizaje”**: CULTURA y EDUCACIÓN

Priorizamos variedad, calidad artística, inserción de actores locales, transversalización de las actividades, generar espacios de reflexión asociados a los eventos (talleres, charlas, ciclos), fortalecer iniciativas independientes y procesos creativos como herramientas de transformación en sí mismos.

Modificamos la idea de el “turista” como destinatario principal de nuestras acciones, poniendo al habitante de Río Ceballos en un lugar privilegiado lo que viabilizó que los eventos sean también espacios de encuentro a partir de los cuales el intercambio y los aportes al “hacer” cultural vienen concretándose en acciones conjuntas.

Invitamos a **pensar y a trabajar juntos** sobre cada posible acción.

Vínculos y espacios consolidados:

Hoy podemos decir que hemos cimentado vínculos con algunos actores culturales de la ciudad como:

| Biblioteca Popular “Aragón King”

| Río Cuentero (Cuentos con Pan Dulce, Encuentros de Narradores, Narratón, Río de Cuentos, Historias para mirar, etcétera)

| Artesanos de la Plaza H. Francia: acuerdos y proyectos

| Ciclo “Jazz entre amigos” coordinado por Humberto Brizuela

| Festival de títeres “Ministaló” coordinado por Ale Koconós

| Actividades conjuntas y proyectos en desarrollo con la Cooperativa de Agua y Servicios de Río Ceballos

| Ciclo de espectáculos infantiles: “Que se vengan los chicos”

| Muestras plásticas itinerantes y temporarias

| Seminario internacional sobre ciudades inclusivas: Tica San (actores intervinientes)

| Articulación fluida con otras direcciones del gobierno como: Promoción Humana, Salud, Turismo, Ambiente, Planificación, Deportes, CCDI (Centros de Cuidados y Desarrollo Infantil)

| Río de músicas: visibilizamos mejor la intención de integrar expresiones de Córdoba con propuestas de la región Sierras Chicas

| Cultura hasta los dientes: Escuelas primarias, Centros Vecinales, Postas Sanitarias.

| Familiares y amigos del “Parque de la Memoria”

| Escuelas primarias: Actos comunitarios, Visitas al teatro, Conciertos, Cultura hasta los Dientes, Orquesta Social, etc.





De estos espacios, todos y cada uno significaron un camino recorrido de aprendizaje sin excepción, pero creemos interesante destacar el proceso transitado con el colectivo de artesanos y artesanas por sus características de aprendizaje colectivo en la participación responsable.

Este sector venía de una experiencia compleja vivida en la anterior gestión, en donde el estado asumió un rol de control y –en algunos casos persecución- a su estilo de vida y consolidación de prejuicios sociales.

Esto generó confrontaciones internas, celos, acusaciones, que de alguna manera repercutieron en la calidad y diversidad de la tradicional Feria Artesanal de Río Ceballos.

Para revertir esta situación, nos propusimos una serie de encuentros de los que resultaron las “Pautas generales de Fiscalización” y un Reglamento interno para el trabajo artesanal como resultado del proceso de construcción participativo entre los diferentes sectores representantes de la actividad y el equipo de la Dirección de Cultura.

Dicha experiencia no sólo tuvo la capacidad de concretarse en los trabajos nombrados anteriormente sino que también está proyectada en desafíos hacia el futuro.

Conclusión

El trabajo de gestión, en cualquier área requiere de muchos esfuerzos invisibles y domésticos que demandan enormes desgastes y generalmente no son incluidos en el imaginario colectivo como parte de la labor cotidiana de equipos y funcionarios. Sin embargo insumen más tiempo, esfuerzo, creatividad y dedicación de lo pueda imaginarse (luces que no andan, el camarín con humedad, el vehículo que se rompe, los artistas que no llegan a horario, los recortes presupuestarios y de salarios del personal, las tensiones colectivas, etc.)

Reconocemos que tenemos muchas deudas, proyectos inconclusos, frustraciones, desencuentros y sabemos que de esto también está hecho el trabajo conjunto.

Sabemos que difícilmente haya gestiones homogéneas y/o las hay cuando también hay personalismos.

Tenemos el convencimiento de que no hay otra manera de hacer cultura, turismo, ambiente o planificación que no sea interdisciplinariamente y relacionados con las organizaciones que viene trabajando en los territorios.

Creemos que los desafíos se renuevan permanentemente, no por inacción, sino por los signos saludables que vamos vivenciando en “lo común” como ámbitos de todos. Creemos que es posible dejar de “criticar” desde la distancia y trabajar en la construcción y profundización de un proyecto cultural que nos represente.

Nos calificaron como un equipo voluntarioso y nosotros creemos que somos militantes.

Equipo de Cultura: Andrea Leguizamón, Pate Palero, Emilio Roldán.

ACTIVIDAD PARA EL AULA 13 | POLÍTICAS CULTURALES PARTICIPATIVAS

- ❖ **1** En base a lo expresado en la sección “Políticas Culturales Participativas” escribí **Verdadero** o **Falso**, según corresponda.
 - a- La primera acción de gestión cultural fue una convocatoria a todos los actores culturales de la ciudad.
 - b- Muchos sectores de la comunidad siguen demandando sólo el perfil turístico de Río Ceballos.
 - c- En cultura, el rol del estado debe ser puramente asistencialista.
 - d- Uno de nuestros ejes de trabajo es “Cultura Comunitaria”. Cultura como herramienta de inclusión.
 - e- Creemos que somos un equipo voluntarioso no militante.
 - f- Creemos que es posible dejar de criticar desde la distancia y trabajar en la construcción de un proyecto cultural que nos represente.

- ❖ **2** Qué entendés por “Políticas Culturales Participativas”



ACTIVIDAD DE CAMPO CAPÍTULO 4

Lo Público es de Todos

- 1) Mencioná acciones posibles en la escuela para colaborar en el cuidado del agua y ambiente físico y humano. El objetivo es lograr mejor convivencia, integración, mayor aprovechamiento del espacio y recursos con que cuenta la institución.
- 2) Junto a tus compañeros, elaborá un reglamento que haga efectivas esas acciones. Recordá que para hacer una tarea como ésta el consenso y el respeto a la decisión de la mayoría son fundamentales.
- 3) Presenten ese reglamento a los docentes y autoridades de la escuela para que las discutan y hagan sus aportes.
- 4) Con toda la comunidad educativa, concreten ese reglamento para que se aplique en la escuela y se incorporen en el futuro las modificaciones que sean necesarias.



CONCLUSIONES FINALES / SOBRE PROPUESTA PEDAGÓGICA

La historia narra y expone acontecimientos pasados, sucesos públicos y políticos de los pueblos, hechos y manifestaciones de la actividad humana. Se construye día a día y el ser humano es protagonista de la misma.

La nueva Ley de Infancia y Adolescencia supera los derechos que ustedes tienen con respecto a los adultos, bajo cuya tutoría ustedes están y reconoce a niños y adolescentes como “ciudadanos con derechos propios”. La participación es garantía de cambio.

Entonces:

Cuáles son los problemas más importantes que observan respecto a los modelos locales y a la gestión pública?

Como protagonistas... Qué pueden hacer ustedes para cambiar nuestra historia?

Sugerencia: Elaborar un Proyecto de Ordenanza que aporte soluciones a la problemática elegida de Río Ceballos.

Se reciben propuestas y conclusiones en: planificaciónurbana@rioceballos.gov.ar, cultura@rioceballos.gov.ar, turismo@rioceballos.gov.ar; ambiente@rioceballos.gov.ar

Conclusiones finales

Derivaciones, TICA SAN*

Estamos viviendo un momento de cambio de paradigma de los modelos de ciudad, por lo tanto de sociedad. Mientras ciertas operaciones fragmentan la sociedad y el suelo de un modo especulativo e injusto, otras luchan por transformarla en un lugar para todos, *“el derecho a la ciudad es hoy el concepto integrador de los derechos ciudadanos renovados y la base de exigencia de estos derechos en un marco democrático”* Jordi Borja.

Pensar conjuntamente una *ciudad inclusiva*, articulada por espacios y arquitecturas sociales, implica un cambio de programas, proyectos y de planificación, pero fundamentalmente consiste en construir estrategias de acción democrática que promuevan diversos mecanismos de participación y gestión ciudadana. Este fue uno de los desafíos más interesantes para los equipos de trabajo del Seminario, que desde diferentes perspectivas, permitieron el debate la reflexión sobre las experiencias, ideas y propuestas.

Entonces, qué hacer desde el ámbito municipal -de Río Ceballos- frente a problemas de escala global que impactan negativamente sobre la cultura local y se visibilizan en el territorio serrano y sus poblaciones. La competencia de los equipos interdisciplinarios y sociales pero fundamentalmente la voluntad política, abre una diversidad de alternativas posibles para estos trabajos comunitarios sobre la “ciudad deseada”.

La utopía de repensar la ciudad que se quiere y cómo construirla, incluye tanto estudios socio territoriales y urbanos de los espacios para el bienestar, como una gestión sustentada desde una organización en el territorio que es indispensable para definirlos y concretarlos. Esta es una invitación para que las instituciones del estado, los movimientos populares y organizaciones sociales, construyan espacios intercambio y acciones conjuntas para comprender y componer otras ciudades posibles.

El encuentro del Seminario taller TICA SAN abordó la posibilidad de articular experiencias de gestión urbana, trabajos comunitarios y conceptos académicos. En este sentido resulta interesante compartir algunas de las conclusiones y propuestas expresadas durante el seminario:

La ciudad imaginada

Elaboramos ideas para un proyecto integral para una pequeña ciudad en un ambiente serrano. Imaginamos una ciudad sustentable e incluimos propuestas que se conforman sobre conocimientos y saberes diversos, académicos y populares, donde idóneos, técnicos, vecinos, universitarios y profesionales. Ensayamos alternativas para el diseño de una planificación abierta, sobre objetivos prioritarios.

Aprendimos sobre experiencias realizadas en otras ciudades como, la contundencia de los proyectos para las áreas más vulnerables en Medellín, la eficiencia y equidad de los

equipamientos sociales y culturales en Santa Fe, sobre las consecuencias económicas y sociales en Morón y las posibilidades de concertación y planificación en Bahía Blanca.

Prestamos mucha atención a programas urbanos que desde diferentes geografías y realidades, instalan otros imaginarios y estimulan a pensar en nuevas ideas sobre un “urbanismo social”.

Acordamos una agenda para que la ciudad de Río Ceballos sea una ciudad inclusiva, en lo social, ambiental y cultural. Una ciudad sin áreas de exclusión (barrios cerrados), sin contaminación (agua, suelos), sin periferias (zonas de pobreza urbana).

La ciudad incluida

Trabajamos sobre la idea de, “pequeñas ciudades”, ¿porqué pequeñas ciudades? estamos definiendo el rol de la ciudad en un territorio particular, que tiene una lógica posible entre lo construido sobre un recurso natural. No una ciudad extendida, una densidad abierta. Si, una ciudad serrana, compacta y verde.

Contenemos el ambiente serrano, como parte fundamental de la identidad y salud comunitaria, para ello se proponen programas que cuidan su suelo, el agua, el río, las cuencas, el bosque nativo, la cobertura vegetal.

Entendemos la ciudad como un espacio de la memoria y la cultura, el lugar de la política, en donde se entretujan -con historias cotidianas y hechos fundacionales- los barrios, los hoteles sindicales, los arroyos, las fiestas, las casas, los sauces, el puente, las sierras, el camino.

Queremos una ciudad sin violencia, ni exclusión, más equitativa en sus servicios y en el acceso a los equipamientos comunes, con programas que incluyan las múltiples voces de las culturas y grupos étnicos que habitan y construyen estos territorios.

La ciudad proyectada

Desarrollamos como herramientas proyectos transversales, interdisciplinarios y colectivos, desde el patrimonio, paisaje, cultura, ambiente, espacio público, infraestructura, viviendas, equipamientos, que integran la ciudad y las sierras. Se trata de proyectos incompletos, esbozos, que tienen la potencia de abordar diversas escalas, con problemáticas distintas, que incluyen programas de actividades y agendas locales preexistentes.

Concluimos que es importante desarrollar planes sobre proyectos asociativos en red, sobre diversos temas, escalas y metas. Identificamos algunas claves; la regulación del suelo, la planificación de las infraestructuras y el rediseño de las viviendas.

Evidenciamos un territorio más extenso, interregional, de características similares y muy vulnerables. Trabajamos sobre un corredor de reservas. Concluimos en que la escala de los problemas a resolver es territorial, tanto en la escasez de agua o la conservación de las reservas, como también en la contaminación ambiental, la migración y conurbación con la ciudad de Córdoba; lo cual pone a las ciudades de sierras chicas en un rol de ciudades dormitorio, que difícilmente pueda ser solucionable sólo desde la escala municipal.

Ciudad organizada

Nutrimos la gestión con los desafíos democráticos; comprendiendo que la ciudad está tensionada entre la mirada y la acción de las organizaciones y la ciudadanía, que interpela a los programas y proyectos que desarrollan los agentes públicos.

Proponemos consejos de difusión, formación y planificación comunitaria, donde los proyectos sean vinculantes y se puedan realizar evaluaciones de objetivos, etapas y el cumplimiento de indicadores locales; y de esta manera visibilizar a los actores -su trayectoria y experiencia- en su trabajo por el bien común.

Acordamos que la ciudad está organizada sobre acuerdos provisorios, y que frente a los conflictos, el desafío es una ciudad preparada para gestionar desde los problemas.

Sostenemos que el bien común prima sobre los intereses particulares. Estas contradicciones profundas, son parte del trabajo de los movimientos sociales y las organizaciones civiles quienes inciden en las políticas públicas. Estos otros modos de organización más abiertas y dinámicas conforman nuevos espacios para pensar la ciudad y su sostenimiento territorial, desde proyectos y programas de intercambio.

La ciudad escuchada

Asistimos al seminario, como un espacio para oír otras voces, observar otras miradas, para pensar y accionar. Escuchamos necesidades, deseos, historias, también estudios sobre los problemas, ideas y alternativas.

Vivimos en una ciudad serrana donde nos conocemos todos y esto también es un capital que aporta en la participación. El intercambio entre los viejos habitantes, los nuevos, los ocasionales y visitantes, se aunaron tras el deseo de imaginar otra realidad posible. En este clima amable de tiempos largos, generó en los visitantes un cambio, para la reflexión, donde disertantes, académicos, funcionarios y técnicos -de diversos lugares- fueron seducidos por la calidez de la gente y del lugar.

Los visitantes compartieron la realidad y el compromiso con los vecinos, al reconocerse como parte de esa historia y de sus recuerdos de veraneos, viajes y lugares.

Esto promueve una perspectiva diferente, algo parecido a lo que nos sugiere el pensamiento de Rodolfo Kusch; es la idea del nómada que va construyendo pequeñas "estancias", en las que se está temporariamente. El "estar siendo", llámese éste ser, naturaleza, razón, logos, historia.

El proyecto urbano social, se conforma de dinámicas transversales, interdisciplinarias y colectivas, es una invitación a suprimir la melancolía entre nosotros. La tecnología no es algo autónomo y neutral, sino que depende de la cultura que lo genera. El desafío es hacerla "habitar" este territorio, resignificando los lugares.

¿Que tipo de estrategias institucionales, necesitamos para abordar la complejidad de los problemas urbanos?, Cada institución debe complementarse en sus roles; el estado

provincial, los municipios de la zona, las universidades y organizaciones civiles. El seminario posibilitó un espacio de discusión y debate donde se presentaron diversos criterios y gestiones de las políticas públicas.

En este contexto, un urbanismo estratégico, donde las competencias técnicas y fundamentalmente la voluntad de cambio, permiten abrir un horizonte de lo posible. Diversas ciudades en Latinoamérica, se han declarado, “ciudades libres de barrios cerrados, ambientalmente sustentables, socialmente equitativas”.

Una nueva ciudad esta surgiendo y requiere intervenir en diversos lugares y escalas al mismo tiempo. A través de un proyecto, un programa, o una ordenanza que remite a la protección de derechos fundamentales de los usos del suelo, o a situaciones de emergencia y vulnerabilidad ambiental. Ciudades que incluyen el rediseño del espacio público, la capacidad de innovar, de explorar lo inadvertido y de sostener la diversidad.

Después del seminario se activaron alternativas de trabajos latentes. En este sentido el encuentro fue un estímulo y una invitación a asumir responsabilidades colectivas sobre situaciones más complejas. Esto compromete a los diferentes grupos de especialistas y actores sociales, a elaborar situaciones más creativas y más reflexivas. La experiencia del seminario posibilita un escenario para el debate y la discusión política sobre el territorio y como lo habitamos.

Los proyectos que se están desarrollando, desde la gestión municipal, en correspondencia a las alternativas y prioridades que se propusieron en el seminario, son tratados conjuntamente con las organizaciones sociales que continúan con sus trabajos sostenidos en el tiempo.

Este material se propone como un nuevo espacio o medio para la discusión y resignificación de lo producido durante el trabajo del seminario. También como material pedagógico, para debatir y trabajar en los espacios educativos en conjunto con los docentes. Es fundamentalmente un material de consulta, que sistematiza y condensa experiencias y miradas, que esperamos tengan un rol multiplicador, de difusión y reflexión crítica. Sobre la idea de ejercer el derecho a un desarrollo territorial más inclusivo.

*Cecilia Becerra, Viviana Colautti, Pablo González, Patricio Mullins.

Participantes

Avalle Alicia, Baigorria Valerio José, Becerra Juan, Brizuela Luciano, Càceres Cusso Noelia, Capdevila Gladys, Castro Alberto Oscar, Cejas Walter Eugenio, Colautti Viviana, Cruz Susana, Cucui Tania, Cuevas Analía, Deleu Ezequiel, Di Carlo Daniela, Distefano Fabrizio, Escribano María Susana, Fank Lucia, Fernández Lucía victoria, Fernández José Eduardo, Ferri Fernando, Fleker Laila, Gaia Flavia Ivana, Gallardo Fernando, Garay Victor, Giorgis Melisa, Gomez Gonzalo, Kleinman Jeremías, López Julieta Belén, López Silvia Graciela, Ludueña Juan José, Marinelli Juan, Martino Virginia, Mazzieri Dante, Miranda Agustín, Molina Patricia, Molina Noelia, Nieva Adriana, Oriente Juan pablo, Palmero Carlos Fernando, Perrote Gonzalo, Rey Silvia Alejandra, Rodríguez Roxana Andrea, Roig Marcela, Rubio José Luis, Scheidig Tomas, Sosa Ricardo José, Sosa Argañarás Agustín, Vanoli Fernando, Varas Juan José, Verón Natalia, Vicari Nehuen, Vieira Lucia, Zanier Adrian, Zárate Alejandro Fabián, Acosta Agüero Carla, Agüero Mariano, Aguirre Alejandra, Aguirre Cristian David, Aguirre Caminotti Emiliana Belén, Aguirre Moro Rodrigo, Aguirres Nahuel, Alén García Miguel, Alonso Axel, Alvarez Candelaria, Amaya Stefania, Amieva Gustavo, Amtislavsky María Del Carmen, Andrada Noelia, Andrillo Estefania, Angrima Natalia, Aragon Ada, Aramburo Mabel, Arancibia Gonzalo, Araujo Albrecht Laura, Ardiles Fernando, Arguello Valentina, Astrada Jorge, Azocar Carlos Humberto, Baez Daniel, Bagnasco Edgardo, Baigorri German, Balbuena Gerardo, Baldacci Molina Erika Paola, Banhos Ana Cecilia, Barbero Yanina, Barbieri Nadina, Barcena Carlos Andrés, Barraud Silvina, Barreiro Valentina, Barrera Luciana Belén, Barrionuevo Agustin, Baulina Alberto, Bellencin Nerina, Benedetti Fernando Mario, Bengualid Jael, Benokovich Pamela, Bettolli, Mariana, Bevaqqua María Paula, Biedermann Mariela, Biglia German, Billia Humberto, Bizzarri Barbara, Blanco Antonio, Boccolini Sara María, Bonacossa Santiago, Bonatti Jorgelina, Bonino Carlos, Bracamonte María Alejandra, Breitung Natalia, Bretz Carola, Britos María Eugenia, Brondino Guillermo Nicolás, Buguña Patricia, Bulgarelli Nicolás, Bulgarelli Maqueda Nicolas, Bussone Teresita, Buteler Ana, Caamaño Miguel, Cabrino María Belén, Cabrolé Córdi María Julia, Caminos Marcos, Campillay Deborah Anabel, Canavese Alejandro, Canén Santiago, Cañas Natalia, Caprossi Celina, Cardozo Maria Celia, Cargnelutti Evelyn, Carnero Luis Alberto, Carrasco Julio Alexis, Castillo Marcelo Alberto, Cavenaghi Carolina, Ceballos Maria Silvia, Ceballos Soledad, Céliz Yuliana, Celotti Rafael, Centeno Josefina, Chesta Lara, Choque Vilca Cesar Ariel, Ciampoli Juan, Cioccale Marcela, Coiset Nicolás, Colautti Viviana, Colombo Florencia, Colome Melisa, Contreras Federico, Corbella Florencia, Córdoba Rodrigo, Correa Antonio, Correa Dávila Ximena, Crisci Yamila, Crosa Daniela, Cruceño Melina Alejandra, Cruz Brenda, Cruz Brenda, Cuevas Analía, Da Vila Dario, Davicino Valeria, Davicino Alejandra, Davino Nilbe, De Francesco Ricardo, Debat Mariana, Del Águila Noelia, Del Canto Federico, Delprato Ángeles, Deón Joaquín, Destefanis Santiago, Di Pauli Luciana, Díaz Terreno Fernando, Domínguez Sebastián, Durruty Maite, Eder Andrea Lorena, Escribano Cristian, Faget Carla, Fank Lucía, Favaro Leuci Micaela, Federico Hernández, Felendler Santiago, Fernandez María Florencia, Ferrari Stella Mary, Ferrero Marcelo, Ferreyra Patricia, Fossati Paula, Francioni Bruno, Fugiglando Diego, Funas Rosario, Gagliadi Noelia, Galara Cecilia, Gallardo Sara, Garay Victor, Garcia María, Constanza García Miguel Alén, García Montaldo María José, García Romano Luciana, Gardella María Isabel, Genero Daniel, Giustina Eliane, Giustina Jael, Godoy Yohana, Gómez Gonzalo, González Martha, González Marcela, González Lisandro, González, Elina Andrea, González del Solar María Florencia, González Gallardo Mariano, González Martinez Facundo, González Righetto Leandro, Gordillo Natacha, Granatelli María Cecilia, Grynblat Miguel, Guerini Mariana, Guirado José María, Halac Raul, Hemery Rodrigo, Herrera Ana, Ingaramo Ricardo, Irusta Daniel, Jaime Eugenia, Jara Ignacio, Jornet Maria Cristina, Kelch Beatriz, Keliotis Rocío, Labriola Juan Augusto, Lange Valeria, Ledesma Dayana Vanesa, Lemma Martín Hernán, Lenzi Marcelo, Lenzi Cristina Alejandra, León Micaela, Lerma Andrea Valeria, Levy María Emiliana, Lezcano Chico A. Facundo, Lhez Ingrid, Lobo Susana C., López Pablo, López Guadalupe, López Pacheco Guadalupe, Lubrina Sonia Estefanía, Lucci Soledad, Ludueña Juan José, Luna Hugo Cayetano, Machado Mercedes, Madariaga Silvina, Madoery Ricardo Eugenio, Mage Antonia, Maglione Esteban, Malnis Victoria, Mansueto Clara, Marconetti Mayra, Marcos Juan Jose, Marini Pamela, Marinich Maria del rosario, Maristany Carolina, Márquez Ivanna, Marquiegui Fernanda, Marrero Eduardo, Martin Sebastián, Martinelli Florencia, Martinez Gloria, Martinez Carola, Martinez Roulet Raul, Martino Virginia, Massimino Luciana, Mattana Agustina, Mattiazzi Rubén F., Mazuqui Ricardo Romero, Mazzoni Daniel Juan, Mazzucco Santiago, Medina Mercedes, Medina María José, Medina Silvina Rosa,

Menéndez Adriana, Miller Alejandro, Mirallas Mariana, Montaldo García, Moré Maximiliano, Moreno Nadia, Monayar María Virginia, Moyano Úrsula, Mullins Jerónimo, Mur Alejandro Nahuel, Negro Lilian, Nicolau Gonzalo, Ojeda Ana, Olano Florencia, Oliva Facundo, Olivero Marcelo, Olmedo Josefina, Ortiz Raúl, Ortiz Hernán, Ortiz Mario Arturo, Ovejero Horacio, Oviedo Erica Daniela, Paez Marcela, Paez Jorge Efrain, Páez Ferreyra Hector Nazario, Páez Rivero Joaquín, Pagani Carolina, Page Julieta, Palmero Facundo, Pandolfi Ignacio Paolantonio Angela Daniela, Papurello Amalia, Pastore Verónica, Pauro Diana, Paz Natalia, Pedernera David, Pedreira Maria Unes, Peralta Laura, Peralta Paula Sofía, Peratta Gabriela, Peratta Matias, Pérez José, Pérez Grosso Joaquín, , Perrone Peloso María Belén, Perrote Gonzalo, Pierobon Agustín, Pisoni Emilio, Piva Renata, Ponces Lydia, Pont Tomás, Posse Josefina, Prato Florencia, Prelatto Gabriela Vanina, Quaranta Carla, Quevedo Marcos, Racagni Carolina, Rahmane Débora, Ramírez Juan Pablo, Ramos Fernando, Rearte Hugo, Rega María Alejandra, Reinoso Eric, Renzetti Natalia, Richardson Roxana, Ripani Gladis, Rivas Francisco, Rodríguez Marcela, Rodríguez Gonzalo, Rodríguez Julieta, Rodríguez Marcos, Rodríguez Adriana Neimi, Rodríguez Betiana, Rodríguez Daniel, Rodríguez Medina Brigitte Elizabeth, Roldan Emilio, Romano Osavaldo, Romero Ana Gabriela, Romero Ana, Romero Cristian, Romero Julieta, Romero Mazuqui Ricardo, Roque Susana, Ruarte Marta Elena, Rufini Silvana Beatriz, Ruiz Clara R., Saavedra Carlos, Saggio Daniela, Salguero Mariela, Salvarredy Julián, Sánchez Martin, Sánchez Ornela Analía, Sánchez Carla, Sánchez Juan, Sánchez Juez Juliana, Sánchez Juez Belén, Sanz Ana María, Savid Facundo, Schneider Cristian, Seculin Belén, Seghetti Sofía, Sícoli Mara, Silvero Estefanía, Soria Adela, Sosa Argañarás Agustín, Spicogna Juan, Tabora Raymi, Talavera Expósito María Guadalupe, Talone Nicolás, Teniente Lía Irupé, Terreno Cristian, Tozzini Matías, Unamuno Mateo, Vaca Noelia, Valdez Damián Emiliano, Varela Jorge Luis, Vázquez Cecilia, Vicari Nehuén, Victori Celeste, Villareal Carolina, Villarreal Cintia Aida, Vittore Laura, Vivas Marité, Vivas Gastón, Vogler Pablo, Wilberger María, Wilberger Maya, Willnecker Agustín, Yarnet Sol, Zambrana Cristian, Zunino Lucía, Zuñiga Clara.

MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS

Intendente
Sr. Sergio Spicogna

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Rector
Dr. Francisco Tamarit

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Decana
Arq. Elvira Fernández

© Publicaciones **TICA SAN** ciudades inclusivas arquitecturas sociales 2013



Universidad
Nacional
de Córdoba



T36AC

